

**ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2014
– 2020 DE LAS COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL
ALTO GÁLLEGO**



Índice

1) Título de la Estrategia.....	4
2) Zona geográfica.....	5
3) Diagnóstico de los puntos débiles, amenazas, puntos fuertes y oportunidades (Análisis «DAFO») e identificación de las necesidades.	8
a) Análisis DAFO	8
<i>i.</i> Descripción general exhaustiva de la situación actual de la zona de programación, a partir de indicadores de contexto comunes y específicos de la estrategia y de otra información cualitativa actualizada.	8
(1) MUNICIPIOS, ENTIDADES Y NÚCLEOS	8
(2) ESTRUCTURA FÍSICA Y MEDIO AMBIENTE.....	13
a. ESPACIOS CON FIGURAS DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL.....	18
b. PRINCIPALES FORMACIONES Y ESPECIES VEGETALES.....	23
c. ELEMENTOS SINGULARES DE LA FLORA Y LA FAUNA.....	24
d. HÁBITATS RELEVANTES Y ESPECIES DE FLORA Y FAUNA AMENAZADAS.....	25
(3) POBLACIÓN. EVOLUCIÓN Y PIRÁMIDE POBLACIONAL	30
a. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA.....	32
b. INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y POBLACIÓN EXTRANJERA	41
(4) ECONOMÍA	44
a. ACTIVIDAD ECONÓMICA, MERCADO DE TRABAJO Y DESEMPLEO.....	44
b. DESEMPLEO.....	52
(5) LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	57
(6) SECTOR AGROGANADERO.....	59
(7) SECTOR SECUNDARIO, ENERGÉTICO Y CONSTRUCCIÓN	83
(8) SECTOR TERCIARIO.....	93
(9) INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS A LA POBLACIÓN.....	105



(10)	CARACTERIZACIÓN SOCIOLÓGICA.....	115
	ii. Puntos fuertes detectados en la zona de implementación de la estrategia.....	123
	iii. Puntos débiles detectados en la zona de implementación de la estrategia.....	127
	iv. Oportunidades detectadas en la zona de implementación de la estrategia. ...	132
	v. Amenazas detectadas en la zona de implementación de la estrategia.	135
	vi. Cuadro estructurado con datos para los indicadores de contexto comunes y específicos de la Estrategia.	139
b)	Identificación de las necesidades a partir de los datos del análisis DAFO	145
4)	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO (EDLL).	147
	a) Justificación de las necesidades seleccionadas para ser abordadas en función de los objetivos establecidos por la EDLP.....	147
	i) Necesidades descartables	147
	ii) Áreas o Sectores de intervención estratégicos	149
	iii) Objetivos Estratégicos.....	150
	iv) Selección de las necesidades.....	169
b)	Justificación de la adecuación financiera a los objetivos establecidos.....	181
c)	Cuadro recapitulativo de la programación	186
5)	OPERACIONES SUBVENCIONABLES.....	195
6)	PLAN DE FINANCIACIÓN INDICATIVO POR TIPO DE OPERACIÓN.....	208
7)	INFORMACIÓN SOBRE LA COMPLEMENTARIEDAD.....	210
8)	PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL EN LA DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA EDLL	216
	a) Proceso de participación para la elaboración	216
	i) FASE INICIAL	216
	ii) FASE DE INVESTIGACIÓN	217
	iii) FASE DE CONTRASTE TÉCNICO-EXPERTO	220
	iv) FASE DE EXPOSICIÓN PÚBLICA.....	221
	v) APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.....	221



b) Participación para la implementación	222
9) SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y ANIMACIÓN.....	223
a) Medios humanos y materiales	223
i) Descripción y justificación del personal técnico-administrativo.....	223

1) Título de la Estrategia

Estrategia de Desarrollo Local **LEADER Participativo** de las Comarcas de La Jacetania y Alto Gállego 2014-2020

2) Zona geográfica

El ámbito geográfico de actuación e implementación de la Estrategia que se presenta en este documento está constituido por la suma de los territorios que componen la comarca de la Jacetania y la comarca del Alto Gállego. Ambas comarcas, localizadas en la parte noroccidental de la comunidad autónoma de Aragón, fueron creadas en los primeros años de la pasada década como entidades locales y nuevo nivel de administración pública.

La constitución de ambas comarcas, tal y como se explica en las correspondientes leyes de creación¹, se fundamenta en la existencia de vínculos históricos, económicos, sociales y culturales entre los municipios que la forman, en la conveniencia de la gestión supramunicipal de los servicios que van a prestar, basada en la positiva experiencia de las mancomunidades antaño constituidas, y en su viabilidad económica. Esta delimitación corresponde a criterios político-administrativos pues coincide con las comarcas aprobadas por la D.G.A, para cuya delimitación se tuvieron también en cuenta criterios físicos, geográficos, socio-económicos y de dependencia funcional, suficientemente razonados en estudios previos que en su día determinaron la constitución de tales comarcas. Se trata, pues, de un territorio homogéneo desde múltiples puntos de vista, así complementario entre los distintos espacios socioeconómicos y físicos que lo conforman.

Dicho territorio agrupa a 28 municipios, con una extensión total de 3.182 Km, que constituye el 41% del conjunto del Pirineo aragonés. Todo este territorio está considerado como zona desfavorecida según las Directivas 75/286/CEE; 89/566/CEE y 91/465/CEE, por los factores: montaña y despoblamiento.

El sustrato territorial de la comarca de la Jacetania es la cuenca alta del río Aragón, donde nació el condado del mismo nombre, que, tras su transformación en reino, llegó a ser uno de los más influyentes del medioevo europeo. En la actualidad, la ciudad de Jaca, capital histórica de la comarca, polariza buena parte del dinamismo de la comarca, en la que el sector turístico, particularmente en torno a los deportes de invierno, ocupa el lugar predominante de su economía.

Por su parte, la comarca del Alto Gállego se estructura en torno al curso alto del río al que debe su nombre y acoge los territorios históricos del Valle de Tena, Tierra de Biescas y Serrablo. Su capital, Sabiñánigo, ha constituido durante las últimas décadas el foco industrial

¹ LEY 9/2002, de 3 de mayo, de creación de la Comarca de La Jacetania y LEY 13/2001, de 2 de julio, de creación de la Comarca del Alto Gállego.

de estos territorios y el valle en su conjunto ve aumentar cada día sus atractivos turísticos en buena medida orientados también hacia los deportes de montaña y de invierno.



Fuente: Elaboración propia con datos de IDE Aragón

Mapa 1.- Límites municipales y comarcales del ámbito ADECUARA

Destacan ambas comarcas por su condición montañosa y fronteriza, por su medio natural de gran valor y por su importante patrimonio cultural. Son tierras, por tanto, repletas de historia y de tradiciones que han mantenido su cohesión a lo largo de los años. Son territorios abiertos, antaño a través del Camino de Santiago, en el que hoy en día la revitalización y construcción de nuevas infraestructuras de comunicaciones con las comarcas vecinas, Navarra y particularmente con Francia, representan una esperanza de futuro.

Para ordenar y promocionar este territorio se debe contemplar el marco suprarregional en el que se integra, puesto que las interrelaciones entre regiones son cada día más intensas e interdependientes. En el caso de zonas del Pirineo no sólo debe contemplarse el contexto español, las comarcas o Comunidades Autónomas limítrofes, sino los espacios transfronterizos de la vertiente norte. En ambos casos la redacción de programas territoriales coordinados es un paso necesario para conseguir el desarrollo equilibrado del territorio. En este sentido, basándonos en una interrelación con otras regiones, planteamos el programa de desarrollo para nuestras comarcas. No debemos olvidar que estas comarcas constituyen la parte occidental del Pirineo aragonés y, el Pirineo en su conjunto, conforma una unidad geográfica que se ha beneficiado ya de programas de desarrollo globales en el período anterior.

El territorio que proponemos para aplicar este programa de desarrollo fue ya objeto de un Programa de Desarrollo Rural (PRODER 2002-2006), el primero de estas características con que contaron las comarcas de la Jacetania y el Alto Gállego y del Programa de desarrollo rural Leader 2007-2013.

Como continuidad al trabajo realizado en estos dos programas, conscientes de que cuando hablamos de desarrollo rural estamos hablando a medio y largo plazo, creemos que es necesario un nuevo programa, coordinado y capaz de definir las pautas para planificar el futuro de una forma integrada y sostenible. Como expondremos en los capítulos siguientes, estas comarcas presentan fuertes desequilibrios internos. Frente a municipios con un claro desarrollo industrial o de servicios, especialmente turismo, existen muchas poblaciones donde la agricultura es la única actividad. Estas poblaciones se han visto favorecidas por algunas de las medidas de desarrollo impulsadas por el PRODER y el PDR 2007- 2013. Sin embargo, esta dinámica necesita de una continuidad para evitar que sean sólo acciones puntuales, por lo que se hace necesario una continuidad en el impulso y apoyo a las iniciativas de emprendedores, sobretodo jóvenes, en muchas áreas de estas comarcas que presentan unos índices estancamiento social y económico que puede calificarse como alarmante, a pesar de que sus recursos naturales son susceptibles de generar riqueza suficiente para arraigar a la población en el territorio.

En definitiva las razones tenidas en cuenta para delimitar este territorio se pueden sintetizar en tres aspectos:

1. Coherencia con la política de Ordenación Territorial de la DGA en su impulso a las comarcas. Pretendemos crear ámbitos e instrumentos de coordinación para todos los programas y políticas que se apliquen en este territorio.
2. Integrar en un mismo programa a todos aquellos territorios que han formado parte de un programa de desarrollo rural, teniendo en cuenta que dichos territorios forman parte de una misma unidad geográfica o territorial. El objetivo es consolidar e ir afianzando la dinámica de trabajo emprendida ya durante la los períodos de programación anteriores, dando continuidad a las infraestructuras, líneas de acción y a los canales de comunicación e información bidireccional establecidos entre el Grupo de Acción Local y la población.
3. Lograr el equilibrio territorial. La superación de los desequilibrios territoriales a los que hemos aludido en párrafos anteriores constituyen uno de los principales objetivos a alcanzar. El desarrollo de estas poblaciones más desfavorecidas es una de las prioridades que se marcó el Grupo de Acción Local ADECUARA en los períodos anteriores, y que sigue considerando un criterio de coherencia territorial.

3) Diagnóstico de los puntos débiles, amenazas, puntos fuertes y oportunidades (Análisis «DAFO») e identificación de las necesidades.

a) Análisis DAFO

- i. Descripción general exhaustiva de la situación actual de la zona de programación, a partir de indicadores de contexto comunes y específicos de la estrategia y de otra información cualitativa actualizada.

(1) MUNICIPIOS, ENTIDADES Y NÚCLEOS

Dentro del ámbito ADECUARA, la comarca de La Jacetania ocupa una superficie de 183.962 hectáreas, está conformada por 20 municipios de los que 16 pertenecen a la provincia de Huesca mientras que los 4 restantes (Artieda, Mianos, Sigüés y Salvatierra de Esca) pertenecen a la provincia de Zaragoza. Entre estos municipios se distribuyen hasta 74 núcleos de población más 6 entidades en diseminado.

LA JACETANIA	
Unidades poblacionales	
	Número
Municipios	20
Entidades singulares de población	80
Núcleos de población	74
Entidades de diseminado	6

Fuente: Nomenclátor del Padrón municipal de habitantes a1-1-2014. INE-IAEST y ficha territorial

JACETANIA. Relación de municipios, núcleos y entidades con indicación de superficie, población y densidad de población					
Municipio	Habitantes Municipio	Núcleos y Entidades Locales Menores	Habitantes Núcleos y ELMs	Superficie (km ²)	Densidad (Hab/km ²)
Aísa	363	Aísa	157	81,0	4,5
		Candanchú	89		
		Esposa	54		
		Sinués	63		



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

Ansó	436	Ansó	436	201,5	2,2
Aragüés del Puerto	123	Aragüés del Puerto	123	64,4	1,9
Bailo	290	Alastuey	22	164,4	1,8
		Arbués	12		
		Arrés	37		
		Bailo	144		
		Larués	75		
Borau	91	Borau	91	41,7	2,2
Canal de Berdún	376	Berdún	244	133,3	2,8
		Biniés	35		
		Majones	13		
		Martes	29		
		Villarreal de la Canal	55		
Canfranc	554	Canfranc	84	71,6	7,7
		Canfranc-Estación	470		
Castiello de Jaca	243	Aratorés	41	17,3	14,0
		Castiello de Jaca	202		
Fago	24	Fago	24	50,4	0,5
Jaca	13.121	Abay	46	406,3	32,3
		Abena	20		
		Ara	45		
		Araguás del Solano	30		
		Ascara	48		
		Asieso	23		
		Atarés	50		
		Banaguás	36		
		Baraguás	27		
		Barós	99		
		Bernués	31		
		Bescós de Garcipollera	4		
		Binué	7		
		Botaya	25		
		Caniás	30		
		Espuëndolas	16		
		Gracionépel	18		
		Guasa	71		
		Guasillo	64		
		Ipas	12		
		Jaca	12.147		
		Jarlata	8		
		Lerés	14		
		Martillué	11		
		Navasa	47		
		Navasilla	6		
		Novés	32		
		Orante	5		
		Osia	22		
		Ulle	32		
		Villanovilla	11		
		Puerto Astún	5		

		Badaguás	57		
		Fraginal	5		
		Lastiesas Altas	10		
		Lastiesas Bajas	7		
Jasa	111	Jasa	111	8,9	12,5
Santa Cilia	225	Santa Cilia	204	28,1	8,0
		Somanés	21		
Santa Cruz de la Serós	192	Binacua	34	27,0	7,1
		Santa Cruz de la Serós	158		
Villanúa	475	Villanúa	475	58,2	8,2
Valle de Hecho	903	Embún	127	234,4	3,9
		Hecho	599		
		Santa Lucía	5		
		Siresa	125		
		Urdués	47		
Puente la Reina de Jaca	276	Javierregay	112	48,1	5,7
		Puente la Reina de Jaca	72		
		Santa Engracia de Jaca	92		
Artieda	86	Artieda	86	13,6	6,3
Mianos	30	Mianos	30	14,8	2,0
Salvatierra de Esca	211	Lorbés	3	81,2	2,6
		Salvatierra de Esca	208		
Sigüés	105	Asso-Veral	12	101,8	1,0
		Escó	3		
		Sigüés	89		
		Tiermas	1		
Total Jacetania	18.235		18.235	1.848,0	9,9

Fuente: Nomenclátor del Padrón municipal de habitantes a1-1-2014. INE-IAEST y ficha territorial

Tabla 1.- Unidades poblacionales de la Jacetania, población, superficie y densidad de población

En lo que atañe a la comarca Alto Gállego, ocupa una superficie de 135.892 ha. y la conforman un total de 8 municipios en los que se integran 85 núcleos de población y 9 entidades en diseminado.

ALTO GÁLLEGO	
Unidades poblacionales	
	Número
Municipios	8
Entidades singulares de población	94
Núcleos de población	85
Entidades de diseminado	9

Fuente: Nomenclátor del Padrón municipal de habitantes a1-1-2014. INE-IAEST y ficha territorial

ALTO GÁLLEGO. Relación de municipios, núcleos y entidades con indicación de superficie, población y densidad de población					
Municipio	Habitantes Municipio	Núcleos y Entidades Locales Menores	Habitantes Núcleos y ELMs	Superficie (km ²)	Densidad (Hab/km ²)
Biescas	1535	Aso de Sobremonte	29	189,09	8,1



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

		Barbenuta	9		
		Betés de Sobremonte	14		
		Biescas	1.163		
		Escuer	36		
		Espierre	5		
		Gavín	89		
		Javierre del Obispo	17		
		Oliván	37		
		Orós Alto	23		
		Orós Bajo	20		
		Piedrafita de Jaca	56		
		Yosa de Sobremonte	37		
Caldearenas	208	Anzánigo	33	192,31	1,1
		Aquilué	19		
		Caldearenas	26		
		Estallo	6		
		Javierrelatre	66		
		Latre	26		
		San Vicente	15		
		Serué	16		
		Sieso de Jaca	1		
Hoz de Jaca	73	Hoz de Jaca	73	12,45	5,9
Panticosa	757	Baños de Panticosa	2	95,90	7,9
		Panticosa	686		
		Pueyo de Jaca (El)	69		
Sabiñánigo	9883	Abenilla	0	586,82	16,8
		Acumuer	13		
		Aineto	42		
		Allué	7		
		Arguisal	11		
		Arraso	6		
		Arto	14		
		Aurín	40		
		Bara	9		
		Baranguá	3		
		Belarra	6		
		Borrés	17		
		Campares	2		
		Cartirana	51		
		Castiello de Guarga	5		
		Castiello de Lerés	7		
		Cerésola	4		
		Gésera	7		
		Gillué	12		
		Grasa	4		
		Hostal de Ipiés	43		
		Ipiés	11		
		Isún de Basa	33		
		Laguarda	13		
		Lanave	2		

Lárrede		26			
Larrés		85			
Lasaosa		1			
Lasieso		10			
Latas		49			
Latrás		10			
Layés		1			
Molino de Villobas		4			
Ordovés		2			
Orna de Gállego		20			
Osán		19			
Pardinilla		26			
Puente de Sabiñánigo (El)		33			
Rapún		10			
Sabiñánigo		8.837			
Sabiñánigo Alto		55			
San Esteban de Guarga		5			
San Román de Basa		5			
Sardas		43			
Sasal		15			
Satué		9			
Senegüé		100			
Sorripas		36			
Yéspola		3			
Bentué de Nocito		1			
Used		2			
Artosilla		13			
Ibort		79			
Solanilla		18			
Isín		4			
Sallent de Gállego	1484	Escarrilla	213	162,14	9,2
		Formigal	234		
		Sallent de Gállego	777		
		Sandiniés	50		
		Tramacastilla de Tena	175		
		Frontera del Portalet	0		
		Lanuzza	35		
Yebra de Basa	142	Fanlillo	10	90,87	1,6
		Orús	6		
		San Julián de Basa	7		
		Sobás	15		
		Yebra de Basa	104		
Yésero	57	Yésero	57	30,23	1,9
Total Alto Gállego	14.139		14.139	1.360	10,4

Fuente: Nomenclátor del Padrón municipal de habitantes a1-1-2014. INE-IAEST y ficha territorial

Tabla 2.- Unidades poblacionales del Alto Gállego, población, superficie y densidad de población

(2) ESTRUCTURA FÍSICA Y MEDIO AMBIENTE

El ámbito pirenaico que conforma el territorio de estas comarcas, posee una gran complejidad estructural, bioclimática y de uso del suelo, lo que permite la identificación de cuatro unidades estructurales que, sin embargo, se encuentran plenamente integradas entre sí. Tales unidades se organizan en fajas alargadas en sentido Oeste-Este, atravesadas por la red fluvial principal que se dirige de Norte a Sur. Son las siguientes:

La Zona Axial supera frecuentemente los 2.600 metros de altura y crece progresivamente hacia el este. La unión con la vertiente norte de los Pirineos se realiza a través de collados que se aproximan a los 1.800 m, y que tan sólo permiten la aparición de dos pasos: Somport (1.640 m) y el Portalet (1.792 m).

Se diferencian dos sectores discontinuos que se van ensanchando hacia el este:

a) El sector más occidental corresponde a la cabecera del Aragón Subordán, que discurre a través del Valle de Guarrinza. Esta zona tiene alrededor de 4 Km de anchura y alcanza una altura de 2.100 m

b) A partir de Somport, la zona axial tiene una anchura de 18 Km, con los Valles de Arañones (cabecera del río Aragón) y Valle de Tena (cabecera del río Gállego).

Unas y otras son territorios sin apenas vegetación donde predominan los pastos alpinos que alimentan la cabaña ganadera durante el periodo estival.

Las Sierras Interiores constituyen una unidad de crestas calcáreas que se aproximan a los 3.000 metros de altitud. En el valle del río Ara confluyen las dos alineaciones que atraviesan nuestro territorio:

a) La septentrional se extiende desde el valle de Ansó a la cuenca del Ara. Destacan las Crestas de Alano situadas entre los ríos Veral y Aragón Subordán, Peña Forca (2.390 m), Bernera, Visaurín, Peña Collarada (2.886 m), Peña Telera (2.764 m) y la Sierra Tendeñera (2.853 m).

b) La alineación más meridional se extiende desde el Valle de Ansó y el límite con Navarra hasta el cañón de Añisclo, teniendo en la Depresión Intrapirenaica su límite meridional. En el extremo occidental sobresalen las Sierras de Leyre y de Orba (1.232 m), y la de Maito, mientras en el valle del Ara destaca la Sierra de la Corona y el pico Mondiciero (2.296 m).

Contemplando estas dos unidades en su conjunto podemos destacar que por encima de 2.000 metros de altitud se desarrollan extensos pastos de aprovechamiento estival y de alta productividad, junto con extensas superficies rocosas, refugio de especies florísticas y faunísticas de alto valor ecológico y biogeográfico. Tradicionalmente han sido espacios sometidos a una explotación muy mitigada, mediante ganadería extensiva de escasa incidencia sobre la dinámica del paisaje. Por debajo de los 2.000 m de altitud se desarrollan extensos

bosques de pino albar o silvestre, alternando en las exposiciones umbrías con hayedos y abetales.

Las características de los suelos, la importancia de la fusión nival, los contrastes térmicos y, en especial, la incidencia del hielo como agente morfogenético hacen de algunos de éstos ambientes alpinos ecosistemas muy frágiles. Esta fragilidad es también evidente desde un punto de vista geobotánico y zoogeográfico, pues muchas especies de alta montaña carecen de elasticidad frente a los cambios que se puedan producir en sus biotopos.

Inmediatamente al sur de las Sierras Interiores se extiende la amplia banda de flysch, con divisorias suaves y laderas regularizadas. Este sector ha sido intensamente aprovechado en el pasado, con cultivos cerealistas en las laderas solanas, incluso en condiciones topográficas muy difíciles, mientras las umbrías conservan buena parte de los pinares originales. Se trata pues de ámbitos muchos de ellos degradados que requieren acciones de restauración.

Los asentamientos se localizan principalmente en los fondos de valle, algunos bastante amplios por la acción glaciaria y en pequeños rellanos colgados a media ladera. En la actualidad se mantiene la explotación agrícola de los fondos de valle, pero los cultivos en laderas se han abandonado, favoreciéndose una recolonización por parte de la vegetación natural que avanza en fases cada vez más rápidas.

En la Depresión Intrapirenaica (Canal de Berdún y Bal Ancha) la altitud desciende por debajo de los 500 m. Se trata de una depresión de más de 70 Km de longitud que se extiende desde Yesa hasta la Sierra de Galardón. Vinculada a ésta están las sierras de Nobla, Arras, Monte Guaso y Bujan, destacando San Juan de la Peña (1.552 m) y Peña Oroel (1.769 m), la sierra de Cancias, Picardiello, Portiello y San Pedro. Esta depresión desaparece como tal a oriente del río Ara.

Se trata del gran valle interior pirenaico, que favorece las comunicaciones de Oeste a Este, donde se localizan algunos de los núcleos más importantes (Jaca, Sabiñánigo) y donde se asientan las áreas agrícolas más extensas y continuas del Pirineo aragonés. Se desarrolla a expensas de la banda margosa que hacia el Oeste se prolonga incluso hasta Pamplona. Toda la Depresión Interior experimenta en invierno importantes inversiones térmicas, que se acentúan sobre todo a la altura de Sabiñánigo por razones topográficas.

Esta zona tiene una destacada “vocación” de ordenación y articulación territorial. En ella se localizan las principales vías de comunicación (futura autovía Pamplona-Jaca-Sabiñánigo-Huesca-Lérida), los principales núcleos centralizadores de servicios (Puente la Reina, Jaca, Sabiñánigo), y las mejores tierras agrícolas. En este eje de comunicaciones confluyen todos los ríos y carreteras que enlazan con los altos valles y Sierras Exteriores.

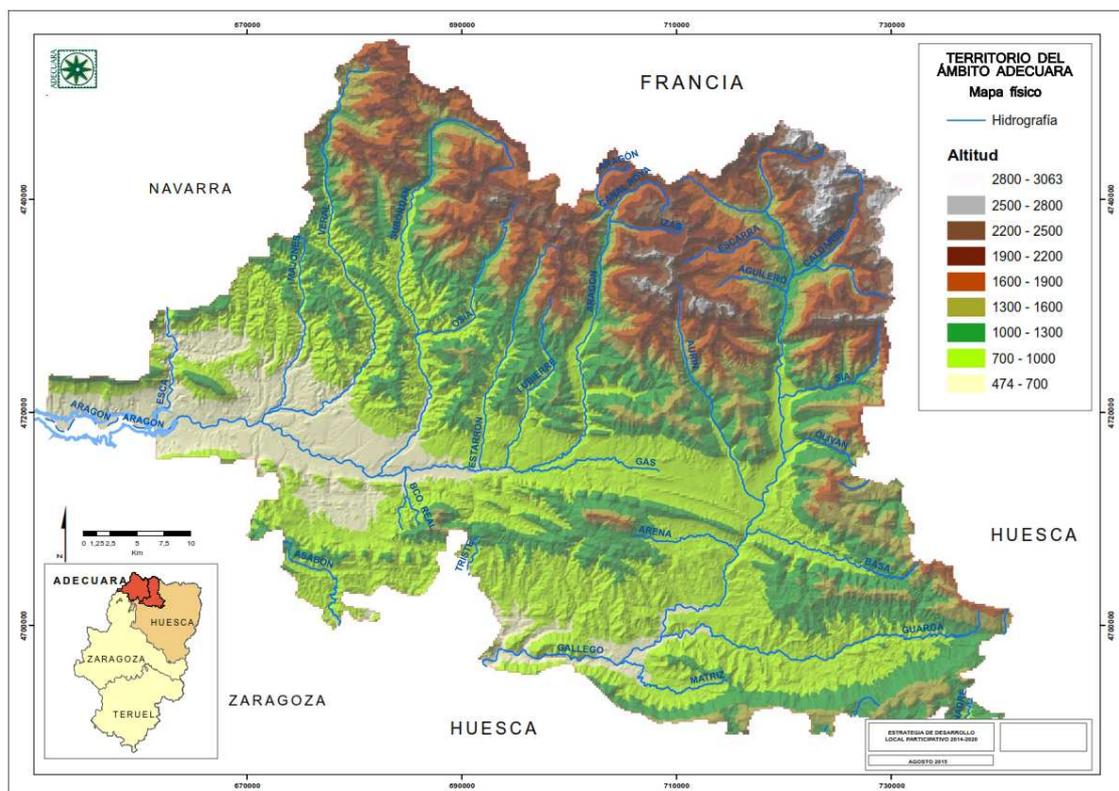
Por último, las Sierras Exteriores constituyen el límite meridional del Pirineo, cuyo elemento más destacado es la Sierra de Guara, que alcanza una altura de 2.077 m. En nuestro territorio destacan la Peña Oroel y Sierra de San Juan de la Peña, unas y otras con importantes recursos naturales y bajos niveles de aprovechamiento al ser uno de los espacios de menor densidad de población.

Estas sierras Exteriores (o Prepirineo) se caracterizan por su modesta altitud, y una despoblación generalizada. La repoblación forestal, los cultivos cerealistas en pequeñas depresiones interiores y una ganadería extensiva en pequeños rebaños constituyen los rasgos más sobresalientes de la actividad económica. Algunos pinares bien conservados (especialmente alrededor de San Juan de la Peña) alternan con quejigales y otros pinares más aclarados, mezclados con laderas de campos abandonados y matorrales submediterráneos muy erosionados.

Durante las glaciaciones, los valles de La Jacetania y del Alto Gallego estuvieron ocupados por lenguas glaciares de hasta 40 km de longitud, excavando valles con perfil en U y circos glaciares. Por su parte, los ríos han ido excavando valles con perfil en V que en las zonas calcáreas se han transformado en gargantas de gran estrechez.

La zona presenta una elevada altitud media con cotas que alcanzan casi los 2.900 metros en la Jacetania y más de los 3.100 metros en el Alto Gállego. Por otra parte, las cotas inferiores rondan en algún caso los 400 metros, por lo que la diferencia de nivel en tan corto espacio alcanza los 2.400 – 2.700 metros provocando la existencia de un marcado gradiente altitudinal con grandes pendientes en las laderas que conforman los valles. Más del 80% del territorio está por encima de los 800 m. de altitud y el 39% por encima de 1.200 m.

En La Jacetania, el río Aragón actúa de colector de todas las aguas que descienden tanto del Pirineo Axial como de las Sierras Interiores y Exteriores, destacando de este a oeste los ríos Lubierre, Estarrún, Aragón-Subordán (con su afluente el Osia), Veral, Majones y Escá por su margen derecha. Por su margen izquierda, de menor entidad, destacan únicamente el río Gas y el río Regal. En el límite comarcal presenta una de las obras de regulación más importantes de la península ibérica, el Embalse de Yesa, actualmente en proceso de recrecimiento. A diferencia del Aragón, el río Gállego está fuertemente regulado en su cabecera (recrecimiento de ibones y embalses de Lanuza y Búbal). Destaca por su margen derecha el río Aurín y por la izquierda el Basa y el Guarga.

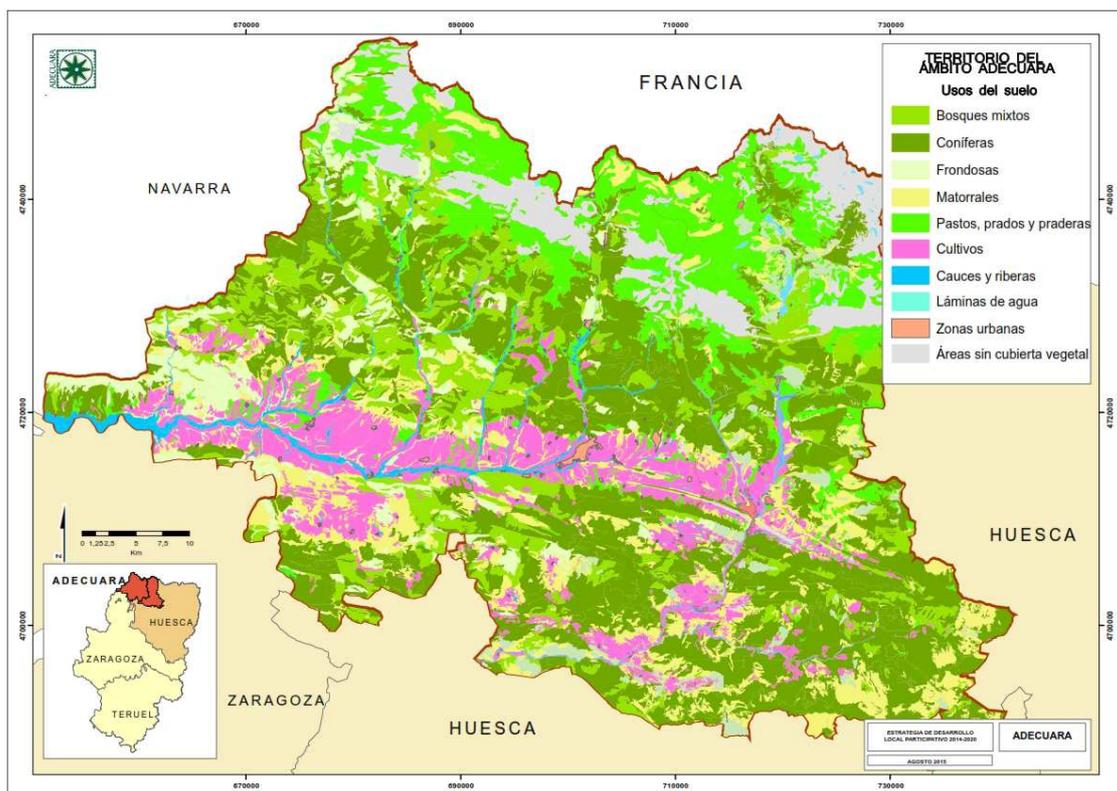


Fuente: Elaboración propia con datos de IDE Aragón

Mapa 2.- Mapa físico del territorio del ámbito ADECUARA

El clima en ambas comarcas es de tipo montaña por encima de los 1.500 m de altitud y de tipo transición de mediterráneo - oceánico en el centro, con marcada influencia atlántica en los valles situados más al norte y al oeste. Las precipitaciones pueden llegar a los 2.500 l/m² en el extremo noroccidental y por debajo de los 900 l/m² en las zonas más bajas cubriendo el suelo todo el invierno por encima de los 1.600 m. Por encima de los 2.500 m pueden superarse los 4 m de espesor. Por su parte, y sin tener en cuenta los valores máximos y mínimos, gran parte de la comarca registra promedios anuales de temperatura en torno a 10 °C, descendiendo progresivamente hacia el norte hasta las zonas más elevadas. Sólo en el fondo de los valles se mantiene la bonanza térmica, donde los valores promedio rondan los 8 °C.

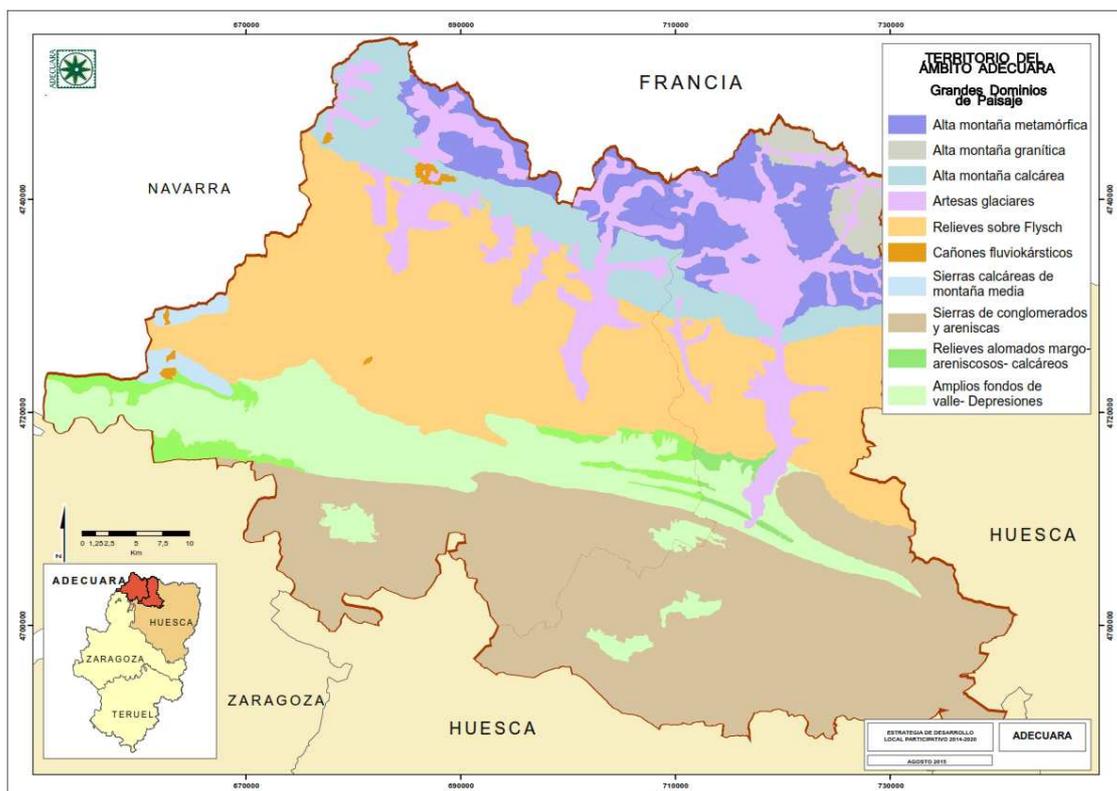
El paisaje actual es el resultado de la transformación del medio natural por siglos de utilización humana. De los diferentes usos del suelo, el 10% de la superficie se dedica a tierras de cultivo y el 21% a pradera y pastizal, mientras que las zonas forestales son mayoritarias, ocupando un 42%. El resto (21%) son otras superficies: eriales, zonas rocosas, ríos y lagos.



Fuente: Elaboración propia con datos de IDE Aragón

Mapa 3.- Usos del suelo en el territorio del ámbito ADECUARA

El paisaje impregna la mayor parte de las actividades humanas y con mucha más fuerza las actividades lúdicas y turísticas. Se considera cada vez más importante a la hora de asignar usos o influir en el modo de desarrollo de ciertas actividades. El Gobierno de Aragón ha elaborado los mapas de paisaje de las comarcas atendiendo a los grandes tipos de paisaje, a las unidades de paisaje, a su grado de vulnerabilidad, a la visibilidad desde los diferentes entornos, a los recorridos y principales elementos paisajísticos, plasmando de modo gráfico la extraordinaria riqueza y diversidad paisajística de estas comarcas. La definición, divulgación y conservación del paisaje debe ser una preocupación constante de las administraciones que debe trasladarse también a la población.



Fuente: Elaboración propia con datos de IDEARagón

Mapa 4.- Grandes dominios de paisaje

a. ESPACIOS CON FIGURAS DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

Por sus características físicas y naturales, este territorio presenta una gran superficie de espacios naturales y un paisaje de gran valor ambiental que cuenta con distintas figuras de protección que llegan a abarcar casi un 40% de la superficie de ambas comarcas, principalmente en alta y media montaña.

La existencia de una amplia red de figuras de protección medioambiental entre las dos comarcas trae consigo la oportunidad de contar en el territorio con amplias zonas preservadas de impactos negativos e identificadas para ofrecer tanto a la población local como a los visitantes un amplio abanico de posibilidades de disfrute de entornos naturales excepcionales, paisajes sorprendentes y valores y recursos naturales muy diversos y concentrados en un espacio relativamente reducido. Debería asimismo servir como elemento de desarrollo territorial, no solo por las posibles actividades relacionadas con las riquezas que estos espacios ofrecen, sino también por la promoción y el apoyo a las actividades tradicionales desarrolladas en los núcleos y territorios situados en el ámbito de influencia de estas figuras. Sin embargo, a pesar de que todos los planes de gestión de estas figuras de protección hacen alusión al impulso al desarrollo económico de la zona, lo cierto es que las medidas contempladas rara vez se ponen en marcha, produciendo en la población afectada una actitud de prevención y rechazo a la implantación de estos espacios al considerarlos más una barrera que una oportunidad de desarrollo.

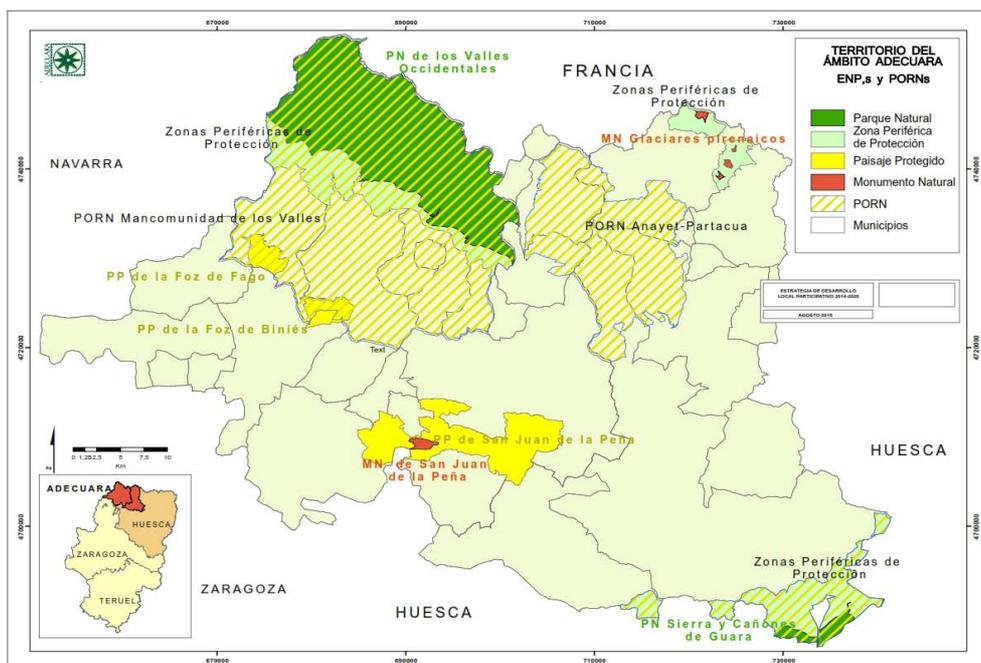
Estas comarcas cuentan con varias zonas incluidas en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Aragón:

- El Parque Natural de Los Valles Occidentales, con una extensión de 27.078 has. y dos zonas periféricas de protección con un total de 7.335 has.
- El Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara (1.212 has. sobre un total del parque de 47.453 has.) y zona periférica de protección.
- El Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel (9.514 has.).
- El Paisaje Protegido de las Foces de Fago y Biniés, con 2.440 has.
- Monumento Natural de San Juan de la Peña (256 has.)
- Monumentos Naturales de los Glaciares Pirenaicos en los Macizos de Pico Moros y Quijada de Pondiellos con 174 has. y zonas periféricas de protección (2.387 has.)

Alguna de estas zonas tiene ya definido su Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN):

- PORN de la Mancomunidad de Los Valles, Fago, Aísa y Borau (67.940 has.)
- PORN del Parque de la Sierra y Cañones de Guara.
- PORN de Anayet – Partacua (23.550 has.)

La existencia de amplias zonas de la comarca con la calificación ENP o reguladas por un PORN, las figuras de protección consideradas más exigentes, a la vez que garantizan la protección de especies y de sus hábitats, pueden suponer un serio condicionante al considerar los posibles aprovechamientos, ya que priman el aspecto protector sobre cualquier otro. No obstante, entre sus finalidades figura la de fomentar las actividades económicas compatibles regulando el aprovechamiento ordenado del monte.



Fuente: Elaboración propia con datos de IDE Aragón

Mapa 5.- Espacios Naturales Protegidos y Planes de Ordenación de los Recursos Naturales

Por su parte, dentro de la Red Natura 2000 y en base a la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, en el territorio se encuentran definidos hasta 36 LIC,s (Lugares de Interés Comunitario) que con un total de 126.000 has. ocupan el 39% de la superficie territorial y 21 ZEPA,s (Zonas de Especial Protección para las Aves) que engloban una extensión de algo más de 78.400 has., es decir, el 21% de la superficie territorial. Hay que señalar que en ocasiones estas figuras de protección se superponen sobre el mismo territorio.

Nombre	Superficie	Nombre	Superficie
Telera - Acumuer	555279	Collarada y Canal de Ip	40274
Los Valles	2705839	Sierras de Leyre y Orba	701476
Cabecera del río Aguas Limpias	304563	Río Aragón - Canal de Berdún	894
Los Valles - Sur	229153	San Juan de la Peña y Oroel	1818613
Puertos de Panticosa, Bramatuero y Brazatos	302245	Sierras de Santo Domingo y Caballera	3087511
Pico y turberas del Anayet	40834	Turberas del Macizo de los Infernos	4251
Monte Pacino	50979	Turberas del Macizo de los Infernos	776
Tendeñera	1281466	Turberas de Acumuer	775
Sobrepuerto	346891	Turberas de Acumuer	555
Río Aragón (Jaca)	5994	Río Gállego (Ribera de Biescas)	25019
Foz de Salvatierra	52082	Bujaruelo - Garganta de los Navarros	9775
Curso alto del río Aragón	14598	Puerto de Otal - Cotefablo	196388
Cuevas de Villanúa	12	Guara Norte	1276301
Garcipollera - Selva de Villanúa	389875	La Guarguera	51665
Río Aurín	9109	Foz de Escarrilla - Cucuraza	160995
Río Aragón - Canal de Berdún	89235	Foz de Biniés	16659
Río Veral	28022	San Juan de la Peña	167001
Río Gas	428	Sierras de Los Valles, Aísa y Borau	1076931

Fuente: IDEAragon

Tabla 3.- Lugares de Importancia Comunitaria (LICs) en el territorio ADECUARA

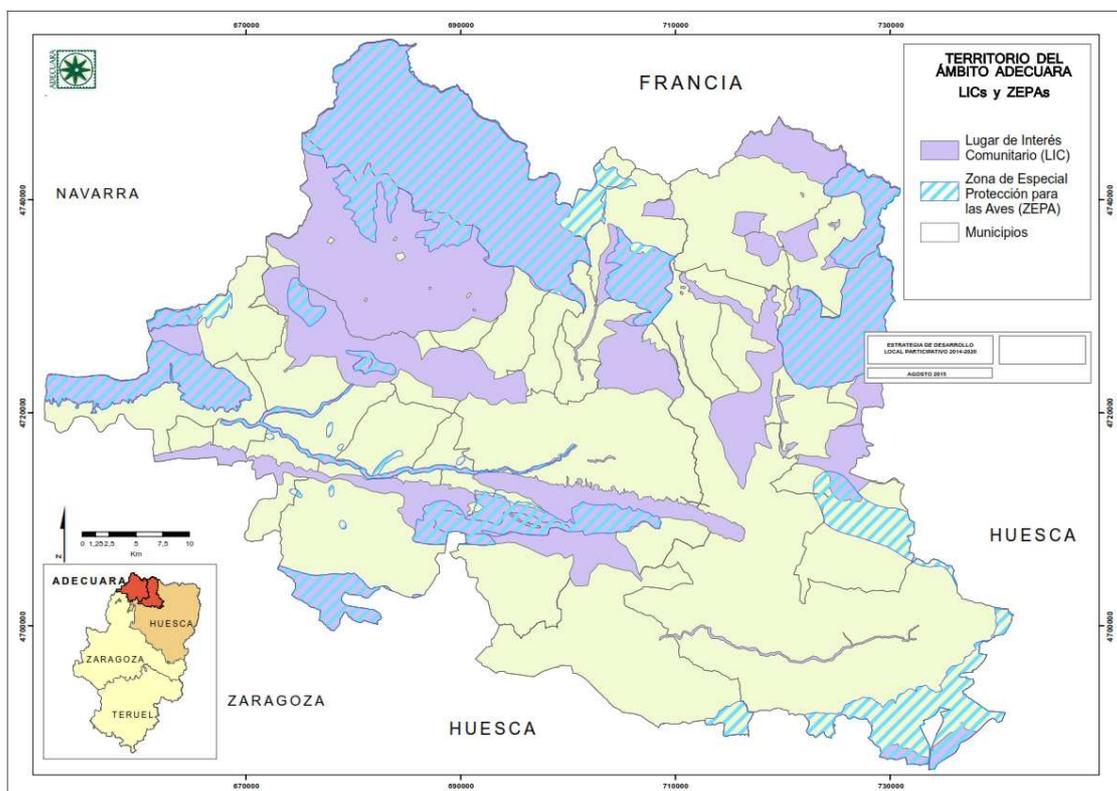
Nombre	Superficie
Collarada - Ibón de IP	345636
Sierras de Leyre y Orba	589151
Sierras de Santo Domingo y Caballera y río Onsella	3574655
Viñamala	2530178
San Juan de la Peña y Peña Oroel	614929
Sierra y Cañones de Guara	814117
Los Valles	3198166
Sotos y carrizales del río Aragón	145514

Sotos y carrizales del río Aragón (9)	37381
Sierra de Canciás - Silves	545343
Salvatierra - Fozes de Fago y Biniés - Barranco del Infierno	124415
Salvatierra - Fozes de Fago y Biniés - Barranco del Infierno	81471
Salvatierra - Fozes de Fago y Biniés - Barranco del Infierno	51962

Fuente: IDEAragón

Tabla 4.- Zonas de especial Protección para las Aves (ZEPAs) en el territorio ADECUARA

A diferencia de los ENPs, los Lugares de Interés Comunitario, así denominados hasta su transformación en Zonas Especiales de Conservación (ZECs), y las Zonas de Especial Protección para las Aves, tienen la consideración de espacios protegidos, con la denominación de espacio protegido Red Natura 2000, y con el alcance y las limitaciones que las Comunidades autónomas establezcan en su legislación y en los correspondientes instrumentos de planificación.



Fuente: Elaboración propia con datos de IDEAragón

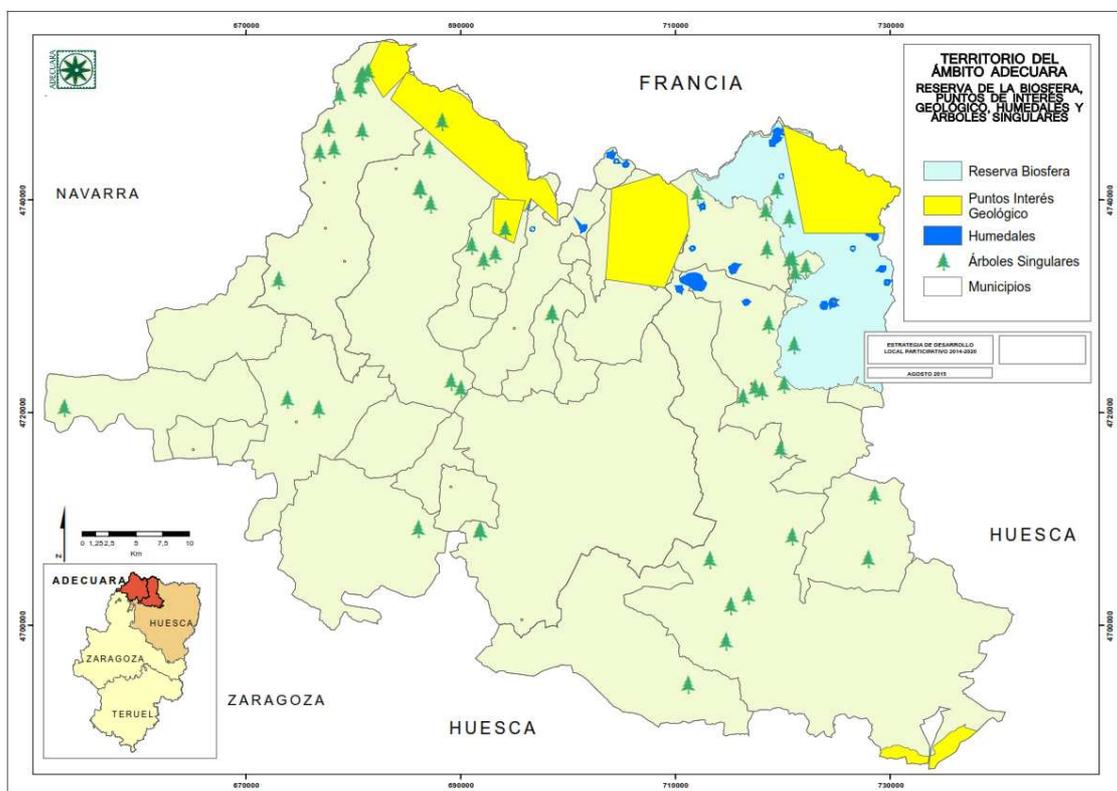
Mapa 6.- Lugares de Importancia Comunitaria y Zonas de Especial Protección para las Aves

Además de las figuras de protección señaladas, en el territorio que conforma ADECUARA se despliega parte de la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala, en concreto son 24.270 has. de las 56.140 que engloba el total de la reserva. La Reserva de la Biosfera fue declarada el 22 de enero de 1977 y es la única Reserva de la Comunidad Autónoma de Aragón. Está situada al norte de Aragón ocupando los territorios de la antigua Reserva Nacional de Caza de Viñamala y

el primitivo Parque Nacional de Ordesa, comprendiendo entre otros los municipios de la comarca del Alto Aragón de Biescas, Hoz de Jaca, Panticosa, Sallent de Gállego y Yesero. Las Reservas de la Biosfera integran una red internacional de áreas protegidas, establecidas en el marco del Programa Hombre y Biosfera (MaB) de la UNESCO. También está incluida desde 2004 en la Red Natural de Aragón.

Existen otros atractivos naturales en el territorio. De entre los Puntos de Interés Geológico (PIGs) localizados en las comarcas destacan en la Jacetania los modelados glaciares de las cuencas altas del río Aragón y del río Aragón –Subordán, la Boca del Infierno en el Valle de Hecho y la Foz de Biniés, modelada al atravesar el río Veral el gran anticlinal de Biniés formado por calizas terciarias ricas en microfaminíferos fósiles (alveolinas), además del complejo morrénico de Aisa y el macizo kárstico de la Piedra de San Martín, en Ansó. En el Alto Gállego sobresalen las cabeceras de los cañones de Guara, las Señoritas de Arás o los macizos de Balaitus, Infierno y Viñamala.

En lo que se refiere a los humedales de importancia, hasta 102 identificados como tales, en las comarcas figuran como destacables los innumerables ibones y embalses que pueblan la franja norte del territorio, entre las cumbres más elevadas del cordal pirenaico. Asimismo, se identifican dentro del territorio hasta 54 árboles singulares que merecen un régimen de protección especial por presentar características que les confieren un elevado valor como patrimonio natural relacionadas con aspectos tales como tamaño, forma, edad, ubicación, historia o particularidades científicas, culturales o sociales excepcionales.



Fuente: Elaboración propia con datos de IDE Aragón

Mapa 7.- Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala, Puntos de Interés Geológico, Humedales y Árboles Singulares

b. PRINCIPALES FORMACIONES Y ESPECIES VEGETALES

La flora de estas comarcas, por su posición geográfica, sus características ambientales, climáticas y orográficas, presenta una mezcla de elementos eurosiberianos y mediterráneos, que podemos dividir en varios pisos bioclimáticos con las formaciones y especies vegetales que se indican:

- Enclaves termófilos mediterráneos (hasta los 1.000 metros). *Quercus ilex rotundifolia*, *quercus coccifera*, *juniperus phoenicea*, *juniperus oxycedrus*. *Buxus sempervirens*, *Hacer monspessulanum*, *genista scorpius*.
- Quejigales con boj (hasta los 1200-1400 metros). *Quercus faginea*, *quercus cerrioides*. *Buxus sempervirens*, *amelanchier ovalis*, *ligustrum vulgare*, *genista hispanica*, *crataegus mongyma*, *viburnum lantana*, *prunus spinosa*...
- Pinar de pino silvestre (*pinus sylvestris*) o pinar musgoso de umbrías (de 700 a 1500 metros). *Buxus sempervirens*, *juniperus communis*, hepática nobilis, *fragaria vesca*, *aquilegia vulgaris*, *primula veris*, *ilex aquifolium*, *Ionicera sylosetum*. *Calluna vulgaris*, *vaccinium myrtillus*.
- Pinar con sotobosque de erizón (de 1000 a 1600 metros). *Echinopartum horridum*, *arctostaphylos uva-ursi*.
- Bosque mixto (de 900 a 1500 metros). *Corylus avellana*, *ulmus glabra*, *tilia platyphyllos*, *sorbus aucuparia*, *sorbus aria*, *prunus avium*, *salís caprea*, *fagus sylvatica*, *fraxinus excelsior*, *betula pendula*, *populus tremula*, *taxus baccata*.
- Chopera-fresneda (en las riveras). *Populus nigra*, *salís alba*, *ulmus minos*, *fraxinus angustifolia*. Bosque de ribera-salguerales: *Salix eleagnos*, *salix purpurea*, *salix alba*, chopo. *Hippophae rhamnoides*, *berberis seroi* (formación arbustiva única en el Pirineo).
- Hayedos-abetales (de 1000 a 1600 metros). *Fagus sylvatica*, *abies alba*. Dependiendo situación acompañados por *silla lilio-hyacinthus*, *meconopsis cambrica*, *geranium phaeum*, *helleborus occidentalis* o bien *primula veris*, *cardamine heptaphylla*, *pulmonaria longifolia*, *daphne laureola*.
- Pinar pino negro (de 1.600 a 2200 metros). *Pinus uncinata* con *pulsatilla font-queri*, *sesleria albicans*, *valeriana montana*, *vicia pyrenaica*, *juniperus hemispherica*, *festuca gautieri*.
- Pinar silicícola con matorral subalpino de *rhododendron ferrugineum*, *vaccinium myrtillus*, *juniperus alpina*.

c. ELEMENTOS SINGULARES DE LA FLORA Y LA FAUNA

Nuevamente, la mezcla de elementos eurosiberianos y mediterráneos, además del contraste solana-umbría nos dan algunos endemismos y rasgos singulares de la fauna y flora de estas comarcas, de gran valor ambiental:

- Pastos alpinos y subalpinos con *Trifolium alpinum*, *Nardus stricta*, *Festuca gautieri*, *F. eskia*, *F. nigrescens*, *F. Paniculata*. Presencia de *Leontopodium alpinum* (la conocida “flor de nieve”), *Ranunculus myconi* (conocida también como “oreja de oso”), *Petrocoptis hispanica* y *Pyrenaica*.
- Endemismos relictuales como *Dethawia tenuifolia* subsp. *tenuifolia*, presencia clásica de *Cypripedium calceolus* y de *Petrocoptis montserratii*.
- Endemismos como *Valeriana longiflora*, *Petrocoptis hispanica*, *Narcissus pseudonarcissus* subsp. *pallidiflorus*, *Narcissus alpestris*, *Draba hispanica*, *Androsace pubescens*, *Saxifraga corbariensis*, *Leontopodium alpinum*, *Atropa belladonna*, *Androsace cylindrica* subsp. *willkommii*, *Saxifraga longifolia*, *Androsace pubescens*, *Aquilegia pyrenaica*, *Saxifraga aretioides*, *Saxifraga longifolia*, *Saxifraga iratiana*, *Antirrhinum sempervirens*.
- En cuanto a la fauna, entre otros, destacamos la presencia de algunas especies especialmente significativas por su presencia en el territorio o por su interés como indicadores de mantenimiento de la biodiversidad:
- Mamíferos: Corzo (*Capra capra*), jabalí (*Sus scrofa*), ciervo (*Cervus alpinus*), liebre (*Lepus europaeus*), lirón careto y gris (*Elomys quecinus* y *glis glis*), rebeco (*Rupicapra rupicapra*), oso (*Ursus arctos*), marmota (*Marmota marmota*), armiño (*Mustela erminea*), nutria (*Lutra lutra*), desmán de los Pirineos (*Galemys pyrenaicus*).
- Aves: Trepador azul (*Sitta europaea*), agateador común (*Certhia bachidactyla*). Gavilán (*Accipiter nisus*), azor (*Accipiter gentilis*), águila culebrera (*Circaetus gallicus*), halcón abejero (*Pernis ptilorhynchus*). Urogallo (*Tetrao urogallus*), perdiz nival (*Lagopus mutus*), gorrión alpino (*Montifringilla nivalis*), bisbita ribereño alpino (*Anthus spinoletta*), roquero solitario (*Monticola solitarius*), colirojo tizón (*Phoenicurus phoenicurus*), acentor alpino (*Prunella collaris*), milano negro y real (*Milvus nigrans* y *Milvus milvus*). Buitre leonado (*Gyps fulvus*), alimoche (*Neophron pernopterus*), águila real (*Aquila chrysaetos*), quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), treparriscos (*Tichodroma muraria*). Ánades (*Anas cyplaea*, *acuta*, *crecca*, *Penélope*). Martín pescador (*Alcedo atthis*), mirlo acuático (*Cinclus cinclus*), garzas reales (*Ardea cinerea*)
- Reptiles y anfibios: Culebra verdiamarilla (*Coluber viridiflavus*), víbora áspid (*Vipera aspis*), lagarto verde (*Lacerta binileata*), lagartija pirenaica (*Lacerta bonnali*), rana pirenaica (*Rana pyrenaica*), rana bermeja y de San Antonio (*Rana temporaria* y *Hyla arborea*), tritón pirenaico (*Euproctus asper*), tritón palmeado (*Triturus helveticus*), salamandra (*Salamandra atra*)
- Peces: Trucha común (*Salmo trutta fario*), pez lobo (*Neomacheilus barbatulus*), colmilleja (*Cobitis maroccana*).

d. HÁBITATS RELEVANTES Y ESPECIES DE FLORA Y FAUNA AMENAZADAS

En las comarcas de la Jacetania y del alto Gállego existen un notable número de hábitats que confieren a su medio una importancia relevante. A continuación se aporta un listado de los Hábitats Naturales de Interés Comunitario (Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad) cartografiados en estas comarcas:

	Nombre del Hábitat	Código U.E.
1	Estepas yesosas (<i>Gypsophiletalia</i>)	1520
2	Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de <i>Chara spp</i>	3140
3	Ríos alpinos con vegetación leñosa en sus orillas de <i>Myricaria germanica</i>	3230
4	Ríos alpinos con vegetación leñosa en sus orillas de <i>Salix elaeagnos</i>	3240
5	Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de <i>Erica ciliaris</i> y <i>Erica tetralix</i>	4020
6	Brezales secos europeos	4030
7	Brezales alpinos y boreales	4060
8	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	4090
9	Formaciones estables xerotermófilas de <i>Buxus sempervirens</i> en pendientes rocosas (Berberidion p.p.)	5110
10	Formaciones montanas de <i>Cytisus purgans</i>	5120
11	Matorral arborescente con <i>Juniperus spp</i>	5210
12	Prados pirenaicos silíceos de <i>Festuca eskia</i>	6140
13	Prados alpinos y subalpinos calcáreos	6170
14	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco Brometalia</i>) (*parajes con notables orquídeas)	6210
15	Prados con molinias sobre sustratos calcáreos, turbosos o arcillo-limónicos (<i>Molinion caeruleae</i>)	6410
16	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>	6420
17	Megaforbios eutrofos higrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino	6430
18	Prados pobres de siega de baja altitud (<i>Alopecurus pratensis</i> , <i>Sanguisorba officinalis</i>)	6510
19	Turberas bajas alcalinas	7230
20	Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos	8130
21	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica	8210
22	Pendientes rocosas silicícolas con vegetación casmofítica	8220
23	Cuevas no explotadas por el turismo	8310
24	Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de Ilex y a veces de Taxus (<i>Quercion robori-petraeae</i> o <i>Illici-Fagenion</i>)	9120
25	Hayedos calcícolas medioeuropeos del <i>Cephalanthero-Fagion</i>	9150
26	Bosques de laderas, desprendimientos o barrancos de <i>Tilio-Acerion</i>	9180
27	Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i> (<i>Alno-Padion</i> , <i>Alnion incanae</i> , <i>Salicion albae</i>)	91E0
28	Robledales galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pyrenaica</i>	9230
29	Robledales ibéricos de <i>Quercus faginea</i> y <i>Quercus canariensis</i>	9240
30	Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>	92A0
31	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	9340
32	Bosques montanos y subalpinos de <i>Pinus uncinata</i> (* en sustratos yesosos o calcáreos)	9430
33	Pinares mediterráneos de pinos negros endémicos	9530
34	Bosques mediterráneos endémicos de <i>Juniperus spp.</i>	9560

Fuente: Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad

Tabla 5.- Hábitats Naturales de Interés Comunitario

Dada la variedad de ambientes y hábitats existentes en la comarca y en base al Decreto 181/2005, de 6 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica parcialmente el Decreto 49/1995, de 28 de marzo, de la Diputación General de Aragón, se han listado las especies de vegetales catalogadas:

	Nombre científico	Nombre vulgar	Decreto 181/2005
1	<i>Buxbaumia viridis</i>		P.E.
2	<i>Cypripedium calceolus</i>	Zapatito de dama	P.E.
3	<i>Diphysastrum alpinum</i>		P.E.
4	<i>Orthotrichu rogeri</i>		P.E.
5	<i>Erodium tordyloides gaussonianum</i>		S.A.H.
6	<i>Ophrys riojana</i>		S.A.H.
7	<i>Aconitum bumatii</i>	Vedegambre azul	V
8	<i>Allium pyrenaicum</i>		V
9	<i>Androsace cylindrica wilkomii</i>		V
10	<i>Carex acutiformis</i>		V
11	<i>Lathyrus vivanii</i>		V
12	<i>Melampyrum nemorosum catalaunicum</i>		V
13	<i>Orchis simia</i>		V
14	<i>Orobanche laserpitii-sileris</i>		V
15	<i>Saxifraga losae</i>		V
16	<i>Thalictrum flavum flavum</i>		V
17	<i>Thalictrum macrocarpum</i>		V

Fuente: Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad

Tabla 6.- Especies de Flora catalogada

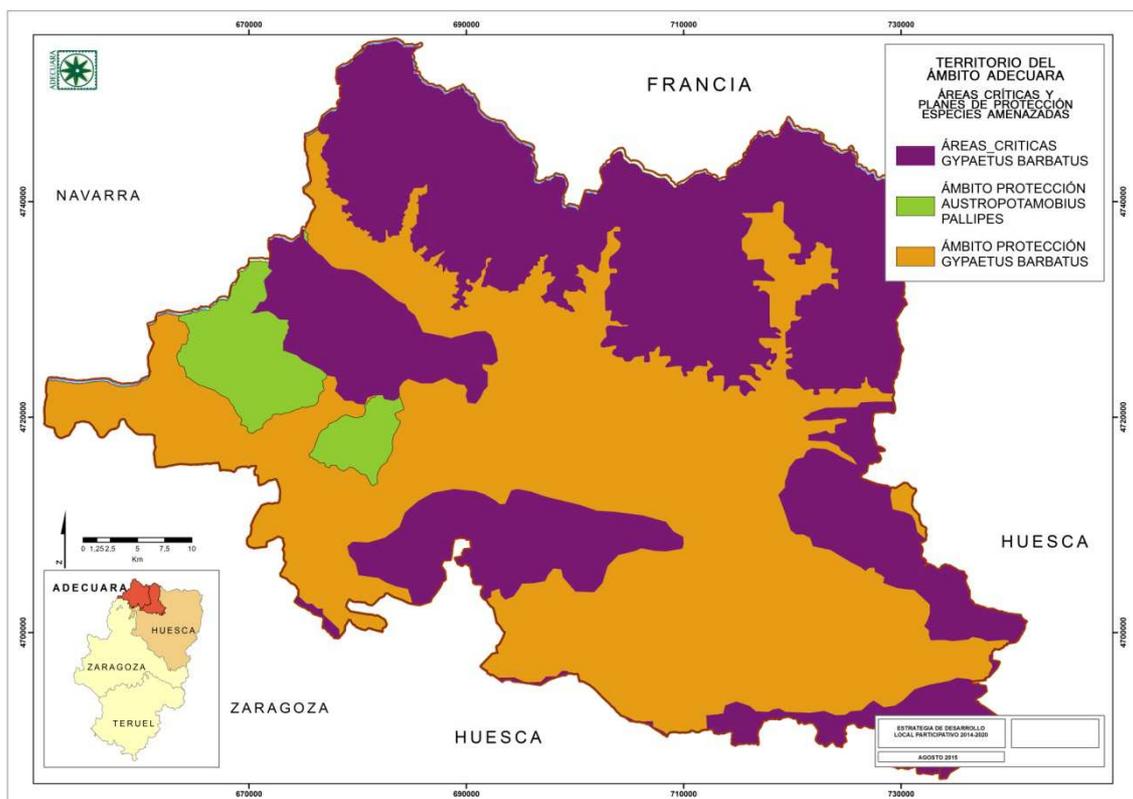
Las especies de fauna incluida en el mencionado catálogo son:

	Nombre científico	Nombre vulgar	Decreto 181/2005
1	<i>Austropotambius papilles</i>	Cangrejo de río común	P.E.
2	<i>Gypaetus barbatus</i>	Quebrantahuesos	P.E.
3	<i>Ursus arctos</i>	Oso pardo	P.E.
4	<i>Dendrocopos leucotos</i>	Pico dorsiblanco	P.E.
5	<i>Circus cyaneus</i>	Aguilucho pálido	S.A.H.
6	<i>Lutra lutra</i>	Nutria	S.A.H.
7	<i>Milvus milvus</i>	Milano Real	S.A.H.
8	<i>Cobitis calderoni</i>	Lamprehuela	S.A.H.
9	<i>Microtus cabrerai</i>	Topillo de Cabrera	S.A.H.
10	<i>Osmoderma eremita</i>		S.A.H.
11	<i>Rana pyrenaica</i>	Rana pirenaica	S.A.H.
12	<i>Tetrao urogallus</i>	Urogallo	S.A.H.
13	<i>Barbatula barbatula</i>	Lobo de río / Locha	V
14	<i>Squalius cephalus</i>	Bagre	V
15	<i>Galemys pyrenaicus</i>	Desmán de los Pirineos	V
16	<i>Lagopus mutus</i>	Perdiz nival	V
17	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>		V
18	<i>Rhinolophus euryale</i>	Murciélago mediterráneo de herradura	V
19	<i>Myotis blythii</i>	Murciélago ratonero mediano	V

Fuente: Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad

Tabla 7.- Especies de Fauna catalogada

De entre todas las especies citadas destacan dos que poseen Planes de Acción encaminados a su conservación. De esta forma la comarca se encuentra dentro del ámbito de aplicación del Plan de Recuperación del quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), aprobado por el Decreto 45/2003, de 25 de febrero del Gobierno de Aragón, encontrándose en ella varios puntos de nidificación de la especie, y el Decreto 127/2006, de 9 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece un régimen de protección para el cangrejo de río Común (*Austropotamobius pallipes*) y se aprueba el plan de recuperación.



Fuente: Elaboración propia con datos de IDE Aragón

Mapa 8.- Áreas críticas y zonas comprendidas en los planes de protección de especies amenazadas

Aspectos medioambientales de relevancia

Las áreas rurales mantenedoras del paisaje y del equilibrio ecológico deben seguir cumpliendo sus funciones, lo que exige una apuesta decidida por la gestión forestal, que crea riqueza, genera empleo, protege la diversidad biológica y absorbe CO₂.

El cuidado del entorno se presenta como una magnífica oportunidad de desarrollo económico, de innovación tecnológica, de creación de empleo y de protección del medio ambiente.

En estas comarcas destaca la afección que sufren los glaciares pirenaicos, Monumento Natural, con un marcado proceso de regresión, que ha supuesto una importante disminución de la superficie ocupada por los mismos, reduciéndose en la actualidad al 10% de la superficie que ocupaban a principios del siglo XX.

También la extracción de biomasa en forma de madera, leñas y otros productos ha sido uno de los principales aprovechamientos que históricamente se han llevado a cabo en nuestros montes, hasta la revolución industrial y la utilización de materias fósiles como fuente principal de energía. La falta de intervención en las masas forestales de las comarcas supone la pérdida de calidad de masas forestales, así como un riesgo evidente de aumento del peligro de incendios.

La Comarca de La Jacetania cuenta con un 61% superficie comarcal arbolada, de la cual el 85% pinar. De ellas 6.627 has. Propiedad de ayuntamientos y 3.391 privados. 113.597 has propiedad del Gobierno Aragón. 8.098 has en Consorcios

La comarca Alto Gállego presenta una 52% superficie comarcal arbolada, de la cual el 85% pinar. De ellas 54.300 has. Propiedad de ayuntamientos y entidades. 19.900 has propiedad del Gobierno Aragón. 3.000 has en Consorcios

Las Comarcas cuentan con importantes recursos naturales infrautilizados, particularmente madereros, aunque también micológicos, pastos, etc. La situación es de ausencia en la mayor parte del territorio de instrumentos de gestión (excepto en los Parques Naturales), con una situación generalizada de ausencia de cuidados y mejoras en el monte, y con un descenso carga ganadera efectiva, que pone en peligro los ecosistemas de pastizales.

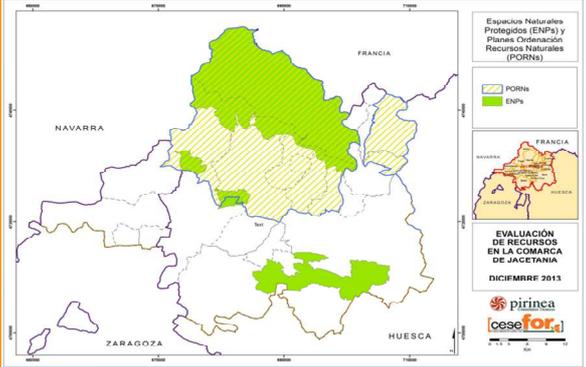
Situación en espacios protegidos

Condicionantes PORN LOS VALLES sobre la gestión forestal (Aísa, Ansó-Fago, Aragüés, Borau, Hecho y Jasa)

41.824 has de terreno arbolado 38,4% superficie forestal arbolada 53% valor comercial productos

Tendencia regresiva de las masas forestales (salvo Aísa/Borau) ➔ Reducción de los aprovechamientos forestales

Ausencia infraestructuras de saca y limitaciones ➔ Elevados costes extracción



PORN es obligatorio, vinculante y prevalente

La protección de especies catalogadas y hábitats es prioritaria, pero debería graduarse por zonas

Fomentar las actividades económicas compatibles regulando el aprovechamiento ordenado del monte

EVALUACIÓN DE RECURSOS EN LA COMARCA DE JACETANIA DICIEMBRE 2013

pirinca cese for

ENPs y PORNs

Se está ante un momento crítico de las masas arboladas: densidad y edad que generan problemas de vigor y riesgo de incendios.

En el territorio se da una situación en el contexto crisis en sectores generadores de empleo tradicionalmente: construcción, servicios... Pero el sector forestal se caracteriza por la escasez o ausencia de industria base y pocos productos en mercado a partir de los recursos

Por otra parte, el paulatino descenso de la cabaña ganadera está haciendo descender la presión que se ejercía sobre el monte, que ayudaba a mantener el ecosistema agrosilvopastoril, disminuyendo la densidad arbustiva y de este modo, disminuyendo el riesgo de incendios forestales. Tenemos pues, que la suma de los usos ganaderos del monte y la extracción de biomasa y madera, son factores determinantes en la conservación sostenible de nuestros montes. Se trata de un recurso que puede fomentar la actividad económica y se refuerza el vínculo existente entre ganadería, agricultura y el aprovechamiento forestal. Se previenen incendios forestales, daños por plagas que mejoran la sanidad forestal y todo ello

necesariamente compatible con la conservación sostenible del medio ambiente, buscando fórmulas para la participación activa de la población local.

Situación de los pastos alpinos en los puertos estivales. En las últimas décadas diversos factores como la disminución de la cabaña ganadera así como la evolución de factores meteorológicos conocidos como “cambio climático” están dando lugar a la expansión de distintas especies forestales en las áreas de pastos de montaña contribuyen a su embastecimiento y pérdida de calidad nutritiva.

Se hace necesaria la recuperación en muchas zonas del Pirineo donde la disminución de la ganadería ha alterado el ecosistema tradicional. Incluso, aun sin disminuir la ganadería, como consecuencia de factores climáticos el medio forestal tiende a extenderse haciendo que retrocedan o se embastezcan los pastos alpinos naturales. Antecedentes de estas actuaciones las encontramos en:

- El Pirineo francés limítrofe, en el que esta regeneración de los pastos se realiza mediante el uso continuo del fuego. Es decir, en otoño se quemas las zonas de pastos más degradadas para su recuperación. Estas prácticas también se realizaban en el los valles pirenaicos en el pasado.
- También en el pasado la saca de leña favorecía que el bosque no se extendiese por los pastos, hoy esta práctica es imposible.
- Las altas cargas ganaderas, extensivas y de poca producción, ejercían una fuerte presión sobre las superficies de pastos impidiendo que se extendiese el arbolado por ellas. Hoy el sistema ganadero se orienta hacia una mayor producción lo que determina que la presión ganadera no sea tan alta como en el pasado.

En la actualidad la ganadería es más productiva aun con menos carga ganadera y aun utilizando las mismas razas. Se sigue utilizando en los puertos el sistema extensivo pero incrementando la producción en relación al sistema tradicional.

La demanda de pastos es cada día mayor tanto por parte de los ganaderos autóctonos como por ganaderos de las riberas que necesitan alimentos extensivos durante el verano y la realidad es que cada día disminuye la superficie de éstos.

Estamos asistiendo a una renovación del sector ganadero, al que se incorporan jóvenes y, consecuentemente, aumenta la cabaña. Un aumento que se ve frenado por la reducción paulatina de las superficies de pastos consecuencia de procesos naturales.

Las zonas de alta montaña tienen una orografía complicada, abrupta y con pocas zonas agrícolas de labor. Las hectáreas PAC de estos valles se reducen a pastos de montaña y, además de que la recuperación de estos pastos es un tiene una justificación ambiental, también lo es económica al incrementarse los recursos.

En este sentido, los pastos de montaña se destinan a los ganaderos autóctonos y los sobrantes se subastan a ganaderos foráneos. Para estos también resultan atractivos puesto que necesitan esta modalidad de recurso alimenticio de las PAC.

(3) POBLACIÓN. EVOLUCIÓN Y PIRÁMIDE POBLACIONAL

En conjunto las dos comarcas que conforman el ámbito de actuación de ADECUARA agrupan una población de derecho de 32.374 habitantes (padrón municipal de 2014). El sistema de poblamiento de estas comarcas ha perdido la “dispersión” tradicional que lo caracterizaba y se ha ido concentrando en los núcleos que actualmente son las capitales de los municipios de ambas comarcas. Sólo 2 municipios, donde se encuentran las cabeceras comarcales (Jaca y Sabiñánigo), alcanzan los 10.000 habitantes, lo que supone el 70% de la población de sus respectivas comarcas. En la Jacetania ninguno de los 19 municipios restantes supera los 1.000 habitantes, y sólo Valle de Hecho (924 habitantes) y Canfranc (572 habitantes) superan los 500, aglutinando entre ambos el 8% de la población comarcal. En la mayoría de los municipios la población de la oscila entre 100 y 400 habitantes, y cuatro de ellos no alcanzan los 100 habitantes: Borau (86), Fago (27), Mianos (33) y Artieda (90). En el Alto Gállego, aparte de Sabiñánigo, sólo Biescas y Sallent de Gállego alcanzan los 1.500 habitantes, el 20% de la población comarcal, y Hoz de Jaca y Yéseiro no alcanzan los 100.

LA JACETANIA		
Municipio	Población	Densidad de población
Aísa	363	4,5
Ansó	436	2,2
Aragüés del Puerto	123	1,9
Bailo	290	1,8
Borau	91	2,2
Canal de Berdún	376	2,8
Canfranc	554	7,7
Castiello de Jaca	243	14,0
Fago	24	0,5
Jaca	13.121	32,3

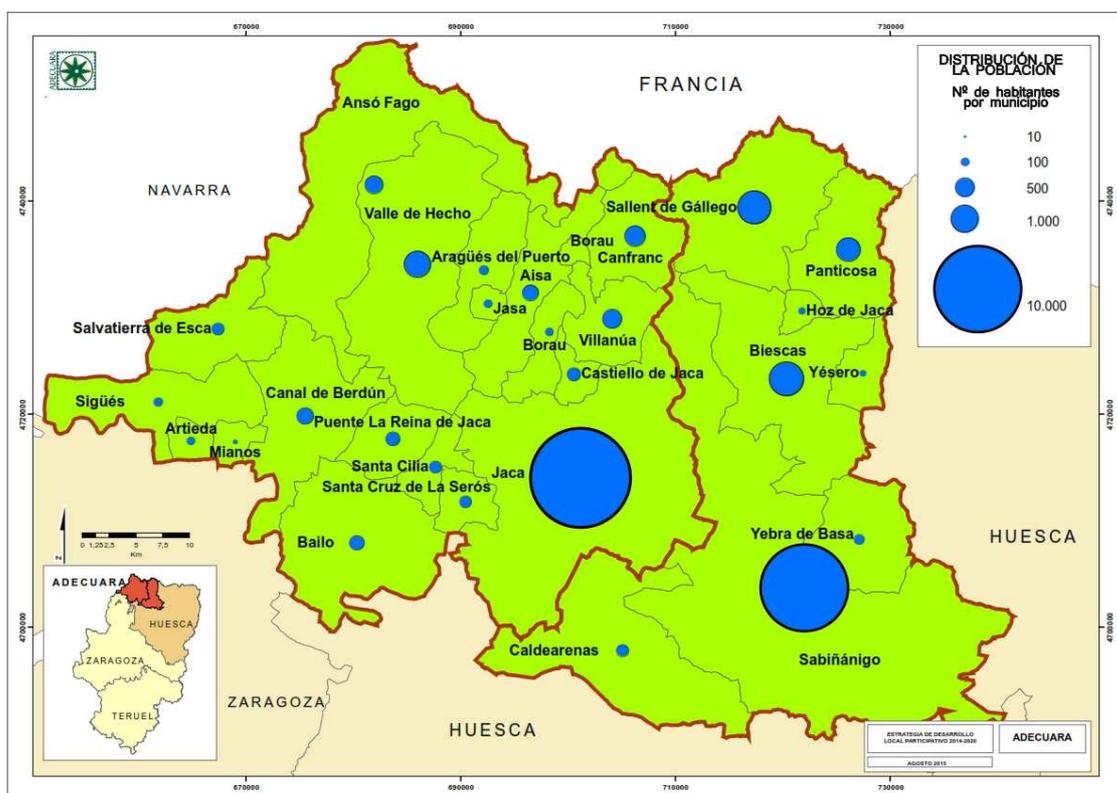
LA JACETANIA		
Municipio	Población	Densidad de población
Jasa	111	12,5
Santa Cilia	225	8,0
Santa Cruz de la Serós	192	7,1
Villanúa	475	8,2
Valle de Hecho	903	3,9
Puente la Reina de Jaca	276	5,7
Artieda	86	6,3
Mianos	30	2,0
Salvatierra de Esca	211	2,6
Sigüés	105	1,0

ALTO GÁLLEGO		
Municipio	Población	Densidad de población
Biescas	1.535	8,1
Caldearenas	208	1,1
Hoz de Jaca	73	5,9
Panticosa	757	7,9
Sabiñánigo	9.883	16,8
Sallent de Gállego	1.484	9,2
Yebra de Basa	142	1,6
Yéseiro	57	1,9

Fuente: Nomenclátor 2014. Relación de unidades poblacionales. Revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2014. INE

Tabla 8.- Municipios de las comarcas que integran ADECUARA, población y densidad de población

La densidad de población actual es de 10,1 habitantes/km², un valor que la equipara a otras comarcas pirenaicas, pero muy por debajo de la media aragonesa (28 habitantes/km²). Los municipios que presentan una mayor densidad son Castiello de Jaca (14,4 habitantes/km²) y Jasa (12,8 habitantes/km²), si bien estos valores relativamente altos en el contexto territorial vienen dados por su pequeña extensión espacial. En el extremo opuesto están Bailo, Sigüés, Fago, Caldearenas o Yebra de Basa que no superan los 2 habitantes por km². Esta baja densidad de población, viene dificultando el mantenimiento de actividad económica, los servicios y las infraestructuras, especialmente fuera de las cabeceras comarcales.



Fuente: Elaboración propia con datos de IDE Aragón

Mapa 9.- Distribución de la población. Número de habitantes por municipio

Con una densidad media de población de un 10,1 hab/km², se trata, en general, de un territorio que se podría considerar con tendencia a la despoblación (o por lo menos en amplias zonas del mismo), con tendencia hacia el envejecimiento y con dificultad de renovación biológica de su población. Este hecho motiva que pueda calificarse a esta zona, en líneas generales, casi como “desierto poblacional” ya que el umbral considerado como tal en Europa es de 10 hab/km² y que afectaría a 24 (85%) de los 28 municipios. La fuerte contracción demográfica experimentada en las últimas décadas ha reducido notablemente la población, mientras que el efecto aglutinador de las capitales comarcales y el proceso del éxodo rural,

han conllevado la pérdida de un gran número de entidades de población y particularmente de la población “dispersa”.

Es, pues, un territorio que podemos considerarlo “desfavorecido por despoblación” y por el factor montaña. No obstante, el nivel de población dentro de nuestro propio territorio también presenta diferencias entre las distintas sub áreas. En este sentido, los municipios en los que ha sido posible encontrar alternativas al sistema económico tradicional, basado en la explotación agrícola-ganadera, son los que han logrado mantener un nivel de población y desarrollo más elevado. Así, las poblaciones que han podido impulsar actividades relacionadas con el turismo, o la industria, gozan de un nivel de desarrollo interesante. Por el contrario, aquellos municipios donde esta transformación todavía no ha sido posible su desarrollo se ha estancado. En definitiva, el grado de dinamismo y desarrollo no es homogéneo para todo el territorio, el 43% de la superficie está considerada como de “desarrollo estancado o deprimidas” de acuerdo con la clasificación territorial de las propias Directrices de Ordenación Territorial de la D.G.A.

Por otra parte, incluso dentro de los llamados “municipios dinámicos” las posibilidades de desarrollo no son homogéneas, existen contrastes entre unos y otros, por cuanto alcanzar el equilibrio territorial es uno de los objetivos estratégicos, tanto en los programas anteriores como en el actual propuesta de desarrollo Leader. Tales objetivos pretenden diversificar las actividades económicas como medio para fijar la población en el territorio, puesto que tal diversificación es uno de los medios más efectivos para generar entornos socioeconómicos adecuados para garantizar el desarrollo este medio rural.

a. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

El territorio en su conjunto experimentó durante el siglo XX una tendencia descendente desde principios de siglo que se acentúa a partir de los años sesenta, como consecuencia directa de la emigración. Dentro de este proceso migratorio se puede considerar que los principales núcleos cabecera comarcales (Jaca y Sabiñánigo) actúan como receptores de parte de la emigración rural. Ambos municipios han experimentado un crecimiento constante, superior a su crecimiento biológico o natural, lo que demuestra que a lo largo de todo el período han ido recibiendo población foránea.

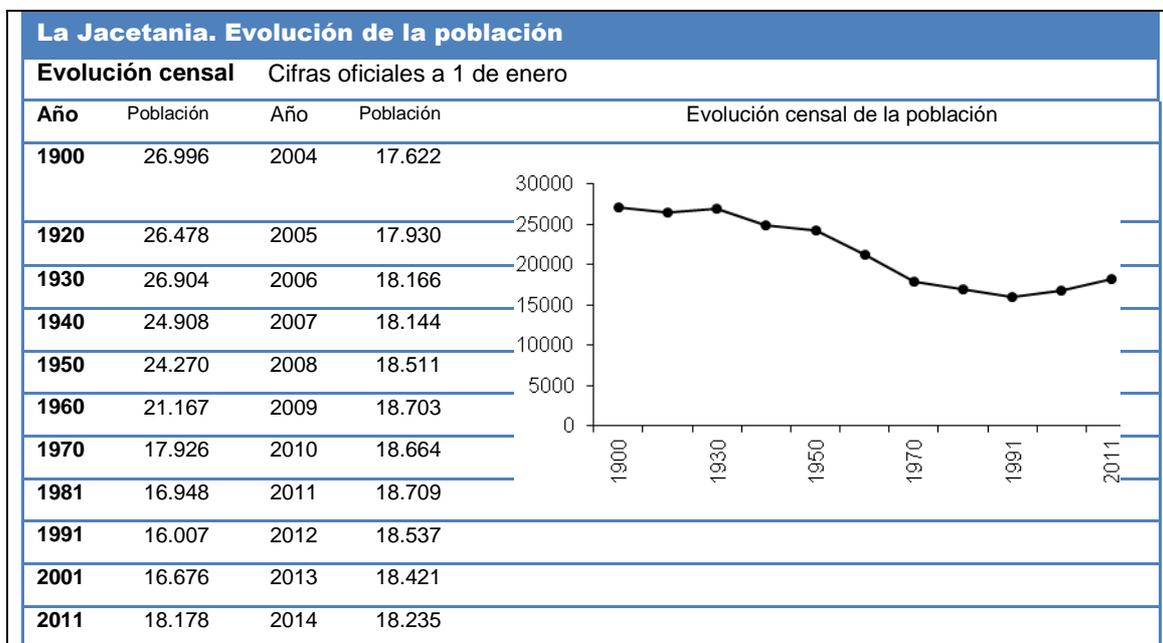
En las zonas alejadas de las principales vías de comunicación, el ritmo de despoblación aumenta significativamente a partir de la década de los años cincuenta, hasta alcanzar los índices máximos de descenso demográfico entre los años setenta y ochenta. Es precisamente a partir de los años sesenta el momento que se relaciona con la crisis de la agricultura y ganadería tradicional, que no puede competir con la versatilidad de otras zonas agrícolas, lo cual supuso una reducción de mano de obra agrícola y el consiguiente proceso de emigración, sobre todo en zonas de montaña. Tampoco se pudo contar en este medio rural con alternativas económicas a la agricultura tradicional, puesto que el turismo como alternativa se impulsó a partir de los años ochenta y, además, no todos los municipios han podido desarrollar esta actividad.

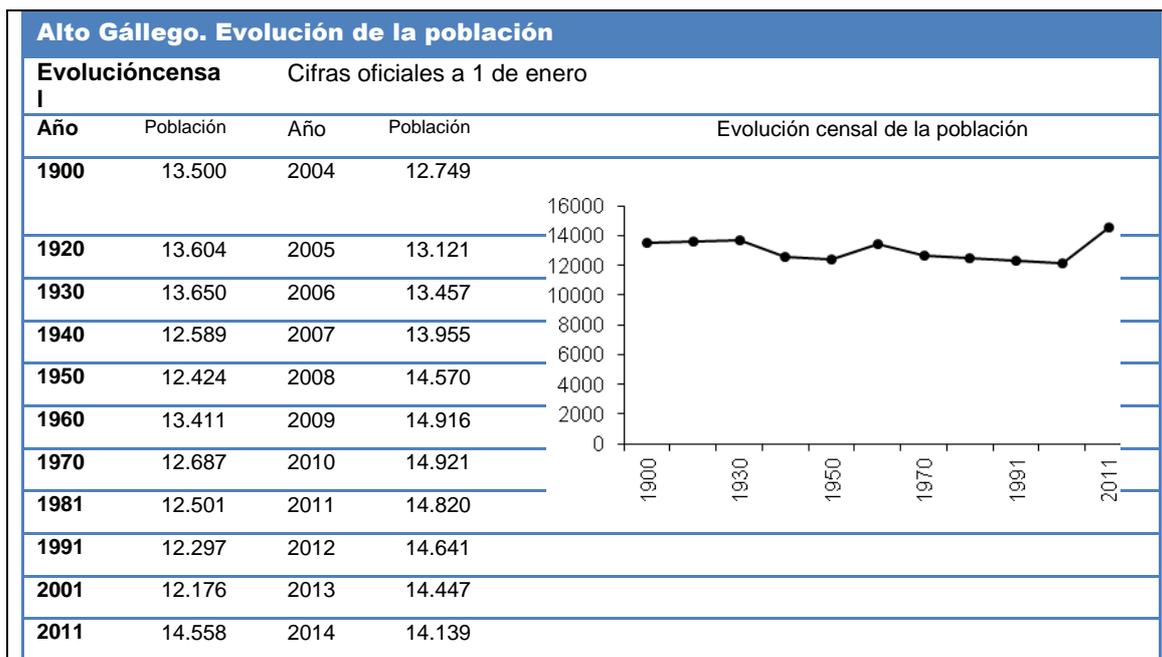
La consecuencia es que hoy, tras dicho proceso, la población de estas comarcas (exceptuando Jaca y Sabiñánigo) sólo representa el 40% de los censos existentes en la década de 1950. A partir de 1980 el ritmo de despoblamiento disminuye, llegando a invertirse esta tendencia a partir de 2000. Entre otras causas, debido a que se había llegado a unos mínimos demográficos en este territorio y, además, a mediados de los años setenta la crisis afecta a la industria con lo cual se va reduciendo la demanda de mano de obra desde las áreas urbano-industriales, paralizándose así la emigración desde el campo a la ciudad.

Frenada en buena medida la emigración, el territorio se convirtió en espacio receptor de inmigración, lo que contribuyó al aumento de población. El crecimiento real, positivo en la Jacetania desde finales de los años 90 hasta el año 2007, se basó más que nada en los aportes que supone la inmigración, tanto nacional como fundamentalmente extranjera.

Estos aportes superaron a la suma de las pérdidas generadas por la emigración y por el saldo vegetativo, negativo desde hace décadas. A partir de 2007, la emigración se centró todavía más en el municipio de Jaca y se perdieron aportes en el resto de la comarca. Sin embargo, la tendencia alcista de la población extranjera ha cambiado de signo debido a la crisis sufrida y a la falta de empleo y ha pasado de suponer alrededor del 10% de la población total en 2009 a un escaso 6,4% a finales del pasado año.

Otro tanto ha ocurrido en el Alto Gállego, si bien en esta comarca el punto de inflexión hacia un crecimiento favorecido por la inmigración se produce 10 años más tarde. Igualmente se retrasa hasta el 2010 el cambio de tendencia de la inmigración que llegó a suponer alrededor de un 15% en aquel año pasando al 13% actual.





Fuentes para evolución censal: IAEST: Censos de población de 1900 a 2011. Fuente para poblaciones oficiales: IAEST: Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de cada año.

Tabla 9.- Evolución censal de la población y cifras oficiales de población por comarcas a 1 de enero

En el conjunto del territorio existe un fuerte desequilibrio en el sistema de poblamiento. En general, es la concentración tanto de población como de servicios y actividades en núcleos de mayor tamaño, lo que ha llevado a que los jóvenes elijan estos lugares para iniciar su andadura empresarial o laboral, movidos por la posibilidad de un mercado y mayor oferta de trabajo. Esto determina que existe un elevado potencial de núcleos urbanos, más de 165 entidades de población distribuidas por los 28 municipios, con muchas posibilidades de generar proyectos de rehabilitación para posteriormente integrarlos en el sistema económico, incrementando así el patrimonio construido. Se trata de un poblamiento disperso, muy poco habitado, pero susceptible del desarrollo en él de una gran diversidad de proyectos. De estos 165 núcleos casi una veintena no cuentan con un sólo habitante y otros 40 núcleos tienen menos de 8 habitantes, buena parte de ellos dentro de los propios municipios de Jaca y Sabiñánigo.

Estas comarcas padecen un problema de despoblamiento en una parte importante del territorio que conllevará, si se produce, también la pérdida del patrimonio edificado. Por otra parte, mantener vivo estos pequeños núcleos interesa, no solo por razones culturales sino también por razones medioambientales, puesto que un territorio habitado es la mejor garantía para que éste no se degrade. El hombre y sus actividades pueden colaborar activamente en el freno de la erosión, la lucha contra incendios, etc. En consecuencia, mantener habitados estos pequeños núcleos rurales deberá ser un objetivo prioritario tanto de este programa Leader como de cualquier programa de desarrollo para el Pirineo.



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

Cifras oficiales de población según lugar de residencia	1 de enero 2000	1 de enero 2001	1 de enero 2002	1 de enero 2003	1 de enero 2004	1 de enero 2005	1 de enero 2006	1 de enero 2007	1 de enero 2008	1 de enero 2009	1 de enero 2010	1 de enero 2011	1 de enero 2012	1 de enero 2013	1 de enero 2014
22006 Aisa	383	403	409	411	415	411	415	408	402	394	362	379	367	364	363
22028 Ansó	529	533	523	529	523	525	509	500	496	497	491	475	467	447	436
22032 Aragüés del Puerto	135	132	142	142	143	150	137	136	128	132	128	133	128	128	123
50035 Artieda	100	106	111	104	107	108	106	102	102	100	94	92	90	90	86
22044 Bailo	307	298	286	268	256	246	240	229	219	243	296	300	311	301	290
22059 Biescas	1.294	1.279	1.305	1.312	1.362	1.485	1.513	1.549	1.712	1.675	1.634	1.597	1.589	1.568	1.535
22068 Borau	74	75	75	76	75	72	72	72	73	71	81	85	84	86	91
22072 Caldearenas	259	252	244	263	270	252	244	250	230	246	246	231	223	212	208
22076 Canal de Berdún	434	428	423	402	401	414	416	417	412	401	396	382	365	385	376
22078 Canfranc	531	538	531	532	564	611	678	672	648	625	624	620	599	572	554
22086 Castiello de Jaca	185	182	181	180	198	219	230	249	257	265	256	257	249	249	243
22106 Fago	39	33	29	33	33	37	35	31	31	31	26	30	29	27	24
22122 Hoz de Jaca	77	75	75	72	74	74	77	78	72	70	71	70	72	74	73
22130 Jaca	11.414	11.591	11.932	12.063	12.322	12.553	12.736	12.759	13.193	13.396	13.374	13.299	13.248	13.221	13.121
22131 Jasa	127	123	117	115	128	124	124	121	122	125	116	113	112	102	111
50168 Mianos	45	47	43	44	45	46	45	53	48	46	41	41	40	33	30
22170 Panticosa	709	728	726	731	718	731	740	776	837	832	819	820	790	765	757
22902 Puente la Reina de Jaca	232	258	256	252	246	239	232	226	222	218	215	290	286	284	276
22199 Sabiñánigo	8.483	8.295	8.586	8.797	8.855	9.023	9.264	9.673	10.112	10.378	10.383	10.345	10.241	10.129	9.883
22204 Sallent de Gállego	1.053	1.081	1.148	1.172	1.227	1.316	1.384	1.400	1.376	1.480	1.542	1.536	1.512	1.490	1.484
50232 Salvatierra de Esca	278	276	273	271	269	260	259	249	248	244	235	226	210	211	211
22208 Santa Cilia	170	177	200	200	199	189	191	193	201	207	209	208	201	206	225
22209 Santa Cruz de la Serós	139	145	149	164	161	151	148	145	143	140	136	189	194	191	192
50245 Sigüés	187	188	180	174	172	167	154	147	138	137	132	131	121	113	105
22901 Valle de Hecho	992	994	993	994	984	973	973	957	949	954	960	947	937	924	903

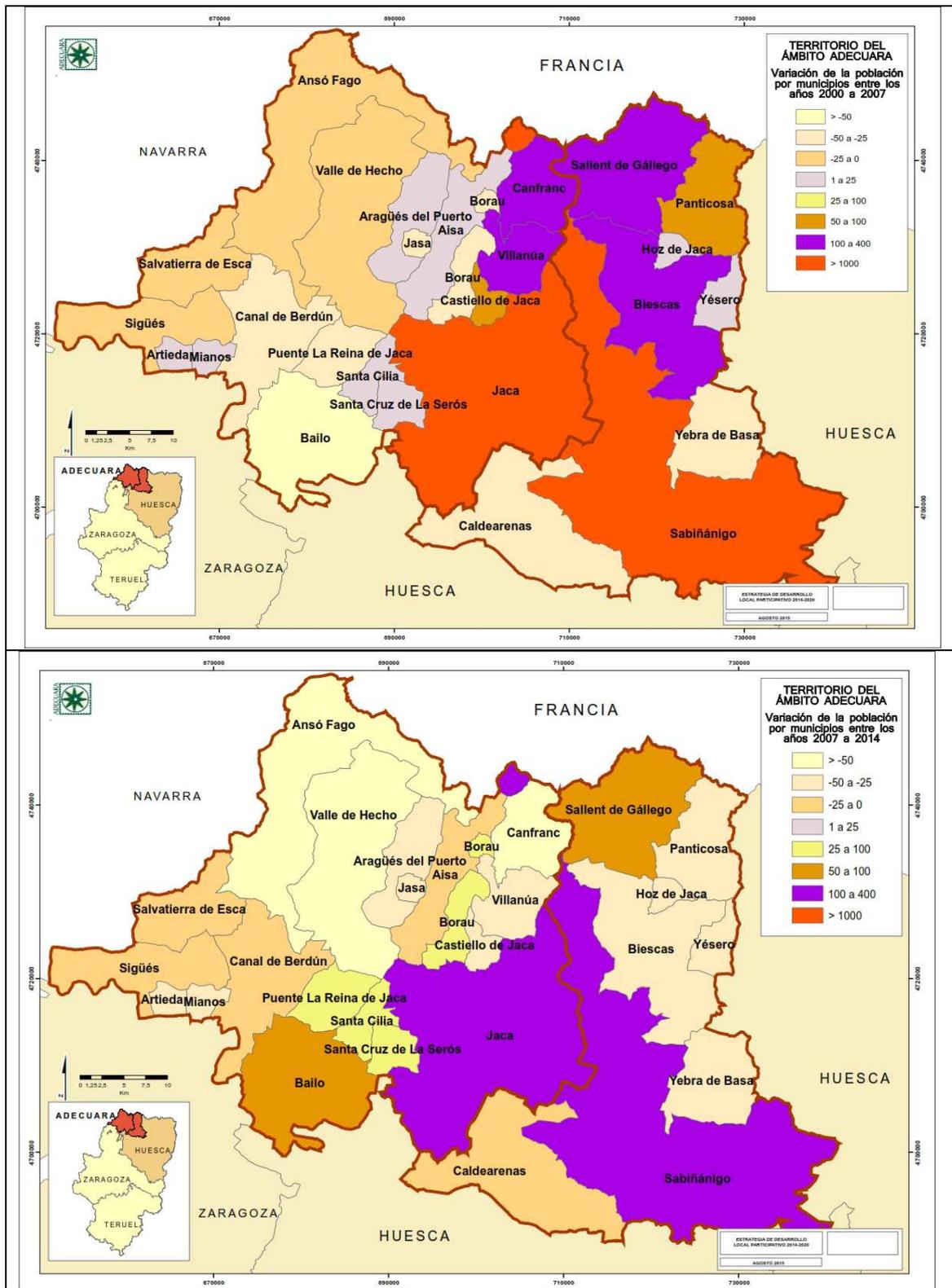


ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

22250 Villanúa	345	349	354	345	381	435	466	478	479	477	492	512	499	487	475
22252 Yebra de Basa	166	162	157	168	166	160	155	152	154	158	155	152	147	146	142
22253 Yésero	76	83	79	78	77	80	80	77	77	77	71	69	67	63	57

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística con Padrón Municipal de Habitantes

Tabla 5.- Evolución de la población por municipios entre 2000 y 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de IDE Aragón y Padrón Municipal de Habitantes

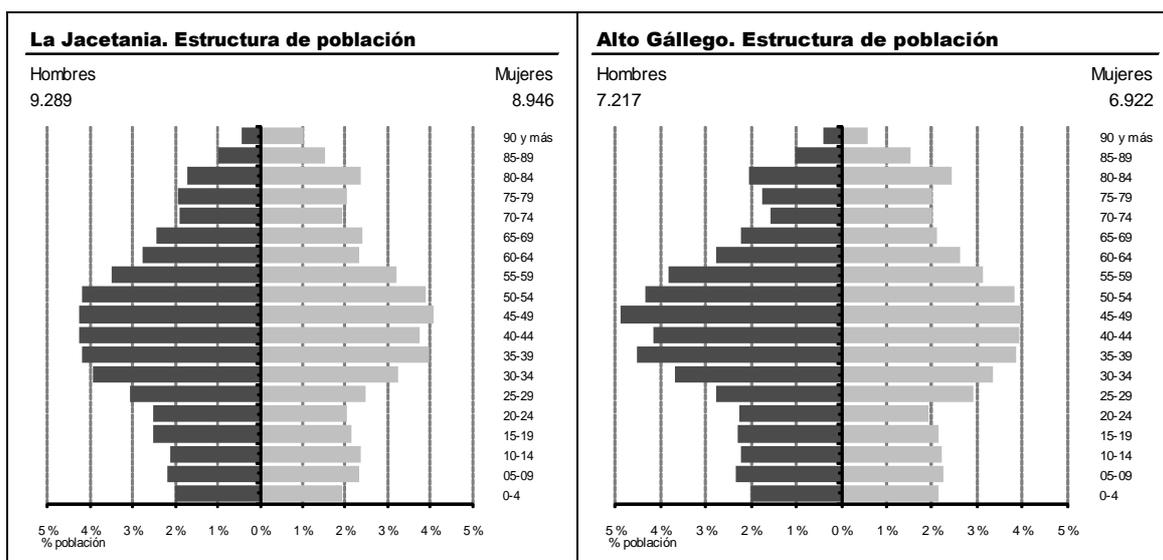
Mapa 10.- Evolución de la población por municipios entre 2000 y 2014

Variación de la población por municipios entre los años 2000 a 2007							
< - 50	-50 a -25	-25 a 0	1 a 25	25 a 50	50 a 100	100 a 400	> 1.000
Bailo	Borau	Ansó	Aísa		Castiello	Biescas	Jaca
	Caldearenas	Fago	Artieda		Panticosa	Canfranc	Sabiñánigo
	Canal de Berdún	Salvatierra	Aragüés			Sallent	
	Jasa	Sigüés	Hoz de Jaca			Villanúa	
	Puente la Reina	Valle de Hecho	Mianós				
	Yebra de Basa		Santa Cilia				
			Santa Cruz				
			Yésero				
Variación de la población por municipios entre los años 2007 a 2014							
< - 50	-50 a -25	-25 a 0	1 a 25	25 a 50	50 a 100	100 a 400	> 1.000
Ansó	Artieda	Aísa		Borau	Bailo	Jaca	
Fago	Aragüés	Caldearenas		Puente la Reina	Sallent	Sabiñánigo	
Canfranc	Biescas	Canal de Berdún		Santa Cilia			
Valle de Hecho	Castiello	Salvatierra		Santa Cruz			
	Hoz de Jaca	Sigüés					
	Jasa						
	Mianós						
	Villanúa						
	Panticosa						
	Yebra de Basa						
	Yésero						

Fuente: Elaboración propia con datos de IDE Aragón y Padrón Municipal de Habitantes

Tabla 11.- Variación de la población por municipios años 2000 a 2007 y 2007 a 2014

La silueta de las pirámides de edades muestra una población envejecida y con tendencia hacia la masculinización. Se registra un mayor predominio de los hombres en los estratos intermedios de estas pirámides (más acusado en el Alto Gállego) y de las mujeres en la cúspide, a partir de los 65 años. Las diferencias entre sexos son algo más acusadas en edades adultas, debido al efecto de la inmigración centrada en este intervalo de sexo y edad y a la mayor esperanza de vida femenina. En el cómputo general, por cada 100 hombres se contabilizan 96 mujeres en ambas comarcas, valor muy similar al 96,3 de la media aragonesa, tal y como muestran los indicadores demográficos.



Fuente: Nomenclátor del Padrón municipal de habitantes a1-1-2014. INE-IAEST

Gráfico 1.- Estructura de población en las comarcas a 1 de enero de 2014

Sin embargo, si se desagregan los datos por municipios y se descuentan las dos capitales comarcales, el escenario sufre un cambio notable, ya que la media de masculinidad sería en este caso de 125,1 mientras las capitales representaban 98,6 en el caso de Jaca y 101,8 en el caso de Sabiñánigo.

La falta de mujeres jóvenes (de 20 a 40 años) en algunos municipios supone también un problema puesto que si no hay niños es, en parte, debido a la falta de mujeres en edad de procrear (ver tabla de población femenina por grupos de edad). Estas mujeres han emigrado de los pueblos a las ciudades con mayor intensidad que la población masculina ya que las oportunidades de ocupación laboral femenina todavía eran menores y buscaban encontrar mejores condiciones de vida en la ciudad. Como consecuencia, la regeneración del medio rural en muchos de estos municipios se halla seriamente en peligro. Es por ello que, entre los principales objetivos de este programa LEADER, destaca el de potenciar actividades que permitan la integración de la población femenina y los jóvenes en el mundo laboral.

Edad (grupos quinquenales)	La Jacetania			Alto Gállego		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
00 a 04	719	366	353	588	284	304
05 a 09	824	397	427	649	328	321
10 a 14	814	385	429	626	313	313
15 a 19	849	457	392	625	323	302
20 a 24	827	456	371	592	318	274
25 a 29	1.006	557	449	800	390	410
30 a 34	1.307	715	592	999	523	476
35 a 39	1.488	765	723	1.185	637	548
40 a 44	1.458	775	683	1.143	586	557

45 a 49	1.526	781	745	1.249	690	559
50 a 54	1.478	767	711	1.154	615	539
55 a 59	1.227	640	587	985	540	445
60 a 64	933	507	426	764	394	370
65 a 69	882	447	435	610	313	297
70 a 74	701	349	352	506	222	284
75 a 79	723	353	370	530	249	281
80 a 84	745	313	432	636	290	346
85 a 89	460	179	281	363	147	216
90 a 94	205	61	144	112	49	63
95 y más	63	19	44	23	6	17

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero. IAEST.

Tabla 12.- Estructura de población por grupos de edad y sexo en las comarcas a 1 de enero de 2014

En cuanto a la estructura de edad, la siguiente tabla nos la muestra por municipios, reflejando al final el porcentaje de cada grupo de edad sobre el total de habitantes del territorio y por el sexo en cada grupo de edad.

Población por municipios, grupos de edad y sexo	Total	0 a 15 Total	0 a 15		16 a 64 Total	16 a 64		65 y más Total	65 y más	
			Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Municipio										
Aísa	363	32	8	24	251	146	105	80	45	35
Ansó	436	41	19	22	245	126	119	150	80	70
Aragüés del Puerto	123	10	4	6	71	42	29	42	21	21
Bailo	290	19	10	9	186	117	69	85	44	41
Biescas	1.535	202	102	100	1.034	565	469	299	157	142
Borau	91	7	6	1	62	39	23	22	10	12
Caldearenas	208	13	4	9	124	74	50	71	39	32
Canal de Berdún	376	34	14	20	215	121	94	127	68	59
Canfranc	554	69	35	34	390	230	160	95	50	45
Castiello de Jaca	243	23	12	11	173	99	74	47	23	24
Fago	24	1		1	15	11	4	8	4	4
Hoz de Jaca	73	6	1	5	42	23	19	25	14	11
Jaca	13.121	2.023	1.006	1.017	8.679	4.481	4.198	2.419	1.028	1.391
Jasa	111	10	8	2	72	39	33	29	16	13
Panticosa	757	87	49	38	538	282	256	132	58	74
Sabiñánigo	9.883	1.440	721	719	6.470	3.395	3.075	1.973	869	1.104
Sallent de Gállego	1.484	234	108	126	1.039	540	499	211	100	111
Santa Cilia	225	36	15	21	139	75	64	50	24	26
Santa Cruz de la Serós	192	19	9	10	135	79	56	38	22	16

Villanúa	475	51	25	26	344	198	146	80	37	43
Yebra de Basa	142	12	9	3	86	49	37	44	23	21
Yésero	57				32	19	13	25	16	9
Valle de Hecho	903	90	44	46	542	289	253	271	134	137
Puente la Reina de Jaca	276	28	13	15	164	89	75	84	42	42
Artieda	86	9	5	4	53	32	21	24	13	11
Mianos	30	2	1	1	12	7	5	16	10	6
Salvatierra de Esca	211	28	11	17	118	64	54	65	31	34
Sigüés	105	6	5	1	52	34	18	47	19	28
total ADECUARA	32.374	4.532	2.244	2.288	21.283	11.265	10.018	6.559	2.997	3.562
% SOBRE EL TOTAL DE HABITANTES	14,0	6,9	7,1	65,7	34,8	30,9	20,3	9,3	11,0	

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 1-1-2014. INE-IAEST

Tabla 13.- Distribución de la población por municipio y grupos de edad y sexo

b. INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y POBLACIÓN EXTRANJERA

El resto de indicadores demográficos muestran unos índices bastante similares entre las dos comarcas y entre éstas y la comunidad aragonesa, a diferencia de lo que ocurría una década atrás en la que el índice de envejecimiento era notablemente más alto que en Aragón al igual que la tasa global de dependencia.

Indicadores demográficos ²	La Jacetania	Alto Gállego	Aragón
Población de 0 a 19 años	17,6%	17,6%	18,3%
Población de 65 y más años	20,7%	19,7%	20,8%
Edad media	44,5	44,3	43,9
Tasa global de dependencia	50,7	48,9	50,7
Tasa de feminidad	96,3	95,9	96,3
Extranjeros	6,4%	13,0%	11,3%

Fuente: Padrón municipal de habitantes a 1-1-2014. INE-IAEST

Tabla 14.- Indicadores demográficos de las comarcas y comparación con Aragón

Un dato a destacar es que la población joven (menores de 19 años) supone el 17,6% del total territorial (en Aragón el 18,3%), mientras que la población de más de 65 años casi alcanza el 20%, (en Aragón un 20,8%) datos que confirman la tendencia a un equilibrio en los rangos de

² Pob. de 0 a 19 (Pob. ≤ 19 / Pob. Total) x 100
 Pob. 65 y más (Pob. ≥ 65 / Pob. Total) x 100
 TG. dependencia (Pob. ≤ 14 + Pob. ≥ 65 / Pob. de 15 a 64) x 100
 Feminidad (Pob. Total mujeres / Pob. Total hombres) x 100
 Extranjeros (Pob. Extranjera / Pob. Total) x 100

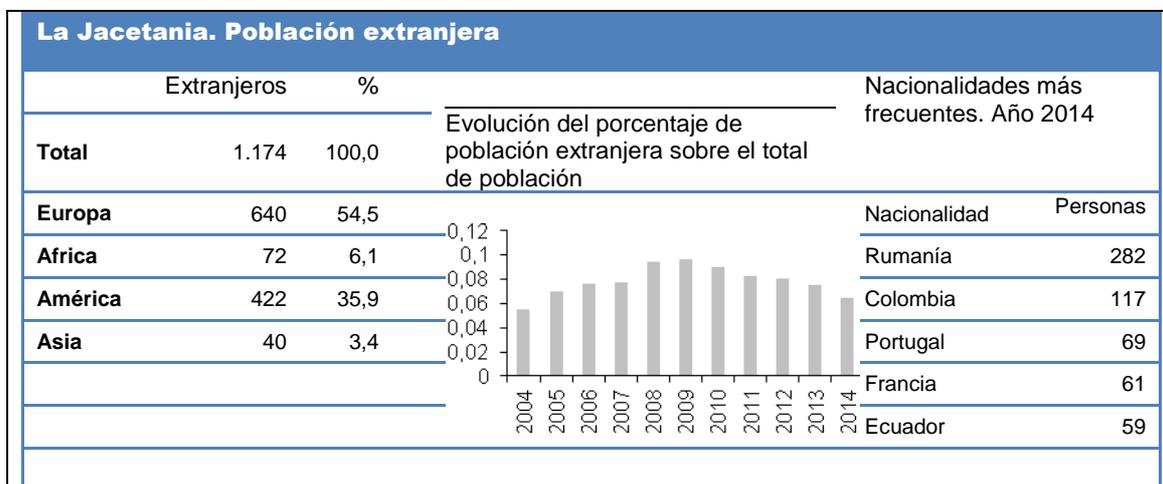
edad a diferencia de lo que ocurría sólo 10 años atrás cuando las cifras marcaban un mayor grado de envejecimiento. Entre los municipios del territorio son las capitales comarcales junto con Biescas, Panticosa, Sallent de Gállego y Villanúa los que presentan unos valores de estructura demográfica más equilibrados: algo más del 30 % de la población es menor de 35 años y menos del 20 % es mayor de 65 años. En el extremo opuesto, se encuentran Yésero, Mianos y Sigüés con más del 40% de su población por encima de los 65 años y donde la población joven no alcanza el 10%.

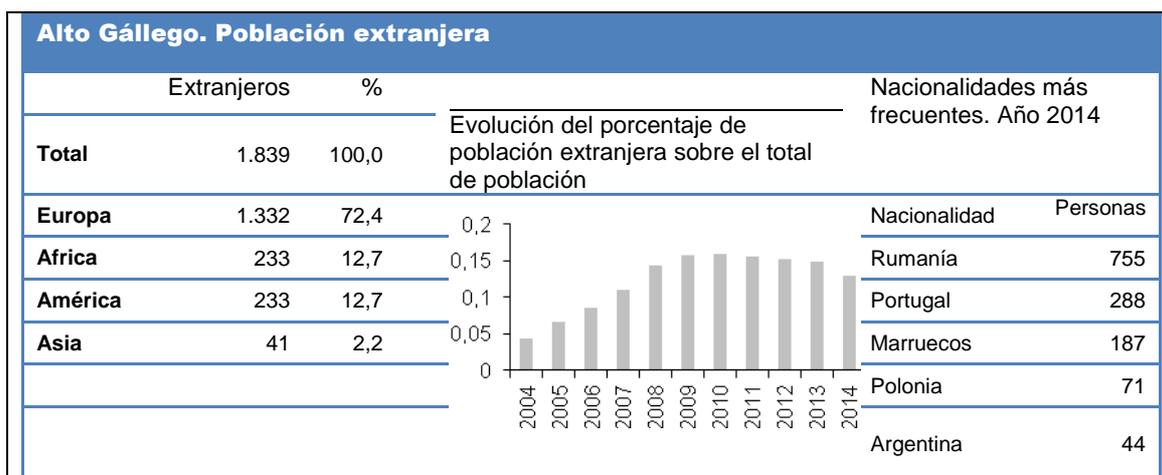
La Tasa global de dependencia, es decir, la relación existente entre la población dependiente (menores de 15 años y mayores de 65) y la población productiva (el resto del rango de edades) de la que aquella depende es en la Jacetania muy similar a la aragonesa y algo menor en el Alto Gállego.

Esta diferencia en la estructura demográfica es significativa por cuanto es en las zonas más rurales, allí donde el sector primario mantiene su preponderancia, donde se está produciendo un envejecimiento de la población activa agraria con pérdida de población en general, envejecimiento de las explotaciones y falta relevo generacional, efecto agravado por el éxodo de la población juvenil cualificada que no encuentra aquí los elementos para su desarrollo vital.

A 1 de enero de 2014 la población extranjera en las comarcas sumaba 3.013 lo que supone un 9,3% de la población total. La nacionalidad más frecuente es la rumana, con un 34% de los extranjeros en el territorio, seguida de la portuguesa con un 11,8%. Marruecos y Colombia tienen también una representación notable. Los rumanos son predominantes en ambas comarcas, con especial incidencia en el Alto Gállego, donde suponen el 41% de los extranjeros de esa comarca.

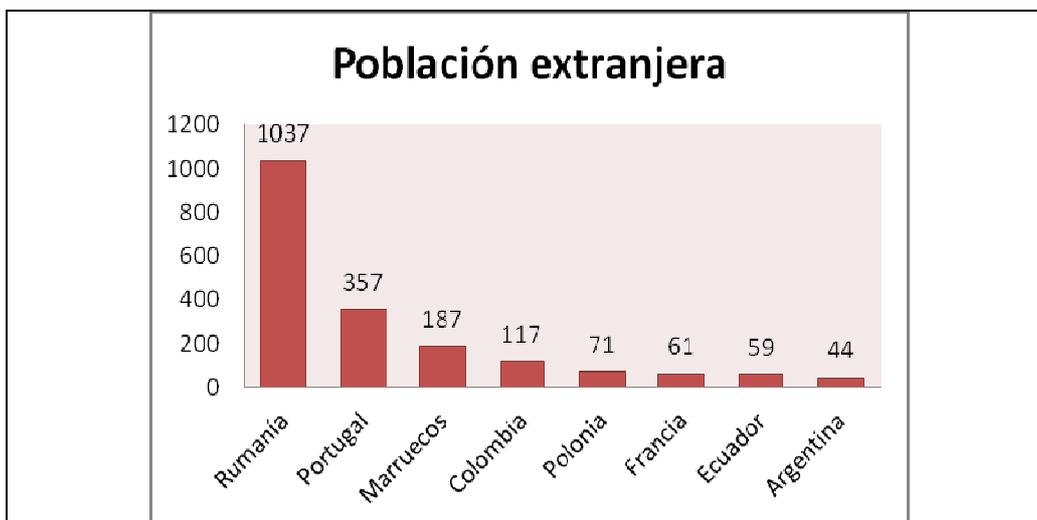
La población extranjera se reparte principalmente entre Sabiñánigo, Biescas y Sallent de Gállego en la comarca del Alto Gállego y entre Jaca, Villanúa y Canfranc en la Jacetania.





Fuente: Padrón municipal de habitantes a 1-1-2014. INE-IAEST

Tabla 15.- Porcentaje de extranjeros por procedencia, evolución y nacionalidades presentes en las dos comarcas. Año 2014



Fuente: Elaboración propia con base a los datos del INE-IAEST

Gráfico 2.- Extranjeros por nacionalidad presentes en las dos comarcas. Año 2014

Como nota destacable en cuanto a los datos de la población en la zona figura el fuerte incremento de población estacional. Es frecuente que en la temporada invernal y en la estival muchos municipios dupliquen e incluso tripliquen su población. Esto implica por una parte la necesidad de dimensionar los servicios para estas fechas de afluencia punta y por otra, la notable temporalidad en los empleos relacionados con el turismo. Este auge del sector turístico ha provocado asimismo que buena parte de la construcción se haya dedicado a las segundas viviendas, condicionando y dificultando el acceso a vivienda o al alquiler de las capas de población con menor poder adquisitivo por esta priorización del desarrollo turístico frente al asentamiento de población.

Cabe señalar también la existencia de cierta tendencia a asentamiento de los conocidos como neorrurales (personas que prefieren vivir en un entorno rural aunque no lleven a cabo las

actividades tradicionales del entorno) y otra población, mayoritariamente joven, que en algunos núcleos del territorio se instalan tratando de desarrollar actividades relacionadas con el sector primario o artesanales, normalmente en modalidad de autoempleo, manteniendo un contacto más estrecho con la naturaleza. El paulatino desarrollo y extensión de las comunicaciones y NTICs puede favorecer este proceso en el futuro.

(4) ECONOMÍA

a. ACTIVIDAD ECONÓMICA, MERCADO DE TRABAJO Y DESEMPLEO

La estructura económica y productiva de un territorio se caracteriza en función de una serie de variables que tienen relación con valor añadido producido, la renta y el mercado de trabajo con la población ocupada, en paro o los empleos más demandados. El territorio comprendido por las dos comarcas que abarca ADECUARA tiende, en líneas generales, hacia una terciarización de la economía, aunque hay que destacar una cierta especialización en algunos sectores, municipios y nítidas tendencias comarcales. Hay sin embargo una línea común, que es la importancia del sector servicios y en menor medida la construcción, en retroceso desde 2009, por efecto de la crisis y el estancamiento de la economía. Las dos cabeceras comarcales, Jaca, centro de servicios y de clara vocación turística a nivel nacional y Sabiñánigo, importante centro industrial a nivel regional y de servicios, son los principales núcleos de vertebran estas comarcas pirenaicas.

El **valor añadido bruto** del territorio por sectores confirma la importancia del sector servicios y del de la construcción, impulsados por el turismo. Según los últimos datos disponibles del Instituto Aragonés de Estadística correspondientes a 2012, los servicios suponen un 61,7% del valor añadido bruto comarcal y la construcción un 14,5%. Estos dos sectores presentan según este índice un ligero decrecimiento, ya que en 2004 aportaban el 62% y el 15% respectivamente. En el caso de la industria con un 12,5%, el decrecimiento es más acusado (14% en 2004 y 19% en 2000) mientras que la energía con un 6,1% y la agricultura y ganadería con un 5,2%, mantienen sus niveles en la última década (en 2004 el 4% y el 5% y en 2000 el 5% y el 6% respectivamente).

Sin embargo, a nivel comarcal y como se ha señalado, hay diferencias importantes especialmente en el sector servicios e industria, que evidencian la vocación o especialización antes citadas de las comarcas, aunque la apuesta actual vaya por incrementar la diversificación productiva y abrirse a otros sectores. Así, el sector servicios en la Jacetania representa un 70,3% del valor añadido bruto comarcal (en el Alto Gállego es del 52,8%), mientras que en el Alto Gállego el sector industrial y energético alcanza un 30,4%, frente a un escaso 7,4% en La Jacetania.

Valor añadido bruto por sectores de actividad. Serie 2008-2012		La Jacetania			Alto Gállego			TERRITORIO EN CONJUNTO		
(*) Sectores	Miles de euros	%	%	Miles de euros	%	%	Miles de euros	%	%	
Total VAB	341.787			329.950			671.736			
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	23.122	6,8	6,7	11.480	3,5	3,5	34.602	5,2	5,2	
B; E Extractivas, Energía y agua	16.836	4,9	7,4	24.202	7,3	30,4	41.038	6,1	18,7	
C Industria manufacturera	8.197	2,4		76.105	23,1		84.302	12,5		
F Construcción	53.092	15,5	15,5	44.098	13,4	13,4	97.190	14,5	14,5	
G-J Comercio; reparación; transporte; hostelería; información y comunicaciones	115.896	33,9	70,3	98.583	29,9	52,8	214.479	31,9	61,7	
K-N Actividades financieras, inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas, administrativas y servicios auxiliares	44.329	13,0		26.914	8,2		71.243	10,6		
O-U Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales; otros servicios	80.315	23,5		48.567	14,7		128.882	19,19		
(*) Clasificación nacional de actividades económicas a nivel de sección de actividad (CNAE-09).										

Fuente: Elaboración propia con datos de la Estructura productiva y renta de las comarcas aragonesas. Valor añadido bruto y empleo. Serie 2008-2012. IAEST

Tabla 16.- Valor añadido bruto por sectores de actividad. Serie 2008-2012

La estructura productiva por ramas de actividad revela una fuerte especialización de la comarca Alto Gállego en el sector industrial (11,42%), seguida por la hostelería en menor medida (3,15%). El resto de las actividades principales con un índice de especialización ligeramente mayor a uno. La Comarca de La Jacetania presenta una estructura bastante diferente, con una mayor especialización en turismo (3,04%), seguida de del sector agroganadero (1,6%). Como se puede observar, estructuras y grados de especialización totalmente diversos, lo que puede suponer una complementariedad de las actividades y recursos, así como del empleo, en base a su distribución territorial.

Estructura productiva por ramas de actividad. Año 2011			
Peso de las ramas en el VAB total. Aragón y comarca.			
Unidades: porcentaje, índice en tanto por uno			
Rama de actividad	Aragón	Jacetania	especialización
Total	100,0%	100,0%	1,00
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4,3%	6,9%	1,62
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	23,4%	7,3%	0,31
Construcción	10,8%	16,7%	1,55
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	21,4%	32,4%	1,51
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	12,4%	12,9%	1,05
Transporte y almacenamiento	3,9%	3,7%	0,95
Hostelería	5,2%	15,7%	3,04
Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	18,6%	20,3%	1,09
Administración pública y defensa	6,6%	7,5%	1,13
Educación	3,7%	5,1%	1,38
Actividades sanitarias y de servicios sociales	8,4%	7,7%	0,93
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	3,0%	4,0%	1,31

Fuente: Estructura productiva y renta de las comarcas aragonesas. Valor añadido bruto y empleo. Serie 2008-2012. IAEST

Estructura productiva por ramas de actividad. Año 2011			
Peso de las ramas en el VAB total. Aragón y comarca.			
Unidades: porcentaje, índice en tanto por uno			
Rama de actividad	Aragón	Gállego	especialización
Total	100,0%	100,0%	1,00
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	23,4%	31,4%	1,34
Extractivas; Energía y Agua	5,4%	7,5%	1,37
Industria manufacturera	18,0%	24,0%	1,34
Coquerías y refino de petróleo; industria química; fabricación de productos farmacéuticos	1,6%	18,5%	11,42
Metalurgia y fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	2,7%	3,9%	1,47
Construcción	10,8%	14,0%	1,30
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	21,4%	28,2%	1,31
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	12,4%	9,1%	0,73
Transporte y almacenamiento	3,9%	2,8%	0,71
Hostelería	5,2%	16,3%	3,15
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	3,0%	5,9%	1,94

Fuente: Estructura productiva y renta de las comarcas aragonesas. Valor añadido bruto y empleo. Serie 2008-2012. IAEST

Fuente: Elaboración propia con datos de la Estructura productiva y renta de las comarcas aragonesas. Valor añadido bruto y empleo. Serie 2008-2012. IAEST

Tabla 17.- Estructura productiva por ramas de actividad. Año 2011

Si se atiende a otros datos más actualizados como los que aporta el **mercado de trabajo**, donde los datos del empleo en los distintos sectores económicos constituyen una radiografía de la situación socioeconómica de las comarcas, puede comprobarse que la tendencia a la terciarización económica se mantiene a pesar del descenso acusado de la construcción, mientras que otros sectores, especialmente el de servicios, suben su porcentaje en el conjunto de la economía territorial.

La evolución de la **población activa** confirma también que se ha producido un proceso de terciarización caracterizado por una pérdida relativa de peso de la población activa agrícola y un incremento simultáneo de los sectores de construcción y servicios. Este proceso de terciarización se inició con anterioridad a la década de los ochenta del siglo pasado. No obstante, en nuestro territorio encontramos municipios y muchos núcleos donde las actividades agrícola-ganaderas son las únicas que se desarrollan, a pesar de que se cuenta con potencialidades para impulsar la diversificación económica ya sea a través del turismo o de la potenciación de actividades agro-alimentarias de calidad (Alta Zaragoza, Los Valles, Canal de Berdún, Puente la Reina y Bailo, Caldearenas)

Así, si se consideran los datos de la afiliación a la Seguridad Social del primer dato comparable de la serie histórica (septiembre de 2010) y los datos en la actualidad, puede verse que en líneas generales hay un mantenimiento o en todo caso un ligero aumento en agricultura y ganadería, especialmente en La Jacetania. Un ligero descenso en sector de la industria y la energía y otro bastante más acusado (de casi 5 puntos) en la construcción. El sector servicios mantiene prácticamente igual el número de afiliados, pero gana peso específico (pasando del

65,9% al 70,8%) debido a la disminución en más de 600 afiliados entre las dos fechas comparadas.

Afiliaciones en alta a la Seguridad Social	La Jacetania		Alto Gállego		Ámbito ADECUARA		%	
	sep-10	jun-15	sep-10	jun-15	sep-10	jun-15	sep-10	jun-15
							%	%
Agricultura, ganadería y pesca	360	413	175	176	535	589	5,1	6,0
Industria y energía	339	328	1.140	933	1.479	1.261	14,1	12,8
Construcción	834	526	735	507	1.569	1.033	14,9	10,5
Servicios	4.047	4.192	2.880	2.806	6.927	6.998	65,9	70,8

Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. (septiembre 2010 y junio 2015)

Tabla 18.- Comparación de afiliaciones en alta a la S.S. por sectores de actividad entre septiembre 2010 y junio 2015

En cuanto a la distribución de género, la tabla de afiliaciones a la Seguridad Social por sector de actividad y sexo nos muestra el predominio del empleo femenino en el sector servicios, con más del 50% (el 57,2% en el caso de la Jacetania) de mujeres empleadas en este sector. Le sigue en importancia el sector de la industria y la energía en el que casi el 30% del empleo es femenino en el Alto Gállego, mientras que en la Jacetania alcanza un 17%. En el sector primario el porcentaje de afiliación femenina en el alto Gállego dobla prácticamente al de la Jacetania con un 21% y un 10,9% respectivamente. Finalmente, la construcción es el subsector con menor porcentaje femenino, que en ambas comarcas ronda el 10%.

Afiliaciones a la S.S. por sector de actividad y sexo (jun-15)	La Jacetania		% de afiliación femenina sobre la masculina	Alto gállego		% de afiliación femenina sobre la masculina
Agricultura y ganadería	Total sector		10,9	Total sector		21,0
	413			176		
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
	368	45		139	37	
Industria y energía	Total sector		17,1	Total sector		29,7
	328			933		
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
	272	56		656	277	
Construcción	Total sector			Total sector		
	526			507		
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	

	479	47	8,9	455	52	10,3
Servicios	Total sector			Total sector		
	4.192			2.806		
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
	1.796	2.396	57,2	1.397	1.409	50,2

Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social

Tabla 19.- Porcentaje de empleo femenino sobre el masculino por sector de actividad. Junio 2015

Si nos fijamos en el empleo juvenil y tenemos en cuenta que del total de la población en el territorio un 8,9% se encuentra entre los 15 y los 24 años (9,4% de los hombres y un 8,4 de las mujeres), podemos apreciar que el porcentaje de afiliaciones a la S. S. en este tramo de edad es realmente bajo: en agricultura y ganadería el empleo juvenil representa un 4% (4,9% en los hombres y apenas un 1,2% en las mujeres). En el sector servicios el porcentaje es el mismo, un 4%, si bien está algo más equilibrado entre hombres (5,1%) y mujeres (3,4%). En la construcción el porcentaje de jóvenes es de apenas el 2%, sin representación femenina, y en la industria el porcentaje alcanza el 3%, doblando el porcentaje masculino al femenino.

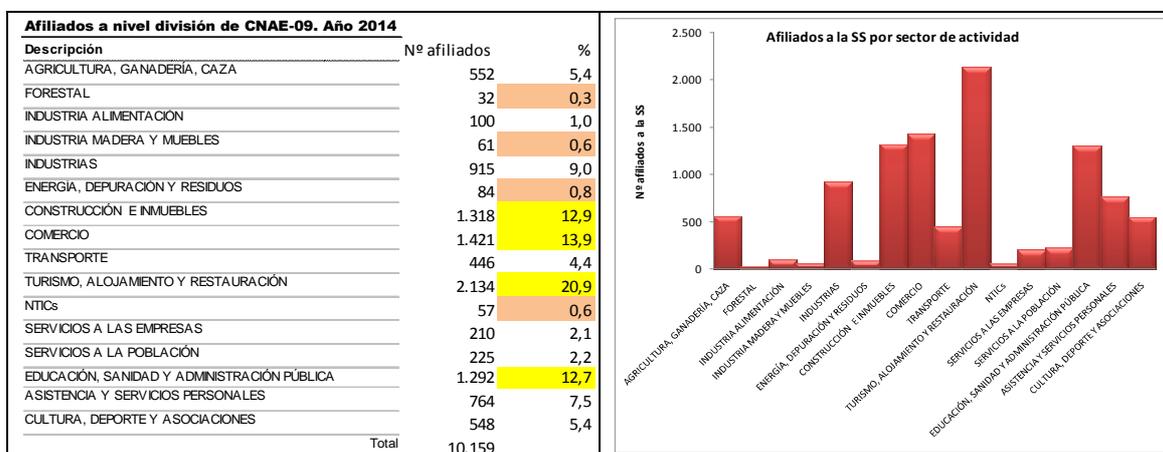
Afiliaciones a la S.S. en edades de 16 a 24 años	Territorio ADECUARA		% de afiliación juvenil sobre el total afiliados	
Agricultura y ganadería	Total sector			
	589			
	Total empleo juvenil		4	
	Hombres	Mujeres		
	507	82		
	Empleo juvenil		Hombres	Mujeres
25	1	4,9	1,2	
Industria y energía	Total sector			
	1.261			
	Total empleo juvenil		3	
	Hombres	Mujeres		
	928	333		
	Empleo juvenil		Hombres	Mujeres
30	5	3,2	1,5	
Construcción	Total sector			
	1.033			
	Total empleo juvenil		2	
	Hombres	Mujeres		
934	99			

	Empleo juvenil		Hombres	Mujeres
	17	0	1,8	0,0
Servicios	Total sector			
	6.998			
	Total empleo juvenil		4	
	Hombres	Mujeres		
	3193	3805		
	Empleo juvenil		Hombres	Mujeres
162	131	5,1	3,4	

Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social

Tabla 20.- Porcentaje de empleo juvenil sobre el total de afiliados a la S.S. Junio 2015

Si se desciende a un mayor detalle en las afiliaciones a la SS puede comprobarse que son efectivamente los subsectores el sector terciario como el turismo, las administraciones públicas o el comercio los que mantienen mayor porcentaje de afiliados junto a la construcción, a pesar de su descenso. En el otro extremo se identifican sectores que no suponen ni un 1% de las afiliaciones como el subsector forestal (0,3%), el de la industria de la madera (0,6%), el de la energía (0,8%) o el relacionado con las nuevas tecnologías (0,6). Entre todos apenas suman un 2,4% de la población afiliada mostrando por lo tanto una gran potencialidad de crecimiento.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. Explotación: (IAEST)

Gráfico 3.- Comparación de afiliaciones en alta a la S.S. por sectores de actividad. Detalle año 2014

A pesar de que el sector primario va cediendo significativamente peso relativo en el sistema económico, a causa del incremento de los servicios, la tendencia en un futuro inmediato es a que la población ocupada en la agricultura disminuya algo más. De hecho la actual estructura de edad de los agricultores está caracterizada por un fuerte envejecimiento. La dinámica europea va en la línea de reducir el proceso de la población activa agraria en el conjunto del

sistema económico del medio rural. El porcentaje de población dedicada a la agricultura en nuestra zona (el 6%) puede considerarse uno de los más bajos del medio rural de la Comunidad Autónoma, pudiéndose considerar que la continuación de esta tendencia favorecería la infrautilización de parte de los recursos naturales, con riesgo evidente de deterioro y pérdida de los mismos, lo que sin lugar a dudas supone una pérdida de oportunidades para el futuro inmediato del territorio. Por el contrario los servicios concentran a más del 60% de los ocupados, cifra que puede considerarse elevada, sobre todo teniendo en cuenta la fuerte estacionalidad de actividades como el turismo. Romper esta estacionalidad sería uno de los objetivos del programa que presentamos.

De forma global, para el conjunto del territorio en programación, esta distribución de los ocupados indica que ya existe una cierta diversificación de las actividades. Sin embargo, tal diversificación no se produce de igual forma en el conjunto del territorio, pues los servicios se concentran en pocos municipios (donde se ha desarrollado el turismo) y lo mismo ocurre con la industria. Por el contrario las actividades agrícola-ganaderas se concentran en las subáreas Alta Zaragoza, Canal de Berdún y Los Valles, pero también en la mayor parte de las entidades o núcleos eminentemente rurales de los extensos municipios de Jaca y Sabiñánigo.

Profundizando en el mercado de trabajo y el empleo es interesante observar la relación entre el total de la población activa e inactiva. Según el Censo de población de 2011 que nos muestra tal relación, el número de activos ocupados representaba un 49,3% del total de la población en edad de trabajar, mientras que el número de parados de esta población activa llegaba al 13,1%. La población inactiva suponía el 37,5%.

Población de 16 y más años por relación con la actividad	La Jacetania	Alto Gállego	ADECUARA	%
Total	16.161	12.819	28.980	
Activos	10.205	7.903	18.108	62,5
Ocupado	8.222	6.071	14.293	49,3
Parado que ha trabajado antes	1.781	1.591	3.372	11,6
Parado buscando su primer empleo	203	241	444	1,5
Inactivos	5.956	4.916	10.872	37,5
Persona con invalidez laboral permanente	116	246	362	1,2
Jubilado, prejubilado, pensionista o rentista	4.080	3.260	7.340	25,3
Estudiante y otra situación	1.760	1.409	3.169	10,9

Fuente: Elaboración propia con datos del censo de población 2011 (IAEST)

Tabla 21.- Población activa e inactiva sobre población en edad de trabajar. 2011

Por otro lado, los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social para junio del presente 2015, nos muestran una población activa total para el territorio de 11.619, de los que 9.881 son ocupados (5.562 hombres y 4.319 mujeres) y 1.738 son parados (851 hombres y 887 mujeres).

Es muy relevante conocer la estructura del empleo a la hora de diseñar e implementar actuaciones tendentes tanto a su promoción como a la mejora de la calidad, y en particular a lo que se refiere a emprendimiento y autoempleo. Según se desprende de los datos, en el territorio, de los afiliados a la Seguridad Social el 30,5% lo es en la modalidad de autónomo, habiéndose mantenido el número más o menos fijo en las personas últimos 5 años en torno a las 3.000. De ellos, aproximadamente el 14% lo son en el sector primario, el 5% en la industria, el 14% en la construcción y el 65% en los servicios. En cuanto al autoempleo femenino, según los datos de junio de 2015 representa el 24,7% del total de empleo femenino, 10 puntos por debajo del porcentaje de autoempleo masculino.

Afiliaciones S.S. por régimen de cotización y sexo (jun-15)		Total	Hombres	Mujeres
Total		5.459	2.915	2.544
La Jacetania	General	3.656	1.741	1.915
	Autónomos	1.803	1.174	629
Total		4.422	2.647	1.775
Alto Gállego	General	3.210	1.874	1.336
	Autónomos	1.212	773	439
Total		9.881	5.562	4.319
ADECUARA	General	6.866	3.615	3.251
	Autónomos	3.015	1.947	1.068
	% AUTÓNOMOS	30,5	35,0	24,7

Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería General de la Seguridad Social (IAEST). Junio 2015

Tabla 22.- Afiliaciones a la S.S. por régimen de cotización y sexo. Junio de 2015

En lo que se refiere al autoempleo juvenil, en la siguiente tabla se aprecia que mientras que el total de autoempleo supone, como se ha señalado, el 30,5% del total de afiliaciones a la S.S., en el tramo de edades comprendido entre los 16 y 24 años el autoempleo supone únicamente el 15,1% del empleo en esas edades.

Afiliaciones S.S. por régimen de cotización y grupo de edad de 16 a 24 años (jun-15)		Total	Grupo de edad
			16-24 años
Total		5.459	229
La Jacetania	General	3.656	190
	Autónomos	1.803	39
Total		4.422	142
Alto Gállego	General	3.210	125
	Autónomos	1.212	17

		Total	
ADECUARA	General	6.866	315
	Autónomos	3.015	56
	% AUTÓNOMOS	30,5	15,1

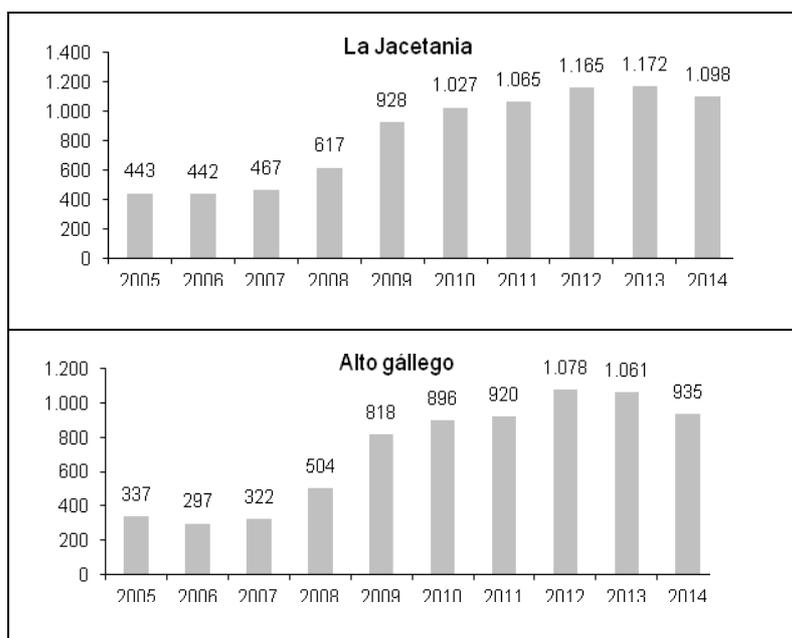
Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería General de la Seguridad Social (IAEST). Junio 2015

Tabla 23.- Afiliaciones a la S.S. por régimen de cotización y grupo de edad de 16 a 24 años. Junio de 2015

b. DESEMPLEO

La evolución del desempleo en las comarcas ha seguido, como no podía ser de otra forma, las tendencias marcadas por la situación económica a nivel nacional e internacional. Pero también se halla muy influenciada por la fuerte estacionalidad de la economía en la zona, con fuertes picos de actividad y por la llegada o salida de inmigrantes que están estrechamente ligadas a la existencia o no de empleo. La estrategia debe por tanto dirigirse hacia aquellas áreas sobre las que puede tener cierta influencia, en este caso, hacia la definición y apoyo a fórmulas que favorezcan la desestacionalización de las actuales actividades del sector terciario y en especial del turismo.

La evolución del desempleo que se muestra en la tabla adjunta indica claramente una curva ascendente en ambas comarcas a partir del año 2005 y que alcanza el máximo en los años 2012 y 2013 en las que casi se triplica el número de parados. A partir de 2014 se inicia un descenso que se confirma si se constata que el número de parados en julio de 2015 es de 864 y 693 respectivamente, tal y como se muestra en las tablas siguientes.



Fuente: Paro registrado julio 2015 (IAEST)

Gráfico 4.- Evolución de la media anual de demandantes de empleo parados en las comarcas

La cualificación de los parados es uno de los puntos necesarios para la motivación empresarial. Según los datos del I.A.E., aproximadamente el 70% de los parados sólo cuentan con niveles de formación inferiores a EGB. Conforme se incrementa el nivel de estudios disminuye el número de demandantes, en parte, también porque el número de población que tiene estudios medios o superiores es menor. Como consecuencia debemos resaltar que los puestos de trabajo que podrían ser ocupados por los actualmente inscritos en el INEM serían trabajos que no requieran niveles de especialización elevados. Este es uno de los puntos a considerar en la valoración de los programas de formación, ya que en este sentido sería interesante que fueran dirigidos a mejorar la formación profesional y continua, con objeto de que los actuales parados, y los trabajadores en general, estén capacitados para desarrollar las actividades laborales que exige el actual sistema económico cada vez más competitivo.

Paro. Nivel formativo	La Jacetania		Alto Gállego	
	Total	%	Total	%
Total	864	100,0	693	100,0
Educación Primaria o inferior	100	11,6	173	25,0
Primera etapa de educación secundaria	433	50,1	257	37,1
Bachillerato	81	9,4	74	10,7
Enseñanza media de formación profesional	58	6,7	66	9,5
Enseñanza superior de formación profesional	52	6,0	38	5,5
Enseñanza superior universitaria	140	16,2	85	12,3

Fuente: Paro registrado julio 2015 (IAEST)

Tabla 24.- Nivel formativo de la población en paro por comarcas

Las estadísticas más actuales muestran la situación del paro en relación con los sectores de actividad y el sexo. El paro registrado en el mes de julio de 2015 permite observar que el mayor número de parados corresponde, como no podía ser de otro modo, al sector servicios (67% del total de parados), donde el número de mujeres paradas casi duplica al de hombres. Sin embargo, en el resto de los sectores, particularmente en el de la construcción, el paro femenino es casi testimonial. Estos datos revelan las diferencias de la distribución de género en los sectores de actividad.

Paro registrado a julio - 2015	La Jacetania			Alto Gállego			Ámbito ADECUARA		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería y pesca	25	20	5	17	15	2	42	35	7

Industria y energía	37	28	9	89	52	37	126	80	46
Construcción	115	102	13	99	90	9	214	192	22
Servicios	619	220	399	422	176	246	1.041	396	645
Sin empleo anterior	68	24	44	66	24	42	134	48	86

Fuente: IAEST según datos del Instituto Aragonés de Empleo.

Tabla 25.- Cifras del paro registrado en las dos comarcas por sector de actividad. Julio de 2015

La población femenina tiende a concentrarse en los núcleos de mayor tamaño en busca de oportunidades laborales. De hecho, el 51,7% es paro femenino, aunque se ha reducido la desproporción pues en 2006 era del 58%, siendo especialmente superior al masculino en los tramos de edad entre 30 y 54 años. El freno a la despoblación y el envejecimiento de estos pueblos pasa por la potenciación de la mujer del medio rural, aprovechando al máximo los recursos con los que éste espacio cuenta entre los que destacan las posibilidades del turismo,, sector servicios, las TICs, el agroturismo y la agroalimentación. Por otra parte, la fijación de la población en el territorio genera una mayor demanda de servicios y atenciones para aquellas personas que deciden residir en sus localidades de nacimiento y aquellas otras que regresan después de jubilarse, lo que indudablemente supone una oportunidad de creación de nuevas actividades económicas relacionadas con los servicios y especialmente con las posibilidades de ocupación femenina.

El paro juvenil representa en el territorio ADECUARA un porcentaje en torno al 9,8% (cifras de agosto de 2015), muy similar al porcentaje de población juvenil sobre el total de la población. En cuanto al paro de larga duración, representa en torno al 35% del total de parados en ambas comarcas, como se refleja en las tablas que se acompañan.

Paro registrado en el grupo de edad de 16 a 24 años (ago-15)		Total	% de paro juvenil sobre total parados	Sexo	
	Grupos de edad			Hombres	Mujeres
Total comarca		873		393	480
La Jacetania	16-24	94	10,8	39	55
Total comarca		696		355	341
Alto Gállego	16-24	60	8,6	34	26
Total ADECUARA		1569		748	821
TERRITORIO	16-24	154	9,8	73	81

Fuente: IAEST según datos del Instituto Aragonés de Empleo.

Tabla 26.- Paro juvenil registrado, porcentajes y sexo. Agosto de 2015

Paro registrado de larga duración (ago-15)		Total	% de paro larga duración sobre total parados	Sexo	
	Duración de la demanda			Hombres	Mujeres
Total comarca		873		393	480
La Jacetania	Más de un año	310	35,5	145	165
Total comarca		696		355	341
Alto Gállego	Más de un año	256	36,8	129	127
Total ADECUARA		1569		748	821
TERRITORIO	Más de un año	566	36,1	274	292

Fuente: IAEST según datos del Instituto Aragonés de Empleo.

Tabla 27.- Paro de larga duración registrado, porcentajes y sexo. Agosto de 2015

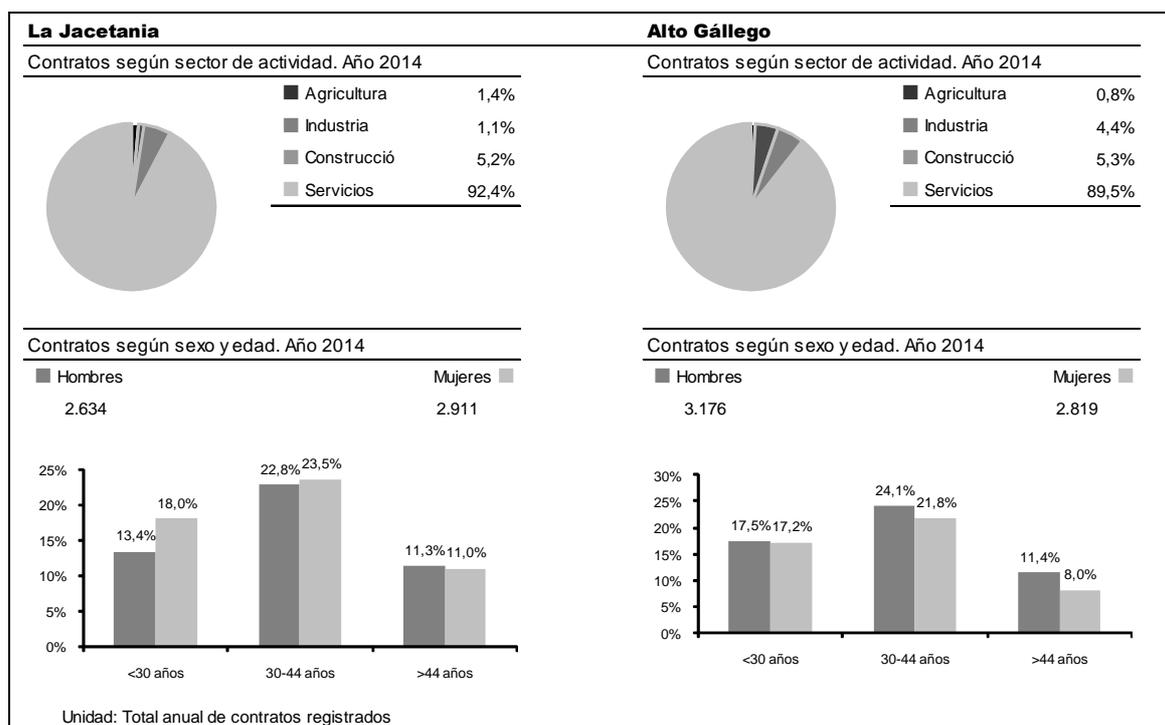
Estrechamente relacionados con el paro en una región se encuentran y se deben analizar las demandas y los contratos de empleo que proporcionan una visión de los trabajos más solicitados y un indicio sobre los esfuerzos a llevar a cabo en formación y preparación profesional. No obstante, las estadísticas no proporcionan una muestra equilibrada, ya que sólo tienen en cuenta las ocupaciones más demandadas, normalmente con un nivel bajo de cualificación. En cualquier caso, en ambas comarcas se requieren más oficios relacionados con el sector servicios, especialmente relacionados con el subsector turismo (limpieza, vendedores, camareros, cocineros) que de otros, aunque en el resto también hay ocupaciones con cierta demanda (peones de las industrias manufactureras, peones de la construcción de edificios o peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines). Los contratos celebrados en el año 2014 indican también que el mercado laboral se centra casi exclusivamente en el sector de los servicios, que la franja de edades más favorecida es entre los 30 y los 44 años y que la brecha entre hombres y mujeres es cada vez más reducida.

Demandantes de empleo por sector de actividad	Porcentaje sobre el total de demandantes (2.033)
Agricultura (%)	2,7
Industria (%)	8,0
Construcción (%)	15,8
Servicios (%)	67,1
Sin empleo anterior (%)	6,4
Demandantes de empleo por ocupaciones más demandadas	nº total demandantes de empleo
Peones de las industrias manufactureras	459
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	828
Vendedores en tiendas y almacenes	626

Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	237
Peones de la construcción de edificios	312
Empleados administrativos sin tareas de atención al público	244
Camareros asalariados	409
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	245
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)(1)	127
Ayudantes de cocina (1)	124
Cocineros asalariados (2)	112
Albañiles (2)	128
(1) Sólo en comarca de la Jacetania	
(2) Sólo en comarca del Alto Gállego	

Fuente: IAEST según datos del Instituto Aragonés de Empleo.

Tabla 28.- Demandantes de empleo por sector de actividad y ocupaciones más demandadas. 2014



Fuente: Instituto Aragonés de Empleo

Gráfico 5.- Contratos laborales celebrados en las dos comarcas por sector de actividad, sexo y edad. (2014)

Dada la situación económica general y las condiciones actuales del mercado de trabajo existe el riesgo de un incremento de precariedad del empleo, la temporalidad y las contrataciones parciales junto con la desaparición de empleos de baja cualificación que ocupaban a un sector de población sin cualificación. Se producen así casos de bolsas de economía sumergida e incumplimiento de legislación laboral, ligada especialmente a grupos en riesgo de exclusión. Existen grupos de personas en situación de exclusión que han agotado todo tipo de prestación

económica, con grandes dificultades para su incorporación al mundo laboral y en algunos casos con cargas familiares y/o endeudamiento desorbitado.

En sentido contrario, existen dificultades para conseguir trabajo en el territorio para parte de la población con nivel de educación superior, especialmente los jóvenes con formación, que emigran hacia otras regiones o países

(5) LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Tradicionalmente, los sistemas económicos que sustentan la vida en nuestro territorio se han apoyado en las características y condiciones que el medio natural ofrece. La ganadería, que durante siglos soportó del sistema económico pirenaico, atraviesa una profunda crisis y por ello, dentro del territorio existen determinadas zonas cuya evolución económica se ha dirigido hacia el sector terciario, servicios y turismo. Este sector se ha basado fundamentalmente en la creación de instalaciones dedicadas al turismo y, más concretamente, al deporte del esquí y montaña. Hasta el momento, las estaciones de esquí alpino son las únicas que han generado el suficiente desarrollo como para ser consideradas “elementos motores de la economía pirenaica” (así las califican las Directrices parciales del Pirineo de 1995 y de modo similar se refieren a ellas las Directrices Parciales de Ordenación Territorial del Pirineo Aragonés de diciembre de 2005 , como el tipo de turismo, el del esquí, con mayor rentabilidad aunque puede ser más agresivo para el medio) y, por tanto, parte del sistema económico subregional, sin menoscabo de que en un futuro, las pistas de fondo u otros recursos puedan ser considerados como parte de este sistema.

Las zonas que en el conjunto del Pirineo más han evolucionado hacia un desarrollo turístico son, precisamente, el Valle del Aragón y el Valle de Tena en ellas se encuentran las estaciones de esquí que forman parte del sistema económico pirenaico según las citadas Directrices. Además de estas estaciones, dentro del sistema económico destacan Jaca, con una actividad en el sector de servicios muy dinámica, y Sabiñánigo en el sector secundario, con una industria de relevancia a nivel regional. Por sus características peculiares también forma parte del sistema económico del Pirineo como punto de referencia el Balneario de Panticosa, aunque los sucesivos cambios de propiedad y las líneas de negocio últimamente allí establecidas no han propiciado el esperado despegue económico.

Esos son los considerados “elementos motores” del sistema económico a que hacen referencia las citadas Directrices. No obstante, desde el ámbito de la Estrategia de Desarrollo Local, los potenciales que deben formar parte del sistema económico del Pirineo son más amplios. Existen otros sistemas (naturales, histórico-culturales, comercio y servicios, etc.) cuya integración es sin duda necesaria en las líneas directrices de la Estrategia hasta el 2020, con el objetivo de definir un desarrollo basado en los recursos del territorio y sostenible.

Las comarcas de La Jacetania y Alto Gállego ocupan el 20% del territorio provincial pero sólo están habitadas por el 13% de la población. En consecuencia, el nivel de población o densidad

demográfica es reducido, lo cual repercute tanto en las actividades económicas como en el nivel de consumo interno.

En cuanto a los sectores de actividades económicas, la Jacetania y el Alto Gállego son junto a la Hoya de Huesca (por la influencia de la capital provincial) las comarcas donde menor representación tiene las actividades primarias agro-ganaderas. Por el contrario, si excluimos el área de influencia de Huesca capital, La Jacetania es la comarca donde mayor presencia tiene los servicios, mientras que la industria predomina en el Alto Gállego por la fuerte influencia de Sabiñánigo.

El número de licencias fiscales relacionadas con el número de trabajadores del sector indica que las industrias del Alto Gállego son establecimientos relativamente grandes ya que los trabajadores de este sector son numerosos siendo el número de establecimientos reducido. Por el contrario, los servicios están desarrollados por un elevado número de establecimientos de pequeño tamaño, muchos de ellos trabajadores autónomos. Estos pequeños establecimientos son los que demandan mayores apoyos por parte de las Administraciones Públicas para poder modernizar sus empresas con objeto de hacer frente a un mercado cada vez más competitivo.

A pesar de la presencia de algunos de los sectores estratégicos claves para el desarrollo futuro de las comarcas y de la propia comunidad aragonesa como el de la energía y el turismo, se detectan elementos que ponen en riesgo un desarrollo dinámico como pueden ser los desequilibrios territoriales en la distribución de las actividades económicas, con polarización en las cabeceras comarcales, una excesiva tendencia a la terciarización, especialmente en Jaca y zonas vinculadas al turismo, una pérdida de competitividad del territorio con respecto a territorios vecinos como Navarra y Francia, que cuentan con un mayor dinamismo y diferentes aplicaciones de normativas, o una falta de impulso como el que deberían venir, por ejemplo, de los recursos de gestión y apoyo a actividades socioeconómicas de los planes Red Natura 2000, Red ENP y Reserva Biosfera, hoy claramente insuficientes.

Los territorios comarcales no son homogéneos y coexisten zonas con diferentes grados de desarrollo. Ya se ha hecho referencia en páginas anteriores los criterios de las Directrices Generales de Aragón que clasifican los distintos municipios según su grado de dinamismo, Jaca y Sabiñánigo son los únicos municipios que tienen una estructura urbana dinámica, mientras que las cabeceras del Aragón y Gállego están consideradas *zonas rurales dinámicas* debido a la influencia de las estaciones de esquí a que antes hacíamos referencia. El área más occidental, Los Valles, zona de la Canal de Berdún y de la Alta Zaragoza, se califican como de *desarrollo estancado* y, finalmente, Caldearenas, más influenciado por el Prepirineo se incluye en las *Áreas deprimida*. (Las Directrices Generales de Ordenación Territorial de Aragón, aprobadas por Ley 7/1998, de 16 de julio, continúan vigentes y se puede considerar que la clasificación se ajusta bastante a la situación actual)

Todo esto nos lleva a concluir que son las áreas consideradas como de *desarrollo estancado o deprimidas* las que más exigen se les apoye para sentar las bases de su desarrollo, mediante programas como el que presentamos.

(6) SECTOR AGROGANADERO

Las actividades agrarias y su distribución espacial constituyen, dentro del ámbito sectorial, uno de los elementos de mayor interés tanto por su importancia intrínseca en relación al equilibrio territorial y poblacional como por su influencia en el resto de los sectores. Las Comarcas que conforman el territorio ADECUARA, como todas las comarcas aragonesas, han sido históricamente agrarias, en especial ganaderas, dedicadas al cultivo y a la cría de ganado ovino y al pastoreo de ganado bovino, en régimen extensivo. Sin embargo, el retroceso de la actividad agrícola y ganadera ha sido una tendencia general en el siglo XX, agravada en las zonas de montaña, por el envejecimiento de los agricultores y el reducido tamaño de explotaciones.

Como se ha señalado al hablar del mercado de trabajo, la población ocupada en el sector agroganadero con respecto al resto de los sectores productivos oscila entre el 5 y el 6%. No obstante, en este sector hay una cierta diferencia entre ambas comarcas, ya que en la Jacetania perviven áreas más rurales (Canal de Berdún, Alta Zaragoza, Los Valles) donde la población activa en el sector primario llega al 7% frente al Alto Gállego que ronda el 3%. El empleo en el sector gana peso relativo, debido en parte a su tendencia ligeramente ascendente en los últimos años, pero en mayor medida al decrecimiento de empleo absoluto en sectores como la construcción y servicios. Detrás de estas cifras encontramos una edad media más elevada de la población activa de este sector y la dificultad de reemplazo generacional, a diferencia de otros sectores. Cuando se habla de empleo en este sector, los datos se refieren a los agricultores y ganaderos a título principal, sin contabilizar aquéllos que tienen una actividad agropecuaria a tiempo parcial o como actividad secundaria.

En el nuevo sistema agrario, tanto del contexto Comunitario como estatal, las áreas de montaña son poco competitivas, lo que ha determinado un proceso de crisis general del sector cuyos resultados más destacables han sido la desaparición de una importante extensión de tierras de cultivo, quedando éstas fuera de uso, y la generación de un fuerte proceso de emigración al no encontrar en el momento de iniciarse la crisis una alternativa a las actividades agrarias. Como consecuencia de dicho proceso la puesta en valor de los recursos naturales debe hacer frente a un *punto débil*, relacionado con el fuerte envejecimiento de la población activa agraria que en muchos municipios está llegando a dejar fuera de aprovechamiento, los recursos naturales, los ecosistemas agrosilvopastoriles de montaña.

a. SUBSECTOR AGRÍCOLA

La crisis agrícola en estos municipios influyó en primer lugar, y con más fuerza, sobre la agricultura que sobre la ganadería, a excepción de los fondos de valles del Aragón y Gállego. Se puede sintetizar su evolución diciendo que los cultivos agrícolas han pasado de constituir la actividad básica de la economía tradicional (una diversidad de productos para el autoabastecimiento de alimentos) a desempeñar una función subsidiaria del sistema ganadero, hasta tal punto que, salvo las citadas excepciones, cuando se habla del sector agrícola en el Pirineo, nos estamos refiriendo en realidad a la ganadería.

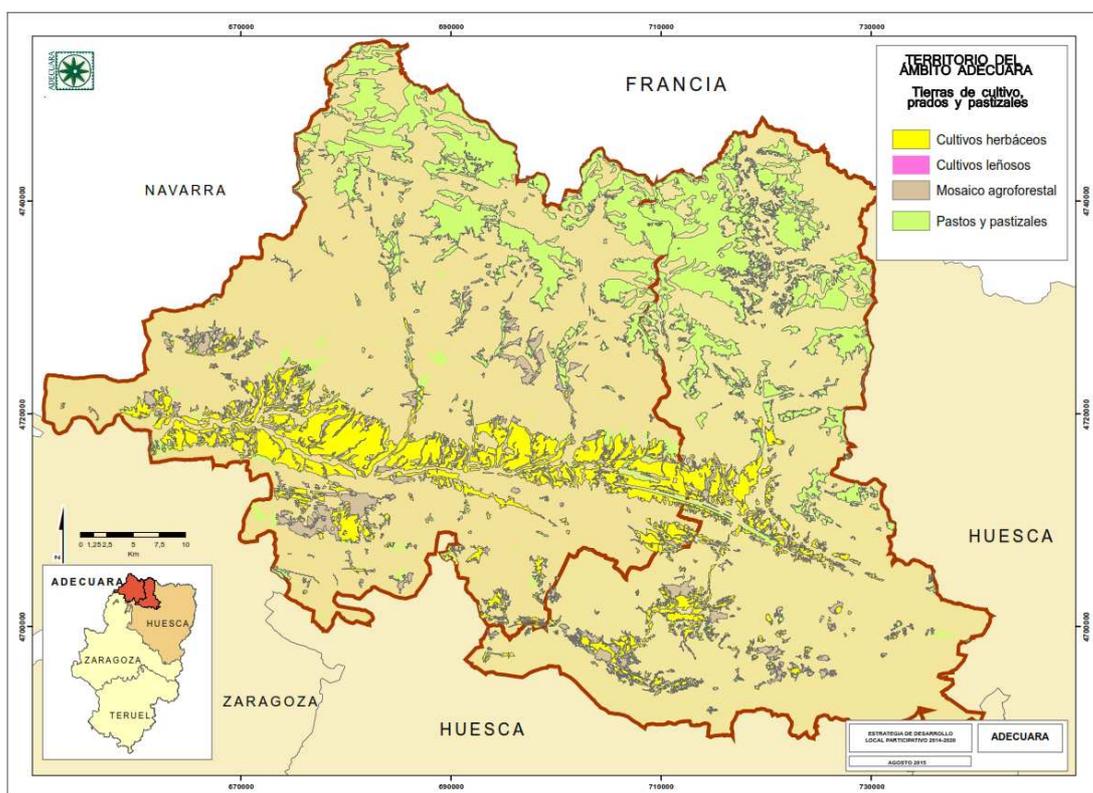
En la distribución en la ocupación del suelo predominan las superficies no cultivadas que es una de las características propias de las áreas de montaña. Los condicionantes del medio natural determinan en gran medida que el potencial dominante en estos territorios sea el ganadero y forestal.

Distribución general de tierras por grandes grupos										
Unidades: Hectáreas.										
	a) Tierras de cultivo		b) Prados y pastizales		c) Terrenos forestales		d) Otras superficies		Suma a+b+c+d	
	Secano	Regadío	Secano	Regadío	Secano	Regadío	Secano	Regadío	Secano	Regadío
2014										
La Jacetania	21.143	1.313	14.295	0	115.234	2	33.778	0	184.450	1.315
Alto Gállego	6.538	638	6.614	0	92.496	2	29.693	0	135.341	640

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST).

Tabla 29.- Distribución general de tierras por grandes grupos en las comarcas

Las tierras agrícolas representan el 11,5% de la superficie total de la comarca jacetana mientras que en el Alto Gállego apenas llega al 5%. La distribución espacial de los cultivos está fuertemente marcada por la topografía y las condiciones climáticas. En los municipios localizados en la mitad norte, donde el terreno es más abrupto y aparecen las altitudes medias y pendientes más elevadas, el porcentaje de Superficie Agrícola Útil sobre la superficie total por municipio es notablemente inferior a los situados en la zona centro y sur de las comarcas.



Fuente: Elaboración propia con datos de IDE Aragón e Instituto Geográfico Nacional

Mapa 10.- Distribución general de tierras. Tierras de cultivo, prados y pastizales

Tipos de cultivos.

El sistema de cultivo predominante es el secano, dominando los cultivos herbáceos, que representan el 81,5% de la superficie agraria. Fundamentalmente se trata de cereal de grano (57%) y de cultivos forrajeros (24%). El cultivo en regadío es residual a escala comarcal representando apenas un 5,1% del total de superficie cultivada en la Jacetania y un 7,8% en el Alto Gállego. Es de destacar como indicador de nuevas tendencias, aunque a muy pequeña escala todavía, el impulso en los últimos años del cultivo en regadío en pequeñas parcelas y huertos familiares e incluso de horticultura ecológica para venta, aunque en pequeña escala. También hace unos años se ha puesto en marcha alguna iniciativa de regadíos sociales, sin que por el momento haya supuesto variación en los tipos de cultivos.

Superficie agrícola según tipo de cultivo (Ha)	La Jacetania			Alto Gállego		
	Total	Secano	Regadío	Total	Secano	Regadío
Cereales para grano	13.216,5	12.616,9	599,6	3.205,7	2.996,6	209,1
Leguminosas para grano	271,5	236,2	35,3	91,2	67,5	23,7
Patata	1,6	0,7	0,9	7,5	3,2	4,3
Cultivos industriales	112,9	111,9	1,0	40,5	36,4	4,0

Cultivos forrajeros	4.657,9	4.220,7	437,2	2.340,9	2.012,5	328,4
Hortalizas, melones y fresas	12,1	5,4	6,7	7,8	0,2	7,6
Frutales	118,0	112,1	5,9	49,2	40,8	8,4
Olivar	0,3	0,0	0,3	8,6	7,2	1,4
Viñedo	6,8	5,8	1,0	5,3	5,3	0,0
Barbechos	2.811,5	-	-	1.762,6	-	-
HAS CULTIVADAS	21.229,9	17.330,5	1.087,9	7.519,3	5.169,8	586,9
% DE LA SUP COMARCAL	11,5	9,3	0,6	5,5	3,8	0,4
% de la sup agrícola			5,1			7,8

Fuente: Censo agrario, 2009. INE-IAEST

Tabla 30.- Superficie agrícola según tipo de cultivo en las comarcas

Entre las principales especies cultivadas destacan el cereal en primer lugar, y en segundo las plantas forrajeras y algunos cereales como la cebada, lo que refleja la vinculación de la agricultura en relación a la ganadería como hemos reflejado en párrafos anteriores, aunque la mayor parte de la producción se transforma y comercializa fuera del territorio. Desde hace algunas décadas, existen algunos proyectos de regadíos sociales, especialmente en la zona de Canal de Berdún, sin que por el momento se hayan materializado en apenas iniciativas. No obstante, la transformación en regadío debería estar enfocada a un incremento de la versatilidad y productividad agrícola. La vinculación de la producción forrajera con la potenciación de la ganadería, y su transformación en el territorio, podría ser una línea de interés para el desarrollo, pese a que ya se dieron en su momento algunas iniciativas al respecto que finalmente no prosperaron.

En cuanto a ejemplo de diversificación de cultivos, cabe destacar el aumento de la superficie trufera en los últimos años, especialmente en la Canal de Berdún, aunque también en otras zonas como la Guarguera. Este cultivo es interesante por su valor añadido y las posibilidades de la comercialización. Igualmente, en algunas zonas se está produciendo la implantación de cultivos comerciales frutícolas por parte de empresas foráneas, lo que sin duda puede favorecer un cambio en la visión y apertura hacia nuevas perspectivas de la agricultura local.

Tal y como se ha comentado, en los últimos años se está asistiendo a una expansión, aunque todavía limitada (en función también de la escasa disponibilidad de tierras, y en especial con aptitudes para esta orientación), del cultivo hortofrutícola para autoconsumo y comercialización de proximidad, actividad que atrae el interés especialmente de un sector joven. Este sería un ámbito a promover, ya que en las comarcas se poseen recursos potenciales, por lo que un objetivo podría ser ir trabajando en la dinamización de pequeños hortofruticultores para coordinar y motivar a una producción sostenible, integrada y respetuosa con el medio ambiente con el fin de conseguir productos autóctonos de calidad diferenciada. Otro de los objetivos sería la conservación y potenciación de los recursos fitogenéticos hortofrutícolas de las zonas pirenaicas para evitar la pérdida acelerada de la diversidad y su peculiaridad vegetal. Este tipo de productos ha experimentado una creciente valoración por los consumidores locales y público visitante. En este sentido han surgido

algunas asociaciones de consumidores interesadas en la compra directa de productos frescos de temporada priorizando la producción local y en fomentar el contacto directo con los productores, abriendo una vía interesante para la comercialización de pequeñas producciones en circuitos cortos y de kilómetro cero. Un cierto sector de la restauración local, que busca alimentos de calidad, es otro de los consumidores habituales de estos productos de cercanía.

Cabe destacar en el territorio una entidad colectiva de gran interés para actividades de transformación y comercialización de la producción agropecuaria, la Cooperativa Interprovincial Santa Orosia, además de otras sociedades y cooperativas de menor entidad, orientadas a la producción y comercialización.

Estructura de las explotaciones.

Otro de los principales condicionantes para el desarrollo de la agricultura y ganadería está relacionado con el reducido tamaño de las explotaciones, aunque en los últimos años han experimentado cierto crecimiento. Así, sobre el 10% de las explotaciones con tierras tienen menos de 5 has. Y casi el 50% no pasan de las 50 has. Sólo el 4 % supera las 500 has.

Número de explotaciones agrarias según tamaño por comarcas												
Comarca	Número total de explotaciones	Sin tierras	<5 ha	%	5< a <50 ha	%	50< a <100 ha	%	100< a <500 ha	%	>500 ha	%
La Jacetania	699	18	67	9,6	321	45,9	124	17,7	142	20,3	27	3,9
Alto Gállego	435	15	50	11,5	208	47,8	50	11,5	92	21,1	20	4,6

Fuente: Censo agrario, 2009. INE-IAEST

Tabla 31.- Número de explotaciones según tamaño por comarcas

Número de explotaciones agrarias según tamaño por municipios								
Municipio	Número total de explotaciones	Sin tierras	<5 ha	5< a <50 ha	50< a <100 ha	100< a <500 ha	>500 ha	
Aísa	20	0	2	8	4	3	3	
Ansó	25	5	9	5	3	1	2	
Aragüés del Puerto	9	0	1	3	1	3	1	
Artieda	10	1	0	3	3	2	1	
Bailo	71	1	4	39	6	16	5	
Biescas	84	3	10	42	7	16	6	
Borau	6	0	1	1	0	3	1	
Caldearenas	64	2	3	36	10	10	3	
Canal de Berdún	102	1	4	54	26	17	0	
Candasnos	102	0	5	47	28	22	0	
Canfranc	4	1	1	0	1	0	1	

Castiello de Jaca	15	1	2	9	0	2	1
Fago	1	0	0	1	0	0	0
Hoz de Jaca	5	0	1	2	0	1	1
Jaca	206	1	18	89	43	52	3
Mianos	8	0	0	3	3	2	0
Panticosa	19	1	2	9	3	2	2
Puente la Reina de Jaca	47	1	2	21	10	13	0
Sabiñánigo	170	6	14	78	25	42	5
Salvatierra de Esca	19	2	0	7	2	6	2
Sallent de Gállego	64	3	18	30	2	9	2
Santa Cilia	31	1	2	14	6	7	1
Santa Cruz de la Serós	22	0	1	8	6	7	0
Sigüés	20	0	2	9	4	2	3
Valle de Hecho	64	3	16	36	4	4	1
Villanúa	13	0	1	7	1	2	2
Yebra de Basa	26	0	2	10	3	11	0
Yésero	3	0	0	1	0	1	1

Fuente: Censo agrario, 2009. INE-IAEST

Tabla 32.- Número de explotaciones según tamaño por municipios

Otros aspectos interesantes a destacar para la modernización y el buen funcionamiento de las explotaciones agrarias, están relacionadas con la personalidad jurídica y por el tipo de formación de los profesionales. Existe un escaso número de explotaciones que funcionan como empresas o cooperativas (solamente el 1% de las explotaciones), mientras que en la gran mayoría el titular es una persona física. Por otra parte, el 75% de los empresarios tiene una formación exclusivamente práctica, el 7,7% tienen alguna formación profesional agraria y sólo el 3,1% dispone de una formación universitaria agraria (datos Censo Agrario 2009).

La profesionalización del sector, la búsqueda de un enfoque más empresarial podría ser una de las líneas necesarias de apoyo de la Estrategia, así como implementación de todo tipo de innovaciones en el ámbito de la gestión empresarial, TICs, etc.

La productividad de las explotaciones agrarias viene condicionada, en grana medida, por el resultado de las condiciones montañosas del medio.

Número de explotaciones agrarias, superficie total, superficie agrícola utilizada (SAU) y tierras labradas				
Comarca	Número total de explotaciones (con y sin tierras)	Superficie total (ha.)	SAU (ha.)	Tierras Labradas (ha.)
01. La Jacetania	699	140.029,04	70.291,29	21.444,48

02. Alto Gállego	435	79.503,26	41.740,69	7.541,73	
Número de explotaciones agrarias según personalidad jurídica del titular					
Comarca	Persona física	Sociedad mercantil	Entidad pública	Sociedad cooperativa	Otras condiciones jurídicas
01. La Jacetania	633	11	28	7	20
02. Alto Gállego	376	9	19	3	28
Número de explotaciones agrarias según la formación agraria del jefe de la explotación					
Comarca	Número total de explotaciones	Experiencia agraria exclusivamente práctica	Formación profesional agraria	Formación universitaria agraria	Otra formación agraria
01. La Jacetania	699	521	53	28	97
02. Alto Gállego	435	330	35	8	62
Número de explotaciones agrarias según los cursos realizados por el jefe de explotación					
Comarca	Número total de explotaciones	El jefe de explotación ha realizado algún curso en los últimos 12 meses	El jefe de explotación no ha realizado algún curso en los últimos 12 meses		
01. La Jacetania	699	149	550		
02. Alto Gállego	435	85	350		
Número de explotaciones agrarias que utilizan métodos de agricultura ecológica					
Comarca	Número total de explotaciones	Explotaciones que utilizan métodos de agricultura ecológica	Explotaciones que no utilizan métodos de agricultura ecológica		
01. La Jacetania	699	1	698		
02. Alto Gállego	435	4	431		
Número de explotaciones agrarias que utilizan para la ganadería métodos de agricultura ecológica					
Comarca	Número total de explotaciones	Explotaciones que utilizan para la ganadería métodos de agricultura ecológica	Explotaciones que no utilizan para la ganadería métodos de agricultura ecológica		
01. La Jacetania	699	0	699		
02. Alto Gállego	435	1	434		

Fuente: Censo agrario, 2009. INE-IAEST

Tabla 33.- Indicadores sobre las explotaciones agrarias por comarcas

En cuanto a la agricultura ecológica está experimentando cierto interés en la zona, principalmente de la mano de colectivos preocupados por promover la agricultura y ganadería agroecológica. Aunque los datos sobre la superficie inscrita como agricultura ecológica no son significativos, sí han experimentado un visible incremento en los últimos años.

Agricultura ecológica (2013)		La Jacetania		Alto Gállego	
		2009	2013	2009	2013
Superficie total inscrita en agricultura ecológica	Hectáreas	0,3	812,6	55,3	209,5

Fuente: Censo agrario 2009 y Comité Aragonés de Agricultura Ecológica 2013)

Tabla 34.- Superficie inscrita como agricultura ecológica en las comarcas

b. SUBSECTOR GANADERO

En el sector agropecuario de estas comarcas, como se ha citado, predomina la ganadería en extensivo, que ha sido durante siglos el soporte del sistema económico pirenaico y que atraviesa ya desde el siglo pasado una profunda crisis. El mayor potencial para el desarrollo ganadero es el aprovechamiento integral de los pastos de puerto, complementados por un sistema forrajero en fondos de valle y en las depresiones intrapirenaicas, hoy fundamentalmente cerealistas y forrajeros. De hecho la capacidad de carga ganadera de esta zona es superior a la ocupación real.

Ganadería extensiva y sistema de pastos. El espacio pirenaico, y sobre todo la alta montaña, tiene en la **ganadería en extensivo y sistema de pastos uno de sus mayores potenciales de desarrollo**. Tradicionalmente, ha sido la ganadería el subsector que ha concentrado el mayor volumen de población activa. La economía de las altas zonas de montaña, no ha sido únicamente ganadera pero sí ha sido, hasta hace pocas fechas, eminentemente ganadera. En el futuro, la ganadería deberá seguir desempeñando un papel importante ya que gracias a su capacidad de aprovechar alternativamente distintos ambientes es el sistema de explotación que mejor se adapta a las características de la montaña.

A partir de la década de los sesenta del siglo pasado, la ganadería inició un proceso de decadencia, que continua en la actualidad, quedando infrautilizados buena parte de sus potencialidades naturales; es decir, los pastos, con riesgo de desaparición y pérdida de oportunidades futuras. Consecuencia de este proceso es la existencia, hoy, de unos recursos que no están aprovechados de acuerdo a su potencialidad real. Evidentemente, tales recursos constituyen un importante potencial económico pero se dan una serie de circunstancias que hacen difícil su aprovechamiento.

Es necesario destacar que si la ganadería retrocede más, difícilmente será recuperable. Así se debe proteger tanto al ganadero como a la ganadería, valorando su función medioambiental y social, que no debe desaparecer. Su mantenimiento supone, además de una importante fuente de riqueza, asegurar el funcionamiento del propio equilibrio ecológico que, a su vez,

favorece el desarrollo de otras actividades y sin duda el mantenimiento de la población en los núcleos rurales.

La zona de alta montaña (donde se localizan los pastos estivales) ha de tener especial consideración con objeto de proteger y potenciar este sistema ganadero tradicional. Este espacio es un ecosistema con personalidad propia, y su ganadería puede ser promocionada con medidas semejantes en ambos lados de la cadena, si bien en algunos casos se requerirá medidas específicas para cada una de las comarcas. Por ello podría ser interesante intensificar las relaciones transfronterizas con objeto de llegar a poner en marcha fórmulas de gestión y explotación de los pastos y la ganadería complementarias entre ambas vertientes.

Estructura de la cabaña ganadera. La **distribución territorial** del aprovechamiento ganadero no es uniforme entre las comarcas a pesar de que en ambas se da la circunstancia de que el ganado ovino es dominante en los municipios situados en el sur de la comarca mientras que el bovino es dominante en los municipios de la zona septentrional donde los pastos naturales son más abundantes. En La Jacetania, el ovino representa el 45% del total de las unidades ganaderas con más de 81.000 cabezas, mientras que el ganado bovino representa el 36% de las unidades ganaderas con 6.500 cabezas. En el Alto Gállego las cifras son del 70% (10.000 cabezas de bovino) frente al 24% (29.700 cabezas de ovino).

El ganado caprino aporta un escaso 1% de las unidades ganaderas en ambas comarcas, lo mismo que el equino, aunque éste último está registrando un cierto aumento, especialmente en el Alto Gállego en los últimos años.

Unidad: Número de cabezas.

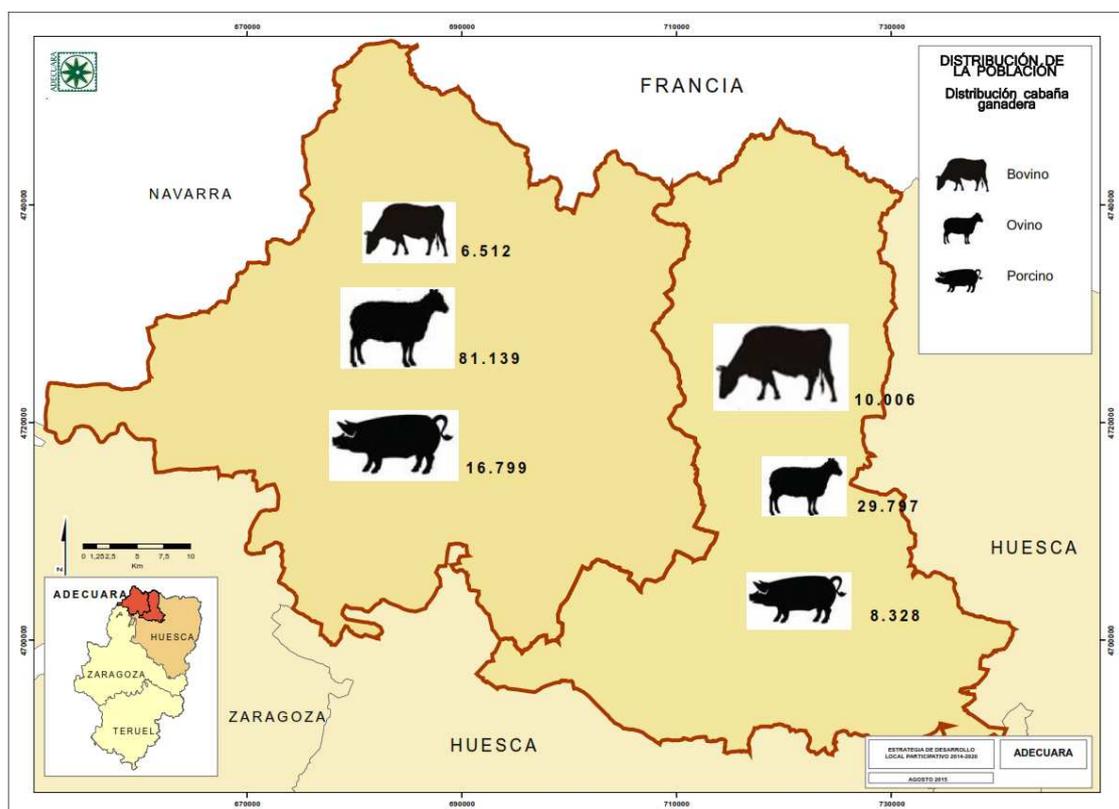
Comarca	Total bovino	Total ovino	Total caprino	equinos	Total porcino	Total aves	conejas madres	colmenas (número)
Total Aragón	330.515	1.936.347	50.924	4.446	5.473.937	21.388.186	130.964	40.223
La Jacetania	6.512	81.039	1.726	199	16.779	81.414	1.401	30
Alto Gállego	10.006	29.797	1.602	623	8.328	918	70	203

Fuente: Censo agrario, 2009. INE-IAEST

Tabla 35.- Cabezas de ganado en las comarcas y en Aragón

En los últimos años se ha experimentado un descenso del número de explotaciones, aunque el censo ganadero ha experimentado un cierto aumento progresivo y en todo caso un mantenimiento. Según el Censo Agrario, las explotaciones de ovino han disminuido en 181 en 15 años, computándose 443 en 1995, 336 en 2005 y un total de 262 explotaciones en 2009. Pese a esta tendencia a la baja, que afecta especialmente a las explotaciones más pequeñas y familiares, la cabaña de ovino no se ha reducido en la misma proporción, ya que contaba en 1995 con 101.460 ovejas adultas, 112.760 en 2005 y 91.111 en 2009. Estas cifras

evidencian un cambio en la estructura de las explotaciones: disminuyen en número para aumentar en tamaño.



Fuente: Elaboración propia con datos de IDEARagón y Censo Agrario 2009

Mapa 12.- Distribución de la cabaña ganadera en las comarcas que componen ADECUARA

La actividad relacionada con el **ovino** se beneficia de estrategias como la Indicación Geográfica Protegida del Ternasco de Aragón, muy presente en estas comarcas con un gran número de ganaderos adscritos. Se cuenta con un centro de tipificación de ganado ovino, en la localidad de Santa Cilia, con capacidad de hasta 7.500 corderos. Este cebadero recibe corderos para su engorde, provenientes de la zona pirenaica, que son trasladados a los mataderos que la cooperativa tiene en Zaragoza y en una pequeña proporción al matadero municipal de Sabiñánigo, o se distribuyen para su exportación, a países como Francia o Italia. También en la zona existen razas ovinas autóctonas, como la oveja ansotana y la churra tensina, que están siendo objeto de protección y revalorización, en la búsqueda de productos que favorezcan una mejor comercialización, como el lechal. Las oportunidades de establecer sinergias con el sector de la hostelería y restauración, así como con los minoristas locales son importantes, en un territorio tan turístico.

Por su parte, el **bovino** incrementa igualmente su cabaña: de 5.630 en 1995 a 5.910 vacas adultas en 2005 y a 9492 en 2009. El número de explotaciones ha revertido ligeramente su tendencia descendente, pasando de 202 a 148 entre 1995 y 2005 y a las 177 de 2009.

Prácticamente no quedan ya vacas lecheras en el territorio. A pesar de que en el ámbito pirenaico se han dado iniciativas para desarrollar marcas certificadas, no es una estructura que se haya asentado en este territorio. La presencia además de razas protegidas puede ser un valor añadido en este sentido, lo que puede repercutir favorablemente en el sector.

En lo que respecta al sector del **porcino**, no está demasiado representado en el territorio, y aunque el número de explotaciones de cierta envergadura ha pasado de 10 en 2005 a las 21 de 2009, el número de cabezas tiende a disminuir, al menos en cerdas reproductoras, que ha pasado de 4.000 a poco más de 2.700. En la zona de la Canal de Berdún hay un ejemplo de industria de transformación cárnica.

En los últimos años se detecta alguna iniciativa para potenciar tanto el equino como el caprino, ganados ambos que además de la producción cárnica y lechera (orientada hacia la producción de quesos) pueden muy bien utilizarse para el cuidado del monte, incrementando la carga ganadera en espacios no pastados y evitando la galopante matorralización del territorio. En el Censo Agrario de 2009 figuran 93 explotaciones de ganado caprino en el territorio con 3.200 cabezas y 39 explotaciones de equino de carne con 822 cabezas. El mismo censo muestra que la ganadería de producción ecológica está de momento muy poco desarrollada en el territorio: solamente figuran 137 cabezas de bovino en el Alto Gállego en este tipo de producción.

Las posibilidades de desarrollo ganadero se basan en la potenciación de una serie de medidas que deben tender a:

- Conseguir un aprovechamiento racional de los recursos pascícolas de la alta montaña.
- Aumentar el nivel de obtención de recursos invernales, sobre todo para el vacuno, en los propios valles.
- Mejorar la calidad de los pastos e infraestructuras de apoyo.
- Acondicionamiento de las estructuras e infraestructuras de las explotaciones.
- Facilitar la formación profesional permanente de los agricultores y ganaderos.

Se pretende una mejora de la calidad y aumento de la cantidad de producción, para lo cual desempeñan un papel importante la racionalización en el sistema de utilización de los pastos.

Como resumen del sector agroganadero, hay que hacer referencia al contexto aragonés, el beneficio de desarrollo del sector con la presencia de estructuras cooperativas y asociativas y la presencia activa de organizaciones profesionales agrarias, como potencialidad para impulsar y canalizar la producción y comercialización. Asimismo lo es el desarrollo de sistemas de trazabilidad y certificación de la producción desde la Administración regional y estatal y los programas para potenciar la diferenciación de producciones.

Otra tendencia interesante es el avance y la implementación de la administración electrónica para el sector. En concreto para el sector ganadero en el tema de las tramitaciones administrativas vía web: movimientos de animales, altas, bajas, expedición de documentos de identificación... y de otras tecnologías para mejorar la gestión de las explotaciones

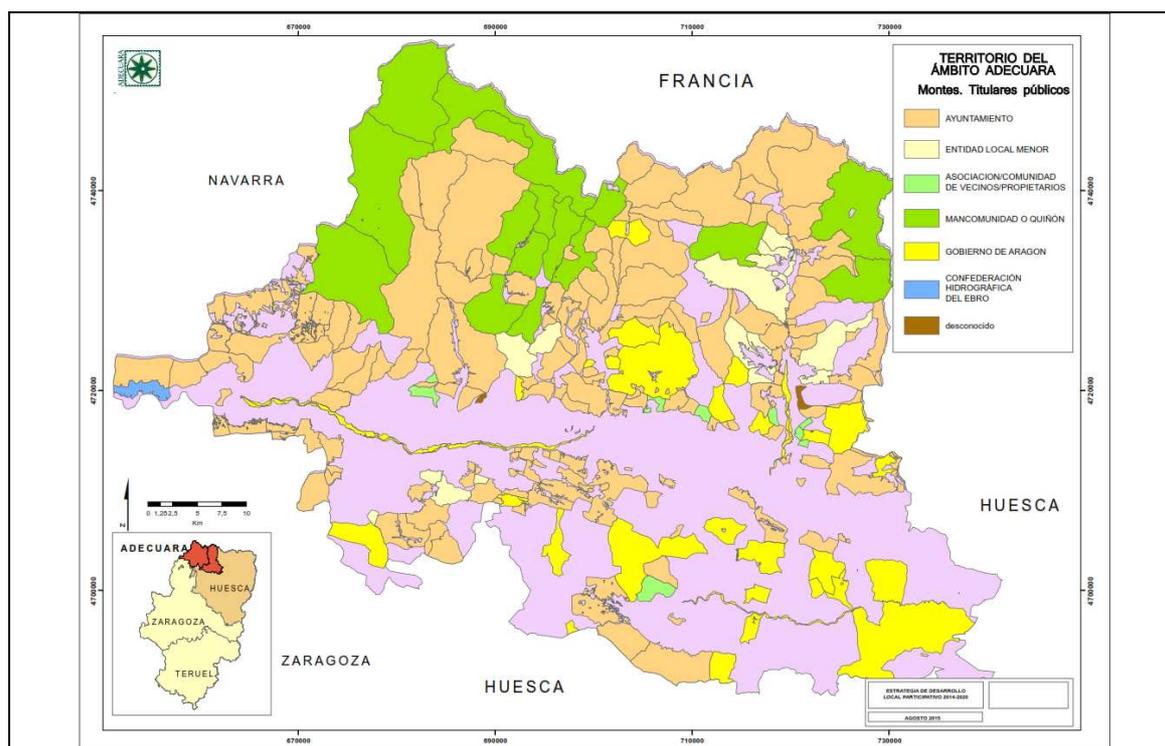
Ya en el territorio, se constata en el territorio un creciente interés de parte de la población juvenil por las actividades del sector primario. Hay un incremento de la demanda de incorporaciones de jóvenes agricultores/ganaderos entre la población local juvenil y cierta demanda de tierras por parte de población joven foránea que busca instalarse en el territorio, especialmente tierras con aptitud hortícola, para nuevas iniciativas y búsqueda de nuevos cultivos y productos. En la zona hay recursos como la tierra y el agua, que se pueden plantear para aprovechamiento hortofrutícola, generando empleo.

Finalmente, a pesar de la alta potencialidad de diversificación de actividades en el sector primario y de la tendencia general hacia una progresiva diversificación de la economía rural del territorio, sólo el 5,1% de las explotaciones (según datos del Censo Agrario de 2009) ha diversificado en otras actividades como turismo, transformación, trabajos agrícolas a terceros, energías renovables, selvicultura...

c. SUBSECTOR FORESTAL

Junto a los pastos, en estas comarcas destaca como potencialidad de primer orden la importancia de las masas forestales. La extensión ocupada por especies arbóreas forestales, para aprovechamiento de madera, leña u otro producto forestal, así como la conservación del medio ambiente, adquiere un significado particular. Las comarcas que conforman el espacio ADECUARA tienen actualmente importantes recursos forestales y un elevado potencial de producción de materias primas y subproductos (madera, pastos, caza, pesca, setas, biomasa, miel, turismo de naturaleza, etc.) pero están claramente infrautilizados, particularmente los recursos madereros.

En el territorio de las dos comarcas hay un total de 206 montes declarados de utilidad pública (MUP). Estos montes ocupan una superficie de 184.000 Has. lo que supone el 57% del total de la superficie bicomarcal. Además, existen 13.722 Has. de montes patrimoniales (montes de las administraciones no catalogados MUP).

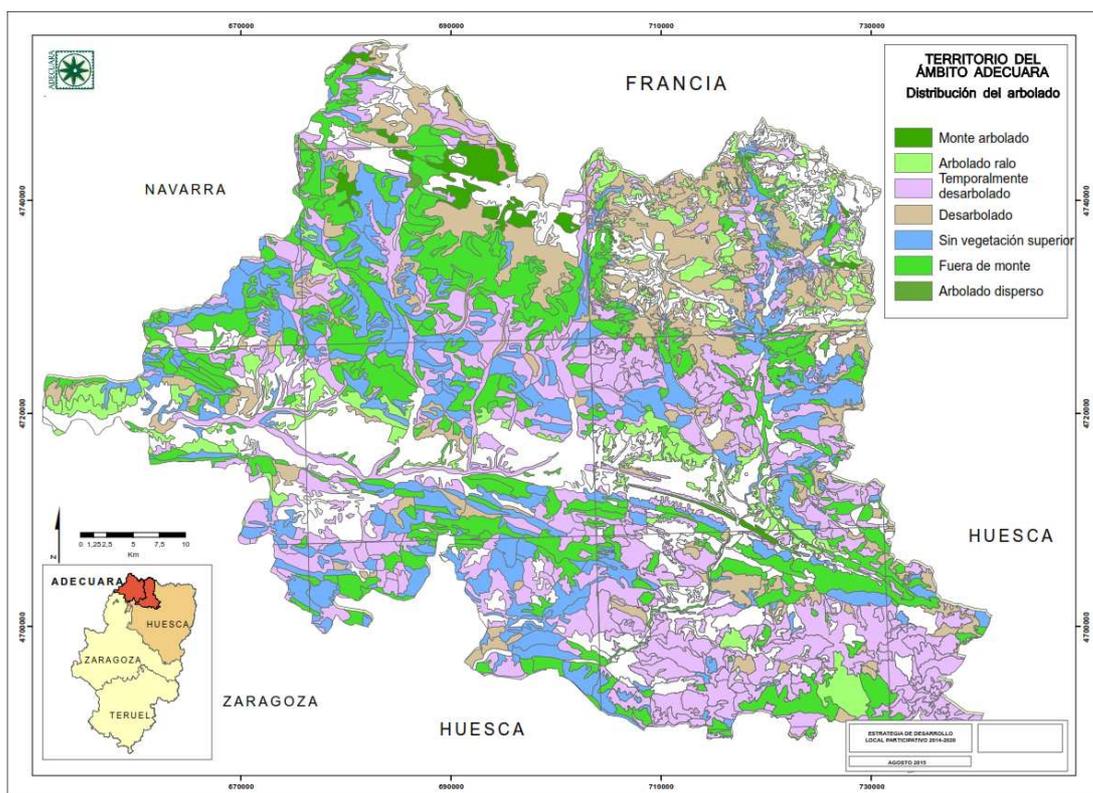


Fuente: Elaboración propia con datos de IDE Aragón

Mapa 12.- Distribución de los montes de propiedad pública en el territorio del ámbito ADECUARA. La propiedad de los montes se caracteriza por el predominio de los montes de utilidad pública, pertenecientes a los ayuntamientos y otras administraciones y gestionados por el Gobierno de Aragón. De las 184.000 Has., 105.100 pertenecen a los ayuntamientos, 49.700 a mancomunidades forestales y 1.700 a asociaciones de vecinos. El Gobierno de Aragón posee 41 montes con 29.700 Has. y la CHE 700 Has.

Las masas forestales que prosperan en la Jacetania se caracterizan por sus altas densidades y crecimientos si los comparamos con la media aragonesa o nacional y con un arbolado en general de gran calidad. Aproximadamente el 48% de la superficie (156.000 Has.) está arbolada. Dentro de estas superficies destacan las selvas de Zuriza y Oza y, en general, el área de Los Valles, en el cual se ha sido declarado recientemente un Parque Natural, con un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales que ha supuesto una reorganización de los aprovechamientos forestales, afectando actividades económicas, relacionadas con este sector.

En los términos municipales de Alto Gállego, el aprovechamiento de la biomasa forestal y madera, particularmente procede de las formaciones forestales de coníferas de las repoblaciones que se llevaron a cabo durante el siglo XX y presentan un gran potencial. Este aprovechamiento ha de estar basado en la ordenación y planificación de los montes, de manera que se logre una explotación equilibrada y acorde con la potencialidad de los ecosistemas forestales.



Fuente: Elaboración propia con datos de IDE Aragón

Mapa14.- Distribución del arbolado en el territorio del ámbito ADECUARA

Las masas arboladas viven actualmente un momento crítico con altas densidades y edades próximas al turno en amplias superficies. Ambas situaciones provocan masas con importantes problemas de vigor y elevado riesgo frente a incendios forestales. Esta situación se explica en parte por la ausencia de cuidados y mejoras en los montes por la escasa cantidad de recursos destinados a estas funciones, combinada con otras circunstancias negativas como la disminución de la carga ganadera efectiva.

La ampliación de espacios protegidos, que ha impuesto nuevas condiciones en la explotación de los recursos forestales, los cambios en el mercado de la madera, con la incertidumbre de precios, el aumento de costes de extracción y sobretodo y muy especialmente la existencia en ambas comarcas de un turismo de montaña, invernal y de segundas residencias que ha dado vida a estos valles, han supuesto un abandono casi total del sector forestal. Todos estos condicionantes han traído consigo que en los montes de titularidad y gestión públicos y en la mayoría de los privados la extracción comercial de madera y leñas se haya reducido drásticamente, llegando prácticamente a desaparecer. Todo ello obliga a buscar alternativas y vías de modernización, reordenación y renovación para volver a impulsar el sector. Es fundamental que el aprovechamiento de las potencialidades de la masa forestal presente aspectos complementarios con los objetivos que se pretenden conseguir con la conservación de Espacios Naturales, y en el mismo sentido con los intereses ganaderos, ya que comparten el mismo espacio físico. Todo ello exige avanzar en unos aprovechamientos complementarios, en

los que se contemple el aspecto de conservación de la biodiversidad y el de la actividad agropecuaria.

Las posibilidades de creación de riqueza y empleo a través de un aprovechamiento sostenible de la **madera** de estas masas forestales han sido recientemente estudiadas para la comarca de La Jacetania en concreto. Entre las conclusiones del estudio destacan el importante valor económico de los productos extraíbles anualmente basados en el crecimiento natural de las masas, la posibilidad de crear una industria de transformación local con expectativas de creación sostenida de empleo, la potencialidad de surgimiento de nuevas actividades e inversiones relacionadas con la conservación medioambiental y la gestión eficiente de los recursos y los beneficios que esto supondría para el estado de los montes. Algunas iniciativas recientes como la central de biomasa de Ansó o la recuperación del aserradero de Hecho muestran el interés por reactivar el sector.

Una de las mayores potencialidades del Pirineo, sobre todo en el área que nos ocupa, está en la **abundancia de espacios susceptibles de repoblación forestal**. En los últimos 45 años la superficie repoblada en el conjunto del Pirineo Central (provincias de Huesca y Lérida) se ha incrementado en un 15%. Conviene matizar que la mayor parte de estas repoblaciones no se han realizado con fines económicos sino ecológicos. Es decir, para proteger la pérdida de suelo y garantizar una más lenta colmatación de los embalses.

Como aprovechamientos forestales no sólo se contempla la extracción de madera, sino también otros como pastos, leñas, caza, hongos, setas, trufas que pueden proporcionar ingresos importantes. Son recursos cada vez más demandados y el peso de su participación en los ingresos municipales es creciente, además de desempeñar un papel importante en la cada vez más necesaria diversificación de las actividades agrícola-ganaderas.

El **aprovechamiento y uso de pastos** está sufriendo un descenso, siendo una fuente de recursos económicos directo para las entidades locales, y formando parte de un sistema de producción que presenta un importante potencial en relación con la puesta en valor de carne de calidad de ganadería extensiva y otros posibles productos turísticos.

Los pastos subalpinos del territorio son hábitats totalmente dependientes de la presión y acción tradicional de la actividad humana y ganadera que sin el manejo tradicional tienden al empobrecimiento y a matorralizarse. Hay que tener en cuenta que muchos ganaderos han pasado de tener rebaños de ovejas a vacas. Esto ha sido principalmente por la dedicación que necesitan cada una de ellas, por ser los vacunos de más fácil manejo. Así, el ganado pasta libremente sin tener a pastores o ganaderos dirigiéndolo por lo que las zonas más inaccesibles o menos apetecibles quedan sin pastorear año tras año y el matorral avanza con más facilidad.

Son necesarias mejoras consistentes en caminos de acceso, vallas, balsas y abrevaderos, desbroces, siembra de pratenses y construcción de establos y además, que se fomente el pastoreo de equino e incluso del caprino en ciertas áreas repobladas. También pueden requerirse conectar pastos para que el ganado pueda seguir utilizando adecuadamente toda la extensión y no permitir que queden zonas aisladas de pastos de buena calidad mediante desbroces, quemas y aumento de las cargas ganaderas.

El aprovechamiento ordenado de los pastos es viable, compatible y beneficioso para la conservación de los montes ya que el ganado constituye una herramienta clave en la prevención de incendios forestales. El estudio, desarrollo y aplicación de iniciativas privadas y la aplicación de investigaciones en colaboración con organismos como el Instituto Pirenaico, el CITA y la Universidad de Zaragoza pueden ayudar al mantenimiento de esta riqueza en el territorio.

Setas y hongos son un recurso generalmente infrautilizados en el medio forestal, dejando patente la necesidad de una ordenación y aprovechamiento de todos ellos. Una de las necesidades es la regulación para evitar el furtivismo y la sobreexplotación (existen empresas que vienen a la zona para realizar recogidas “industriales”), especialmente en las zonas con mayor abundancia de recurso, como en la Alta Zaragoza, y en las zonas meridionales de las sierras exteriores, Biescas, Villanúa, etc. El recurso micológico puede dar pie a pequeños proyectos de transformación, centros de recogida y comercialización, como alguna iniciativa que se han desarrollado ya en la zona más occidental del territorio.

Además el recurso presenta un componente turístico, con incremento importante de visitantes en la época otoñal, y además un componente social, población local. Normalmente, la mayor parte de la población, por desconocimiento y precaución, sólo recolecta las más comunes, aquellas que les ofrecen ciertas garantías sanitarias. No obstante, cada vez se profundiza más en su estudio y se divulgan los conocimientos con objeto de ampliar las posibilidades de aprovechamiento que, por otra parte, también deben ser regulados. La micología puede dar lugar a cursos para conocimiento de especies, recolecciones guiadas por monitores ofertadas a los turistas envasados y comercialización por la población autóctona. Las trufas es otro de los aprovechamientos que están experimentando un importante desarrollo, realizándose plantaciones de encinas y robles para incrementar su cultivo.

Al igual que en el caso de los aprovechamientos madereros, una **gestión a nivel comarcal o bicomarcal** permitiría ampliar y diversificar la oferta, mejorar zonas y accesos, controlar los aprovechamientos e incluso crear empleo. La comercialización de hongos del territorio no proporciona en la actualidad ningún beneficio a la economía de la zona, produciendo en no pocos casos daños por malas prácticas difíciles de controlar. La aplicación y la puesta en marcha de las posibilidades que ofrece el reciente Decreto 179/2014, de 4 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la recolección y el aprovechamiento de setas silvestres en terrenos forestales deberían servir para movilizar un recurso hasta ahora mal aprovechado.

Los **recursos cinegéticos** son importantes en la zona, con un aprovechamiento creciente y con una previsible continuidad del aumento de la demanda. En la mayor parte de las dos comarcas son los cazadores locales los que aprovechan los recursos cinegéticos sin sacar un aprovechamiento económico directo de ello, pero en los últimos años se está observando que cazadores de otras comunidades o incluso de Francia acuden a las comarcas a cazar. Vienen atraídos por la gran abundancia de algunas especies cinegéticas como el jabalí o por la presencia de otras especies cinegéticas de gran interés como el sarrio y el corzo en caza mayor y la becada en caza menor.

La caza proporciona una importante fuente de ingresos en estas comarcas. La conservación de poblaciones de fauna que tienen uno de sus últimos reductos en el Pirineo (motivo de creación de las **Reservas Nacionales de Caza**) puede plantear elementos contradictorios con la explotación económica o de ocio de la caza. No obstante, estos objetivos a primera vista contrarios pueden planificarse de forma equilibrada. De hecho, en las actuales reservas de caza existentes en el Pirineo se está observando un incremento de las poblaciones de ciertas especies, aún permitiéndose una cierta actividad de caza controlada, a excepción de algunas como el oso o el urogallo cuyo proceso de desaparición parece inevitable. Esta actividad puede incrementarse de la misma manera que también puede apoyarse el aumento de las poblaciones faunísticas.

En definitiva, la caza en reservas y cotos, puede ser contemplada como un negocio-ocio que en algunas zonas (no sólo del Pirineo, sino de España y Europa) genera sustanciales ingresos. Además del aspecto lucrativo, también debemos considerar su idoneidad para aprovechar recursos pascícolas, no consumidos por especies domésticas y así limpiar el sotobosque, mejorando el pastizal utilizado o no por el ganado, con el cual no tienen por qué competir.

El incremento de esta actividad exige la **redacción de planes de manejo cinegético**, con las correspondientes inversiones, y actuaciones necesarias para que la actividad sea ordenada y rentable, sin incidencia negativa sobre los ecosistemas o las producciones agro-ganaderas. La falta de planificación puede generar conflictos en uno y otro sentido.

Junto a las reservas se están potenciando recientemente las denominadas **zonas de caza controlada**. Tienen como finalidad convertir los recursos cinegéticos en fuente de recursos para los municipios y controlar los daños que algunas especies, como por ejemplo el jabalí, provocan en la agricultura y pastos.

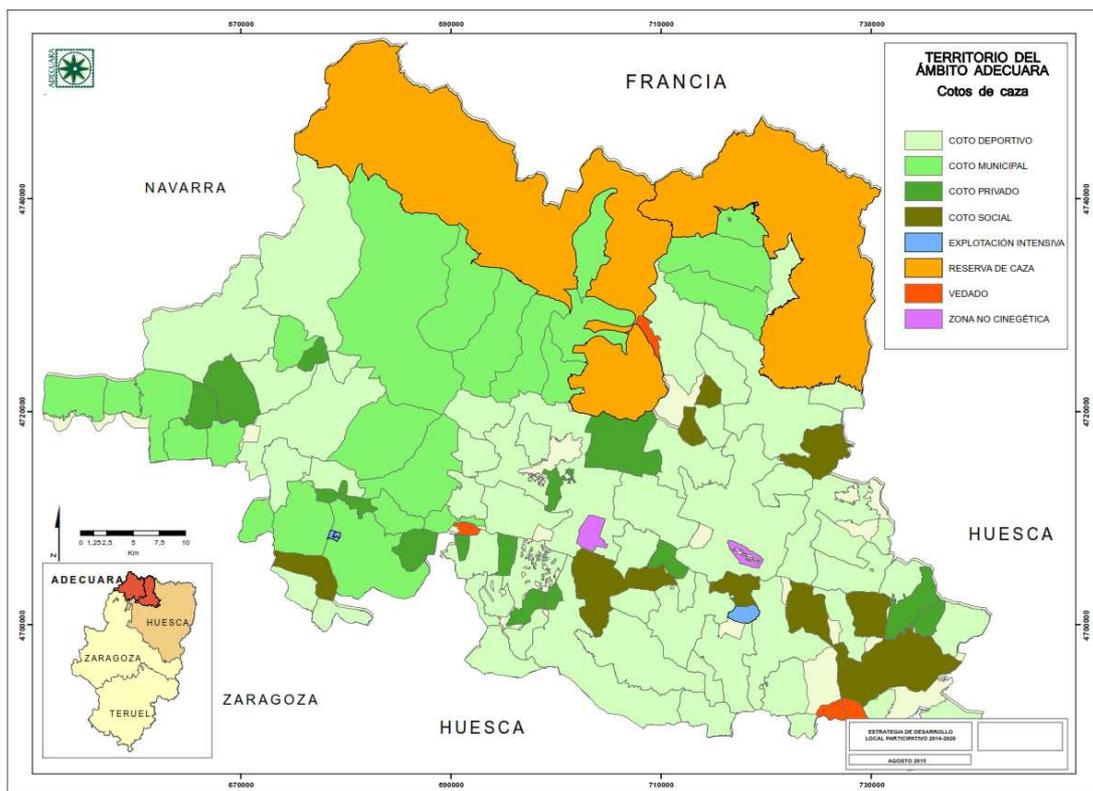
Estas dos comarcas cuentan con varias reservas de caza, como las de Viñamala (45.062 has., incluyendo a Torla, en la vecina comarca de Sobrarbe), la Reserva de la Garcipollera (5.580 has.) y la de Los Valles (38.507 has.).

También existen cotos sociales, gestionados por la administración y donde se conceden cacerías previa solicitud a cuadrillas locales, autonómicas o nacionales. En concreto, en la zona se localizan los de Isín y Asún, Noveciercos, Ascaso y Sieso, Ainielle, La Guarguera y Pardina de Fanlo, con una superficie total de 16.600 Has.

Además, se cuenta en el territorio con 30 **cotos municipales** (más de 105.000 Has.) promovidos por los ayuntamientos. Su gestión corresponde al propio ayuntamiento que puede cederla a sociedades de cazadores deportivos locales. Un mínimo del 20 % de los aprovechamientos cinegéticos que se autoricen debe destinarse a cazadores locales, pudiendo destinar hasta el ochenta por ciento de los permisos restantes a cazadores y cuadrillas no locales.

En cuanto a los cotos de titularidad privada, se identifican 64 **cotos deportivos** de caza donde el aprovechamiento cinegético se realiza sin ánimo de lucro y se promueven por sociedades de cazadores deportivos, con 164.000 Has. Existen 17 cotos privados de caza con más de 17.000

Has. y 3 cotos intensivos de caza menor con 460 Has., donde la actividad cinegética se realiza fundamentalmente con criterios comerciales o mercantiles y el ejercicio de la caza se basa principalmente en la suelta de piezas de caza menor creadas en cautividad en granjas cinegéticas, debidamente autorizadas, para su captura inmediata.



Fuente: Elaboración propia con datos de IDE Aragón

Mapa 14.- Cotos de caza en el territorio del ámbito ADECUARA

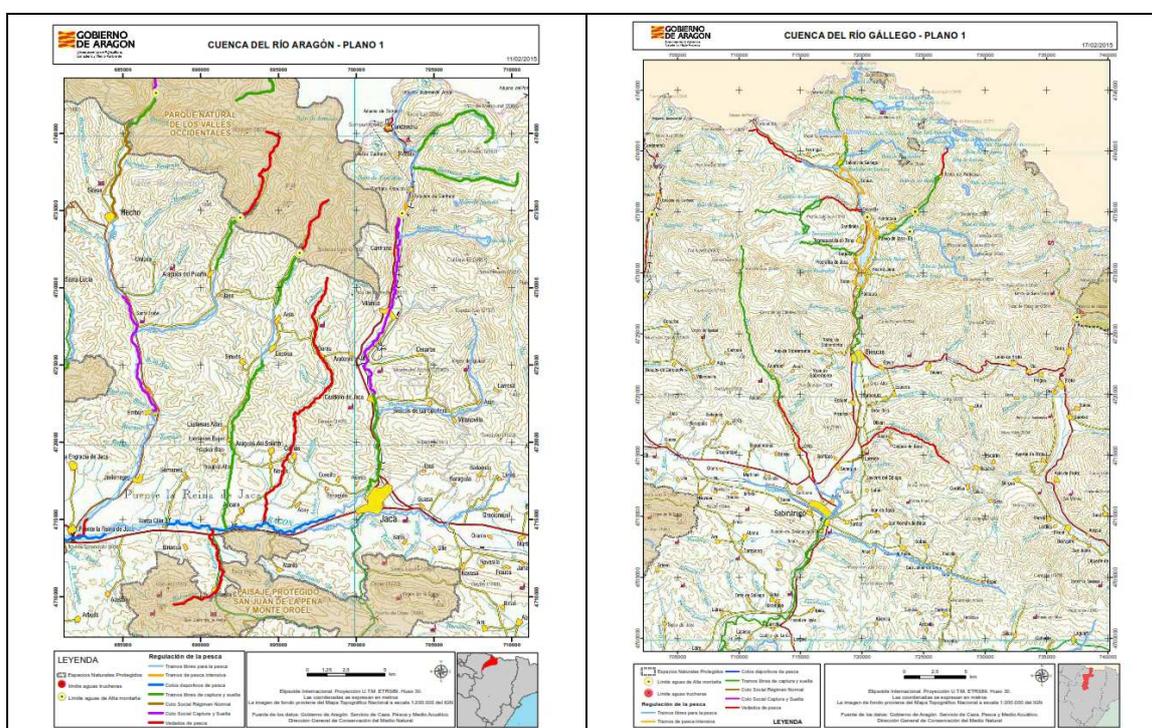
En la actualidad son escasos los cotos que invierten en los mismos de cara a mejorar sus posibilidades cinegéticas y sus posibilidades como recurso turístico desestacionalizador, generador de rentas y ocupación. La mayor parte de ellos concentra su gestión en llevar lo más correctamente posible los trámites debidos y no se plantean otras actuaciones que no sean algún repaso de los caminos y pistas que utilizan y el mantenimiento de la pequeña infraestructura que tenga el coto, como por ejemplo los refugios.

Queda pendiente por tanto hacer una reflexión a nivel territorial sobre la pérdida de oportunidad que supone no aprovechar las posibilidades que tiene la práctica cinegética para dinamizar y ayudar al desarrollo y a la generación de empleo.

En cuanto a potencial en el **sector de la pesca**, el territorio presenta numerosas posibilidades. Existen en el territorio 5 **cotos sociales** pesca captura y suelta, 2 cotos sociales régimen normal y 3 cotos deportivos de pesca. Además se contabilizan hasta 17 **tramos libres** pesca captura y

suelta y 5 **tramos de pesca intensiva** en los embalses de Yesa, Canfranc, Lanuza, La Sarra y Búbal.

La pesca ha sido y es una práctica tradicional entre la población local y que atrae a numerosos pescadores de otros territorios. En los **ríos e ibones** (lagos de montaña de origen glaciar) de la comarca, así como en los embalses, se puede desarrollar la pesca en distintas modalidades y de diferentes especies, principalmente trucha y barbo. Es éste también un sector con amplias posibilidades de desarrollo y existen propuestas que pueden contribuir a ello como por ejemplo la constitución de un centro de **gestión a nivel comarca o bicomarcal**, la creación de una escuela de pesca o la definición de uno o varios escenarios deportivos de pesca. Además ya existen algunas empresas privadas dedicadas a comercializar en el extranjero paquetes turísticos relacionados con esta actividad.



Fuente: Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del G.A.

Mapa 15.- Regulación de la pesca en las cuencas de los ríos Aragón y Gállego.

Conclusiones sector forestal

La potencialidad de los aprovechamientos de estos recursos endógenos forestales es realmente notable. Existen numerosas iniciativas, tanto a nivel de la administración como a nivel privado, que tratan de alentar el desarrollo sobre la base de estos recursos. La ley de montes de Aragón ampara alguna de estas iniciativas que ya se están desarrollando en algunas comarcas aragonesas, al permitir acercar al territorio la gestión y el aprovechamiento de los

recursos forestales mediante la elaboración de los Planes de Ordenación de los Recursos Forestales de nivel comarcal o con la simplificación de trámites administrativos para los aprovechamientos forestales.

Entre los **principales retos** se encuentran la escasez de industria base u otra fórmula de puesta en valor de los recursos, debido al bajo nivel de emprendimiento, la baja cooperación entre interlocutores y la existencia de otras actividades como la construcción o los servicios que han absorbido buena parte de la población activa. Es patente también la ausencia de instrumentos de gestión tanto a nivel comarcas como a nivel de montes y ríos.

Conviene evitar el riesgo de convertir al territorio en un mero proveedor de productos forestales sin transformación en la zona y sin producir valor añadido o caer en una explotación selectiva de las zonas más rentables y accesibles sin criterios de sostenibilidad. Conviene asimismo evitar la pérdida de paisajes tradicionales por falta de intervención antrópica o si ésta está mal planificada. En relación con esta situación, sería interesante una adecuada información y sensibilización para dar a conocer la necesidad de una intervención sostenible en el monte en sentido amplio, dirigida también a los grupos externos y visitantes.

Se ha constatado también la necesidad de actuar **a nivel comarcal o bicomarcal**, aunando a los propietarios para permitir la gestión armonizada de todos los recursos y funciones de los montes, facilitar la comercialización de los productos, la certificación de la calidad y el respeto medioambiental, dar mayor seguridad y confianza a los posibles inversores al tener mayores garantías de suministro facilitando de este modo la creación de industria y, por consiguiente, de empleo.

Los objetivos que se han propuesto para fomentar las actividades económicas con base en los recursos forestales que supongan creación de empleo incluyen su transformación en el territorio aumentando su valor añadido, diseñar una estrategia a nivel comarcas que facilite la implantación de un sector industrial en el territorio impulsando el agrupamiento de los propietarios forestales y proponer acuerdos con la administración responsable de la gestión de los recursos forestales para favorecer la planificación y gestión sostenible de los mismos.

Aproximación en cifras. Se ha realizado una simulación de tipos de productos extraíbles, así como su potencialidad en las masas forestales de ambas comarcas.

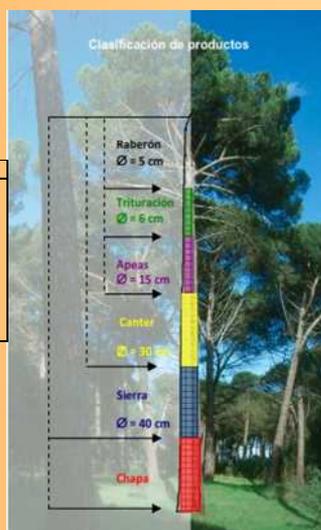
Comarca de La Jacetania

La Comarca cuenta con un estudio de análisis y caracterización del potencial del sector maderero de La Jacetania, de cuyo resumen se indican los principales puntos de interés:

Tipos de productos extraíbles

Productos madereros aprovechables comercialmente

		Longitud	Diámetro	Conicidad
Sierra y Chapa	carpintería, construcción y mueble	> 2 m	> 25 cm	Escasa
Cánter	envases, palets y madea laminada	> 1,2 m	> 15 cm	Escasa
Poste	postes	> 6 m	10-45 cm	2-3%
Apea o estaca	apeas y estacas	> 2,5 m	8-15 cm	2-3%
Biomasa	ramas y madera excluida	x	x	x



Extracción anual productos maderables

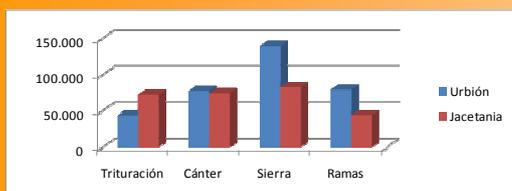
Recursos maderables por municipios (posibilidad extracción anual)				
Frondosas (y abetos)				
Municipio	Trituración + Apeas (m3)	Cánter + Postes (m3)	Sierra + Sierra Gruesa + Chapa (m3)	Ramas (t M.S.)
Aisa	334	0	257	108
Ansó-Fago	3.300	0	2.147	1.338
Aragüés del Puerto	940	0	864	285
Artieda	101	0	3	61
Bailo	970	0	111	443
Borau	353	0	218	119
Canal de Berdún	712	0	70	354
Canfranc	204	0	95	95
Castiello de Jaca	97	0	49	35
Jaca	2.485	0	821	1.110
Jasa	230	0	142	66
Mianos	69	0	2	52
Puente La Reina de Jaca	226	0	13	153
Salvatierra de Esca	1.075	0	31	787
Santa Cilia	191	0	24	113
Santa Cruz de La Serós	303	0	219	127
Sigüés	1.507	0	48	954
Valle de Hecho	3.713	0	2.733	1.240
Villanúa	801	0	844	269
Entidad Local Menor				
Alastuey	35	0	13	16
Binacua	16	0	4	8
Esposa	31	0	5	14
Sinués	218	0	33	92
Total general	17.908	0	8.746	7.836

Recursos maderables por municipios (posibilidad extracción anual)				
Pinos				
Municipio	Trituración + Apeas (m3)	Cánter + Postes (m3)	Sierra + Sierra Gruesa + Chapa (m3)	Ramas (t M.S.)
Aisa	1.474	2.195	2.622	948
Ansó - Fago	5.254	8.124	8.945	3.666
Aragüés del Puerto	2.032	3.132	3.746	1.388
Artieda	212	301	125	146
Bailo	3.897	4.919	2.923	2.603
Borau	1.543	1.963	2.475	892
Canal de Berdún	1.994	2.761	1.898	1.379
Canfranc	1.128	1.162	1.828	527
Castiello de Jaca	801	1.084	961	516
Jaca	11.995	17.187	14.182	8.127
Jasa	334	548	621	241
Mianos	243	279	104	161
Puente La Reina de Jaca	486	598	397	307
Salvatierra de Esca	2.395	3.835	2.195	1.743
Santa Cilia	262	386	437	191
Santa Cruz de La Serós	771	1.228	1.290	537
Sigüés	1.658	2.030	445	1.154
Valle de Hecho	6.646	10.878	12.668	4.800
Villanúa	2.255	2.666	3.476	1.224
Entidad Local Menor				
Alastuey	69	108	207	57
Binacua	54	101	107	43
Esposa	298	552	522	225
Sinués	264	430	429	199
Total general	46.064	66.468	62.601	31.073

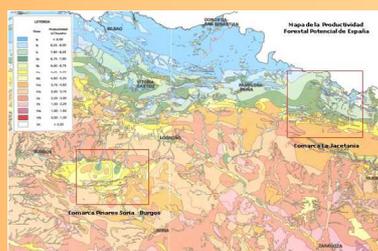
Extracción anual productos maderables

Comparación del potencial aprovechamiento de madera Jacetania/Urbión (m³ y año) y (t.m.s. y año)

	TRITURACIÓN + APEAS (m ³)	CÁNTER + POSTES (m ³)	SIERRA + SIERRA GRUESA + CHAPA (m ³)	TOTAL (m ³)	RAMAS (T.M.S.)
Urbión	43.700	77.600	139.800	261.100	79.300
Jacetania	63.972	66.468	71.347	201.787	38.909



Comparación potencial aprovechamiento maderas



Productividad Forestal potencial

COMARCA ALTO GÁLLEGO

No dispone todavía de estudio previo, aunque se ha realizado una simulación.

-Simulación productos comerciales (m³/año)

sierra	sierra gruesa	postes	canter	trituration	biomasa/ramas (Tn)	total
55.930	27.520	12.500	25.750	32.850	65.300	219.850

LA EXTRACCIÓN. POTENCIAL EMPLEABILIDAD

-Se debería estudiar los diferentes sistemas de extracción, su rendimiento, costes y empleabilidad.

-Se asigna a cada unidad de terreno el sistema más adecuado teniendo en cuenta: pendiente del terreno, afección al paisaje, nivel de protección medioambiental.

-Los sistemas más manuales tienen mucha mayor capacidad de generar empleo, si bien son más costosos. Par un mismo tamaño de madera se puede incluso llegar a multiplicar por diez la generación de empleo de un sistema muy "manual" (caballería y motosierra) en relación a una ejecución en terreno llano con procesador y autocargador.

-Se calcula la posibilidad anual de extracción y los puestos de trabajo por cada 1.00 m³

PENDIENTE	0-12%	
SISTEMA	Cos. + Aut.	M+C+Sk
Gruesa 0,6-1 m3 / D>32 cm	10,50	14,08
Media 0,3-0,6 m3 / D 25-32 cm	12,68	15,65
Delgada < 0,3 m3 / D < 25 cm	15,59	20,82

PENDIENTE	12-30%		
SISTEMA	Cos. + Aut.	M+C+Sk	M + Cb
Gruesa 0,6-1 m3 / D>32 cm	11,30	15,71	19,43
Media 0,3-0,6 m3 / D 25-32 cm	13,52	18,22	20,16
Delgada < 0,3 m3 / D < 25 cm	17,34	24,36	25,49

PENDIENTE	30-60%				
SISTEMA	M+C+Sk	M +Sk cableo + Cos	M+Sk cableo	M+Cab+Cos.	M + Cab
Gruesa 0,6-1 m3 / D>32 cm	18,06	28,31	16,65	27,91	22,26
Media 0,3-0,6 m3 / D 25-32 cm	20,95	32,68	19,05	29,1	23,07
Delgada < 0,3 m3 / D < 25 cm	28,01	40,05	25,03	41,14	29,47

PENDIENTE	>60%			
SISTEMA	M + Cab	M+Sk cableo	M+Sk cableo +Cos	M+Tel.+Cos.
Gruesa 0,6-1 m3 / D>32 cm	24,82	17,22	28,42	19,55
Media 0,3-0,6 m3 / D 25-32 cm	25,23	19,45	32,81	24,68
Delgada < 0,3 m3 / D < 25 cm	31,08	25,81	40,19	46,46

Cos: Cosechadora grúa 10m

Sk: Skidder

Tr: Tronzado y apilado manual en pista/cargadero

M: Peón con motosierra

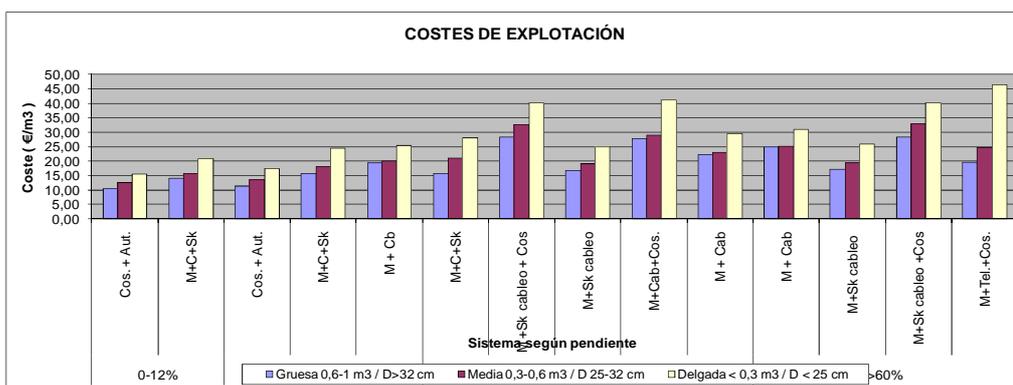
Sk ac: Skidder arrastre árbol completo

Cb: Caballería

Aut: Autocargador

Sk cb: Skidder cableando

Tel: Teleférico



Potencial de empleabilidad en las tareas de extracción:

Sistema/Pendiente	Tipo de madera	Posibilidad anual de extracción (m3)	Puestos de trabajo / 1000m3	Total puestos de trabajo
M + Sk (0 - 12 %)	Madera gruesa	446,72	0,424	0,19
	Madera media	607,89	0,491	0,30
	Madera delgada	290,06	0,659	0,19
Cos + Auto (0 - 12 %)	Madera gruesa	1.682,62	0,067	0,11
	Madera media	2.307,20	0,092	0,21
	Madera delgada	1.625,55	0,114	0,19
M + Sk (12 - 30 %)	Madera gruesa	2.693,52	0,482	1,30
	Madera media	3.776,37	0,579	2,19
	Madera delgada	2.652,03	0,774	2,05
Cos + Auto (12 - 30 %)	Madera gruesa	9.104,49	0,072	0,66
	Madera media	12.676,83	0,092	1,17
	Madera delgada	10.096,86	0,126	1,27
M + Cab (12 - 30 %)	Madera gruesa	479,76	0,668	0,32
	Madera media	719,21	0,788	0,57
	Madera delgada	824,08	1,006	0,83
M + Cab (30 - 60 %)	Madera gruesa	2.739,71	0,755	2,07
	Madera media	3.841,28	0,895	3,44
	Madera delgada	5.513,00	1,153	6,36
M + Sk (30 - 60 %)	Madera gruesa	21.836,86	0,555	12,12
	Madera media	32.350,74	0,666	21,55
	Madera delgada	29.502,67	0,890	26,26
Cable (>60 %)	Madera gruesa	2.568,49	0,237	0,61
	Madera media	3.271,81	0,278	0,91
	Madera delgada	4.382,23	0,618	2,71
M + Sk cableo (>60 %)	Madera gruesa	2.804,93	0,510	1,43
	Madera media	4.470,91	0,570	2,55
	Madera delgada	4.295,66	0,754	3,24
				94,77

POSIBILIDADES DEL SECTOR INDUSTRIAL

La madera

 <p>Montes sostenibles</p> <p>La gestión productiva de nuestros montes es una forma de mantenerlos jóvenes y productivos y además, es eficaz contra los incendios forestales.</p>	 <p>Contra el cambio climático</p> <p>Los árboles en época de crecimiento consumen grandes cantidades de CO₂. Una gestión controlada permite limpiar la atmósfera de este gas.</p>	 <p>Eficiencia energética</p> <p>El proceso de la transformación de la madera (secado, corte, etc) consume muy poca energía que suele proceder de la combustión de sus propios subproductos.</p>	 <p>Reciclable y rentable</p> <p>La madera es 100% reciclable. No produce residuos contaminantes, y al final de su vida útil sirve para producir energía limpia a partir de su combustión.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Material de construcción y transporte excepcional, renovable y muy favorable medioambientalmente.

La principal especie, el pino silvestre, es la madera más empleada en el mundo (la autóctona presenta unas buenas características estructurales).

Es importante la correcta clasificación y evaluación de sus cualidades mecánicas y la certificación para favorecer su prescripción por arquitectos e ingenieros y su posible exportación.

Situación del sector en Europa y España

En Europa, importante desarrollo del sector forestal (Alemania, Italia o Francia). Alto empleo industrial (países bálticos o Austria).

Balance comercial negativo en la UE. Se prevé un déficit de madera que para el año 2030 de 300 millones de m3.

El crecimiento de consumo se estima en un 1,5 % anual y los precios de la madera aserrada han subido en el año 2010, último dato, en un 8,3 %.

Situación industria maderera en España. Con la crisis han sufrido mucho los subsectores del mueble y el tablero; mejoran los de madera estructural, embalaje y biomasa.

España se sitúa a la cola de consumo “per cápita” de madera en Europa

Ventajas competitivas de las comarcas

-Suelo, energía barata y estable, buenas comunicaciones

-Ausencia industria maderera (permite partir de cero, facilita la planificación buscando un desarrollo armónico especializado en el sector)

-Asegurar suministro en cantidad, calidad y precio, lo más importante para atraer inversiones.

Creación de polígonos forestales. Otras iniciativas podrían ser el desarrollo de polígonos forestales para gestionar las masas forestales. Los objetivos, que pueden ser comunes, se centran en la limpieza de los montes, eliminación y saneamiento de la madera sobrante, regeneración de especies en recesión (abeto, encina) y fomento de la actividad económica a través del sector forestal. Dentro de las dificultades de un sector en el que predomina la economía de escala y las grandes explotaciones, se apuesta por un concepto global pero de desarrollo local. Favorecer la creación de pequeñas explotaciones basadas en la extracción y transformación tanto de madera como de otros productos forestales. Todo esto ubicado en la misma parcela aprovechando servicios comunes y dando pie a la implantación de otras pequeñas iniciativas similares.

La justificación como herramienta medioambiental de limpieza y gestión de los montes, como herramienta económica creando puestos de trabajo bien con brigadas forestales o con trabajadores en las plantas, como herramienta de investigación buscando nuevas aplicaciones de la madera, en definitiva en herramienta de desarrollo del mundo rural y fijación de población en los pueblos, considera de manera evidente la importancia de apoyar este sector en las diversas líneas que lo componen.

(7) SECTOR SECUNDARIO, ENERGÉTICO Y CONSTRUCCIÓN

El sector secundario o industrial presenta características muy diferentes en las comarcas de La Jacetania y de Alto Gállego. Hay que destacar una importante concentración territorial en la distribución de la actividad, ya que se concentra especialmente en Sabiñánigo, donde se mantiene una industria de relevancia a nivel de Aragón, con establecimientos relativamente grandes y un número importante de trabajadores. La industria química y del aluminio ha

liderado desde principios de siglo XX la economía de Sabiñánigo y su área de influencia. Por ello vamos a analizar de forma separada, los datos relativos a Alto Gállego, ya que no disponemos de su desagregación a nivel municipal.

En el Alto Gállego, la actividad industrial supone un 23,07% del valor añadido bruto comarcal (dato de 2012), habiendo ganado más de 5 puntos con respecto a los datos de 2008. Con respecto al empleo, aunque ha subido en 2 puntos desde 2008, hay que reseñar que en 2009 se inició una tendencia regresiva, representando a datos de 2012, un 17,6% del empleo (999 empleos). En cuanto a su evolución, se puede decir que aunque haya ganado peso específico en el conjunto de los sectores de actividad, ha perdido más de 180 empleos desde 2009. Tradicionalmente considerado como un sector en el que se garantizaba el empleo estable, en los últimos años ha sufrido los efectos de la deslocalización y las reconversiones, lo que ha supuesto un impacto importante para la economía comarcal y en concreto para la localidad. En La Jacetania, la actividad industrial en términos de VAB supone sólo el 2,4% y en términos de empleo algo más del 4,2% (datos de 2012), siendo un tejido industrial de poca relevancia, compuesto especialmente por talleres y establecimientos auxiliares de muy pequeña dimensión.

En cuanto al tamaño de los establecimientos, en Sabiñánigo existen tres factorías de gran tamaño, alrededor de las que se aglutinan establecimientos auxiliares, un tejido de pequeñas y medianas empresas y microempresas.

Los sectores industriales más representados son el químico (18,5%) y en menor medida el metalúrgico (3,9%), lo que supone un índice de especialización muy elevado en el primer caso 11,42 y por encima de uno en el segundo, 1,47.

Industria manufacturera	Comarca			Índice de especialización	
	Aragón	La Jacetania	Alto Gállego	La Jacetania	Alto Gállego
	18,0%	2,4%	24,0%	0,14	1,34
Industria de la madera y del corcho, industria del papel y artes gráficas	2,6%	0,2%	0,4%	0,07	0,14
Coquerías y refino de petróleo; industria química; fabricación de productos farmacéuticos	1,6%	0,0%	18,5%	0,00	11,42
Metalurgia y fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	2,7%	0,4%	3,9%	0,15	1,47

Fuente: Estructura productiva y renta de las comarcas aragonesas. Valor añadido bruto y empleo. Serie 2008-2012. IAEST

Tabla 36.- Sectores de la industria manufacturera más representativos en las comarcas

Sectores de actividad innovadores. En referencia a la **innovación**, la OCDE clasifica los sectores en las tres siguientes categorías: alta, media y baja tecnología. Dentro del grupo formado por las empresas en los CNAE-2009 de nivel tecnológico alto o medio-alto o con

actividades biotecnológicas se encuentran las empresas de base tecnológica (EBTs). Aunque para asegurar la selección de organizaciones únicamente basadas en la tecnología, se impone el requisito de realizar investigación y desarrollo dentro de la empresa.

El Instituto Nacional de Estadística realiza una clasificación de sectores de alta y media-alta tecnología según la clasificación CNAE-2009

CNAE 2009	SECTORES
Sectores manufactureros de tecnología alta	
21	Fabricación de productos farmacéuticos
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
30.3	construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria
Sectores manufactureros de tecnología media-alta	
21	Industria química
25.4	Fabricación de armas y municiones
27 a 29	Fabricación de material y equipo eléctrico: Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. Fabricación de vehículos de motor, remolques y semiremolques
30-30.1-30.3	Fabricación de otro material de transporte excepto: construcción naval; construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria
32.5	Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos
Servicios de alta tecnología o de punta	
59 a 63	Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical: Actividades de programación y emisión de radio y televisión; Telecomunicaciones; Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática; Servicios de información
72	Investigación y desarrollo

Fuente: INE. Indicadores de alta tecnología 2008

Tabla 37.- Indicadores de alta tecnología 2008

Según esta clasificación, el tejido industrial de Sabiñánigo, se puede considerar conformado en parte importante, a priori, por sectores manufactureros de tecnología media-alta, en lo que se refiere a su potencial innovador. Las empresas de base tecnológica (EBTs) son el exponente más claro de la economía del conocimiento. La denominación de EBT se debe en gran medida a la importancia de la tecnología como un activo de la empresa. Las EBTs hacen del desarrollo científico y tecnológico la base de su negocio. Todas las relaciones con el entorno y sus procesos de producción y adaptación internos están condicionados por un cariz tecnológico. La transferencia tecnológica juega un papel importante en este proceso, tanto desde diversas instituciones hacia las EBTs como desde las EBTs a su entorno. Además, sus innovaciones suelen tener un grado de novedad elevado, es decir, tienden a generar más innovaciones radicales que otros tipos de empresas. También tienen mayor nivel de rendimiento de sus

innovaciones en relación con su tamaño. Las nuevas empresas de base tecnológica (NEBT) son empresas de nueva creación que se caracterizan por un nivel educativo de sus socios fundadores, más elevado que el de la mayoría de las demás empresas. Las NEBT s están muy orientadas hacia productos y mercados en sectores tecnológicos medio-altos y altos, con grandes oportunidades de crecimiento.

Los polígonos industriales, ya en funcionamiento o los previstos próximamente, tienen su localización en los principales núcleos: Sabiñánigo, Jaca y Biescas, suponen casi 260.000 m² de suelo industrial consolidado (además de las grandes factorías industriales de Sabiñánigo). En otros municipios hay proyectos e iniciativas de creación de polígonos industriales, para favorecer el asentamiento de empresas.

a. SUBSECTOR ENERGÉTICO

El **sector de la energía** ofrece pocos empleos en el sector, tan sólo un 1,78% según datos de 2012 (poco más de 100 empleos) pero representa 6,11 %del Valor Añadido Bruto de ambas comarcas (La Jacetania 4,93 y el Alto Gállego 7,34). La industria energética está presente en el territorio, especialmente en los valles con la producción hidroeléctrica, contando además con una planta de tratamiento y almacenamiento de gas natural. En general en el territorio, no ha habido un desarrollo de energías renovables. No obstante, existe un cierto interés del sector de energías renovables, generación de hidrógeno a partir de recursos locales, en especial de residuos industriales a través de iniciativas power to gas, biomasa para uso energético, que pueden generar iniciativas innovadoras en un futuro.

b. SUBSECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

El **sector de la construcción** supone un 14,47% del valor añadido bruto comarcal (dato de 2012), habiendo perdido más de 5 puntos con respecto a los datos de 2008. Con respecto al empleo, supone el 10,82% y la caída es aún mayor, el 50% con respecto a 2008 (1.080 empleos perdidos). En cuanto a su evolución, el que fue uno de los motores económicos para la zona de la mano del turismo y de las segundas residencias durante varias décadas, con más fuerza en las cabeceras de los valles orientados al esquí y en las capitales comarcales y que dio lugar a la aparición de un tejido de pequeños y medianos talleres auxiliares sufre una clara tendencia regresiva. De hecho, según las últimas cifras disponibles, de los más de 1.700 afiliados en el sector en 2010, el 12,8% del total, se ha pasado a los apenas 1.000 afiliados, perdiendo 2,3 puntos en porcentaje, ya que actualmente cuenta con un 10,5 % de la población ocupada, con un descenso continuado e importante en ambas comarcas.

Según datos estimados del IAEST, entre 2008 y 2014, el número de licencias de obras cayó en un 64%, el número de edificios de nueva planta un 69%, la superficie a construir en edificios de nueva planta cayó en casi un 73% y las viviendas construidas en edificios de nueva planta cayó en un 82%.

Licencias municipales de obra					
Estadísticas de la construcción¹					
	Año	Número de licencias	Edificios de nueva planta	Superficie a construir en edificios de nueva planta (m²)	Viviendas construidas en edificios de nueva planta
Alto Gállego	2008	42	22	14.074	74
	2014	15	10	10.003	47
La Jacetania	2008	75	30	27.579	205
	2014	27	6	1.368	4
Total	2008	117	52	41.653	279
	2014	42	16	11.371	51

¹ Valores estimados.

Fuente: Estimaciones del IAEST a partir de la Estadística de Licencias municipales de obra del Ministerio de Fomento.

Tabla 38.- Licencias municipales de obras años 2008 y 2014

Este sector necesita una urgente renovación. En el caso concreto de las comarcas de la Jacetania y Alto Gállego puede suponer una mayor orientación hacia la rehabilitación del patrimonio privado y público, la arquitectura popular, tanto en el medio rural como en los núcleos urbanos. Este patrimonio es uno de los valores culturales e identitarios principales de la zona. Este patrimonio se ha quedado en parte en estado ruinoso o de abandono, y una parte ha sido rehabilitado con materiales "modernos" inadecuados, como la uralita para las cubiertas, el hormigón sustituyendo a la madera para las estructuras, el mortero de cemento para revestir los muros de piedra y el aluminio y el pvc para las carpinterías. La innovación en este caso, supone utilizar, en la medida de lo posible los mismos materiales tradicionales con el que se construyó: la madera para las estructuras y las carpinterías, la cal aérea para revocar y rejuntar las paredes, las losas y las tejas para las cubiertas, la piedra tosca para (re)construir las chimeneas, etc. Estos materiales se han utilizado durante miles de años y había muchísimos conocimientos acumulados sobre su utilización. Además, se trataba de materiales duraderos y reutilizables con poca carga para el medio ambiente. Por lo tanto, los edificios construidos con estos materiales estaban perfectamente adaptados al medio. Con la introducción en la rehabilitación de nuevos materiales frecuentemente inadecuados y procedentes de la obra nueva se perdieron todos estos conocimientos. Sólo se deberían incorporar materiales nuevos que sean compatibles. Por ello una de las líneas de apoyo al sector podría ir encaminada a la formación y mejora de la capacitación para la reintroducción de buenas prácticas en la rehabilitación con actividades de concienciación y sensibilización, combinadas con talleres prácticos, tanto para profesionales como para interesados. De todos modos, hay muchos puntos en común entre la rehabilitación de arquitectura popular y la bioconstrucción, así como entre los materiales tradicionales y los materiales naturales. En la rehabilitación se deberían recuperar los conocimientos acumulados en el pasado. Otro punto de innovación sería la

introducción de la bioconstrucción, construcción bioclimática, uso de nuevos materiales como la lana aislante (de la que la zona es productora de la materia en bruto), así como formación y capacitación para la aplicación de energías renovables y eficiencia energética a las construcciones.

c. SUBSECTOR INDUSTRIA FORESTAL

El tejido productivo basado en el sector forestal, pese a la abundancia del recurso de la madera, está poco desarrollado en el territorio.

Existe en general una falta de competitividad de las empresas locales por falta de suministro continuado de materias primas en el sector forestal (biomasa y madera) y también por ser un territorio eminentemente “exportador” del producto en bruto. Por el mismo motivo, existe una dificultad de atracción de nuevas empresas.

En términos de peso del subsector en la estructura productiva de las comarcas, el índice de especialización es muy bajo, 0,4 en Comarca Alto Gállego y 0,2 en la Comarca de La Jacetania.

Hay que destacar la instalación en la localidad de Ansó, en el área de influencia del Parque Natural de Los Valles Occidentales, de una **industria de fabricación de pellets a partir de biomasa forestal**, de reciente implantación, en 2008. Supone un proyecto estratégico e innovador para el aprovechamiento y valorización energética la biomasa en el ámbito pirenaico. Es un proyecto impulsado localmente, que busca aprovechar la energía autóctona y transformar las instalaciones de calefacción que actualmente consumen combustibles fósiles (gasóleo, gas natural, carbón,...) a biomasa. La actividad se enmarca en el fomento del uso de las energías renovables, aprovechar la madera mediante una gestión forestal sostenible, mejorar el estado de los montes y contribuir a la reducción del impacto ambiental y la dependencia energética, y realmente ha supuesto una innovación en la comarca, por su ubicación excéntrica de las principales arterias y centros de actividad y por la novedad de su actividad. El pellet es un biocombustible económico, seguro, limpio y con emisión neutra, es decir, la cantidad de CO₂ emitido en la combustión es igual al CO₂ absorbido por el árbol durante su crecimiento.

Se cuenta con un aserradero en Hecho que trabaja con las materias primas directamente y un centro de primera transformación, tratamiento industrial de la madera al por mayor en la zona de la Bal Ancha. El resto del tejido, está compuesto por pequeñas y medianas empresas de segunda transformación, elaboración de producto para construcción y carpinterías principalmente, aunque también para consumidor final.

Medioambiente. De todas las empresas, sólo una de ellas (de segunda transformación) vinculada a grupos externos, comercializa productos con certificación ambiental.

El sector de la industria forestal ha desarrollado un amplio abanico en tema de certificaciones forestales y gestión ambiental:

- certificación de impacto ambiental de producto (análisis de ciclo de vida de producto).

- Certificación en Eficiencia Energética y Diseño sostenible, sistema de evaluación y estándar para fomentar el desarrollo de edificaciones basadas en criterios sostenibles y de alta eficiencia. Procesos de evaluación de la sostenibilidad de la edificación valorando su impacto en cinco áreas principales: 1.-emplazamiento sostenible; 2.- eficiencia del uso del agua; 3.-eficiencia energética, energías renovables y emisiones a la atmosfera; 4.-materiales y recursos naturales; 5.-calidad del ambiente interior; 6.- innovación en el diseño; 7.- prioridad regional. Estos sistemas establecen estándares voluntarios de referencia en edificación sostenible a nivel mundial. Puntúa a los edificios en base a su sostenibilidad
- Certificación mediante sistemas de créditos relativos a materiales que se fabrican a partir de madera procedente de especies rápidamente renovables y reciclaje. Estas certificaciones ayudan a los proyectos empresariales a conseguir créditos en distintas áreas: Contenido en reciclados; Materiales regionales; Materiales rápidamente renovables; Madera certificada; Materiales de bajas emisiones.
- Certificaciones ISO 14.000

Innovación. El sector de la madera tiene un gran potencial innovador. Las empresas de la zona no disponen de departamento de I+D+i. No obstante, en algún caso comercializa productos surgidos de proyectos I+D+i financiados por el CDTI. La innovación en este sector puede abarcar varios aspectos: 1-Mejora de los procesos de producción: para optimizar los recursos y ofrecer procesos productivos estandarizados que puedan garantizar los mejores resultados. 2-Mejora de productos: para dar respuesta a las necesidades de la demanda y buscar un mayor valor añadido. 3- Mejora de propiedades técnicas y físicas. Mejora del diseño de productos.

Otros de las cuestiones que se plantean, con una intervención coordinada en el sector, **es la creación de polígonos forestales**, favorecer la creación de pequeñas explotaciones basadas en la extracción y transformación tanto de madera como de otros productos forestales. Todo esto ubicado en la misma parcela aprovechando servicios comunes y dando pie a la implantación de otras pequeñas iniciativas similares, pudiendo contar, a largo plazo, con un centro para investigación y certificación de la madera local, en la búsqueda de los productos más aptos según sus características.

d. SUBSECTOR AGROALIMENTARIO

La industria agroalimentaria, transformadora de materias primas agroganaderas juega un importante papel en el desarrollo de las economías rurales, ya que necesariamente requieren estar integradas en su entorno económico. El reto es complementar la actual estructura industrial potenciando la pequeña industria agroalimentaria.

La actividad agroindustrial posee tres características de gran relevancia para impulsar el crecimiento económico, más aún en un momento económico como el actual. En primer lugar, su elevada capacidad para dinamizar la actividad económica a través de las compras de

productos locales. En segundo lugar, su capacidad para generar empleo en las economías rurales, siendo además menos sensible que otros sectores a la deslocalización industrial. En tercer lugar, su contrastado carácter anti-cíclico, lo que implica que, si bien en etapas de bonanza económica no será uno de los sectores con mayor tasa de crecimiento, este ritmo puede mantenerse más estable en periodos de crisis.

En el territorio no se cuenta con tradición empresarial en el sector, y la poca tradición artesana que había prácticamente se ha perdido (quesos de Sobremonte, y de los Valles...) o se queda en el ámbito del autoconsumo (productos de matacía, pacharanes...)

En la actualidad, se cuenta con un total de 8 establecimientos de carácter agroalimentario, de los que se puede decir que están consolidados. Los sectores de actividad son: lácteos, huevos, embutidos, repostería y más recientemente cervezas.

Se trata de pequeñas iniciativas, en su mayor parte familiares, que cuentan en el público visitante su principal mercado. Se caracteriza por su reducido tamaño, su dispersión por el territorio y por su capacidad para potenciar los recursos endógenos: existen recursos y una importante demanda relacionada con el turismo. Entre los principales recursos locales para una transformación estarían las carnes, productos hortofrutícolas, mieles, licores y mermeladas de frutos silvestres, sidras y vinos... El impulso de este sector debería ir de la mano de una dinamización del sector agropecuario, buscando la diversificación y nuevos cultivos. En general se trataría de pequeñas producciones, tanto en origen como transformadas, pero es correcto decir que el mercado turístico demanda este tipo de productos locales, que en realidad no tenemos. Además el territorio está próximo a centros urbanos y zonas dinámicas con potencial oferta de servicios y de demanda (Zaragoza, Navarra, País Vasco).

En los últimos años, el número de consultas de emprendedores en el ámbito de la producción y transformación agroalimentaria ha aumentado, así como el abanico de recursos y productos a transformar. Este interés, no obstante, no se traduce en el desarrollo final de proyectos en la medida que cabría esperar. Uno de los principales factores que frena a los posibles promotores es las altas inversiones requeridas para las instalaciones, además de la formación especializada y la complejidad de ciertos trámites sanitarios y de registro de industria, especialmente para aquellos emprendedores que se inician en el sector, sobre todo si son jóvenes. En gran parte de los casos, las iniciativas se plantean inicialmente como complementos a otra actividad principal, como una forma de valorizar recursos infrautilizados hasta el momento, como apoyo a la actividad turística... En la zona no se cuenta con una tradición agroalimentaria, lo que a priori tampoco favorece los planteamientos iniciales de proyectos.

Con el objetivo de dar respuesta a esta dificultad de abordar la creación de una empresa agroalimentaria, en la zona se ha desarrollado estrategias para apoyar el emprendimiento y líneas de acción encaminadas a potenciar el surgimiento de un sector agroalimentario local. Además de las ayudas directas a emprendedores y empresas, se han realizado otras acciones cuyos objetivos son:

-Dinamizar el emprendimiento y la creación y consolidación de empleo en los sectores agroalimentarios y cárnicos de las comarcas de La Jacetania y Alto Gállego.

-Apoyo a la creación y consolidación de un tejido empresarial arraigado al territorio, que valore recursos locales, favoreciendo el mantenimiento de la población y medio rurales.

-Favorecer la articulación de distintas vías de comercialización que favorezcan el mantenimiento y la mejora de productividad para los productores del sector primario y transformadores agroalimentarios: venta directa, circuitos cortos de comercialización, km 0, etc.

-Fomentar la formación de los recursos humanos en el ámbito de la transformación y comercialización de productos agroalimentarios.

Se considera que estas acciones son relevantes para el territorio, apostando por su continuidad.

1º-Fomento y promoción de los productos locales y de Aragón:

-Fomentar el conocimiento, uso y consumo de los productos locales entre los profesionales de los diferentes sectores (hostelería, distribución, comercio, informadores turísticos, etc) y entre la población en general.

-Promocionar conjuntamente los recursos agroalimentarios del territorio.

-Crear vínculos entre el sector agroalimentario y el turístico,

2º-Con el **proyecto de creación de una marca en principio para el sector cárnico** de ambas comarcas, cuyo objetivo fue potenciar el circuito corto de comercialización, en especial del sector cárnico y el mantenimiento del matadero municipal de Sabiñánigo, el único existente en estas comarcas.

El establecimiento de la Marca de Calidad Territorial (en fase de creación todavía) se concibe como una herramienta de impulso y animación para la difusión de los productos agroalimentarios locales. Igualmente se considera que puede ser un impulsor para el surgimiento de nuevos productos e iniciativas. Supone una puesta en valor del territorio y sus recursos. Contribuye a cohesionar el territorio con doble valor: desde el punto de vista interno, reforzando la imagen del mismo por parte de los habitantes y desde el punto de vista externo, favoreciendo el desarrollo de la competitividad del territorio.

La marca certifica que los productos o servicios a los que se aplica cumplen unos requisitos comunes, en especial, en los que concierne a su origen y transformación en estas comarcas. Inicialmente se planteó para el sector cárnico, es decir, carne criada, sacrificada y comercializada en estas comarcas, a fin de favorecer la difusión de nuestros productos locales, especialmente en circuitos cortos de comercialización. SE prevé en un futuro poder ampliar la marca al sector de la miel.

En la valoración del circuito corto de comercialización para el sector cárnico, hay una pieza clave, el matadero municipal de Sabiñánigo. Constituye una infraestructura de gran interés para la articulación del sector primario de las Comarcas de Alto Gallego y Jacetania, ya que pese a constituir un servicio municipal sirve a carnicerías de Sabiñánigo, Jaca y Biescas, siendo

el único en funcionamiento en las dos Comarcas. Está adaptado a la normativa vigente, para lo que se han realizado importantes inversiones en los últimos años.

Estas comarcas tienen gran tradición turística y constituyen un destino de importancia tanto para turismo de verano como de invierno. Por ello, a la hora de cuantificar el consumo potencial de carne fresca junto a la población residente debe tenerse en cuenta el gran volumen de población flotante, que consume o compra carnes frescas durante su estancia y muy susceptible de interesarse por productos locales.

La próxima puesta en marcha de la sala de despiece del vivero, hace que posible mejorar las prestaciones y crear un entorno favorable a nuevas posibilidades de comercialización en la zona, hostelería, etc.. Se deben valorar algunos aspectos que juegan a favor de MMS: buena calidad del faenado, alta especialización profesional, precio aceptable, distribución,... Igualmente debe considerarse el interés social de este servicio para las dos Comarcas a las que presta servicio y que justificaría el apoyo para su mejora y promoción.

El sector carnicerías es un sector clave para la dinamización del programa, impulso a la marca y a la difusión de las carnes de la comarca, ya que es el principal canal de comercialización.

3º-Uno de los proyectos principales emprendido por el Grupo en el anterior período ha sido la realización de dos viveros de empresas agroalimentarias, cuyo objetivo es la potenciación de microsectores agroalimentarios con instalaciones polivalentes compartidas. Se concibe como un foco dinamizador para la creación y desarrollo de empresas, potenciando especialmente aquellas basadas en recursos agroalimentarios locales.

Se han planteado la oportunidad de desarrollar unas instalaciones multifuncionales que permitan desarrollar acciones significativas para el desarrollo futuro a corto y medio plazo de un sector agroalimentario local.

Se plantea como un **foco dinamizador** y de difusión de las posibilidades de los recursos locales, cada vez más demandados, con la organización de charlas, jornadas, convenios con asociaciones relacionadas con el sector, hostelería, etc.

El objetivo es que las instalaciones presten los siguientes servicios:

-Salas y obradores, destinadas a vivero de empresa, para albergar los primeros pasos de aquellas iniciativas de producciones estacionales, o para facilitar parte de los procesos productivos o para favorecer el nacimiento pequeñas iniciativas que inicialmente necesiten ese impulso para crecer y madurar.

Los Viveros de Empresas Agroalimentarias se ubican en Jaca (Comarca de La Jacetania) y en Biescas (Comarca Alto Gállego)

En Jaca hay 3 obradores: Sala de despiece de carnes frescas; Obrador de platos preparados; Obrador de repostería y mermelada. En Biescas hay 3 obradores: Quesería artesanal; Planta de extracción y envasado de miel; Bodega para vinos y licores

A fecha actual las naves están acondicionadas, estando en proceso de equipamientos, con lo que se espera que en otoño de 2015 se puedan empezar a poner en marcha.

Desde julio de 2012 se viene trabajando con grupos de emprendedores interesados, en un proceso que busca la participación e implicación de los futuros usuarios en el proyecto.

Se espera además, que la necesaria organización colectiva del espacio, pueda generar sinergias posteriores entre las propias empresas, en materia de comercialización, marcas promocionales, etc.

-Programa de colaboración con centros de investigación y tecnología agroalimentaria, para facilitar a los emprendedores un asesoramiento en productos y procesos (CITA, Centro de veterinaria, laboratorios...)

-Espacio de formación, favoreciendo tanto a los nuevos promotores como a los productores ya en activos, formación en oficios, etc. La instalación de las nuevas empresas, en su mayoría autónomos, requiere una fase formativa previa y simultánea a la puesta en funcionamiento de los viveros (mayo – diciembre 2015). Las necesidades formativas previstas son amplias, pero se agruparán en función de los temas generales, de la orientación de cada obrador y de los viveristas que participan en el proyecto. Igualmente se prevé el diseño y realización de planes de formación continua.

En el **ámbito de innovación**, la creación de este espacio colectivo se considera una innovación social para estas comarcas. Supone una optimización de los recursos y la posibilidad de generar sinergias y puesta en red de las diferentes iniciativas que albergue. Por otra parte se prevé el apoyo y asesoramiento de centros de investigación aplicada, como el CITA (que tiene una sede en la Comarca de La Jacetania) o la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, para la mejora de procesos y productos agroalimentarios.

A nivel de contexto aragonés, los productos con calidad diferenciada basada en el origen han crecido pero tan sólo representan el 10% de la facturación total de la industria agroalimentaria aragonesa. Dentro de este subsector hay dificultades de acceso a oferta formativa específica y cualificada para empresarios, trabajadores y emprendedores así como de acceso a información como consecuencia de la atomización y aislamiento de las explotaciones.

Hay que destacar la existencia de sistemas de calidad diferenciada regulados por la Administración autonómica, programas de apoyo específicos al sector agroalimentario y sistemas de trazabilidad y de certificación (Agencia Aragonesa de Seguridad Alimentaria)

También puede ayudar al despegue del sector en el territorio la existencia de un plan estratégico aragonés para el desarrollo de la producción ecológica en Aragón 2014-2020.

(8) SECTOR TERCIARIO.

El terciario (turismo y servicios) es un sector muy dinámico en el territorio, con casi un 71% de la población ocupada. La evolución del empleo en este sector presenta también un importante incremento en los últimos años en peso relativo con respecto al resto de sectores

económicos comarcales, aunque es ligeramente superior en La Jacetania con un 76,8% frente al 63,5% del Alto Gállego. No obstante, los datos de 2012 suponen una pérdida de 11 puntos con respecto a 2008. En estos datos se incluyen también los efectivos correspondientes a las distintas administraciones locales y autonómicas, así como centros de investigación (en torno al 10%).

Por subsectores, claramente turismo y comercio tienen un mayor peso 36,77%, seguido de la administración, 26,80% y de otras actividades financieras y técnicas, con un 7,12% (datos de 2012). Este subsector es el que también más ha descendido en número de empleos entre 2008 y 2012, con un 16% de reducción.

Empleo subsectores sector terciario - bicomarcas. Serie 2008-2012									Unidad: nº de empleos	
CNAE 2009	Subsectores	2008 (P)		2009 (P)		2010 (P)	2011 (1ª E)	2012 (1ª E)		
	Total EMPLEO	9.687	%	9.456	9.525	9.021	8.613		%	
G-J	Comercio; reparación; transporte; hostelería; información y comunicaciones	5.178	36,8	4.863	4.905	4.577	4.369		36,77	
K-N	Actividades financieras, inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas, administrativas y servicios auxiliares	892	6,3	872	812	855	846		7,12	
O-U	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales; otros servicios	3.617	25,7	3.721	3.808	3.589	3.398		28,60	
(P): provisional; (1ª E): primera estimación										

Fuente: Estructura productiva y renta de las comarcas aragonesas. VAB y empleo. Serie 2008-2012. IAEST

Tabla 39.- Empleo por subsectores del sector terciario años 2008 a 2012

La aportación del sector terciario al VAB comarcas supone en su conjunto el 61,72% (datos de 2012), siendo el subsector turismo y comercio el que tiene un mayor peso 31,93% (VAB La Jacetania 33,91% y Alto Gállego 29,88).

Subsector comercio y servicios. Jaca y Sabiñánigo son los principales centros terciarios, que cuentan con la concentración de los servicios y del **pequeño comercio tradicional y el más especializado del territorio**. En otras localidades, el comercio y servicios presentan una menor especialización todavía, pero están presentes en localidades consideradas dinámicas: Sallent de Gállego, Panticosa, Canfranc, Villanúa y Hecho. El resto de municipios cuentan con tiendas de proximidad, aunque existen núcleos que por su población hacen inviable incluso estos pequeños establecimientos. Desde hace varias décadas estamos asistiendo a la progresiva implantación de medianas y grandes superficies comerciales, atraídas por el abundante flujo turístico. La influencia de estos establecimientos y el cambio de hábitos de consumo, unidos al carácter estacional de una parte importante de la población y la situación económica están provocando una crisis en el pequeño comercio local, que tal y como se ha comentado, en

general es poco especializado y de proximidad, y resulta poco competitivo frente a la oferta de las capitales más próximas.

A grandes rasgos, el tejido del comercio local (excluyendo grandes superficies) se caracteriza por un elevado número de establecimientos de pequeño tamaño, muchos de ellos trabajadores autónomos, un sector plural y diversificado que plantea distintas necesidades de apoyo para modernizar sus empresas. Durante estos últimos años estamos asistiendo a una cierta reacción del sector, impulsada desde las cabeceras comarcales, pero con implicación de todo el territorio. Las asociaciones de empresarios locales están promoviendo planes y actividades de dinamización como estrategias de fidelización, campañas conjuntas en apoyo del comercio local, organización de ferias y eventos. Por otra parte, se están haciendo esfuerzos para la modernización y formación del empresariado, uso de herramientas TIC y comercio on line, que puede llegar a ser un mercado complementario, y ya han surgido algunas empresas cuyo canal comercial principal de venta es la red, aunque no podemos decir que se haya convertido ya en una tendencia clara. Se están haciendo esfuerzos por llevar la innovación al sector, tanto de forma colectiva como individual.

El **subsector servicios de carácter privado**, presenta igualmente una amplia diversificación, desde aquellos que no requieren cualificación a otros que suponen un nivel formativo y especializado en el ámbito de la sanidad, educación y cultura, profesiones liberales, servicios a las empresas y particulares... Se concentra especialmente en las cabeceras comarcales y núcleos de mayor población. No obstante la generalización de las TIC está igualmente ayudando a que algunos profesionales, tanto venidos de fuera como del territorio se establezcan o puedan permanecer en sus pueblos, trabajando por medio de la red. El territorio ofrece atractivos suficientes a un cierto sector de profesionales, que buscan calidad de vida y un entorno paisajístico y natural y una buena conexión para trabajar. El problema es nuevamente el desequilibrio territorial en los accesos y coberturas, que impiden una mayor extensión de estas iniciativas.

Innovación. A nivel global, el sector servicios es uno de los que presenta mayor crecimiento en Europa., siendo los más punteros los denominados servicios de base de conocimiento y servicios de base tecnológica (telecomunicaciones, I+D, software) que en muchos casos son inductores de la innovación en otro tipo de sectores, entre ellos los sectores industriales. En realidad, la Economía del Conocimiento no genera valor y riqueza por medio de su transformación en información, sino que crea valor añadido en los productos y servicios en cuyo proceso de creación o transformación participa.

Las estrategias de innovación que actúan sobre el capital humano de las empresas tienen una mayor influencia en el sector servicios que en los sectores manufactureros e industriales. Pero también es verdad que la falta de personal cualificado es una de las principales barreras para la innovación en servicios, ya que el capital humano es una pieza fundamental de la estrategia innovadora de las empresas.

Según la clasificación de sectores innovadores del INE, los servicios de alta tecnología o de punta serían:

- Cod. CNAE (59 a 63) Actividades cinematográficas de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical; Actividades de programación y emisión de radio y televisión; Telecomunicaciones; Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática; servicios de información.
- Cod. CNAE 72. Investigación y desarrollo

Debido probablemente al reducido tamaño de las empresas del territorio, a excepción de grandes empresas ubicadas en Sabiñánigo, se detecta una ausencia de demanda y reducido nivel de inversión privado en I+D+i. Existe una falta de sensibilización general sobre la necesidad de innovación por parte de las empresas, para garantizar su viabilidad futura. Por otra parte, a pesar de la tendencia al aumento del comercio electrónico (40% de las empresas en Aragón) con sus posibilidades de apertura de nuevos mercados o mejoras en los procesos productivos para las empresas de zonas rurales a través de las TIC, la presencia de un tejido empresarial TIC es todavía emergente.

Si bien es cierto que este territorio a priori no cuenta con un desarrollo evidente de la denominada “economía del conocimiento”, no es menos cierto que se dan ciertas condiciones para que pueda desarrollarse. En realidad existen empresas que podríamos encuadrar en “servicios innovadores” por su actividad (servicios informáticos, emisión de radio...); se cuenta también con centros de investigación en el territorio (CITA, IPE, Centro de Investigación Física de Canfranc), delegaciones de Universidades (UNED, Unizar), centros de enseñanza especializados (Instituto de Formación Agroambiental); existe cierto tejido industrial que por su actividad se califica como innovador (químicas), aunque si bien es cierto que son grandes empresas que a priori están más bien alejadas de la problemática rural, pero que sí suponen una fuente tecnología, conocimiento y empleo, especialmente en la formación de sus recursos humanos, y en la influencia que puedan ejercer sobre sus empresas auxiliares de la zona. Falta la creación de “lugares” que favorezcan el encuentro entre los actores de estos ámbitos, generar esos espacios o ecosistemas favorables al desarrollo del talento. Las acciones divulgativas, formativas, aquellas que estén destinadas a favorecer esos “encuentros” son necesarias para activar esta “economía del conocimiento”.

El sector terciario es uno de los sectores donde podemos encontrar un mayor índice de empleo juvenil y femenino. El reto es paliar en la medida de lo posible, la fuga masiva de “cerebros”. Aunque es difícil “retener el talento”, el objetivo sería la creación de ecosistemas que puedan favorecer el intercambio y una red de conocimiento, con el objetivo de generar nuevas posibilidades e iniciativas innovadoras.

Por otra parte, la **responsabilidad social corporativa (RSC)** o **responsabilidad social empresarial (RSE)**, abre un campo nuevo de posibilidades, favoreciendo con una contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido.

Para el apoyo a los emprendedores es de destacar la existencia de fondos y ayudas europeas y desarrollo de otras fórmulas de financiación, como el crowfundig o los microcréditos. También la existencia de programas en el territorio destinados al fomento y apoyo al emprendedor y a

las inversiones además de la experiencia aplicación en programas de desarrollo, figuras y programas de apoyo al emprendimiento (Agentes de Empleo y Desarrollo, Cámara de Comercio e Industria...) o las entidades a nivel autonómico para desarrollo de proyectos de diversos sectores, algunos emergentes (CIRCE, IAF...).

En general, en el tejido productivo se suele dar la tendencia a una reducida valorización de la formación continua de sus trabajadores y una escasa aplicación de actividades formativas en TIC para sus empleados. Por otra parte, se detecta una falta de prácticas que acompañen la formación en la mayoría de los sectores, generando una brecha entre empresa y formación.

En la zona existe un potencial para el asentamiento de población, profesionales del sector de las TICs y teletrabajo, atraída por la calidad de vida, jóvenes atraídos por el entorno o algunos que vuelven. Pero en general, la oferta laboral del territorio no es capaz de retener en gran medida a los jóvenes que han salido fuera a formarse.

Existe en el territorio en general un relativo buen nivel de formación de la población activa, que se acentúa en las mujeres especialmente con estudios universitarios o en el caso de los intercambios educativos con Francia con asistencia de alumnado de las comarcas a centros educativos franceses, dando lugar a un interesante potencial de capital humano con alta formación (jóvenes que vuelven después de haber estudiado o, en menor medida, atraídos por el entorno). Por otra parte, parece detectarse un cierto desajuste entre expectativas de los jóvenes y oferta o posibilidades laborales de los sectores presentes en el territorio con claras limitaciones en cuanto a su dificultad para cambio o modificación de especialidades y adaptación a nuevas demandas. Tratando de paliar esta brecha se llevan a cabo talleres de empleo con un creciente interés por acciones informativas y de emprendimiento relacionadas con el sector primario.

a. SUBSECTOR TURÍSTICO.

El turismo constituye actualmente uno de los motores económicos más importantes en estas áreas de montaña, siendo un sector considerado locomotora, del que dependen sectores como el comercio, la construcción y en buena parte la agroalimentación. Es un destino turístico a nivel nacional, con más de 8.100 plazas hoteleras, 6.900 plazas en campings, 1.300 en apartamentos turísticos y 900 plazas en viviendas de turismo rural entre las dos comarcas lo que supone un aumento del 17% en la última década (en 2002, se contaba con 5.789 plazas hotelera y 296 en viviendas de turismo rural). El número de pernoctaciones hoteleras en los primeros 6 meses de 2015 superan las 430.000 en el conjunto del territorio. En los últimos años el sector está apostando por la calidad, con un incremento en las aperturas de establecimientos de cuatro e incluso uno de cinco estrellas. Sin duda el turismo es uno de los rasgos socioeconómicos actualmente definitorios del territorio y uno de los principales factores, sino el primero, en marcar las directrices de su desarrollo.

Oferta alojamientos turísticos	La Jacetania		Alto Gállego	
	Establecimientos	Plazas	Establecimientos	Plazas
Hoteles, hostales y similares	57	3.691	73	4.574
Viviendas de turismo rural	95	742	37	277
Campings	11	4.549	6	2.779
Apartamentos turísticos	19	672	39	886

Fuente: Directorio de alojamientos turísticos. Diciembre 2014. IAEST.

Tabla 40.- Oferta de alojamientos turísticos en las comarcas

Dentro del amplio sector de los servicios turísticos, el peso del subsector hostelería en el VAB, a datos de 2012, supone el 3,15 en el Alto Gállego (el 2º sector en importancia) y el 3,04 en la Jacetania (el primero).

Dentro el sistema económico turístico, hay que destacar los principales focos de actividad y efecto reclamo: Jaca, Valle del Aragón, Valle de Tena. En otro orden se situarían Los Valles Occidentales, el Balneario de Panticosa.

Turismo de nieve. La orientación netamente turística de los valles de Aragón y de Tena ha generado la creación de instalaciones dedicadas al turismo y especialmente al esquí. Hasta el momento las estaciones de esquí alpino son las únicas que han generado el suficiente desarrollo como para ser consideradas elementos motores de la economía basada en el turismo. De hecho, la apuesta por este sector ha sido clara, y durante años se han desarrollado diversos planes de dinamización y de excelencia turística. La diferencia de inversiones entre el Valle del Aragón y el de Tena en este sector ha generado diferencias en cuanto a competitividad y empleo.

Sin embargo, las infraestructuras turísticas no están suficientemente desarrolladas. Los principales equipamientos se localizan especialmente en torno a las estaciones de esquí y Jaca existiendo un desequilibrio con el resto del territorio. El problema con que se enfrenta la construcción de estos equipamientos, es la excesiva estacionalidad de la actividad turística que, con el actual sistema de explotación, sólo durante los meses de invierno en las estaciones de esquí y durante el corto verano, en el resto del tiempo no tienen garantizada la ocupación. Durante estos períodos la falta de equipamientos es notoria, pero también es cierto que durante el resto del año permanecen inactivos. También estos focos de presión en el espacio y el tiempo, en un medio frágil como es la alta montaña, puede dar lugar a afecciones ambientales en las aguas, la flora, la fauna, costes de recogida de RSU, reciclado de aceites.

La dinámica turística ha presentado en general un desequilibrio, una excesiva atracción hacia alta montaña. Las infraestructuras se encuentran concentradas y además están sujetas a una excesiva estacionalidad. La media montaña y otras áreas no cuentan con equipamientos turísticos tan desarrollados, pero sí con recursos que permitirían planificar actividades dirigidas a otros segmentos de población y con más posibilidades de romper la estacionalidad. No obstante, hasta la crisis se vivió una tendencia creciente de expansión del fenómeno de las

segundas residencias sobre todo y en algunos casos de equipamientos turístico-deportivos fuera de los valles habituales, como por ejemplo en Jaca, Sabiñánigo y en general en toda la depresión intermedia, desde la Canal de Berdún hasta la Bal Ancha.

Las posibilidades de ocio y disfrute en estos territorios se fundamentan en el atractivo de sus patrimonios naturales, culturales y paisajísticos y en la posibilidad de practicar variados deportes y actividades

Turismo de naturaleza. Estas comarcas conforman un sistema de espacios con un gran potencial turístico basado en la valorización y aprovechamiento de los recursos naturales, paisajísticos y culturales propios de alta y media montaña. La existencia de un paisaje de singular belleza salpicado de valles de origen glaciar, los recursos forestales y los numerosos ecosistemas singulares, todavía poco degradados, hacen del Pirineo en general un lugar atractivo para el desarrollo de la actividad turística. En este sentido, la valorización, conservación y mejora del patrimonio se considera un factor esencial de crecimiento y una oportunidad para el desarrollo futuro de espacios de montaña.

El reto es la vinculación efectiva entre los Espacios Protegidos y la oferta turística. Es importante la creación, definición y visibilidad de los productos turísticos basados en los recursos naturales, poniendo el acento en la gestión sostenible de los mismos. Es una apuesta que debería contemplarse de forma amplia e integrada a todos los sectores implicados. En esta línea se están desarrollando varias actuaciones.

- En el **Parque Natural de Los Valles Occidentales**, se está poniendo un marcha un proceso de certificación de Carta Europea de Turismo Sostenible, con la Federación EUROPARC, cuyo documento de candidatura se validó en diciembre de 2014, con un plan de inversiones en mantenimiento de senderos y pequeñas infraestructuras de uso público, implantación del sistema de calidad en espacios protegidos, obras varias y tratamientos silvícolas en montes de utilidad pública.
- En la zona de la **Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala**, se ha aprobado un plan de gestión 2014-2020, con varias líneas estratégicas para el desarrollo de acciones en los ámbitos de la conservación, desarrollo sostenible, apoyo logístico, formación y sensibilización y promoción.

Otros recursos naturales, como flora y fauna. El alto valor ecológico y la biodiversidad del paisaje montano, hacen que se puedan poner en valor estos recursos de primer orden. Existen productos más o menos articulados: parque faunístico o el turismo ornitológico, que, impulsado por entidades locales, ha contado con la participación de empresas privadas, desde generación de guías mediante formación, hasta adaptación de alojamientos en temas formación, idiomas, horarios y equipamientos. Además existen otros ámbitos, como la entomología, en los que se puede generar actividad. Existen también algunas **iniciativas divulgativas y científicas** en torno a la flora, en torno a especies protegidas, orquídeas pirenaicas y en general en torno a la flora pirenaica, o a la geología, y que atraen a un público especializado. Ya se ha comentado antes, en el apartado forestal, que en el territorio tenemos recursos **micológicos, de la caza y la pesca**, como para generar productos turísticos basados en

la gestión sostenible, que están insuficientemente desarrollados. En el ámbito de la pesca, existen varias empresas de venta de paquetes turístico-deportivos en el extranjero, que operan a nivel pirenaico.

Senderismo. Por su parte, el senderismo se ha consolidado como una forma de hacer turismo donde se compagina el deporte con la naturaleza y cultura. Su práctica ayuda a la conservación y recuperación de viejos caminos que a la vez constituyen una parte importante y olvidada del Patrimonio histórico y natural. Por el territorio discurre la red de senderos de grandes recorridos (GR) que tienden a recorrer el conjunto de la cadena montañosa enlazando valles de oeste a este o de norte a sur, así como la red de senderos de pequeño recorrido (PR) tienen como objetivo crear rutas para conocer comarcas o espacios concretos. También se cuenta con el potencial, de momento no explotado de las antiguas cañadas, desde el Pirineo hasta el Ebro. Las comarcas, ayuntamientos y asociaciones privadas han ido recuperando senderos en todas las zonas del territorio. Se han desarrollado también productos como diseño y promoción de rutas circulares, que están generando dinamismo al sector privado (guías de montaña, alojamientos...). Sería interesante una mayor complementariedad en el uso de las pistas y sendas forestales, y una compatibilización armoniosa con los usos ganaderos. Y especialmente, es necesaria una mayor coordinación entre las distintas entidades en temas de mantenimiento, señalítica, diseño de rutas, promoción, etc., en especial, teniendo en cuenta la normativa específica de Aragón en la materia.

Turismo ecuestre. Se está trabajando en el desarrollo del producto en las comarcas. Los paseos a caballo constituyen una demanda cada día más intensa en las áreas turísticas de montaña. Este tipo de turismo vincula especialmente al sector privado, en relación con el acondicionamiento de los equipamientos para la recepción de las caballerías, alquiler de caballos, cursos, etc.. También favorece el desarrollo de empresas que ofertan servicios de guarderías de caballo, contando con varias instalaciones en las comarcas.

En el Pirineo francés existen senderos señalizados para la práctica de este deporte. En el español se va con más retraso, pero las potencialidades son grandes. En estos momentos existen una serie de "estaciones y circuitos" desde donde se organizan estas actividades de forma amplia. Una de las características de estos itinerarios es la mayor vinculación con servicios y centros de acogida que podrían estar ubicados en pequeños núcleos de población.

Turismo deportivo BTT. A nivel institucional Se ha desarrollado un producto turístico basado en una red de senderos para bicicletas de montaña: un espacio deportivo-turístico que engloba una serie de itinerarios o rutas para bicicleta de montaña, señalizadas, de libre acceso y diferente dificultad. Se ha diseñado mediante una coordinación público-privada. Igualmente, existen empresas privadas que están generando producto, en coordinación con alojamientos para su adaptación y venta de paquetes completos.

Turismo deportivo de aventura. Las actividades de aventura y las acuáticas tienen cada día más seguidores y cierto desarrollo en nuestra zona. Algunas son empresas ya con una trayectoria consolidada y reconocida, pero se necesita una mayor dinamización para generar nuevos productos basados en el deporte y el medio natural. El descenso en piraguas, remo y

paseo en barca por embalses, los parques de tirolinas son actividades especialmente atractivas en la época estival lo mismo que el barranquismo, el parapente, la escalada o las vías ferratas.... La creación de estas infraestructuras está posibilitando la generación de nuevos proyectos empresariales, por lo que en estos casos también la colaboración público-privada es de gran interés.

Turismo cultural. El patrimonio cultural, material e inmaterial es un rasgo de identidad fundamental del territorio y un recurso turístico de primer orden. El territorio cuenta con **elementos patrimoniales singulares** y de gran valor histórico-artístico:

El Camino de Santiago, Patrimonio de la Humanidad, declarado por la Unesco, a su paso por estas comarcas presenta algunos problemas de mantenimiento. Pudiendo ser un eje vertebrador del turismo en la comarca de La Jacetania, no presenta el dinamismo que a priori se pudiera esperar. Sería interesante la puesta en valor a través de las TIC de los valores del Camino (digitalización de documentos, etc.). Existen otros conjuntos histórico-artísticos de referencia, como la Catedral de Jaca y Museo Diocesano, los monasterios de San Juan de la Peña y de Siresa, iglesias y monasterios románicos en torno al Camino de Santiago, el conjunto de las iglesias de Serrablo (muchas declaradas Bien de Interés Cultural). Igualmente, en los valles encontramos restos de calzadas romanas y vestigios de ocupación megalítica en Los Valles y en otros puntos de las comarcas. Destaca el Parque Cultural de San Juan de la Peña y Monte Oroel y diversas iniciativas de museos y centros de interpretación, hasta 25 entre ambas comarcas, suponen otro recurso importante. Hay otros elementos singulares como la Estación Internacional de Canfranc, la Ciudadela de Jaca o el Museo de Dibujo Julio Gavín, además de pequeños centros y museos etnográficos, entre los que destaca el Museo Angel Orensanz. Existen también interesantes ejemplos de pequeños patrimonio industrial, aunque es un ámbito que no se ha desarrollado especialmente. Finalmente, los pueblos y las pardinas, en sí mismas, son un patrimonio valioso, en cuanto a ejemplos de conservación de arquitectura popular y elementos constructivos característicos del Pirineo. La atracción que generan los principales monumentos es indiscutible. Se está desarrollando un producto turístico basado en la Ruta del Santo Grial, basado en el diseño e implementación del proyecto a partir de la colaboración público-privada.

Igualmente, el **patrimonio inmaterial**, tradiciones y fiestas y romerías, gastronomía, lengua, cultura...Jaca es un buen exponente del dinamismo cultural que otorga una gran calidad a su oferta turística, así como los diversos eventos culturales, conciertos, festivales que se desarrollan en todo el territorio algunos de los cuales han llegado a ser referentes a nivel nacional e internacional, como el Festival de Música Pirineos Sur. Existen además tradiciones con reconocimiento institucional, como el Día de la Exaltación del Traje Ansotano (Fiesta de Interés Turístico Nacional), la reciente representación del Santo Grial de Bailo y las numerosas romerías, destacando la Romería de Santa Orosia.

El reto es generar un producto turístico que integre y de valor a los elementos patrimoniales. Las dificultades estriban en la conservación del patrimonio (no tanto en los grandes referentes artísticos, sino el pequeño patrimonio), la puesta en red de los recursos, las dificultades de acceso a parte de los mismos (materiales, aperturas...), y en general una falta de

concienciación de la importancia de la conservación, en un territorio con vocación turística, que no puede dar una imagen de abandono de su paisaje y sus recursos patrimoniales. Además es necesario seguir impulsando la vida cultural de los pueblos, que da valor y dignifica a sus habitantes.

En general las dificultades de la puesta en valor del patrimonio, radican en la dinamización y conservación de algunos elementos patrimoniales, como algunos tramos del Camino de Santiago. Hay problemas de conservación de elementos secundarios de patrimonio civil, industrial y religioso. Dificultad por las altas inversiones necesarias para la conservación del patrimonio privado (arquitectura tradicional, grandes edificios, tejados de losa...). Además se detecta una multiplicidad de señalización turística y problemas de accesibilidad a elementos patrimoniales.

Existe en el territorio una alta potencialidad de interrelación entre patrimonio cultural y natural para creación de productos turísticos combinados. A pesar de la amplia gama de recursos naturales y culturales, todavía es escasa la existencia de productos alternativos estructurados entorno a ellos. En todo caso son productos poco elaborados y sin sinergias entre ellos.

Turismo escolar. Favorece el uso de infraestructuras fuera de temporada, y el acondicionamiento de espacios naturales, señalítica de caminos, etc. , como aulas de la naturaleza, ecosistemas naturales, la geología, formas de relieve, la flora y la fauna, los sistemas económicos de la población autóctona, formas de integración del hombre en el territorio, yacimientos arqueológicos... Se cuenta con diversas áreas de acampada, que no están amparadas por ninguna normativa, y que necesitan acondicionamientos complementarios, para evitar riesgos.

Otros productos, como la generación de un **turismo accesible** necesitaría de inversiones para adaptar un mayor número de espacios e infraestructuras a un público con discapacidades. También el desarrollo de un **turismo de congresos y eventos**, ya que se cuentan con infraestructuras adecuadas, como el palacio de congresos de Jaca. También podemos hablar de un **turismo de eventos deportivos:** campeonatos de esquí de fondo y alpino, patinaje y hockey, cicloturistas (Quebrantahuesos) y pruebas deportivas de atletismo, BTT, etc, con repercusión nacional e internacional, que favorecen la proyección exterior del territorio. Igualmente el **turismo gastronómico**, está ofreciendo muchas posibilidades, tanto a la restauración, como en un futuro ligado al desarrollo de las producciones agroalimentarias, la trufa, etc. No obstante, en el territorio falta tradición en productos agroalimentarios y en gastronomía propia y por tanto una escasa interrelación entre el turismo, la gastronomía y la agroalimentación, que puede ser un producto con muchas posibilidades.

Situación geográfica. Entre los puntos fuertes hay que destacar la proximidad de territorios con un gran potencial de consumo de los productos turísticos del territorio, como Navarra, País Vasco, Cataluña, Zaragoza capital. La mejora de los accesos facilita igualmente las comunicaciones con Madrid y Levante, contando con un alto número de visitantes de esas zonas. Uno de los principales retos es la internacionalización del destino y favorecer la

cooperación con Francia, en el desarrollo de productos turísticos conjuntos. También la mejora de las comunicaciones ha posibilitado la mejora de la comunicación con el resto de valles del Pirineo Aragonés.

Asociacionismo empresarial. Es el sector que cuenta con un mayor tejido asociativo. Existen un total de ocho asociaciones del territorio que actúan en el ámbito turístico. Tres de ellas son de orientación exclusivamente turística y ámbito local o supralocal (Asociación Turística Valle de Hecho, Asociación Turística del Valle de Aragón, Asociación Turística Valle de Tena). Tres son intersectoriales de ámbito local y supralocal (Asociación Empresarios de Ansó, Asociación de Empresarios Las Foces). Dos son intersectoriales de ámbito comarcal (Asociación de Empresarios de La Jacetania Asociación de Empresarios Alto Gállego), y una de ámbito bicomarcal (Asociación Turismo Rural del Pirineo). También tienen representación local otras asociaciones de ámbito aragonés, como la Asociación de Turismo Deportivo de Aragón o la Asociación de Profesionales Aragonesa de Guías de Montaña.

Dinamización del patrimonio. En el territorio se cuenta con un tejido asociativo con trayectoria y reconocimiento en el ámbito de la conservación y puesta en valor del patrimonio. Asociación Amigos de Serrablo y Sancho Ramírez, especializadas en conservación y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial del Pirineo, reconocidos como centros colaboradores del Instituto de Estudios Altoaragoneses (Diputación Provincial de Huesca); Asociación de Amigos del Camino de Santiago.

Otros organismos de interés en cooperación Francia-España.

Espacio Portalet. El Departamento de Pirineos Atlánticos y la Comunidad Autónoma de Aragón crearon el 19 de mayo de 2011, **la Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT) “Espacio Portalet”** como un instrumento para promover el desarrollo de iniciativas cooperación transfronteriza y avanzar hacia una gestión coordinada, coherente y eficaz de las dos zonas limítrofes. Surgió como respuesta a una necesidad de profundizar en la cooperación transfronteriza a través de las relaciones de intercambio y la puesta en marcha de proyectos comunes que permitan el desarrollo conjunto de un espacio situado a ambos lados de la frontera, así como la mejora del espacio económico, social y territorial. Una de las acciones prioritarias es mejorar el mantenimiento de la vía transpireniaca a través del Portalet a 1.795 m. de altitud.

Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP). La Comunidad de Trabajo de los Pirineos nace en 1983 con el apoyo del Consejo de Europa que aspira a dotar la zona pirenaica de una estructura de cooperación transfronteriza similar a las existentes en otras fronteras europeas. En 2005, la CTP se dota de un Consorcio, entidad jurídica sujeta al derecho público español, que le aporta un nuevo impulso de intervención, especialmente en el ámbito de la gestión de fondos y de programas europeos. La Comunidad de Trabajo de los Pirineos ha sido designada, a través de su Consorcio, para asumir la función de autoridad de gestión de los Programas Interreg A. Los objetivos de interés de este organismo son: desarrollo sostenible; formación y desarrollo tecnológico; infraestructuras y comunicaciones; cultura, juventud y deporte.

Dimensión internacional. En general, hay que señalar la importancia de la puesta en valor y vinculación de los recursos patrimoniales del territorio con redes exteriores, proyectos europeos y de cooperación con entidades externas al territorio (Camino de Santiago, Camino del Santo Grial...). Protocolos e instituciones de colaboración intercomarcal y transfronteriza (Aspe- Canfranc; Ossau-Alto Gállego...). En líneas generales sería necesaria una mayor preparación para acoger un turismo internacional (idiomas, por supuesto, mayor especialización del servicio y oferta de determinados productos...), para favorecer la competitividad del territorio frente a otros destinos.

La dinámica del territorio está fuertemente influenciada por las tendencias nacionales e internacionales que afectan al turismo, y especialmente las que identifican al turismo de nieve y montaña, que necesariamente hay que verlas como oportunidades, para que el territorio y el sector sean competitivos:

- Primacía, en muchas ocasiones, del precio sobre la calidad.
- Expansión oferta internacional a bajo coste de turismo y ocio. Competencia de destinos emergentes
- Cambios en las expectativas del turismo en el sector cultural que demanda productos más elaborados, dinámicos y complementados con otras actividades
- Aumento de la demanda del turismo de naturaleza, de salud y mayor exigencia social en relación con la sostenibilidad y respeto al medio ambiente y al patrimonio natural y la biodiversidad
- Oportunidades de las redes sociales, las nuevas aplicaciones móviles y las NTIC para la promoción del territorio
- Creciente demanda e interés social por el turismo de interior, su gastronomía y productos locales, cultura tradicional y sus interrelaciones en los territorios
- Nuevas tendencias hacia un turismo experiencial

Respecto a la situación interna del sector en las comarcas, sería necesaria una mayor coordinación en materia de promoción turística a nivel regional, nacional e internacional. Falta coordinación entre los distintos organismos e instituciones y programas en aspectos como equipamientos turísticos, en la promoción o en la identidad del territorio a nivel turístico y falta de formación y difusión de los valores ambientales del territorio, como mejora de la calidad de la oferta y servicios turísticos.

El principal reto para el sector turístico local es salir de la dependencia conceptual de la nieve ligada a una estructura muy tradicional y estática y reacia al cambio, especialmente en el sector de alojamientos.

Otros retos en este sector pasarían por el desarrollo de acciones en varios ámbitos:

- Reequilibrio territorial de la actividad turística.
- Desarrollo de nuevos productos: turismo experiencial; productos relacionados con una creciente demanda del turismo de salud; productos vinculados con los espacios

protegidos naturales; productos basados en la puesta en valor de recursos infrautilizados etc.

- Mejora de la calidad de productos e infraestructuras
- Puesta en red de productos, infraestructuras, eventos, recursos humanos...
- Cooperación público-privada en diseño e implementación de estrategias conjuntas de identidad. Búsqueda de una coordinación de las actuaciones. El objetivo es que esta colaboración pueda favorecer el dinamismo e implicación del sector privado.
- Cooperación con Francia y regiones vecinas, en el desarrollo de productos y estrategias conjuntas.
- Internacionalización. Formación y adquisición de capacidades.
- Mejora de la comercialización y marketing
- Impulso a las herramientas TICs, redes sociales
- Impulso a la adopción de medidas de gestión y certificaciones ambientales, energías renovables y a la eficiencia energética en establecimientos del sector, que garanticen al ciudadano que detrás de la actividad turística existe una concienciación y una responsabilidad medioambiental para la sostenibilidad y conservación el territorio.

b. INNOVACIÓN TURÍSTICA.

En el territorio cuenta con la presencia del Clúster Turismo de Montaña, una Agrupación Empresarial de Innovación de carácter nacional, creado por las asociaciones turísticas del Pirineo. Agrupa a más de 980 empresas de todo el Pirineo y a más de 90 entidades y organismos públicos del Gobierno de Aragón y de otras Comunidades Autónomas. En nuestro territorio, el total de empresas que pertenecen directamente o indirectamente (a través de las asociaciones de empresarios) es de 270.

Las líneas de innovación propuestas para el sector son:

- Favorecer la innovación en Promoción y comercialización: estudios sociodemográficos, marketing y comercialización TIC.
- Favorecer la innovación en Tecnologías para la gestión: domótica, sistemas de control redes, otros; infraestructuras del esquí; modelos de gestión.
- Favorecer Innovación en productos turísticos: nuevos productos, gastronomía, cultura, turismo accesible.
- Favorecer la innovación en Seguridad en la montaña: sistemas de detección de avalanchas; metodologías de actuación ante emergencias; sistemas de localización.
- Favorecer la Sostenibilidad: sistemas de eficiencia energética; estudios de conservación y biodiversidad; TICS verdes.

(9) INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS A LA POBLACIÓN

d. INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

La situación geográfica de las dos comarcas, próximas áreas urbanas dinámicas (Navarra, País Vasco, Zaragoza) y su conexión con Francia, es uno de los potenciales de la zona. Los principales ejes, que comunican el territorio con el exterior son las autovías (con tramos en construcción) A-21 (Tarragona-San Sebastián) y A-23 (Sagunto-Somport). Además cuenta con otras vías, como la A-136 hasta Francia por el Portalet y el eje pirenaico N-260. Las vías rápidas y la apertura al pirineo oriental, favorecen un incremento de los flujos de tipo, volumen y frecuencia en la afluencia de visitantes, así como en una mayor facilidad para intercambios socioeconómicos entre regiones y áreas próximas y más alejadas (País Vasco y Navarra, Barcelona, Madrid, Levante...).

Los accesos Francia se han mejorado en los dos pasos, pero el puerto del Portalet, sigue presentando dificultades a la circulación en épocas invernales, sobretodo en la vertiente francesa. Unas vías de comunicación fluidas favorecen el impulso de las relaciones entre ambos países. El reto es permeabilizar la frontera, eliminar la imagen del Pirineo frontera y definir espacios transpirenaicos más permeables desde el punto de vista socioeconómico y cultural.

En el ámbito de la comunicación interna, en general se cuenta con buenos accesos a las poblaciones locales. Las poblaciones principales se ubican en el fondo de los valles, donde se localizan las vías de comunicación más importantes. En general todas las localidades tienen accesos, si bien es cierto que existen algunos núcleos con mayores dificultades en la zona de la Guarguera, Acumuer, falda meridional de Monte Oroel, valle de Aísa. En este grupo no se incluyen los accesos a núcleos deshabitados y pardinias, en su mayoría pistas en mal estado. En el tema de vialidad invernal existen problemas por falta de equipamientos adecuados en las localidades, ya que los servicios establecidos no pueden llegar con celeridad a todas las poblaciones. Existe una línea de ayudas de la Diputación Provincial para estas inversiones, pero resulta insuficiente.

Se cuenta con una estructura del ferrocarril que atraviesa el territorio de norte a sur, comunicando Zaragoza hasta la antigua Estación Internacional de Canfranc, hoy en desuso y abandono. Es una línea que se mantiene a duras penas, pero para algunas localidades del sur de la Comarca y del norte de la Hoya de Huesca (la denominada "Galliguera") es la única infraestructura de transporte público. No obstante, tras mucho tiempo poniendo en cuestión su existencia, parece ser que se cuentan con iniciativas para su recuperación, incluso en el lado francés, por lo que el mantenimiento de esta vía de comunicación en mejores condiciones, con su amplia red de estaciones y apeaderos en el territorio, podría constituir un atractivo turístico y un medio para el movimiento de mercancías.



Fuente: Elaboración propia con datos de IDE Aragón

Mapa 16.- Núcleos de población y comunicaciones principales

Los desplazamientos internos en el territorio se basan casi exclusivamente en el vehículo particular, no existiendo apenas transporte público organizado. En los valles de Aragón (servicio comarcal de autobús) y Tena (líneas regulares), existe cierta red que comunica con las cabeceras comarcales, pero el resto de las zonas o no tiene, o dispone sólo de los autobuses que pasan por las carreteras nacionales, en dirección a Pamplona y Huesca, con unos horarios y paradas que no contemplan las necesidades locales. Los jóvenes y los mayores de los núcleos rurales son los que más sufren esta situación, ya que para acceder a muchos servicios de ocio o educación, o por necesidades laborales se hace necesario el desplazamiento con vehículo privado. En el caso de los mayores, supone un problema el traslado por razones de salud a servicios sanitarios. No obstante, este no es un problema de fácil solución, ya que existen también empresas de transporte colectivo e individual privadas, a las primeras no les supone ninguna rentabilidad la prestación de los servicios, pero los segundos, taxis, pueden ofrecer dicho servicio. Por otra parte, existen entidades como Comarcas, Cruz Roja, Atades, que disponen de vehículos adaptados para transporte asistencial.

Tanto el turismo que nos visita, como la población local, se ven abocados al uso del vehículo particular, tanto por falta de otros medios colectivos como también motivado por la cultura en general en la que prevalece la inmediatez. La bicicleta no se postula como un medio de transporte eficaz, ya que las cabeceras comarcales tienen una dimensión peatonal y además la

orografía, la climatología y la ausencia de vías adaptadas, no facilitan el uso de este vehículo (a no ser por motivos de ocio y deporte).

En resumen, el territorio es poco eficiente en el ámbito de la reducción de la huella de carbono y sostenibilidad ambiental. Además, en relación con ésto, hay que citar también las limitaciones al autoconsumo de energías renovables, como leñas, energía solar, etc. y la inexistencia de facilidades para el consumo de energías renovables por parte de empresas pequeñas y consumidores

e. SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN

En general el territorio presenta buena cobertura de servicios básicos, aunque hay algunas zonas con algunas deficiencias. Los municipios más pequeños y aquellos que cuentan con un extenso término municipal con muchos núcleos de población, como Jaca y Sabiñánigo, son los que pueden presentar más necesidades. Otro aspecto que dificulta la programación de los servicios y aumenta su coste es la estacionalidad en los picos de población, y su concentración en el tiempo y en el espacio, lo que obliga a veces al sobredimensionamiento de los servicios y recursos, necesarios para atenderlos, pero infrautilizados el resto del año.

En general todos los núcleos tienen los servicios básicos, sin embargo, en la zona de la Guarguera hay algunos núcleos, que por haber permanecido despoblados durante mucho tiempo, carecen de servicio eléctrico y agua. Los nuevos asentamientos de población, generan nuevas necesidades en este sentido.

Igualmente, la depuración total de las aguas es un tema pendiente en el Pirineo, ya que no se ha extendido ni a todos los núcleos ni a todos los municipios.

En el ámbito de los **residuos sólidos urbanos**, en general el servicio es bastante adecuado, con separación en origen de papel, vidrio y plásticos, así como de recogida de aceites usados. No obstante, sería deseable incrementar los porcentajes de la separación en origen, recordando y sensibilizando a la población de su importancia. Sin embargo, en materia de restos orgánicos el territorio (y el resto de Aragón) se enfrenta al reto de la Directiva Europea para 2020, ya que se deberá alcanzar el 50% de la basura en peso reciclada. Actualmente con la recogida selectiva se está en el 17% aproximadamente en estas comarcas. Sería necesario promover o apoyar iniciativas para recoger el resto orgánico y realizar un compostaje.

El tema de la vivienda, una necesidad básica, tiene un comportamiento habitual en las zonas turísticas, con un coste alto de alquileres y precios de compra. Y en los núcleos más rurales, el problema es la escasa oferta para los nuevos pobladores, jóvenes...

f. INFRAESTRUCTURAS TIC

Aunque el territorio en general tiene cobertura y accesibilidad a las TICs, persisten algunas zonas de sombra y algunos sectores insuficientemente desplegados.

- Existen deficiencias en la recepción de **radio FM** con programación local en el área NW de la Comarca de La Jacetania.
- Diferencias importantes en lo que respecta a cobertura, velocidad y prestaciones, conectividad entre distintas zonas y poblaciones del territorio.
- Deficiencias en **cobertura móvil** dentro de algunas localidades (Berdún)
- Deficiencias en **cobertura wi-fi** en algunas localidades. Con los planes de DPH y del Gobierno de Aragón para el despliegue Wimax se ha mejorado sustancialmente. Pero todavía quedan localidades con cobertura deficiente. Se necesitarían antenas para replicar la cobertura de los telecentros rurales de la DPH, especialmente en núcleos pequeños.
- Mejorar las coberturas de algunas zonas con mala cobertura: Berdún, Fago, Martes, Villareal de la Canal, Martillué, etc...

El despliegue de unos buenos accesos a las TICs podría mejorar los servicios públicos. Posibilidad de crear puntos estratégicos en la red en las comarcas (antenas y repetidores públicos) para favorecer la implantación de las TIC en prestación servicios a la población: lectura de contadores de agua informatizada, con diseño del software y sustitución a contadores digitales; Servicios TIC para la mejora de la vialidad invernal; Antenas para favorecer acceso TIC en consultorios médicos; red de emisoras de protección civil, etc... La mayoría de los municipios disponen de telecentros y la Diputación Provincial de Huesca tiene en marcha planes para la implantación de la administración electrónica. También sería interesante para contar con cobertura en alta montaña (ganadería, turismo, servicios de rescate...).

En general, hay presencia de equipamientos TIC en todos los colegios, bibliotecas públicas, etc. y de telecentros de todos los municipios, aunque no en todos los núcleos rurales. Existen además planes de Diputación Provincial de Huesca para extensión de la administración electrónica y telecentros rurales, pero hay algunas zonas con carencias de banda ancha, telefonía, radio..., tal y como se ha comentado más arriba, o con un elevado precio de la conexión a internet, así como una relación calidad-precio del servicio muy baja, lo que trae consigo unas marcadas diferencias dentro del territorio en cuanto a cobertura, velocidad y prestaciones de las conexiones. Sería asimismo necesario un avance en la inclusión digital y la administración electrónica solventando los problemas de incompatibilidades técnicas entre la fibra óptica y las instalaciones ya realizadas para la mejora de la administración electrónica.

g. SANIDAD Y SALUD

Los servicios sanitarios de base de las comarcas cuentan con de 51 consultorios de atención primaria y 5 centros de salud. El personal médico es exclusivamente de familia y pediátrico, y

para las consultas y pruebas especializadas el centro de referencia bicomarcal es el Hospital de Jaca, recientemente integrado en el sistema público de salud y que cuenta con servicio de urgencias, o el Hospital de Huesca. Para la zona de la Alta Zaragoza, los servicios médicos especializados se localizan en Navarra (Sangüesa y Pamplona).

En lo que concierne a las dotaciones asistenciales de tipo social y según estadísticas del 2013, se cuenta en el territorio con 4 servicios sociales de base y centros municipales de servicios sociales y 7 residencias para mayores con alrededor de 600 plazas (públicas y privadas). Existen además varios centros de día y hogares para personas mayores. Considerando el elevado grado de envejecimiento y el incremento a corto plazo del número de ancianos la atención a la tercera edad debe ser un sector a tener en cuenta, por ejemplo, el incremento de centros de día en las distintas localidades, por las dificultades de transporte.

Recursos Sociales	La Jacetania	Alto Gállego	nº	año
Residencias para mayores	4	3	nº de residencias	2013
Plazas para mayores en residencias	366	228	nº de plazas	2013
Centros de día para personas mayores	2	0	nº de centros	2011
Plazas en centros de día para personas mayores	70	0	nº de plazas	2011
Hogares para personas mayores	4	1	nº de hogares	2011
Servicios Sociales de Base y Centros Municipales de Servicios Sociales	3	1	nº de centros	2013

Fuente: Guía de Recursos Sociales. Dpto. de Servicios Sociales y Familia

Tabla 41.- Núcleos de población y comunicaciones principales

Los Servicios Sociales de Base comarcales, son un elemento básico y de coordinación de las necesidades asistenciales en las comarcas, contando en este ámbito con programas de asistencia a la tercera edad, y en el área de prevención social con programas de salud en temas de drogodependencia, enfermedades graves y crónicas, etc.

En referencia a otros servicios asistenciales, el territorio cuenta con varias entidades que presenta servicios de asistencia, como Cruz Roja Española (con sede en Jaca, Sabiñánigo y Biescas), ATADES-Huesca y Fundación ADISLAF, con cuentan con dos residencias para atención a la discapacidad. También se ha comentado en el apartado de infraestructuras de transportes, otros servicios que prestan estas entidades.

Existen otras asociaciones de atención a la salud en otros ámbitos: servicios a las familias y a las personas con enfermedades mentales crónicas en el Hospital de Jaca; asociaciones para el tratamiento de drogodependencias; otras asociaciones de afectados por enfermedades graves, etc.

Existen también profesionales en el ámbito de la salud que ejercen su actividad, especialmente en las cabeceras comarcales y núcleos turísticos (fisioterapeutas, dentistas, medicina privada...).

h. EDUCACIÓN

En general las comarcas cuentan con una buena oferta educativa formal, que se concentra en mayor medida en las cabeceras comarcales.

Primaria. 4 escuelas públicas y 2 centros concertados entre Jaca y Sabiñanigo. 5 colegios rurales (Aineto, Hecho, Caldearenas, Villanúa, Canfranc) y 2 colegios rurales agrupados Río Aragón (Puente la Reina de Jaca, Hecho, Ansó, Bailo, Berdún, Jasa, Santa Cilia de Jaca, Artieda, Santa Engracia de Jaca y Salvatierra de Esca y Alto Gállego (Biescas, Panticosa, Tramacastilla y Sallent de Gállego)

Secundaria. 4 institutos de secundaria entre Jaca y Sabiñanigo. Además de los cursos de ESO (se imparte también una sección en Biescas), se ofertan Bachillerato y FP de grado medio y superior, así como programas de garantía:

-Bachillerato: Ciencias de la naturaleza y de la salud. Humanidades y Ciencias Sociales. Bachillerato Tecnológico.

-Formación profesional (grado medio): Gestión administrativa. Instalaciones eléctricas y automáticas. Fabricación a medida de instalaciones de carpintería y mueble. Electromecánica de vehículos. Técnico deportivo en esquí alpino. Técnico deportivo en esquí de fondo. Técnico deportivo en snowboard. Técnico Superior en Esquí Alpino.

-Formación profesional (grado superior): Administración y Finanzas. Instalaciones electrotécnicas.

-Programas de Garantía Social (modalidad iniciación profesional): Ayudante de instalaciones electrotécnicas y telecomunicaciones. Operario de carpintería y mueble

La Jacetania					
Curso 2013/2014 por titularidad					
	Total	Pública	Privada		
Centros	16	14	2		
Profesores	318	253	65		
Alumnos	2.916	2.111	805		
Alumnado extranjero por curso					
	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14
% de alumnado extranjero sobre total de alumnos	11,5%	9,5%	8,1%	8,9%	7,9%
Alto Gállego					
Curso 2013/2014 por titularidad					
	Total	Pública	Privada		
Centros	14	13	1		
Profesores	233	218	15		
Alumnos	1.963	1.796	167		
Alumnado extranjero por curso					
	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14

% de alumnado extranjero sobre total de alumnos	12,3%	15,5%	14,7%	16,1%	14,5%
-------------------------------------------------------------	-------	-------	-------	-------	-------

Fuente: Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005. IAEST.

Tabla 42.- Enseñanza no universitaria en las comarcas curso 2013/14

Centros de formación especializados.

En las comarcas se dispone de una oferta formativa especializada, en las siguientes áreas:

- **Instituto de Formación Agroambiental (Jaca).** Se imparte un ciclo formativo de grado medio (aprovechamiento y conservación del medio natural) y uno de grado superior (gestión forestal y del medio natural).
- **Escuela Oficial de Idiomas (Sabiñánigo y Jaca).** Se imparte enseñanza oficial de inglés y francés.
- **Conservatorio Profesional de Música (Sabiñánigo).** Estudios de grado medio.

Centros de Educación Superior

Existen dos delegaciones de universidades en el territorio, aunque no es habitual que los estudiantes de bachillerato opten por los estudios universitarios a distancia. El perfil de la UNED corresponde más bien a adultos que compaginan su actividad laboral con una carrera universitaria (profesores, militares, etc..).

- **Extensión de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED-Barbastro (Sabiñanigo).**
- **Universidad de Zaragoza.** Cuenta con una sede en Jaca, donde se imparten exclusivamente cursos de verano para extranjeros.

i. CENTROS DE INVESTIGACIÓN

En la zona se cuenta con centros de investigación de referencia a nivel nacional o internacional (algunos con posibilidad de programas de tercer ciclo). Hay que destacar las posibilidades de transferencia y colaboración entre centros de investigación y empresas, en temas de eficiencia energética y calidad ambiental, en general.

-**Instituto Pirenaico de Ecología (Consejo Superior de Investigaciones Científicas- CSIC).** Está integrado en el área de recursos naturales. Su misión principal es contribuir a la comprensión del funcionamiento y la estructura de los sistemas terrestres y los organismos que allí habitan, investigando además los cambios que ocurren en estos sistemas como consecuencia del Cambio Global, incluyendo la variabilidad climática y las actividades humanas. El centro de Jaca se ha especializado en el ámbito Pirenaico, y puede resultar de gran interés las colaboraciones en temas forestales, micológicos, cinegéticos.

-**Centro Experimental de Física. Laboratorio subterráneo de Canfranc** (Universidad de Zaragoza). Centro de referencia internacional tanto en investigación como en la formación especializada para **estudiantes de doctorado**.

-**Finca Experimental La Garcipollera –Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón** (CITA) Castiello de Jaca. Organismo público de investigación del Gobierno de Aragón, cuyo objetivo es que favorezca la innovación continua de las explotaciones agrarias y las empresas agroindustriales, mediante la investigación, el desarrollo tecnológico, la formación y la transferencia. En concreto, La Garcipollera se centra en la investigación en sistemas agroganaderos de montaña y de sus posibilidades técnicas de mejora

Otros centros de referencia

- **Observatorio del Cambio Climático del Pirineo (Comunidad de Trabajo de los Pirineos, Jaca)**. Su objetivo principal es seguir y comprender las evoluciones del clima en los Pirineos para poder limitar sus impactos y adaptarse a sus efectos mediante la definición de estrategias de adaptación destinadas a los sectores socioeconómicos y los espacios naturales más vulnerables.

- **ALURTE**, Centro Pirenaico de Referencia para la gestión de la vialidad invernal en Canfranc

j. FORMACIÓN DE ADULTOS

Se cuenta en ambas comarcas con el servicio de **Educación de Adultos**, enmarcado en el Programa Provincial de Educación Permanente de Adultos ofrecido por el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Huesca, las Comarcas Alto Gállego y Jacetania. Se trata de un servicio público de educación permanente con el objetivo de mejorar la cualificación profesional de los asistentes, desarrollar su capacidad de participación en la vida social, fomentar su conciencia crítica y adecuar los planes y métodos de formación a sus necesidades. Hay una parte de su alumnado importante correspondiente a grupos en riesgo de exclusión (extranjeros, abandono escolar temprano...)

La **Universidad de la Experiencia**, una iniciativa impulsada por la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón en colaboración con el Ayuntamiento de Sabiñánigo, cuenta con una subsede desde el curso 2005-2006.

El territorio cuenta con una buena formación reglada en su conjunto. Sería interesante facilitar el acercamiento de los centros de investigación ubicados en el territorio y medianas y grandes empresas, a escolares y estudiantes, y a la población en general.

Parece existir en ciertos ámbitos un cierto desajuste entre la oferta formativa del territorio y la demandada, o por lo menos es la percepción desde algunos sectores. Un desajuste entre expectativas de los jóvenes y oferta o posibilidades laborales de los sectores presentes en el territorio con claras limitaciones en cuanto a su dificultad para cambio o modificación de

especialidades y adaptación a nuevas demandas. Por otro lado, existen bolsas de abandono educativo temprano (principalmente en ESO y vinculado a colectivos en riesgo exclusión) originando grupos de población que ni estudia ni trabaja. También es interesante en el ámbito escolar o formativo, los intercambios educativos con Francia con asistencia de alumnado de las comarcas a centros educativos franceses, dando lugar a un interesante potencial de capital humano con buena formación en idiomas.

La brecha digital en zonas rurales puede limitar de algún modo las posibilidades de formación y educación. Es el caso de la existencia de un cierto analfabetismo informático en personas adultas y mayores, que entorpece su acceso a servicios y administraciones.

El reto es favorecer la creación de un entorno común favorable para la “economía del conocimiento” y la generación de talento, involucrando a las empresas innovadoras, centros de investigación y formación superior, estudiantes y profesionales con los objetivos de:

- favorecer el encuentro entre la demanda y oferta de las empresas y la formación, facilitando los contactos, la formación continua y las prácticas de estudios. Especialmente en colectivos de jóvenes con formación, mujeres, etc.
- adaptar la formación a las necesidades locales en centros de formación especializados, para la mejora de la calidad profesional y el aprendizaje continuo para adultos, para estudiantes y profesorado (institutos y colegios), orientados al desarrollo de formación y herramientas formativas para la gestión sostenible y aprovechamiento recursos locales.
- favorecer una formación profesional adaptada al mercado laboral, certificados de profesionalidad, aprendizaje de oficios, etc.
- favorecer el desarrollo de herramientas metodológicas y las TICs para la consecución de estos objetivos

k. INSTALACIONES DEPORTIVAS

Las instalaciones e infraestructuras deportivas son numerosas, tanto públicas como privadas y con tendencia a seguir creciendo y adaptándose a las nuevas tendencias y necesidades. En el territorio se encuentran desde las estaciones de esquí alpino y de fondo hasta dos campos de golf, pasando por numerosos campos de fútbol, áreas de actividades acuáticas y de aventuras, piscinas cubiertas y al aire libre, pistas de tenis y de pádel, rocódromos, etc. Todo ello además de que el propio territorio constituye un envidiable escenario para muchos otros deportes como el alpinismo, el esquí de travesía, la escalada, el senderismo, el turismo ecuestre, la bicicleta de carretera o de montaña, la caza y la pesca, etc. En Jaca destaca la pista de hielo, sede de celebración de campeonatos de hockey y de patinaje, deportes que cuentan con bastantes usuarios.

En general, en la zona el deporte está muy presente, en varios aspectos: 1- como eventos deportivos en sí mismos (campeonatos de esquí, hockey, patinajes; pruebas ciclistas y cicloturistas, atletismo, BTT). 2- como oferta turística. 3- como tendencia social, con la existencia de numerosos clubes y actividades de formación y fomento del deporte de base. 4- como salida profesional en el ámbito del esquí, turismo deportivo. Hay algunos ayuntamientos que conceden becas de estudio para seguir la carrera deportiva del esquí, organizándose estancias en países del hemisferio sur para continuar la práctica deportiva del esquí en verano. También en algunos colegios e institutos, se organizan planes de estudios adaptados a aquellos que quieren seguir la carrera deportiva. Finalmente, en la formación profesional de grado medio se imparte formación relacionada con monitores de esquí y guías de naturaleza. El deporte es un recurso importante y una tendencia social importante en el territorio.

Instalaciones deportivas	La Jacetania	Alto Gállego
Áreas de actividad acuática	2	2
Áreas de actividad terrestre	18	13
Campos de fútbol	6	3
Campos de tiro	1	
Espacios pequeños y no reglamentarios	34	22
Frontones	4	9
Pabellones polideportivos	5	4
Piscinas aire libre	52	33
Piscinas cubiertas	3	3
Pistas de esquí	3	3
Pistas de petanca	1	2
Pistas de squash	1	1
Pistas de tenis	11	12
Pistas polideportivas	19	13
Refugios de montaña	3	1
Rocódromos	3	3
Salas	11	11
Otros campos	6	
Pistas de pádel		1
Pabellones con frontón y frontones en recinto cerrado		1
Pistas de atletismo		1

Fuente: Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005. IAEST.

Tabla 43.- Instalaciones deportivas en las comarcas. 2005

(10) CARACTERIZACIÓN SOCIOLÓGICA

a. NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Cuando estamos hablando de generar una “economía del conocimiento” o la generación de talento, es imprescindible contar con acciones formativas y divulgativas para la población en general, teniendo en cuenta las diferencias y fomentando la igualdad en todos los sentidos.

Para conocer la situación actual de dicho nivel de estudios se ha tomado como base los datos del INE. La tabla adjunta sintetiza el nivel de estudios de la población de las comarcas.

Aproximadamente el 20% de la población figura en el grupo sin estudios, pero este porcentaje engloba un conjunto de personas entre 45-70 años que, aunque han asistido a la escuela en su niñez no poseen ningún título que demuestre este hecho, son adultos con el nivel de certificado de estudios primarios. Sería interesante la promoción y apoyo a los Planes de Educación de Adultos que ya se están llevando a cabo en ambas comarcas, apoyo acciones formativas para personas con un perfil poco cualificado, formación en oficios, etc.

El nivel dominante es el de estudios de primer grado (ESO, EGB y Bachillerato Elemental) que supone el 30% de la población. Resulta llamativo que el porcentaje en los niveles de formación básicos e intermedios sea superior en la Comarca Alto Gállego, mientras que en las diplomaturas, licenciaturas y máster el porcentaje es superior en La Jacetania. La Jacetania cuenta, no obstante, con un sector de investigación y de servicios públicos, con una tasa de empleo algo superior al Alto Gállego, que puede explicar en parte esa diferencia.

En estas comarcas se ha dado durante los últimos años un fenómeno relacionado con la oferta preferente de trabajo. Se trata de la captación temprana de empleo juvenil por parte del mercado de trabajo turístico, ambos sexos, la construcción, especialmente para el sector masculino y la industria, también masculino, en el Alto Gállego. Esto ha producido que muchos jóvenes hayan iniciado su vida profesional con escasa formación, especialmente los hombres, mientras que las mujeres jóvenes salen a estudiar a las universidades fuera del territorio.

No obstante, no disponemos de datos desagregados a nivel municipal, pero estas tendencias probablemente se matizarían en algunas de las áreas más rurales del territorio.

Distribución de la población de 25 años y más según nivel máximo de estudios alcanzados						
	La Jacetania			Alto Gállego		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Analfabetos	0,8%	0,5%	1,0%	0,4%	0,2%	0,7%
Sin estudios	20,2%	18,0%	22,5%	21,9%	18,4%	25,5%
ESO, EGB, Bachiller Ele.	28,3%	29,8%	26,7%	30,2%	32,5%	27,7%
Bachillerato Superior	14,9%	14,6%	15,2%	14,4%	15,7%	13,0%
FP Grado Medio	7,2%	7,6%	6,8%	7,8%	9,0%	6,5%
FP Grado Superior	6,6%	7,2%	5,9%	8,4%	9,5%	7,3%
Diplomatura	9,2%	8,1%	10,4%	7,4%	5,3%	9,7%
Licenciatura y Grado	8,9%	8,6%	9,2%	8,6%	8,0%	9,2%

Doctorado y Máster	3,9%	5,4%	2,3%	0,9%	1,4%	0,4%
--------------------	------	------	------	------	------	------

Fuente: Censo de población y viviendas 2011. IAEST.

Tabla 44.- Distribución de la población de 25 años y más según nivel máximo de estudios alcanzados

En cuanto a la formación superior según subsector de actividad, las cifras son similares en ambas comarcas en las áreas de Educación, Ciencias y Salud y Servicios Sociales. Son superiores en el Alto Gállego en Ciencias sociales y Ciencias técnicas. En tanto La Jacetania supera en en Arte, Servicios aunque estas diferencias quizás vengan determinadas por los centros que la administración autonómica y central tengan ubicados en cada comarca. Hay una diferencia significativa en el caso del sector primario, en el que La Jacetania casi triplica el porcentaje en lo que respecta a la formación superior, que puede explicarse en parte porque hay más población trabajando en ese sector y además en los últimos años se han dado mayor número de jóvenes incorporaciones, muchos de ellos con formación. Pero se puede explicar también en gran parte por la presencia del Instituto de Formación Agroambiental.

Tipo de estudios universitarios y de FP finalizados	La Jacetania		Alto Gállego	
	Nº	%	Nº	%
Total	4.928	100,0	3.712	100,0
Educación (Magisterio, Educación Infantil, Pedagogía, ...)	623	12,6	452	12,2
Artes y Humanidades (Historia, Lenguas, Imagen y Sonido,...)	506	10,3	243	6,5
Derecho y Ciencias Sociales (Administración, Psicología, Economía, Periodismo, ...)	1.087	22,1	1.094	29,5
Ciencias (Biología, Química, Física, Matemáticas, ...) e Informática (incluida Ingeniería Informática)	474	9,6	314	8,5
Arquitectura, Construcción, Formación Técnica e Industrias (Mecánica, Metal, Electrónica, Diseño, Confección, Alimentación, etc., incluidas Ingenierías de estos campos)	752	15,3	755	20,3
Agricultura, Ganadería, Pesca y Veterinaria (incluida Ingeniería Agrónoma o similar)	291	5,9	97	2,6
Salud y Servicios Sociales (Medicina, Enfermería, Farmacia, Trabajo Social, ...)	482	9,8	416	11,2
Otros servicios (Turismo, Hostelería, Peluquería, Enseñanza Náutica, Militar, ...)	715	14,5	340	9,2

Fuente: Censo de población y viviendas 2011. IAEST.

Tabla 45.- Población que ha finalizado estudios de FP Grado Medio, FP Grado Superior y estudios universitarios (Diplomaturas, Licenciaturas, Grados, Máster y Doctorados).

Formación continua. En general, hay una tendencia general entre las empresas de la zona, grandes y pequeñas, hacia una reducida valoración de la formación continua de sus trabajadores como por ejemplo la ausencia de formación en las nuevas tecnologías a sus trabajadores. Igualmente, se echa de menos, aunque no es un problema exclusivo de la zona,

la posibilidad de realización de prácticas en las empresas que acompañen a la formación y reduzcan la brecha existente entre formación y empresa.

Otro punto a remarcar sería la **alfabetización digital**, para paliar el analfabetismo informático en personas adultas y mayores, lo que entorpece su acceso a servicios y administraciones.

b. ORGANIZACIÓN SOCIAL

En general estas comarcas presentan bastante dinamismo social, con la presencia de un número importante de asociaciones, más de 350 entre ambas comarcas.

La mayoría son de ámbito local, pero existen algunas con fuerte implantación comarcal o bicomarcal. A destacar en este último sentido asociaciones empresariales, turísticas y culturales. Algunas de ellas llevan programas de desarrollo sectorial relativamente importantes (Asociación Turística Valle de Tena, Asociación Turística Valle del Aragón, Asociación de Empresarios de Sabiñánigo, Asociación de Empresarios de La Jacetania).

También se cuenta con varias asociaciones culturales muy dinámicas, que se dedican activamente a la recuperación del patrimonio desde hace décadas, contando con un reconocido prestigio social y una amplia implantación (alguna llega a tener hasta 600 socios): Asociación Amigos de Serrablo, Asociación Cultural Sancho Ramírez, Asociación Amigos del Camino de Santiago, entre otras.

Otro movimiento asociativo relativamente importante en número es el de carácter vecinal, sobre todo con objetivos reivindicativos y que responde a las necesidades de infraestructura básica que presentan en muchas ocasiones los pequeños núcleos por su reducido tamaño, dispersión o alejamiento. Estas asociaciones se reparten prácticamente por todo el territorio.

Un colectivo diferenciado a señalar es el colectivo Artiboraín, que desde hace 25 años agrupa a personas y colectivos que han recuperado pueblos deshabitados, generando dinamismo socioeconómico en zonas más desfavorecidas.

El colectivo de mujeres también es bastante dinámico, aglutinado en torno las Asociaciones de Padres y Madres, Asociaciones de Consumidores y de otras vinculadas a temas de salud femenina. Son bastante dinámicas y con capacidad para organizar actividades y movilizar a sus asociadas.

El colectivo joven curiosamente es el que menos tendencia asociativa presenta, integrado muchas veces en colectivos mayores de tipo asistencial, como Cruz Roja, deportivo (clubes deportivos etc.), cultural y de ocio (las peñas).

Finalmente, el colectivo de la tercera edad también está en parte organizado, siendo los centros de día y los servicios sociales de las comarcas un motor de dinamización para este sector.

Las poblaciones más rurales presentan una mayor cohesión social, aunque su dinamismo se ve afectado por el envejecimiento de la población, poco activa, que necesita refuerzos para su participación social y económica.

c. INCLUSIÓN SOCIAL

Grupos en peligro de exclusión

En el territorio hay presencia de población inmigrante (9,3%), y se detecta un arraigo de aquellos colectivos que han permanecido en el territorio más de una generación. No obstante, la llegada de la crisis ha favorecido la salida de parte del colectivo inmigrante.

En La Jacetania también existe un colectivo importante de la etnia gitana, que es objeto de programas específicos.

El colectivo con problemas de discapacidad, cuenta en la Comarca con entidades asistenciales que promueven su inclusión social y laboral, además de realizar tareas asistenciales.

Los nuevos grupos en peligro de exclusión están más vinculados a la situación económica, y parecen ir en aumento. Este parece ser el perfil de las personas que integran ese grupo:

- Aumento de personas paradas de larga duración sin perspectivas de reingreso en el mundo laboral, con baja formación y cada vez más jóvenes.
- Mercantilización y profesionalización de sectores tradicionales de personas sin cualificación y sin estudios y sin capacidad de reciclarse.
- Existencia de personas en situación de exclusión, que han agotado todo tipo de prestación económica, con grandes dificultades para su incorporación al mundo laboral y en casos con cargas familiares y/o endeudamiento desorbitado,

Igualmente motivado por la situación económica, los servicios sociales de base han detectado un incremento de personas transeúntes (hasta 450 anuales, en el Alto Gállego), que puede llegar a generar cierta problemática, en especial si no se dispone de infraestructuras adecuadas para su alojamiento temporal.

La Comarca Alto Gállego ha realizado un estudio de la evolución del número de parados, prestaciones y subsidios por desempleo y IAI tramitados desde el inicio de la crisis hasta la actualidad. Este estudio, aunque somero, da una idea de la situación en las comarcas.

Los datos relativos a número de parados, prestaciones y subsidios se han tomado del portal del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) tomando como referencia el mes de octubre de cada año dado que es un mes poco favorecedor dado que es la temporada más baja posible que nos podemos encontrar. Los datos del IAI (ingreso aragonés de inserción) provienen del archivo de la propia Área de Servicios Sociales de la Comarca Alto Gállego.

AÑO	PARADOS	PRESTACION CONTRIB	SUBSIDIOS- RAI	IAI
2008	588	173	42	1
2009	869	416	153	17
2010	940	427	169	50
2011	1019	365	198	50
2012	1158	422	201	53
2013	1090	310	232	78
2014	1039	271	233	73

Cuadro: SSB Comarca Alto Gállego
**Subsidio RAI: renta activa de inserción (parados larga duración, víctimas violencia de género, colectivos discapacitados)*
**IAI: Ingreso Aragonés de Inserción (asistencia social)*
 Fuente: Instituto aragonés de Empleo (INAEM)

Tabla 46.- Parados, prestaciones y subsidios por desempleo en la comarca del alto Gállego

La intervención sobre estos nuevos grupos de exclusión es prioritaria en el área laboral y económica (100% de las intervenciones en la primera y el 40% en la segunda), demandando menos asistencia en áreas como educación (algo más del 20%), sanidad (20%), vivienda (18%), higiene (15%) y nutrición (15%).

La orientación de las intervenciones sociales ya no define tanto a los colectivos en función de características raciales, de origen, etc., sino que los “grupos” se definen por su riesgo de exclusión socioeconómica, por lo que se orienta cada vez más a la inclusión sociolaboral de estos colectivos que hemos visto, siendo una de las principales necesidades. Para ello será necesario abordar:

- las infraestructuras de servicios sociales que favorezca la ejecución de proyectos de inserción, y de las que no se dispongan o no estén lo suficientemente acondicionadas
- Acciones formativas, herramientas, planes de tutorización de itinerarios de inserción laboral para colectivos con bajo nivel de cualificación y dificultades de inserción.
- Fomento de la responsabilidad social empresarial. Difusión y sensibilización para la creación de empresas de inserción social. Apoyo a los servicios de centros especiales de empleo y refuerzo de sus servicios de acceso al empleo.
- alfabetización digital para evitar la exclusión

Agentes principales

Los Servicios Sociales de Base (SSB) de las Comarcas son la puerta de entrada al Sistema Público de Servicios Sociales, uno de los pilares básicos del bienestar. La percepción que los ciudadanos tienen de ellos es la de un servicio muy importante y necesario.

Entre otros, los SSB gestionan:

- programas de atención integral o sectorial (atención a personas mayores, preservación familiar, cooperación social y voluntariado social).
- Cobertura de las necesidades sociales básicas en situaciones de emergencia.
- Gestión de ayudas de urgente necesidad.

- Gestión de los conciertos, subvenciones y convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, con sujeción a la normativa aplicable en cada caso.

Llevar a cabo programas de inserción social y fomento y programas para la cooperación social, entre otros.

Otro de los pilares básicos está constituido por las entidades que trabajan para la inclusión sociolaboral de la discapacidad. Existe una buena oferta de Servicios Sociales para personas mayores y/o dependientes. En el territorio cuentan con infraestructuras ATADES-Huesca y la Fundación ADISLAF. En general se trata de entidades de carácter asistencial y social, con un alto grado compromiso social. Desde los Servicios Sociales de Base se valora positivamente esta derivación a entidades de actuaciones sociales que cuentan con infraestructuras y medios adecuados. Estas entidades cuentan con Centros Especiales de Empleo y realizan diversas acciones y programas para la inclusión social y laboral de las personas discapacitadas.

Igualmente existe en esta capital el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana 'Carlos López Otín', gestionado por la Coordinadora de Asociaciones de Personas con Discapacidad (CADIS - Huesca), que engloba a la asociación de San Francisco de Sales de Hipoacúsicos, la Asociación DOWN y la Asociación de Personas con Parálisis Cerebral (ASPACE –Huesca). El Programa de Atención Temprana incluye a menores de 0 a 6 años derivados por el Gobierno de Aragón y concretamente por el Centro Base de Huesca. El principal objetivo de la Atención Temprana son los niños que presentan trastornos en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlo.

Existen además otras entidades y asociaciones que promueven acciones para la inclusión social (sindicatos, asociaciones asistenciales, de economía social, etc.).

d. INNOVACIÓN SOCIAL.

Los territorios son cada vez más permeables a los cambios e innovaciones sociales, aunque a veces esos términos puedan quedar algo difusos en el ámbito social.

El término **innovación social** se puede referir a un proceso de creación, implementación y difusión de nuevas prácticas sociales en áreas muy diferentes de la sociedad. Innovaciones que tienen una relación directa con la búsqueda de soluciones para problemas y desafíos de la sociedad. Estas soluciones a menudo tienen que ver con nuevas formas de comunicación y cooperación.

Sin embargo la innovación social no es necesariamente la creación de una idea completamente nueva, sino se trata más bien de una reorganización de los elementos existentes para obtener un mejor provecho de ellos con el fin de mejorar áreas de la vida cotidiana.

La innovación social puede ser considerada como los cambios sociales que se producen en tres áreas complementarias: el territorio, la calidad de vida de sus habitantes, junto a las condiciones de trabajo y empleo. Prácticas que más o menos directamente posibilitan que un

individuo o un grupo responda a una necesidad o a un conjunto de necesidades sociales no satisfechas.

La **responsabilidad social corporativa (RSC)** también llamada **responsabilidad social empresarial (RSE)**, se define como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido. El sistema de evaluación de desempeño conjunto de la organización en estas áreas es conocido como el *triple resultado*.

La responsabilidad social corporativa va más allá del cumplimiento de las leyes y las normas, dando por supuesto su respeto y su estricto cumplimiento. En este sentido, la legislación laboral y las normativas relacionadas con el medio ambiente son el punto de partida con la responsabilidad ambiental. El cumplimiento de estas normativas básicas no se corresponde con la Responsabilidad Social, sino con las obligaciones que cualquier empresa debe cumplir simplemente por el hecho de realizar su actividad. Sería difícilmente comprensible que una empresa alegara actividades de RSE, si no ha cumplido o no cumple con la legislación de referencia para su actividad.

Bajo este concepto de administración y de gestión se engloban un conjunto de prácticas, estrategias y sistemas de gestión empresariales que persiguen un nuevo equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental. Sus máximos exponentes en la actualidad son las empresas de Economía social, por definición Empresas Socialmente Responsables.

El emprendimiento social es un movimiento que pretende lograr un cambio social que va en beneficio de los menos afortunados o que mejore de alguna manera la sociedad. Las entidades que hacen o promueven estas acciones pueden ser organizaciones con o sin fines de lucro que desean tener un impacto social. A estas organizaciones también se las conoce como empresas de triple resultado porque miden su desempeño en tres dimensiones: económica, ambiental y social. El emprendimiento social es la fusión entre una solución innovadora a un problema de desarrollo socio-económico y una estrategia sostenible con impacto medido. Se trata de implementar soluciones innovadoras a los problemas más graves en sus comunidades, problemas de desarrollo social, cultural y económico.

ii. Puntos fuertes detectados en la zona de implementación de la estrategia.

TERRITORIO, MEDIOAMBIENTE Y SOCIEDAD

F FORTALEZAS

- 1 Incremento de población estacional. Existencia de cierta tendencia a asentamiento de neo rurales y población joven en algunos núcleos del territorio
- 2 Arraigo y conservación de cohesión y valores de sociedad rural. Aparición de movimientos con inquietudes sociales y económicas alternativas. Existencia de un tejido asociativo relativamente dinámico
- 3 Creciente interés social por temas de gobernanza de recursos del territorio.
- 4 Valoración de la población local del entorno ambiental y paisajístico como un recurso privilegiado
- 5 Relativo buen nivel de formación de la población activa, que se acentúa en las mujeres especialmente en los estudios universitarios
- 6 Realización de intercambios educativos con Francia, asistencia de alumnado de las comarcas a centros educativos franceses
- 7 Potencial existencia de capital humano con alta formación (jóvenes que vuelven después de haber estudiado –en menor medida- o atraídos por el entorno)
- 8 Territorio de montaña con alto valor paisajístico y ambiental, con la referencia del Pirineo
- 9 Buena situación geográfica con límites con Francia y Navarra. En general buenos accesos y comunicación por carreteras interiores y con el exterior.
- 10 Experiencia aplicación en programas Leader; figuras y programas de apoyo al emprendimiento (Agentes de Empleo y Desarrollo; Cámara de Comercio e Industria)
- 11 En general en todos los sectores progresiva disminución de las diferencias de género en el ámbito local (según sectores, en el primario no...)
- 12 Experiencia en recuperación de espacios degradados y descontaminación de suelos
- 13 Sensibilidad social hacia otros medios de transporte (ferrocarril, bicicleta...)
- 14 Interés creciente en el sector de las energías renovables. Potencialidad del territorio en la generación de hidrógeno a partir de recursos locales (hidroelectricidad).
- 15 Existencia de iniciativas power to gas y de biomasa. Interés por la innovación en este sector desde el ámbito privado.
- Existencia de centros de investigación y entidades de referencia en el sector medioambiente: Instituto Pirenaico de Ecología (IPE-CSIC), Centro Experimental de Física de Canfranc (UNIZAR), ALURTE, Centro Pirenaico de Referencia para la gestión de la vialidad invernal en Canfranc, Observatorio del Cambio Climático del Pirineo (CTP). Existencia de Centros de formación especializados: Instituto de Formación Agroambiental

AGRICULTURA Y GANADERÍA

F FORTALEZAS

- 15 Valor del agrosistema pirenaico. Predominio y conservación de prácticas extensivas en

- agricultura y ganadería (ovino y vacuno). Capacidad para producción de materias primas para transformación y comercialización (forrajes, cereales y producción cárnica). Existencia de condiciones para explorar otras posibilidades
- 16 Características de suelo y clima que podrían favorecer la agricultura y ganaderías ecológicas, como vía para incrementar el valor añadido de las producciones. Condiciones favorables para el cultivo de leguminosas plurianuales e impulso en otros cultivos de interés comercial (espárragos, boliches, vid, trufa...)
- 17 Potencialidad de diversificación de actividades en el sector primario. La tendencia general es a una progresiva diversificación de la economía rural en el sector primario del territorio aunque sólo el 2,7% de las explotaciones ha diversificado en otras actividades como turismo, transformación, trabajos agrícolas a terceros, energías renovables, selvicultura...
- 18 Presencia de estructuras cooperativas y asociativas, como potencialidad para impulsar y canalizar la producción y comercialización. Presencia activa de organizaciones profesionales agrarias
- 19 Creciente interés de parte de la población juvenil por las actividades del sector primario. Incremento de la demanda de incorporaciones de jóvenes agricultores entre la población local juvenil y cierta demanda de tierras por parte de población joven foránea que busca instalarse en el territorio, especialmente tierras con aptitud hortícola, para nuevas iniciativas y búsqueda de nuevos cultivos y productos
- 20 Presencia de centros de investigación y recursos relevantes en las Comarcas: Instituto Pirenaico de Ecología, Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de la Garcipollera. Existencia de algunos ejemplos de transferencia y colaboración entre centros de investigación y entidades y sectores del territorio (IPE- pastos, CITA frutales...)
- 21 Realización de talleres de empleo y creciente interés por acciones informativas de emprendimiento relacionadas con el sector primario
- 22 Pervivencia de actividad ganadera extensiva basada en la existencia de amplias superficies de pastos que a su vez poseen un alto valor ambiental por la conservación de la biodiversidad biológica y potencial de la gestión de pastos como prevención de incendios.
- 23 Pervivencia de razas autóctonas. Potencialidad comercial de vinculación de la imagen de territorio. Importancia de la producción de carnes con label (IGP Ternasco de Aragón; lechal tensino y ansotano...). Se cuenta con infraestructuras en el territorio (cebadero de Oviaragón en Santa Cilia)
- 24 Paulatina mejora de la formación del sector. Potencialidad del Instituto de Formación Agroambiental
- 25 Existencia de proyectos de concentración parcelaria
- 26 Por situación geográfica, potencialidad de relaciones comerciales e intercambios con Francia, Navarra.
- 27 Existencia de recursos como tierra y agua, que se pueden plantear para aprovechamiento hortofrutícola, generando empleo.

AGROALIMENTACIÓN

F FORTALEZAS

- 28 Creciente interés e iniciativas de emprendimiento relacionadas con el sector. Sector con importantes posibilidades de la generación de autoempleo, por su novedad en el territorio. Próxima existencia de infraestructuras colectivas para favorecer al emprendedor y generar sinergias: viveros de empresas agroalimentarias promovidos

- por Adecuara
- 29 Potencialidad de vinculación de productos agroalimentarios con una imagen de calidad del Pirineo. Posibilidades para estructura un mercado local de proximidad (grupos de consumo, KM0) y mercado turístico, potencial importante para los productos agroalimentarios y artesanos. Potencialidad de desarrollo de acciones de animación entorno a productos agroalimentarios y artesanos locales. Potencialidad de colaboración con la restauración del territorio
- 30 Presencia de centros de investigación y formación con posibilidades de cooperación con el sector: Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de la Garcipollera (desarrollo de variedades locales aptas para la transformación, etc.). Instituto de Formación Agroambiental, como centro formativo para el desarrollo de actividades de transformación derivadas de la explotación agroganadera y forestal

SUBSECTOR FORESTAL

F FORTALEZAS

- 31 Amplias zonas forestales con un elevado potencial de producción de materias primas y subproductos. Potencial de desarrollo económico entorno a actividades relacionadas con la madera, la caza y pesca, las setas, la miel...
- 32 Importancia de la superficie de montes de utilidad pública propiedad de los ayuntamientos y gestionados por la CA
- 33 Potencialidad de surgimiento de nuevas actividades e inversiones relacionadas con la conservación medioambiental y la gestión eficiente de los recursos
- 34 Mantenimiento de empresas y aparición de nuevas basadas en recursos del territorio (serrerías, central biomasa de Ansó)
- 35 Incremento de la sensibilidad social hacia la necesidad de conservación de los sistemas forestales
- 36 Experiencias en el territorio de procesos de participación en planes forestales, procesos de certificación y planes técnicos
- 37 Potencialidad de aplicación de investigaciones del Instituto Pirenaico de Ecología, en temas forestales, micológicos, cinegéticos...
- 38 Disponibilidad de suelo público y polígonos industriales para ofrecer a empresas que requieran de amplios espacios para desarrollar su actividad
- 39 Disponibilidad de buenas comunicaciones y existencia del ferrocarril con posibilidad de desplazamiento de grandes cargas y volúmenes

TURISMO Y PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

F FORTALEZAS

- 40 Tradición turística consolidada que ha generado una amplia y diversificada red de alojamientos turísticos y una amplia oferta de restauración
- 41 Importancia socioeconómica y turística de las amplias infraestructuras vinculadas al esquí y deportes de invierno con gran afluencia de practicantes
- 42 Progresiva presencia de iniciativas empresariales diferentes en torno al turismo de aventura, deportivo y de naturaleza (BTT, senderismo ecuestre, pesca...)
- 43 Presencia de infraestructuras con capacidad para potenciar otros sectores, como el turismo de congresos (Palacio Congresos Jaca, Centro de Canfranc, Hoteles en Formigal...)
- 44 Alta potencialidad y demanda turística de creación productos turísticos y acciones de animación con temáticas vinculadas a la imagen de Pirineo: productos artesanos y

- agroalimentarios locales (ej. Lana ansotana, quesos, repostería, etc.) y con las actividades del sector primario (Ej. Museo de la Pardina de Ayés)
- 45 Presencia de importante patrimonio civil, industrial, religioso y militar, con representación de diferentes períodos (desde megalitismo hasta la actualidad...)
- 46 Presencia y capacidad de atracción de singularidades culturales con figuras de reconocimiento autonómico, nacional e internacional (UNESCO, BICs, Fiestas de interés turístico...): Camino de Santiago, Parque Cultural de San Juan de la Peña, Monasterio de Siresa, Catedral de Jaca, Iglesias de Serrablo, Estación de Canfranc, etc..
- 47 Preservación de elementos de la cultura tradicional, como la arquitectura popular y de patrimonio inmaterial (variedades lingüísticas, romerías y fiestas de interés, valores etnográficos)
- 48 Dispersión del patrimonio por todo el territorio y todos los municipios
- 49 Red de museos y centros de interpretación, amplia, con existencia de centros de gran calidad artística
- 50 Amplia diversidad de recursos naturales y variedad paisajística con gran potencialidad como recurso turístico (contrastes de relieve y clima, fauna y flora, agua, nieve...micología, caza, pesca...) y con capacidad para atraer inversiones
- 51 Potencial desarrollo de productos turísticos vinculados a zonas naturales de gran aptitud cinegética y piscícola. Favorable evolución de la calidad de aguas superficiales derivada del incremento de la depuración de aguas urbanas e industriales
- 52 Elevado porcentaje de territorio integrado en Espacio Naturales Protegidos o en la Red Natura 2000. Potencial turístico ligado a la flora y la fauna. Posibilidad de puesta en valor en el marco transfronterizo
- 53 Potencialidad de interrelación entre patrimonio cultural y natural para creación de productos turísticos combinados
- 54 Existencia de una amplia red de infraestructuras de carácter deportivo públicas y privadas (pista de hielo, polideportivos, gimnasios, pistas de pádel y tenis, etc.....)
- 55 Amplia participación de la población local y foránea en eventos deportivos locales de proyección exterior
- 56 Presencia de asociaciones con trayectoria reconocida en la conservación y difusión del territorio (Amigos de Serrablo, Asociación Sancho Ramírez...). Presencia de la Asociación Amigos del Camino de Santiago, que realiza labores de difusión y mantenimiento del Camino.
- 57 Presencia del Clúster Turismo de Montaña, Asociación Empresarial de Innovación, que agrupa a más de 900 entidades de todo el Pirineo y a 90 del resto de España.

PYMES COMERCIO Y SERVICIOS

F FORTALEZAS

- 58 Presencia de establecimientos industriales importantes (Sabiñánigo), que favorecen la implantación de microempresas y pymes auxiliares. Índices de especialización industrial con respecto a la media de Aragón muy elevados (química, metalurgia, energía..)
- 59 Existencia de polígonos industriales en varias localidades de la comarca, y no sólo en las cabeceras comarcales
- 60 Creación de Infraestructuras colectivas y/o compartidas que pueden favorecer el surgimiento de nuevas actividades y empresas (ej. Viveros de empresas agroalimentarias o de emprendimiento social; herramientas colectivas TICs...)
- 61 Presencia de Asociaciones de Empresarios activas con capacidad de creación de

- nuevos productos y proyectos de dinamización de empresas del sector industrial, comercio, servicios y turismo
- 62 Existencia de programas en el territorio destinados al fomento y apoyo al emprendedor y a las inversiones.
- 63 Existencia de fondos y ayudas europeas y desarrollo de otras fórmulas de financiación, como el crowdfunding o los microcréditos
- 64 Posibilidad de transferencia y colaboración entre centros de investigación y empresas, en temas de eficiencia energética y calidad ambiental
- 65 Existencia de colaboración con asociaciones francesas para el desarrollo de proyectos conjuntos

SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS

F FORTALEZAS

- 66 Presencia de NTIC en todos los colegios, bibliotecas públicas, etc. Presencia de telecentros en todos los municipios. Planes de Diputación Provincial de Huesca para extensión de la administración electrónica y telecentros rurales.
- 67 Existencia de red de infraestructuras básica de telecomunicaciones en las comarcas, con la cobertura de gran parte del territorio
- 68 Red de bibliotecas, centros socioculturales en general, en los núcleos rurales
- 69 Presencia de instituciones sin fines lucrativos y de voluntariado social con dotación de infraestructuras de asistencia social para sectores desfavorecidos y discapacidad
- 70 Aumento del arraigo de colectivos inmigrantes que han permanecido, con más de una generación
- 71 Potencial asentamiento de población del sector de las TIC y teletrabajo, atraída por la calidad de vida.
- 72 Buena oferta de servicios sociales para personas mayores y /o dependientes en la mayoría del territorio, aunque hay algunas zonas más alejadas que presentan más problemas.

iii. Puntos débiles detectados en la zona de implementación de la estrategia.

TERRITORIO, MEDIOAMBIENTE Y SOCIEDAD

D DEBILIDADES

- 1 Desde 2009 tendencia al estancamiento y pérdida de población y envejecimiento de la población. Baja densidad de población, lo que dificulta el mantenimiento de actividad, servicios e infraestructuras, especialmente fuera de las cabeceras comarcales
- 2 Desequilibrio territorial interno, con atracción de las cabeceras comarcales y riesgo de despoblamiento de municipios y núcleos más pequeños, que afecta especialmente a los núcleos de población más dependientes de las actividades del sector primario.
- 3 Masculinización de zonas rurales, por un mayor éxodo de mujeres

- 4 Desajuste entre la oferta formativa del territorio y la demandada. Desajuste entre expectativas de los jóvenes y oferta o posibilidades laborales de los sectores presentes en el territorio. Limitación en cuanto a su dificultad para cambio o modificación de especialidades y adaptación a nuevas demandas
- 5 Bolsas de abandono educativo temprano (principalmente en ESO y vinculado a colectivos en riesgo exclusión), creciente grupo de población que ni estudia ni trabaja
- 6 Estancamiento de los sectores motores (construcción, turismo e inversiones de nieve, reconversiones industriales)
- 7 Existencia de focos de afecciones ambientales, derivados de actividades económicas o por falta de adopción de medios: presión en focos turísticos invernales e industria química en Sabiñánigo, pérdida de calidad de las masas forestales por no intervención
- 8 En general falta de concienciación de las consecuencias económicas de falta de conservación medioambiental (por ej. recogida selectiva de basuras, consumos excesivos agua...)
- 9 Dificultades para lograr el apoyo de parte la población rural a planes de protección de hábitats y especies del medio natural por una percepción restrictiva de los mismos
- 10 Limitaciones al autoconsumo de energías renovables, como leñas, energía solar, etc. No hay facilidades para el consumo de energías renovables por parte de empresas pequeñas y consumidores
- 11 Alta dependencia del vehículo particular de población local y visitante. Poca sensibilidad social hacia otros medios de transporte, prevalece la cultura de la inmediatez
- 12 Marcada polarización del mercado de trabajo, donde, por una parte, jóvenes con escasa cualificación abandonan sus estudios y, por otra, otros cualificados están subempleados, con mayor incidencia en las mujeres
- 13 Limitación del desarrollo socio laboral de las mujeres, especialmente con un perfil de baja cualificación, por cargas familiares, favorecida por la crisis. Dificultades conciliación vida laboral y familiar
- 14 Bolsas de economía sumergida e incumplimiento de legislación laboral, ligada especialmente a grupos en riesgo de exclusión
- 15 Riesgo en colectivos de inmigrantes de pasar de economía sumergida a población desocupada y a la marginación
- 16 Dificultad añadida de la población con discapacidad para encontrar trabajo
- 17 Aumento de las tasas de paro, desde 2009, con riesgo de agravamiento los jóvenes y mayores de 45 (estos últimos más vinculados al sector secundario). Creciente tasa de desempleo de larga duración, especialmente mayores de 45 y jóvenes sin cualificación y/o de colectivos con vulnerabilidad social
- 18 Bajos niveles de autoempleo y de iniciativa empresarial entre los jóvenes. Situación de jóvenes que se van a trabajar fuera, en el sector de las TICs.
- 19 Transporte público deficiente en zonas rurales

AGRICULTURA Y GANADERÍA

D DEBILIDADES

- 20 Ciertas limitaciones a la producción y productividad por las condiciones climáticas y orográficas de zona de montaña. Escasa rentabilidad de cultivos de secano
- 21 Descenso en el número de explotaciones y en los censos de ganado (especialmente en el ovino) lo que supone un riesgo de pérdida progresiva de elementos claves del agrosistema pirenaico (avance del matorral en detrimento de pastos y de la biodiversidad...)

- 22 Sector agrario en regresión, sin innovación en cuanto a nuevos cultivos que aporten mayor valor, etc. Limitada diversificación de la producción agrícola con efectos negativos.
Bajo porcentaje de población activa en sector primario y fuerte masculinización.
- 23 Progresiva pérdida de actividades agrarias sin sustitución. Envejecimiento de la población activa agraria y falta relevo generacional
- 24 Escaso nivel formación teórico de trabajadores agrarios. En estas comarcas el 75 % de los jefes de explotación tienen una formación agraria exclusivamente práctica
- 25 Dificultad acceso a tierras y falta de oportunidades laborales para jóvenes no procedentes de una unidad familiar con actividad agropecuaria
- 26 Falta de infraestructuras en puertos que faciliten la gestión ganadera
- 27 Escasa cooperación interprofesional
Falta desarrollo de una red potente de telecomunicaciones que permitan el uso
- 28 intensivo y generalizado de las TIC en las explotaciones, zonas de pastos de alta montaña, etc.
- 29 Poco interés por la agricultura ecológica

AGROALIMENTACIÓN

D DEBILIDADES

- 30 Poca presencia de transformación de productos agroalimentarios ligada también a una baja de diversificación de cultivos en el territorio. Abandono de producción de variedades locales que podrían revalorizar la producción agroalimentaria (frutales, leguminosas...) Escasa concienciación del sector agrario respecto el papel de la industria agroalimentaria. Escasa tradición y mentalidad empresarial en agroalimentación
- 31 Escasa presencia de sistemas y productos de calidad. Escasa comercialización y promoción. Escaso desarrollo de mercados de proximidad
- 32 Implantación de establecimientos con oferta de comida rápida y grandes superficies con suministros externos, sin vinculación al territorio
Dificultad de acceso a oferta formativa específica y cualificada. Dificultad acceso a
- 33 información como consecuencia de la atomización y aislamiento. Para empresarios, trabajadores y emprendedores

SUBSECTOR FORESTAL

D DEBILIDADES

- 34 Carencias en la gestión de la propiedad pública forestal y excesiva atomización de la propiedad privada. Falta recursos para la redacción y puesta en marcha de planes de gestión forestales (públicos y privados)
Escaso nivel de planificación e infraestructuras para una gestión forestal sostenible.
- 35 Poca explotación y no estructurada de los recursos forestales y reducido nivel de producción. Dificultades orográficas para la mecanización de la extracción de madera.
- 36 Baja productividad y contribución del sector forestal a la Producción Final Agraria ligada a una prácticamente inexistencia de desarrollo del sector.
Falta de cuidados y aprovechamientos silvícolas en las masas forestales. Importante proporción de masas con altas densidades y edades próximas al turno.
- 37 Elevada vulnerabilidad de las masas forestales a los incendios y zonas de riesgo sin planes de prevención

- 38 Efectos negativos de la reducción cabaña ganado extensivo para la limpieza y conservación de las áreas forestales. Riesgo de pérdida de zonas consideradas como pasto
- 39 Escaso tejido empresarial y productivo del sector forestal y ausencia de relación con los mercados que permitan aflorar económicamente las externalidades producidas por los montes
- 40 Pérdida de conocimientos sobre el trabajo en el monte y profesionalización de las empresas. Riesgo de malas prácticas
- 41 Desconfianza interna, incluso de las administraciones, en las posibilidades de desarrollo del sector
- 42 Falta de unión y coordinación entre las entidades locales propietarias del monte. Decisiones unilaterales a corto plazo que no favorecen el despegue del sector
- 43 Falta de seguridad en el suministro de materias primas lo que dificulta el posible interés de instalación de empresas en el territorio
- 44 Ausencia de investigación y certificación sobre la calidad de los productos forestales del territorio que dificulta su comercialización
- 45 Bajo índice de consumo de madera per cápita

TURISMO Y PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

D DEBILIDADES

- 46 Excesiva especialización del sector turístico en torno al esquí con el consiguiente riesgo de estancamiento de la oferta turística tradicional. Elevada estacionalidad del turismo en período estival e invernal y elevado desarrollo urbanístico entorno a las estaciones de esquí
- 47 Concentración de servicios turísticos en Jaca y los municipios del Valle del Aragón y de Tena
- 48 Oferta de alojamientos no controlados.
- 49 Multiplicidad de señalización turística y problemas de accesibilidad a elementos patrimoniales.
- 50 Falta de competitividad y preparación para acoger un turismo internacional
- 51 Falta de tradición en productos agroalimentarios y en gastronomía. Escasa interrelación entre el turismo, la gastronomía y la agroalimentación
- 52 Falta infraestructuras de apoyo para alojamientos alternativos
- 53 Falta de coordinación entre los distintos organismos e instituciones y programas en aspectos como equipamientos turísticos, en la promoción o en la identidad del territorio a nivel turístico
- 54 A pesar de la amplia gama de recursos naturales y culturales, escasa existencia de productos alternativos estructurados entorno a ellos. Productos poco elaborados y sin sinergias entre ellos
- 55 Falta de dinamización y conservación de algunos elementos patrimoniales, como algunos tramos del Camino de Santiago. Problemas de conservación de elementos secundarios de patrimonio civil, industrial y religioso. Dificultad por las altas inversiones necesarias para la conservación del patrimonio privado (arquitectura tradicional, grandes edificios, tejados de losa...)
- 56 A pesar de los avances se mantiene el riesgo de presión turística en espacios y/o especies de elevado valor ambiental. Peligros por falta de control y depuración de vertidos y presión de población estacional y turística en determinadas zonas, que pueden generar problemas de contaminación fluvial
- 57 Falta de formación y difusión de los valores ambientales del territorio, como mejora

- de la calidad de la oferta y servicios turísticos. Peligro de deterioro de imagen de calidad ambiental
- 58 Pese a la presencia de iniciativas en ciertos deportes de aventura, falta dinamización e iniciativa privada para generar nuevos productos basados en deporte y medio natural

PYMES COMERCIO Y SERVICIOS

D DEBILIDADES

- 59 Desequilibrios territoriales en la distribución de las actividades económicas, con polarización en las cabeceras comarcales. Excesiva tendencia a la terciarización, especialmente en Jaca y zonas vinculadas al turismo. Sector servicios relativamente diversificado, aunque muy dependiente del subsector turístico. En el sector terciario el empleo supone un 77% en la Jacetania y un 66% en el Alto Gállego
- 60 Estructura de pequeños comercios, de carácter más bien tradicional y poco especializado. Estructura de pequeños talleres y microempresas del sector secundario, poco desarrollado o prácticamente ausente exceptuando el núcleo de Sabiñánigo. En La Jacetania el empleo industrial supone un 6% y en Alto Gállego es un 20%
- 61 Reducido tamaño de las empresas. Entorno al 88% de las empresas (secundario y servicios) tienen menos de 5 trabajadores y el 45% de las empresas no tienen asalariados
- 62 Reducción del peso en activos y en el VAB de la construcción, hasta hace poco uno de los motores económicos de la zona. Pérdida de empleos en el sector por falta de reconversión y búsqueda de alternativas (bioconstrucción, forestal, innovación en materiales y energías...)
- 63 Desequilibrio entre la demanda y la oferta de trabajo en algunos sectores productivos, especialmente industria y construcción (En 2014, en Alto Gállego el 12% de los demandantes de empleo son del sector servicios siendo el porcentaje de contratos del 4,4%. En construcción Alto Gállego y Jacetania el porcentaje de demandantes 16% y el de contratos 5,2%)
- 64 Escasa iniciativa empresarial, sobretudo fuera de los municipios más dinámicos. Dificultades para acceso a crédito para emprender nuevas iniciativas y reducción del nivel de inversión privada. Reducido grado de emprendimiento.
- 65 Dificultad para conseguir trabajo en el territorio para parte de la población con nivel de educación superior, especialmente los jóvenes con formación, que emigran hacia otras regiones o países
- 66 Dificultad añadida de la población con discapacidad para encontrar trabajo
- 67 Desaparición de empleos de baja cualificación (por contrataciones externas de administraciones, etc.) que ocupaban a un sector de población sin cualificación
- 68 Riesgo de incremento de precariedad del empleo, temporalidad y contrataciones parciales
- 69 Existencia de carencias para una adecuada integración de herramientas TIC en los procesos productivos. Reducida aplicación por las empresas de actividades formativas en TIC para sus empleados
- 70 Falta de sensibilización general sobre la necesidad de innovación por parte de las empresas, para garantizar su viabilidad futura
- 71 Escaso desarrollo de la industria y actividades relacionadas con el sector y recursos ambientales
- 72 Escasa implantación de planes de calidad ambiental en las actividades productivas,

- exceptuando las grandes empresas
- 73 En general ausencia de sectores de demanda de I+D+i, a excepción de grandes empresas ubicadas en Sabiñánigo. Reducido nivel de inversión privado en I+D+i.
- 74 Falta de prácticas que acompañen la formación en la mayoría de los sectores, generando una brecha entre empresa y formación

SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS

D DEBILIDADES

- 75 Despoblación. Dispersión actividades y servicios (sociales, sanitarios, culturales, ocio, comercio de proximidad...), con un mayor coste de implantación y mantenimiento y ausencia en municipios más pequeños
- 76 Tendencia a envejecimiento de la población, con mayores requerimientos de atención social
- 77 Existencia de algunas zonas con carencias de banda ancha, de cobertura de telefonía y de comunicaciones (radio) en el territorio. Elevado precio de la conexión a internet, así como una relación calidad-precio del servicio muy baja. Diferencias marcadas dentro del territorio en cuanto a cobertura, velocidad y prestaciones de las conexiones.
- 78 La brecha digital en zonas rurales puede limitar las posibilidades de formación y educación. Existencia de analfabetismo informático en personas adultas y mayores, que entorpece su acceso a servicios y administraciones.
- 79 Dificultades de ayuntamientos pequeños para abordar infraestructuras en general y de carácter social en particular.
- 80 Bolsas de pobreza localizadas, vinculadas a colectivos con riesgo de exclusión.
- 81 Incremento por la crisis de las tasas de pobreza infantil y juvenil, vinculadas a las bolsas de pobreza
- 82 Riesgo de exclusión para colectivos, como discapacidad, por pérdida de recursos para el mantenimiento de los servicios y el estado del bienestar, así como su inclusión a la vida laboral
- 83 Dificultades para el acceso a la vivienda: priorización del desarrollo turístico frente al asentamiento de población
- 84 Dificultades para un sector de población mayor, residente en pequeños núcleos rurales alejados de los centros comarcales, con dificultades para acceder a servicios sanitarios por falta de transporte público.
- 85 Falta de una infraestructura de servicios sociales que favorezca la ejecución de proyectos de inserción y de carácter social (salones sociales, centros de día, juventud..)
- 86 Deficiente infraestructura para la atención a personas transeúntes, que supone un número anual cercano a las 450 personas.
- 87 Existencia de personas en situación de exclusión (agotado todo tipo de prestación económica, con grandes dificultades para su incorporación al mundo laboral y en casos con cargas familiares y/o endeudamiento desorbitado).
- 88 Mercantilización y profesionalización de sectores tradicionales de personas sin cualificación y sin estudios y sin capacidad de reciclarse.

iv. Oportunidades detectadas en la zona de implementación de la

estrategia.

TERRITORIO, MEDIOAMBIENTE Y SOCIEDAD

O OPORTUNIDADES

- 1 Valoración creciente de los atractivos del medio rural para atracción de población urbana y en relación con el ocio, cultura, medioambiente...
- 2 Nueva etapa de programación de fondos europeos, para el desarrollo socioeconómico del territorio
- 3 Percepción de un Pirineo natural. Demanda social creciente a favor de la eficiencia energética y las fuentes renovables (biomasa, etc.)
- 4 Existencia de entidades a nivel autonómico para desarrollo de proyectos del sector (CIRCE)

AGRICULTURA Y GANADERÍA

O OPORTUNIDADES

- 5 Interés creciente de las administraciones (locales y autonómicas) hacia las potencialidades de desarrollo del sector agroganadero (compatibilidad usos con otras actividades, atención a la formación, progresivo reconocimiento a la función sostenedora del territorio...)
- 6 Desarrollo de sistemas de trazabilidad y certificación de la producción desde la Administración regional y estatal. Programas para potenciar la diferenciación de producciones
- 7 Existencia de un plan estratégico aragonés para el desarrollo de la producción ecológica en Aragón 2014-2020
- 8 Importancia de las medidas agroambientales para la progresiva integración ambiental de las actividades agrarias
- 9 Avances en el campo de la administración electrónica, en concreto sector ganadero tramitaciones administrativas vía web: Movimientos de animales, altas, bajas, expedición de documentos de identificación... y de otras tecnologías para mejorar la gestión de las explotaciones
- 10 Potencialidad influencia en el territorio del desarrollo generalizado de tecnologías y prácticas agrícolas más eficientes en el uso de recursos naturales y de la energía
- 11 Importancia asociacionismo agrario a nivel aragonés, como referencia el sector del ovino
- 12 Percepción social creciente del valor de los servicios ambientales que ofrece la agricultura y la ganadería como prevención de incendios forestales, mantenimiento de la biodiversidad...

AGROALIMENTACIÓN

O OPORTUNIDADES

- 13 Existencia de sistemas de calidad diferenciada regulados por la Administración autonómica. Desarrollo de sistemas de trazabilidad y de certificación (Agencia Aragonesa de Seguridad Alimentaria)
- 14 Existencia de programas de apoyo específicos al sector agroalimentario (Programas de Desarrollo, IAF...)

- 15 Evolución de ciertos nichos de mercado, hacia hábitos de consumo hacia alimentos con una mayor transformación y mayor valor añadido (precocinados, productos de 4ª y 5ª gama, envasados, etc.)
- 16 Desarrollo de nichos de mercado con un creciente interés por la alimentación saludable, calidad garantizada
- 17 En general, desarrollo de demandas sobre gastronomía y del turismo interior con tendencia a vincular el territorio con los alimentos locales. Creciente demanda e interés social por la gastronomía, turismo, productos locales, cultura tradicional y sus interrelaciones en los territorios
- 18 Posibilidad de uso de las TIC para trabajar en red, comercio electrónico, comunicación, etc.

SUBSECTOR FORESTAL

O OPORTUNIDADES

- 19 Creciente conciencia del valor multifuncional del bosque (ambiental, paisajístico, turismo, deporte, salud...). Posibilidad de atracción de inversiones externas y nuevas actividades relacionadas
- 20 Nuevo marco de legislativo con la Ley de Montes, con simplificación de trámites administrativos para los aprovechamientos forestales
- 21 Desarrollo y demanda creciente de políticas de certificación forestal sostenible. Valoración creciente de productos silvícolas con certificación
- 22 Mayor exigencia social en relación con la sostenibilidad y respeto al medio
- 23 Incremento de la demanda de madera para varios usos en el mundo y particularmente en Europa (1,5% de incremento anual)
- 24 Existencia de inversores interesados en el desarrollo del sector en el territorio
- 25 Posibilidad de redacción e implementación de los Planes de Ordenación de los Recursos Forestales a nivel comarcal o bicomarcal
- 26 La explotación sostenible y el uso de la madera, particularmente en la construcción, contribuye a una economía baja en carbono
- 27 Posibilidades de las NTICs para mejorar los canales comerciales y logísticos
- 28 Fomento a nivel estatal y autonómico del empleo verde

TURISMO Y PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

O OPORTUNIDADES

- 29 Proyección exterior como destino turístico maduro. Atracción de la "marca Pirineos"
- 30 Reconocimiento exterior como destino de deportes de invierno
- 31 Mejora de las infraestructuras viarias principales de acceso al territorio
- 32 Creciente demanda e interés social por el turismo de interior, su gastronomía y productos locales, cultura tradicional y sus interrelaciones en los territorios
- 33 Nuevas tendencias hacia un turismo experiencial
- 34 Aumento de la demanda del turismo de naturaleza, de salud y mayor exigencia social en relación con la sostenibilidad y respeto al medio ambiente y al patrimonio natural y la biodiversidad
- 35 Implementación en el territorio de programas de protección de especies amenazadas (flora y fauna) y red comederos aves necrófagas. Programas de difusión
- 36 Alta potencialidad implantación modelos de desarrollo sostenible en territorios de alto valor natural (Espacios naturales protegidos, reservas de la biosfera)
- 37 Puesta en valor y vinculación de los recursos patrimoniales del territorio con redes

- exteriores, proyectos europeos y de cooperación con entidades externas al territorio (Camino de Santiago, Camino del Santo Grial...). Protocolos e instituciones de colaboración intercomarcal y transfronteriza (Aspe- Canfranc; Ossau-Alto Gállego; Espacio Portalet...)
- 38 Proyección exterior del territorio mediante algunos eventos deportivos de relevancia nacional e internacional (Campeonatos esquí alpino y de fondo, patinaje y hockey, atletismo y ciclismo...)
- 39 Oportunidades de las redes sociales, las nuevas aplicaciones móviles y las NTIC para la promoción del territorio
- 40 Apoyo institucional a las TIC como forma de valorizar el Patrimonio Cultural
- 41 En colaboración con el territorio francés, ejemplos de proyectos de colaboración para la promoción de un espacio conjunto. Promoción en mercados europeos
- 42 Creación del Clúster de Turismo de Montaña (Agrupación empresarial innovadora), con 900 empresas del Pirineo y 90 empresas del resto de España.

PYMES COMERCIO Y SERVICIOS

O OPORTUNIDADES

- 43 Economía relativamente diversificada con presencia de algunos de los sectores estratégicos claves para el desarrollo futuro de Aragón, como el de la energía y turismo
- 44 Interés por el desarrollo de otros recursos endógenos como la madera o las setas
- 45 Creciente interés por aspectos de responsabilidad social empresarial (RSE), como contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresa
- Tendencia al aumento del comercio electrónico (40% de las empresas en Aragón).
- 46 Posibilidad de apertura de nuevos mercados internacionales para las empresas de zonas rurales a través de las TIC
- 47 Incipiente desarrollo del comercio justo

SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS

O OPORTUNIDADES

- 47 Desarrollo de la sociedad de la información como una vía adicional de integración social
- 48 Planes y programas para el fomento del sector servicios y los agentes sociales en materia de inclusión y lucha contra la pobreza
- 49 Existencia de estrategias autonómicas orientadas a la mejora de infraestructuras de acceso a las nuevas tecnologías en áreas rurales
- Existencia de planes nacionales y europeos de impulso a la Sociedad de la Información (Agenda Digital). Plan e implantación de servicios de banda ancha en zonas con carencia y fomento de la administración electrónica. Existencia de planes de la Diputación Provincial de Huesca y del Gobierno de Aragón.
- 50 Existencia de planes y auditorías de eficiencia energética para instalaciones de alumbrado público, de la Diputación Provincial de Huesca.
- 51

v. Amenazas detectadas en la zona de implementación de la estrategia.

TERRITORIO, MEDIOAMBIENTE Y SOCIEDAD

A AMENAZAS

- Pérdida de competitividad del territorio con respecto a territorios vecinos como
- 1 Navarra y Francia, con mayor dinamismo y diferentes aplicaciones de normativa (p.ej. sector agroalimentario)
 - 2 Éxodo de población juvenil cualificada
 - 3 Alta dependencia del transporte privado para acceder al territorio, ya que el transporte público es limitado. Desarticulación definitiva de otros medios de transporte alternativos al transporte por carretera (Canfranc)
 - 4 Cambio climático: modificación patrón climático y pérdida de recursos hídricos de nieve y glaciares; desacoplamiento entre polinizadores y floración; riesgo incendios forestales

AGRICULTURA Y GANADERÍA

A AMENAZAS

- Situación de crisis económica y financiera. Escenario de reducción de recursos
- 5 públicos destinados al fomento de inversiones en empresas y explotaciones agrarias en el PDR
 - 6 Incremento de costes para cumplir con los requisitos de la condicionalidad ayudas PAC
 - 7 Dificultades de adaptación del sector a las nuevas exigencias cambiantes de los mercados nacionales e internacionales. Presión a la baja en precios de productos y materias primas asociados a la concentración de la distribución. Estancamiento de la producción agraria a precios corrientes en los últimos 10 años
 - 8 Falta de ayudas y de medios al sector agroganadero que remuneren la labor ambiental que realizan en cuanto a la gestión y conservación del medio natural
 - 9 Carencias en la transferencia de investigación pública al sector agrario. Reducido nivel de inversión privado en I+D+i. Escasa conexión entre la investigación pública y necesidades reales e insuficiencia participación del sector

AGROALIMENTACIÓN

A AMENAZAS

- Fragmentación de las distintas competencias administrativas en diferentes
- 10 Departamentos (Agricultura, Sanidad, Industria, Economía...). Dificultad para implementar la normativa sanitaria en el caso de pequeñas producciones o productos artesanos tradicionales
 - 11 Dificultad o restricción del acceso a créditos o fuentes de financiación, especialmente para creación de empresa e inversiones en el sector agroalimentario o en zonas rurales menos activas
 - 12 Tendencias de consumo: primacía de precio sobre la calidad, agravado por las limitaciones de renta con la crisis. Crecimiento de oferta y demanda de comida poco saludable. Los productos con calidad diferenciada basada en el origen han crecido pero tan sólo representan el 10% de la facturación total de la IA aragonesa

SUBSECTOR FORESTAL

A AMENAZAS

- 13 Sector muy poco desarrollado en el territorio. Falta de apoyo decidido por parte de la Administración regional, en especial para planes de ordenación de los recursos forestales y planes de gestión.
- 14 Existencia de numerosas figuras de protección medioambiental sin una definición clara de los usos permitidos y sin medidas de apoyo al desarrollo económico sostenible
- 15 Presencia de empresas no asentadas en el territorio que realizan la explotación y transforman fuera
- 16 Riesgo de convertir al territorio en un mero proveedor de productos forestales sin transformación en la zona y sin producir valor añadido
- 17 Riesgo de explotación selectiva de las zonas más rentables y accesibles sin criterios de sostenibilidad
- 18 Existencia de posiciones sociales que defienden una mínima intervención en el monte
- 19 Pérdida de paisajes tradicionales por falta de intervención antrópica o si ésta está mal planificada
- 20 Posibles efectos de la ley de Montes, con la supresión de la obligación de contar con instrumentos de gestión en montes que no han sido catalogados y el debilitamiento de las garantías de aprovechamientos forestales basados en la correcta ordenación y planificación forestal.
- 21 Falta de planes de limpieza forestal y aprovechamientos de biomasa programados por la Administración autonómica para el territorio

TURISMO Y PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

A AMENAZAS

- 22 Percepción externa del turismo de montaña excesivamente asociado al mercado nacional y al esquí.
- 23 Falta de coordinación en materia de promoción turística a nivel regional, nacional e internacional
- 24 Tendencias de consumo: primacía de precio sobre la calidad. Expansión oferta internacional a bajo coste de turismo y ocio. Competencia de destinos emergentes
- 25 Cambios en las expectativas del turismo en el sector cultural que demanda productos más elaborados, dinámicos y complementados con otras actividades
- 26 Escasez de recursos desinados por las administraciones para la gestión y conservación del patrimonio
- 27 Escasez de recursos de gestión y apoyo a actividades socioeconómicas de los planes Red Natura 2000, Red ENP y Reserva Biosfera

PYMES COMERCIO Y SERVICIOS

A AMENAZAS

- 28 Tendencia general a una reducida valorización de la formación continua por parte de las empresas de menor tamaño
- 29 Riesgo de reconversión industrial y deslocalización de grandes empresas
- 30 Aparición de grandes superficies comerciales en detrimento del pequeño comercio tradicional y escasas oportunidades y competitividad para el comercio minorista de las pequeñas poblaciones frente al comercio en las cabeceras comarcales y

- provinciales
- 31 A pesar de los esfuerzos de las políticas generales, todavía escaso reconocimiento social de empresas y empresarios.
- 32 Riesgos excesivos al afrontar el emprendimiento como única vía para acceder al mercado de trabajo.
- 33 Dificultad de atracción de inversiones al medio rural

SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS

A AMENAZAS

- 34 Escenario de reducción de recursos públicos destinados al fomento de inversiones en patrimonio e infraestructuras públicas
- 35 Aplicación de criterios de mercado a servicios sociales, en detrimento de soluciones institucionales
- 36 Fragmentación y dispersión de competencias administrativas en áreas como alimentación, turismo, patrimonio cultural u ordenación del territorio
- 37 Existencia de determinados factores de exclusión social con un componente de inercia difícilmente invertible: desempleo e inestabilidad laboral, dificultades de acceso a la vivienda, etc.
- 38 Avance lento de la inclusión digital y la administración electrónica. Complejidad y problemas de incompatibilidades técnicas entre la fibra óptica y las instalaciones ya realizadas para la mejora de la administración electrónica.
- 39 Baja iniciativa y actividad de la administración en cuanto a políticas de integración sociolaboral.



vi. Cuadro estructurado con datos para los indicadores de contexto comunes y específicos de la Estrategia.

Plantilla de indicadores de contexto de EDLL

Nº	Indicador	GRUPO		Fuente dato	Observaciones
		Dato	Año		
1	Población (habitantes)			IAEST: Padrón municipal de habitantes a 1 de enero 2014	
	Total	32.374	2014		
	Hombres	16.506			
	Mujeres	15.868			
2	Estructura de edad (total y por género)			IAEST: Padrón municipal de habitantes a 1 de enero 2014	
	< 15 (%)	13,0	2014		Hombres.- 12,6
					Mujeres.- 13,5
	15-65 (%)	66,7	2014		Hombres.- 69,2
					Mujeres.- 64,0
	>65 (%)	20,3	2014		Hombres.- 18,1
Mujeres.- 22,4					
3	Población extranjera (%)	9,3	2014	IAEST: Padrón municipal de habitantes a 1 de enero 2014	



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

4	Territorio (km2)	3.198,54		IAEST: Ficha territorial	
5	Densidad de población (hab/km2)	10,1			
6	Población activa (% total y por género)				
	Ocupados	9.881	jun-15	IAEST según datos de la Tesorería General de laS.S.	Hombres.- 5.562 Mujeres.- 4.319
	Parados	1.738	jun-15	IAEST según datos del Instituto Aragonés de Empleo	Hombres.- 851
					Mujeres.- 887
7	Autoempleo (%)	30,5	jun-15	IAEST según datos de la Tesorería General de laS.S.	
8	Población inactiva (% total y por género)	37,5	nov-11	Censo de población y viviendas, 2011. Aragón (Sobre un total de 28.980 de población de 16 y más años)	Hombres.-32,6
					Mujeres.- 41,8
	Persona con invalidez laboral permanente	1,2			Hombres.-1,6
					Mujeres.- 0,9
	Jubilado, prejubilado, pensionista o rentista	25,3			Hombres.-24,0
		Mujeres.- 25,0			
	Estudiante y otra situación	10,9		Hombres.-6,9	
				Mujeres.- 15,8	
9	Demandantes de empleo por sector de actividad	2.033	2014	Instituto Aragonés de Empleo. Explotación: Instituto Aragonés de Estadística	nº total demandantes de empleo
	Agricultura (%)	2,7			



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

Industria (%)	8,0	
Construcción (%)	15,8	
Servicios (%)	67,1	
Sin empleo anterior	6,4	
Demandantes de empleo por ocupaciones más demandadas		
Peones de las industrias manufactureras	459	
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	828	
Vendedores en tiendas y almacenes	626	
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	237	
Peones de la construcción de edificios	312	
Empleados administrativos sin tareas de atención al público	244	
Camareros asalariados	409	
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	245	
Otros		
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	127	Sólo en comarca de la Jacetania
Ayudantes de cocina	124	Sólo en comarca de la Jacetania



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

	Cocineros asalariados	112			Sólo en comarca del Alto Gállego
	Albañiles	128			Sólo en comarca del Alto Gállego
	Afiliaciones a al Seguridad Social por sector de actividad(%)				
	Agricultura	6,0	jun-15	IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social	
	Industria	12,8			
	Construcción	10,5			
	Servicios	70,8			
	Afiliaciones a al Seguridad Social por sector de actividad. Detalle. (nº afiliados y %)	Total			%
10	Agricultura, ganadería, caza	552	2014	Tesorería General de la Seguridad Social. Explotación: (IAEST)	5,4
	Forestal	32			0,3
	Industria alimentación	100			1,0
	Industria madera y muebles	61			0,6
	Industrias	915			9,0
	Energía, depuración y residuos	84			0,8
	Construcción e inmuebles	1.318			12,9
	Comercio	1.421			13,9
	Transporte	446			4,4



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

	Turismo, alojamiento y restauración	2.134			20,9
	NTICs	57			0,6
	Servicios a las empresas	210			2,1
	Servicios a la población	225			2,2
	Educación, sanidad y administración pública	1.292			12,7
	Asistencia y servicios personales	764			7,5
	Cultura, deporte y asociaciones	548			5,4
	VAB por sector de actividad (miles de euros)				
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	34.602			
	Extractivas, Energía y agua	41.038			
	Industria manufacturera	84.302			
11	Construcción	97.190	2012	Estructura productiva y renta de las comarcas aragonesas. Valor añadido bruto y empleo. Serie 2008-2012. IAEST	
	Comercio; reparación; transporte; hostelería; información y comunicaciones	214.479			
	Actividades financieras, inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas, administrativas y servicios auxiliares	71.243			
	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales; otros servicios	128.882			
12	Nivel de estudios de la población (>25 años)	%			
	Analfabetos	0,8	2011	Censo de población y viviendas, 2011	



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

	Sin estudios	20,2			
	ESO, EGB.	28,3			
	Bachillerato Superior	14,9			
	FP Grado Medio	7,2			
	FP Grado Superior	6.6			
	Diplomatura	9,2			
	Licenciatura y Grado	8,9			
	Doctorado y Máster	3,9			
13	Oferta turística (nº plazas)	17.240	2013	IAEST	
14	Nº de pernотaciones. (Si el dato está disponible).	431.058	jun-15	Informe de coyuntura turística de junio 2015 (IAEST)	Ocupación hotelera. Acumulado enero-junio 2015

b) Identificación de las necesidades a partir de los datos del análisis DAFO

Las necesidades identificadas en el proceso de análisis DAFO y en el proceso de participación, se han organizado una estructura en grandes temas y subtemas, según los principales sectores y temáticas que han ido conformándose a lo largo del proceso:

1-TERRITORIO, MEDIOAMBIENTE Y SOCIEDAD

- medioambiente
- gestión sostenible
- estructura socioeconómica
- cooperación (relaciones del territorio con territorios limítrofes)

2-AGRICULTURA Y GANADERÍA

- producción
- función medioambiental
- formación y empleo

3-AGROALIMENTACIÓN

- producto / producción
- mercado
- formación e investigación

4-SECTOR FORESTAL

- sensibilización
- gestión sostenible
- aprovechamiento de recursos
- investigación, innovación y formación

5-TURISMO, PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

- producto
- comercialización
- formación
- medioambiente
- patrimonio cultural
- deportes
- cooperación (relaciones del territorio con territorios limítrofes)
- gestión

6-PYMES, COMERCIO Y SERVICIOS

- emprendimiento
- economía social
- innovación

7-SERVICIOS A LA POBLACIÓN, INFRAESTRUCTURAS

- formación
- servicios a la población
- inclusión social
- TICs

En esta estructura se han ido agrupando las necesidades propuestas:

FASE INVESTIGACIÓN

MN- Necesidades Talleres Sectoriales y Zonales, agrupadas por sectores (137)

M- Propuestas Talleres Sectoriales y Zonales, agrupadas por sectores (80)

MJ- Aportaciones mesa de juventud (5)

MA- Aportaciones mesa emprendedores agroalimentarios (12)

FASE CONTRASTE

E- Aportaciones encuestas (96)

T- Aportaciones de los técnicos en período abierto (14)

ET- Aportaciones técnicos, expertos, socios, asociaciones, ciudadanos en período abierto (38)

FASE INFORMACIÓN PÚBLICA

C- Aportaciones en período de exposición pública (36)

Finalmente, se han definido NECESIDADES SINTÉTICAS hasta un total de 104, cuya definición engloba los temas y las necesidades incluidas en las columnas anteriores.

En el anexo final se indica a través de un cuadro explicativo, el proceso de síntesis que se ha realizado, hasta confluir en las necesidades sintéticas.

Igualmente en el **Anexo I** se indica el listado completo de estas 104 necesidades por orden correlativo (no se incluyen aquí por no duplicar, ya que en la sección 4.a.i) se incluyen las necesidades descartadas y en la sección 4.a.iv) se incluyen las necesidades seleccionadas.

4) DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER (**EDLL**).

a) Justificación de las necesidades seleccionadas para ser abordadas en función de los objetivos establecidos por la **EDLL**

i) Necesidades descartables

Durante el proceso participativo y el análisis DAFO aparecen propuestas entre las necesidades que por alejarse de las disponibilidades presupuestarias, estar claramente fuera de los ámbitos de programación o por otras razones, es preciso descartar en este momento del proceso de selección.

En este punto se exponen las necesidades sintéticas no admitidas. En el anexo final, se exponen las necesidades y propuestas no admitidas en los cuadros sintéticos.

Las necesidades expuestas, no pueden ser abordadas directamente. No obstante, en algunos casos se podrían abordar desde otra perspectiva que encaje en los ámbitos de programación, por ejemplo no se puede fomentar directamente la agricultura ecológica, pero se podrían organizar acciones dirigidas a fomentar el valor agroalimentario de la producción ecológica.

1-TERRITORIO, MEDIOAMBIENTE Y SOCIEDAD		
medioambiente		
necesidad excluida		motivo
N4	FOMENTO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE ALTERNATIVOS	El transporte no se incluye en los Objetivos Temáticos previstos
2-AGRICULTURA Y GANADERÍA		
producción		
necesidad excluida		motivo
N17	FAVORECER LA RENTABILIDAD DE LAS EXPLOTACIONES, SUS SISTEMAS DE GESTIÓN Y DE PRODUCCIÓN. FOMENTAR SISTEMAS COLECTIVOS Y TIC.	El ámbito de apoyo a la producción agroganadera no está contemplado en los Objetivos Temáticos
función medioambiental		
necesidad excluida		motivo
N22	FOMENTAR DE LA CABAÑA EXTENSIVA FAVORECEDORA DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE PASTOS Y FORESTALES: - APOYO A INFRAESTRUCTURAS PARA FAVORECER SU DESARROLLO. .	El ámbito de apoyo a la producción agroganadera no está contemplado en los Objetivos Temáticos
N24	FAVORECER LA IMPLANTACIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS FAVORECEDERAS DEL MANTENIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD (polinización abejas...)	
formación y empleo		
necesidad excluida		motivo
N28	FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.	El ámbito de apoyo a la producción agroganadera no está contemplado en los Objetivos Temáticos
5-TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL		
producto		
necesidad excluida		motivo
N54	FAVORECER UNA ADAPTACIÓN DE LA NORMATIVA TURÍSTICA A LOS CAMBIOS SOCIALES Y DEL SECTOR	La modificación de la normativa turística corresponde al Gobierno de Aragón
medioambiente		
necesidad excluida		motivo
N60	FAVORECER LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS O CORRECTIVAS EN AQUELLOS FOCOS DONDE LA PRESIÓN TURÍSTICA PUEDA GENERAR IMPACTOS AMBIENTALES	Los Objetivos Temáticos previstos no contemplan la financiación de inversiones en medioambiente
patrimonio cultural		
necesidad excluida		motivo
N66	FAVORECER LA CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO PRIVADO	El apoyo directo a la conservación del patrimonio privado se podría realizar, en
7-SERVICIOS A LA POBLACIÓN E INFRAESTRUCTURAS		
servicios a la población		
necesidad excluida		motivo
N95	MEJORA DE LA RED DE CARRETERAS CON DEFICIENCIAS Y DE ACCESOS A LOS PUEBLOS	El tipo de inversión no se incluye en los Objetivos Temáticos previstos
N96	NECESIDAD DE MEJORAR Y COORDINAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO.	El transporte no se incluye en los Objetivos Temáticos previstos
N97	GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS A TODAS LAS POBLACIONES	
N98	PROMOVER UN PLAN DE DEPURACIÓN DE AGUAS ALTERNATIVO	El tipo de inversión no se incluye en los Objetivos Temáticos previstos
N99	FAVORECER MEDIDAS COMPENSATORIAS A ZONAS AFECTADAS POR EL RECRECIMIENTO DE YESA, POR PÉRDIDA DE TIERRAS DE CULTIVO	
		La zona cuenta con un plan de restitución

ii) Áreas o Sectores de intervención estratégicos

El análisis DAFO y las necesidades detectadas para este territorio contemplan un abanico amplio de sectores y ámbitos territoriales. Sin embargo, existen tres áreas que destacan en dicho análisis y proceso participativo, por estar más directamente vinculadas a los recursos locales y por la repercusión que su desarrollo puede tener en cuanto a dinamización del territorio y empleo:

- **Sector agroalimentario.** El sector de la agroalimentación se considera desde hace tiempo como uno de los más importantes y con mayor capacidad de desarrollo dentro de la comunidad autónoma aragonesa. Área que se puede denominar todavía incipiente en las Comarcas de La Jacetania y Alto Gállego, ha sido uno de los sectores potenciados en el anterior periodo de programación de ADECUARA, con la creación del vivero de empresas agroalimentarias y los distintos programas para apoyo al emprendimiento y a la promoción de productos locales. Se estima necesario continuar en esta línea tanto para consolidar las actuaciones emprendidas como para seguir favoreciendo las oportunidades de desarrollo rural y empleo de calidad y ligado al territorio que representa. El despegue de la transformación agroalimentaria se entiende necesariamente unido al desarrollo transformador de materias primas del sector agropecuario. Desde el punto de vista de enfoque estratégico, estimamos que es un sector de futuro, a medio plazo. Proponiendo una primera fase o apoyo a procesos de “animación y apoyo al emprendimiento, estructuración de la cadena productiva en el territorio”.
- **Sector forestal.** Las áreas forestales, en general carentes de una ordenación (a excepción de los espacios protegidos) y con una alto grado de infrautilización de sus recursos, suponen casi el 40% de la superficie del territorio, pudiendo convertirse este sector un importante nicho de creación de empleo y actividad económica a través de la gestión y aprovechamiento sostenibles de sus múltiples recursos y su transformación en el propio territorio. En el sector ya se ha desarrollado una iniciativa de central de producción de biomasa. Además, su capacidad para establecer sinergias con otros sectores como el agroganadero, turístico o medioambiental o complementarse con otras actuaciones a nivel autonómico o local es evidente. De igual forma, es pieza fundamental para mantenimiento de los ecosistemas de montaña, fundamental para el mantenimiento del paisaje y los usos compartidos del territorio pirenaico. Otra cuestión no menos relevante a tener en cuenta, es la situación de riesgo de incendios y pérdida de calidad y recursos de las masas forestales, pastos, sobreexplotación de recursos micológicos, etc, por falta de intervención en algunos casos y en general por una falta de coordinación en materia de gestión, entre las distintas administraciones y también por parte de propietarios. Por ello se quiere abordar este sector desde una perspectiva amplia en dos aspectos: El primero, comprendiendo las posibilidades de gestión sostenible de los distintos recursos: madera y biomasa, pastos, setas, caza, pesca, mantenimiento de ecosistemas de montaña... El segundo, implicando a todos los sectores relacionados: administración autonómica y local y propietarios, usuarios (sector ganadero, turístico,

etc...) y sector empresarial relacionado con la madera, biomasa, transformación de otros productos. Desde el punto de vista de enfoque estratégico, se estima que es un sector a futuro, a medio/largo plazo, proponiendo una primera fase inicial, básica y necesaria para un posterior desarrollo, basada en la “generación y ordenación sostenible del recurso”.

- **Sector turismo y servicios.** El sector terciario en general, y especialmente el sector turístico constituye desde hace tiempo la base principal de la economía en estas comarcas, pero está demasiado centrado en los deportes de invierno, temporada estival y en las segundas residencias, lo que trae consigo una acusada estacionalidad. Siendo un destino considerado maduro, el reto es evitar que se estanque la oferta turística, favorecer la calidad, modernización e innovación y la puesta en red de los recursos turísticos. La dependencia conceptual de la nieve, ligada a una estructura muy tradicional y estática, dificulta el cambio. A pesar de la necesidad de diversificar en lo posible el conjunto de actividades económicas, no se pueden dejar de lado las posibilidades que ofrecen nuestros territorios a las nuevas tendencias de turismo activo, experiencial, deportivo o cultural, por lo que habrá que alentar el desarrollo de nuevas propuestas que dinamicen el sector, creen actividad económica y empleo y reequilibren en lo posible el territorio, favoreciendo la innovación y la puesta en red de los recursos, con la generalización de herramientas TICs y redes sociales, generación de nuevos productos. En el territorio, y a escala pirenaica, se cuenta además con el Clúster de Turismo de Montaña, entidad calificada como Agrupación Empresarial de Innovación. Igualmente, el ámbito medioambiental se presenta como recurso turístico de primer orden, contando con varios Espacios Protegidos, el desarrollo de la Carta de Turismo Sostenible de Los Valles Occidentales y el Plan de la Reserva de la Biosfera Ordesa Viñamala.

iii) Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos resumen la finalidad última del proceso, lo que se quiere conseguir, y deben guiar desde el principio tanto la elaboración como la implementación de esta Estrategia de Desarrollo.

Los objetivos estratégicos, por un lado, deben imbricarse en los ámbitos de intervención y en las metas marcadas de la EDLL .

Por otro lado, y tratándose de un proceso participativo ascendente, deben recoger las aspiraciones de los habitantes del territorio, manifestadas tanto en los talleres y mesas sectoriales como en las diferentes aportaciones recibidas.

En el PDR aragonés para el periodo 2014-20, en su Medida 19 señala que las Estrategias de Desarrollo Local afrontan los siguientes retos prioritarios:

- Creación de empleo, atendiendo a las necesidades de los sectores tradicionales agrícola, ganadero y forestal, así como el apoyo a PYMES en otras actividades en apoyo a la diversificación de la economía rural, favoreciendo la formación, la innovación y a los emprendedores.
- Utilización eficiente de los recursos naturales y el mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural, histórico, arquitectónico y medio ambiental y su valorización y gestión sostenible.
- Mejora de los servicios públicos y la calidad de vida, que ayude a paliar el déficit de oportunidades respecto del medio urbano, con especial atención a la población más desfavorecida o en riesgo de exclusión.

Y en concreto para la submedida 19.2, **EDLL**, “se establecen varios principios básicos de actuación como marco para que los grupos definan sus estrategias, que son el apoyo a las actividades que promuevan el empleo y la innovación, y también la respuesta al cambio demográfico, en particular el envejecimiento de la población y sus consecuencias en la población rural, la competitividad económica y territorial y la mejora de la calidad de vida”.

Los criterios de selección deben ser coherentes con estas prioridades del PDR para las **EDLL** Leader 2014-2020, así como con las prioridades del nuevo departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad: los criterios deben valorar, el empleo, como prioridad principal, así como la innovación, el mantenimiento demográfico, la competitividad económica y territorial y la calidad de vida (como figura en el PDR) y el equilibrio territorial de las actividades socioeconómicas y de la población.

Por su parte, de las aspiraciones de futuro expresadas en el proceso participativo se identifican una serie de objetivos compartidos con los que manifiestan su deseo de contar en el futuro con un territorio:

- Libre de problemas medioambientales y con las distintas actividades socialmente responsables y adaptadas al cambio climático.
- Con empleo suficiente y diversificado y con igualdad de oportunidades para todos.
- Referencia a nivel nacional e internacional como zona de montaña con unos recursos naturales y culturales, materiales e inmateriales conservados y gestionados de forma sostenible.
- Equilibrado en cuanto a conservación, desarrollo y turismo.
- Bien dotado en infraestructuras, tanto para los desplazamientos como para el acceso a las redes TIC.
- En el que se consumen productos y energía elaborados con recursos endógenos.
- Con una capacidad de formación y profesionalización que abarque a todos y en todos los niveles.
- Humanizado, con equilibrio poblacional en todo el territorio, una alta calidad de vida y con los servicios al alcance de todos.

Teniendo en cuenta los retos y aspiraciones que se manifiestan tanto en el flujo ascendente como en el descendente, se definen para esta **EDLL** los siguientes OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- **OE1. Mejorar la profesionalización, la innovación y la competitividad de las explotaciones y de las PYMES, para favorecer la creación y mantenimiento del empleo.** Generar ecosistemas de emprendimiento que favorezcan el surgimiento de nuevas iniciativas, favorecer iniciativas colectivas y de optimización de recursos y medios de producción (viveros de empresas, centros de coworking...). Favorecer el mantenimiento, ampliación y modernización de las PYMES. Favorecer un uso más eficiente (social y ambiental) e innovador de recursos así como de los medios de producción y comercialización. Apoyar y dinamizar las estrategias de desarrollo de los distintos sectores de actividad. Apoyo a la diversificación hacia otros sectores de actividad y a la transformación y comercialización del sector agropecuario.

Ejes clave:

Competitividad. Innovación. TICs

Emprendimiento

Mantenimiento/impulso de sectores tradicionales, reconversión y nuevos sectores potenciales.

Creación y mantenimiento de empleo. Mejora de la calidad y estabilidad del empleo.

La generación de entornos favorables al emprendimiento y mantenimiento del tejido productivo se ve favorecido, al menos por tres elementos: recursos físicos (naves, oficinas, maquinaria y equipos); recursos financieros y recursos sociales o tejido empresarial complementario (proveedores, servicios auxiliares...), elementos que pretende favorecer la estrategia del Grupo.

El sector servicios es el que tiene un mayor volumen de empleo, muy vinculado al turismo, tal y como se ha descrito en el análisis del territorio. En la estrategia se sigue contando con el potencial industrial de Sabiñánigo, como fuente de empleo y generador de innovación empresarial, como se ha explicado en el análisis del territorio. La estrategia ve una mayor dificultad a la hora de encontrar una correcta implementación en este sector, ya que el tejido motor se compone especialmente por grandes empresas del sector metalúrgico y químico. No obstante, se contempla atender, dentro de los límites previstos, las demandas del sector industrial, en cuanto a emprendimiento, modernización y ampliación de empresas. La renovación del sector de la construcción y el impulso al comercio y servicios, son otras de las líneas clave para la competitividad empresarial y del territorio.

- **OE2. Contribuir a una puesta en valor y aprovechamiento y protección de los recursos endógenos,** favoreciendo una gestión sostenible y la protección del medio ambiente y el territorio. Contribuir a la protección del medio ambiente y de los recursos endógenos y a su gestión y aprovechamiento sostenibles. Apoyo a diversificación del sector agropecuario, como uno de los sostenedores principales del paisaje y ecosistema de montaña.

Ejes clave:

Recursos endógenos. Puesta en valor recursos infrautilizados.

Medioambiente. Mantenimiento y gestión sostenible. Eficiencia energética.

Desarrollo de nuevos sectores. Oportunidades de empleo

La montaña, es un espacio socioeconómico con un gran valor ambiental y con una dinámica y evolución específica, derivada en gran medida de la demanda y de la presión que ejerce el medio urbano sobre ella. Si el espacio rural está evolucionando hacia la multifuncionalidad, en la montaña esta multifuncionalidad, esta evolución en el uso del espacio adquiere si cabe una mayor relevancia, por los cambios que se están operando ya desde mediados del siglo pasado en la estructura productiva y socioeconómica, en la implantación de infraestructuras y en la presión sobre un medio físico frágil e inestable, como es la montaña, y que además conlleva mayores condicionantes que en otros ámbitos rurales no montanos.

En el proceso participativo con los sectores, los actores socioeconómicos del territorio coincidieron en la necesidad de apoyar y favorecer la continuidad de un modelo de ocupación y relación con el territorio, con implicaciones sociales, económicas y medioambientales, sostenible, frente al riesgo de desaparición de actividades que hasta ahora han sido garantes del medio del que ahora disfrutamos y que es uno de los principales activos para la economía turística, hacia la que basculan estos territorios de montaña. En este sentido, se plantea reivindicar la figura del agricultor/ganadero en su doble vertiente: productor de alimentos y conservador del paisaje.

El programa pretende reconocer el papel multifuncional que ha de jugar el medio rural en la sociedad de estas comarcas. Este concepto de multifuncionalidad permite integrar dentro de la estrategia destinada a impulsar un desarrollo sostenible del medio rural en nuestro territorio tres funciones:

- Una función **económica**: el espacio rural como proveedor de alimentos, donde el sector primario mantendría un papel estratégico, pero que también sería receptor de otras actividades vinculadas con el ocio, el turismo y la producción respetuosa con el medio.
- Una función **ecológica**: el ecosistema agrosilvopastoril de montaña es hoy en día uno de los paisajes mejor conservados en la práctica totalidad de los países desarrollados. Su preservación constituye un inmenso patrimonio no sólo para sus habitantes sino para el conjunto de la sociedad y las generaciones futuras.
- Una función **sociocultural**: el medio rural es también garante de un importante patrimonio histórico- cultural, que debe ser conservado y que puede suponer una importante fuente de riqueza para sus habitantes.

- **OE3. Mejorar la cualificación y capacitación profesional de la población y potenciar su capacidad de emprendimiento, para la mejora de la empleabilidad y de la calidad del empleo.** El objetivo es favorecer la generación de ecosistemas de emprendimiento desde la formación y el asesoramiento. Se pretende incentivar dinámicas que puedan valorar la generación de talento y el capital humano, generando entorno favorable al desarrollo de las capacidades e iniciativas de emprendimiento.

Entre otros mecanismo, se plantea como un punto de referencia el encuentro entre la demanda y la oferta de las empresas y la formación, facilitando los contactos, la formación continua y las prácticas de estudios. Dentro de esta

dinámica, como un eje transversal contemplar la igualdad de oportunidades y la inclusión social.

Ejes clave:

Formación. Innovación. TICs

Empleo y Emprendimiento. Economía social. Responsabilidad Social Empresarial

Calidad del empleo. Igualdad e Inclusión sociolaboral

La dinámica que se plantea es el acercamiento de los centros de investigación y formación a la población activa, estudiantes y escolares, para generar una “economía del conocimiento”. Existen estos recursos, pero hace falta una articulación entre ellos, encontrar los puntos de colaboración entre las posibilidades de cada uno. Por otra parte se quiere potenciar también la colaboración con entidades sociales para la mejora de la empleabilidad y del empleo (sindicatos, asociaciones empresariales...) y el desarrollo de una oferta formativa especializada e innovadora, incluyendo al sector privado de servicios de formación y TIC. Los retos principales serían la mejora de la cualificación según sectores, competencias sociales, TICs, medioambiente e idiomas adaptada a las distintas necesidades: jóvenes, mujeres, parados, pero también de otros sectores como estudiantes, población en general. También coordinar las acciones con un papel activo de la formación reglada (certificados de profesionalidad, formación en oficios...) y favorecer el acceso a prácticas laborales para los jóvenes. Se busca también la formación, difusión y apoyo a iniciativas de economía social (cooperativas, entidades colectivas...) y Responsabilidad Social Empresarial, como nuevas líneas de desarrollo para emprendimiento.

- **OE4. Favorecer un desarrollo territorial más equilibrado en la distribución de la población y de las actividades y servicios.** Favorecer el mantenimiento de la población, reequilibrio de los servicios y favorecer la implementación de actuaciones de inclusión social allí donde sea necesario, para una mejora de la calidad de vida del territorio.

El territorio presenta ciertos desequilibrios internos. Más de 70% de la población reside en las dos cabeceras comarcales, y el 14 % se distribuye entre los municipios de más de 500 habitantes (Sallent, Biescas, Canfranc, Hecho).

Por otra parte, tanto Sabiñánigo como Jaca cuentan con 50 núcleos y Jaca con 32. Esta dispersión en núcleos pequeños y poco poblados dificulta el mantenimiento de la población y de las actividades, siendo eminentemente agrarios.

Finalmente, la zona de Alta Zaragoza, Canal de Berdún, Puente la Reina y Bailo, la falda sur de Oroel en Jacetania y Caldearenas, presentan una tendencia en general regresiva, unida a una falta de dinamización socioeconómica, que se traduce en un bajo índice de surgimiento de proyectos. La zona de la Guarguera, aunque participa en parte de estas condiciones, tiene unas peculiaridades propias, ya que presenta cierto dinamismo al contar con varios asentamientos de pueblos rehabilitados.

Ejes clave:

Equilibrio territorial. Mantenimiento de la población.

Mantenimiento y mejora de los servicios Accesibilidad TIC

Inclusión social. Igualdad. Participación social y gobernanza.

Este objetivo busca favorecer el reequilibrio territorial de actividades, población y servicios, teniendo en cuenta las mejoras e innovación en infraestructuras y prestación de servicios, incluyendo la accesibilidad TIC, en el ámbito material. En el aspecto social, favorecer acciones de igualdad en todos los sentidos y de inclusión social a colectivos con necesidades específicas (juventud, tercera edad, mujer...), así como con necesidades especiales (discapacidad, grupos de exclusión económica, baja cualificación, integración étnica, inmigración...). Favorecer la cohesión, el dinamismo y la participación social. Acciones para impulsar la gobernanza.

En atención a los **ejes transversales**, se tendrán en cuenta en todos los objetivos los siguientes objetivos transversales (OT), de forma que la estrategia valore las iniciativas alineadas con los mismos:

- **OT 1. Alcanzar un uso más eficiente de los medios de producción y de los recursos. Adaptarlos a las exigencias del cambio climático y de una economía baja en carbono. Gestión sostenible y conservación medioambiental.** El objetivo es impulsar el desarrollo de una conciencia y responsabilidad ambiental positiva, favoreciendo a aquellas actividades que limiten, corrijan o minimicen su impacto ambiental y que desarrollen y potencien los positivos. Se busca favorecer la inclusión de las variables ambientales en el diseño e implementación de las actividades, empresas, proyectos, difundir y dar a conocer las herramientas que lo posibilitan (auditorías ambientales, energéticas, certificaciones...).

Algunos de los temas que se pueden considerar referente a aspectos medioambientales y las acciones que puede tomar al respecto, se pueden resumir como sigue:

- Eficiencia en el consumo de recursos
- Cambio climático y emisiones de efecto invernadero.
- Generación y gestión de residuos
- Biodiversidad y espacios naturales
- Eco-diseño y análisis de ciclo de vida.
- Sensibilización y educación ambiental

En todas las Operaciones Subvencionables se valorará que los proyectos o iniciativas, tengan por objetivo o incorporen medidas de sostenibilidad ambiental como:

- reducción y mejora gestión de residuos, reciclaje
- mejora en eficiencia consumos y ahorro energético
- normas de calidad ambiental y/ certificaciones de carácter ambiental
- marcas vinculadas a espacios protegidos ;
- uso de materiales o procesos ecológicos, bioconstrucción ;
- mantenimiento de ecosistemas y gestión de recursos naturales

Igualmente, y además de la Operación Subvencionable correspondiente, se prevé que se pueda valorar también los proyectos cuyo objetivo o que incorporen medidas para la mitigación del cambio climático, tales como:

- instalación equipos para reducción de emisiones
- reducción de necesidades de transporte
- construcción bioclimática

Finalmente, además de la Operación Subvencionable correspondiente, se prevé que se pueda valorar también los proyectos cuyo objetivo o que incorporen medidas para el ahorro energético y energías renovables, de acuerdo a lo establecido en los Ámbitos de Intervención, tales como:

- ahorro energético
- autosuficiencia energética
- equipos de energías renovables

El objetivo de este eje también contempla acciones para favorecer la gobernanza ambiental, la formación y educación ambiental adaptada a distintos sectores económicos, sociales y grupos: infancia, juventud, empresarios, trabajadores, parados, administración y población en general.

- **OT 2. Favorecer de la innovación, tecnológica, no tecnológica y social, para una mayor competitividad del territorio y calidad del empleo.**

INNOVACIÓN EN LA EMPRESA

El *Manual de Oslo* define la **empresa innovadora** como aquella “empresa que ha introducido, al menos, una innovación” (OCDE, 2007; p. 59). Amplía esta descripción diciendo que también se pueden clasificar como innovadoras si llevan a cabo actividades innovadoras, aunque estas aún no hayan dado ningún resultado.

En el enfoque lineal clásico, la investigación básica es el punto de inicio del proceso de innovación, seguido por la investigación aplicada. Bajo esa perspectiva, para aumentar el número de innovaciones solamente habría que aumentar el gasto en I+D. Sin embargo, lejos de esa simplificada visión, la realidad es mucho más compleja, precisándose de otro tipo de modelos para la comprensión del fenómeno.

El *Manual de Oslo*, en un esfuerzo por consensuar la interpretación de la **innovación en la empresas**, la define como la implementación de un producto (bien o servicio) o proceso nuevo o mejorado significativamente, o un método de comercialización u organización nuevo aplicado a las prácticas de negocio, al lugar de trabajo o a las relaciones externas (OCDE, 2005).

La innovación es definida a partir de los tipos de innovación reconocidos en el *Manual de Oslo*: producto, proceso, organizativa y en marketing (OCDE, 2005).

Las innovaciones en producto son bienes o servicios nuevos o mejorados de forma significativa. Un nuevo producto es novedoso para el mercado, con

diferencias a los existentes en cuanto su finalidad, prestaciones, características tecnológicas, propiedades teóricas o materias primas y componentes utilizados en su producción. Estas innovaciones son generadas gracias a nuevas tecnologías, nuevas aplicaciones de tecnologías existentes o por medio de nuevos conocimientos. En las mejoradas las prestaciones del producto son incrementadas sensiblemente.

La diferenciación en producto no implica una innovación si los cambios aportados no modifican notablemente las prestaciones, propiedades, el coste o el uso de materiales y componentes.

Una innovación en proceso es la adopción de métodos de producción tecnológicamente nuevos o sensiblemente mejorados, resultado tanto de modificaciones en los equipos o en la organización de la producción como de esas dos modificaciones asociadas y aprovechando nuevos conocimientos.

Las **innovaciones organizativas** son de nuevos métodos o prácticas organizativas de los negocios de la empresa, del lugar de trabajo o las relaciones externas.

Las **innovaciones en marketing** son nuevos métodos de mercado, con cambios sobre las 4Ps del marketing-mix, es decir, sobre *producto* (diseño o empaquetado), *precio* (estrategia de precios), *promoción* y *distribución*.

Según la Encuesta de Innovación del INE, las **actividades de innovación** son las realizadas por las empresas con el objetivo de generar innovaciones. Se distinguen las siguientes:

- investigación y desarrollo (I+D) realizado internamente;
- adquisición de I+D (o I+D externa);
- adquisición de maquinaria, equipo y hardware o software destinados a la producción de productos o procesos nuevos o mejorados de manera significativa;
- adquisición de otros conocimientos externos para la innovación (excluyendo I+D);
- formación para actividades de innovación;
- introducción de innovaciones en el mercado;
- diseño, otros preparativos para producción o distribución. (excluyendo I+D)

Empresas de base tecnológica (EBTs) hacen del desarrollo científico y tecnológico la base de su negocio. Sus innovaciones suelen tener un grado de novedad elevado. También tienen mayor nivel de rendimiento de sus innovaciones en relación con su tamaño.

COOPERACIÓN INNOVADORA EMPRESARIAL

La **cooperación en innovación implica la participación activa en proyectos conjuntos de innovación con otras organizaciones**. La simple contratación, sin colaboración activa, no implica cooperación.

Los **tipos de socios** considerados son los siguientes:

- Otras empresas del mismo grupo.
- Proveedores de equipos, material, componentes y software.
- Clientes.

- Competidores u otras empresas del sector.
- Consultores, laboratorios comerciales o institutos privados de I+D.
- Universidades u otros institutos de enseñanza superior.
- Organismos públicos de investigación.
- Centros tecnológicos.
- Administración pública

INNOVACIÓN EN LOS SERVICIOS

El sector servicios es lo suficientemente amplio para que su comportamiento innovador difiera de unos epígrafes a otros. Por ello, la innovación en servicios tiene un carácter diferente a la de la industria:

- A menudo es de carácter no tecnológico y no requiere de mucha actividad de investigación y desarrollo.
- Se tiende a invertir menos en activos fijos dedicados a actividades de innovación y el gasto en patentes y licencias es mucho menor que en las empresas industriales
- Las inversiones en materia de innovación medidas en tanto por ciento sobre los ingresos de la empresa (intensidad de innovación) es mucho menor en las empresas del sector servicios que en otros sectores manufactureros.
- La innovación en servicios no solo está limitada a cambios en las características del producto, sino que implica en la mayoría de las ocasiones cambios en el proceso de entrega o prestación del servicio y cambios en el interface con el cliente.
- Los aspectos organizativos, tales como estrategia corporativa, nuevas formas de organización, cambios en el diseño, etc., juegan un papel central en el éxito de la innovación.

La cualificación del capital humano es una pieza fundamental de la estrategia innovadora de las empresas. Los servicios de base de conocimiento y servicios de base tecnológica (telecomunicaciones, I+D, software), tienen especial relevancia, siendo en muchos casos son inductores de la innovación en otro tipo de sectores, entre ellos los sectores industriales.

INNOVACIÓN SOCIAL

El término **innovación social** se refiere a un proceso de creación, implementación y difusión de nuevas prácticas sociales en áreas muy diferentes de la sociedad. Busca el mejoramiento o procesos que tienen el fin de solucionar problemas o necesidades no satisfechas dentro de la sociedad.

La innovación social es vista como los cambios sociales que se producen en tres áreas complementarias: el territorio, la calidad de vida de sus habitantes, junto a las condiciones de trabajo y empleo. Una estrategia sostenible con impacto medido, que busque el desarrollo social.

Un emprendedor social propone soluciones innovadoras a los problemas de la comunidad, problemas de desarrollo social, cultural y económico.

Los objetivos estratégicos definidos deberán guiar tanto la priorización de las necesidades a atender como la selección de las operaciones subvencionables y la tipología de proyectos propuestos.

En atención a las áreas o sectores definidas como estratégicas en el punto ii), se establece un objetivo adicional que también deberá presidir la aplicación y el desarrollo de la estrategia:

- **OE 5. Estimular el desarrollo de los sectores considerados clave en este periodo de programación como son la agroalimentación, sector forestal e innovación en turismo.**

OE.5 -SECTOR AGROALIMENTARIO

En el territorio se han seguido unas líneas de acción encaminadas a potenciar el surgimiento de un sector agroalimentario local. Además de las ayudas directas a emprendedores y empresas, se han realizado otras acciones cuyos objetivos son:

-Dinamizar el emprendimiento y la creación y consolidación de empleo en los sectores agroalimentarios y cárnicos de las comarcas de La Jacetania y Alto Gállego.

-Apoyo a la creación y consolidación de un tejido empresarial arraigado al territorio, que valore recursos locales, favoreciendo el mantenimiento de la población y medio rurales.

-Favorecer la articulación de distintas vías de comercialización que favorezcan el mantenimiento y la mejora de productividad para los productores del sector primario y transformadores agroalimentarios: venta directa, circuitos cortos de comercialización, km 0, etc.

-Fomentar la formación de los recursos humanos en el ámbito de la transformación y comercialización de productos agroalimentarios.

Se considera que estas acciones son relevantes para el territorio, apostando por su continuidad.

Se ve la oportunidad de seguir fomentando líneas y acciones para el desarrollo del sector agroalimentario a través de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa 2014-2020.

Una vez analizadas las necesidades varios puntos sobre los que sería interesante actuar, para estructurar el sector.

1.- Producción agroganadera:

Es importante diseñar acciones con el sector primario, para que se impliquen en el proceso de producción de materias primas.

También es importante implicar y concienciar a los propietarios de tierra o de producciones ganaderas para que faciliten la incorporación a nuevos productores, que tienen motivación y no siempre encuentran los medios por falta de tierra para iniciar sus proyectos

- Fomentar el cultivo de variedades y la cría de razas autóctonas, con la finalidad de disponer de materia prima para satisfacer a la incipiente industria agroalimentaria.
- Activar fincas agroganaderas experimentales, de la mano de la recuperación de variedades pero también de la innovación, en colaboración con el CITA o con el IPE. Sería necesaria una formación y un acompañamiento técnico y práctico para el desarrollo de estos cultivos, y una formación empresarial para su puesta en valor y

comercialización, con el fin de constituir finalmente una actividad económica.

- Concienciar a la población local de que faciliten el patrimonio agrícola y ganadero para que nuevos emprendedores puedan implantarse en el territorio.

Estudios sobre las condiciones geológicas y climáticas que indiquen los cultivos agrícolas, hortícolas o frutícolas más adecuados para cada zona del territorio, cuantificando las necesidades de agua para el regadío de estos cultivos y proyectando las infraestructuras necesarias para la ejecución por fases de las inversiones necesarias. Además, otro de los objetivos es posibilitar una mayor rentabilización de los recursos naturales del territorio y una generación de empleo considerable.

Proyectos de huertos sociales, también con vocación hortofrutícola, con un futuro acondicionamiento y establecimiento de regadío.

Las Comarcas poseen recursos potenciales, por lo que el objetivo es ir trabajando en la **dinamización de pequeños hortofruticultores**, para coordinar y motivarles a una producción sostenible, integrada y respetuosa con el medio ambiente con el fin de conseguir productos autóctonos de calidad diferenciada, con el valor añadido que eso conlleva y dándolos a conocer de manera local a través de restaurantes, mercadillos, ferias, asociaciones de consumo, tiendas, etc, potenciando así una economía local. Se acompañaría con la organización de charlas, jornadas técnicas y cursos en campo (poda, injertos, buenas prácticas agronómicas, etc).

Otro de los objetivos es la **Conservación**. Se trata de buscar la conservación y potenciación de los recursos fitogenéticos hortofrutícolas de las zonas pirenaicas para evitar la pérdida acelerada de la diversidad y su peculiaridad vegetal. De manera que se propone la creación de viveros para la recuperación de frutales autóctonos y de un banco de semillas hortícolas autóctonas. En relación a los frutales autóctonos y en concreto a los manzanos se pretende estudiar cuales serán las variedades más adecuadas para una futura transformación en sidra.

Finalmente, en el **ámbito de la transformación** se tratará de aunar modos de transformación de productos hortofrutícolas autóctonos entre los agricultores, como la elaboración de sidra natural, mermeladas, conservas hortícolas, etc.

2.- Plan de fomento del emprendimiento. Formación y acompañamiento al sector.

Se debe trabajar con el colectivo del sector agroalimentario para desarrollar procesos de: visión, concienciación, formación, consultoría.

La visión del sector debe estar centrada en valores, es decir en los productos con marca diferenciada, en salud, en artesanía, en naturaleza, en Pirineo,....

La concienciación del sector agroganadero y agroalimentario la oportunidad actual para desarrollar el sector, el aumento de la demanda de este tipo de productos. En el territorio (población y turismo) pero también en entornos urbanos de gran consumo y de capacidad de compra.

La formación es fundamental, en todos los procesos de la cadena de valor (oportunidades, cultivo, cría de animales, transformación, comunicación, comercialización, procesos colectivos,...).

El acompañamiento es fundamental, hay que llevar a la gente de la montaña en temas muy diversos (gestiones ante la administración, viabilidad, formas jurídicas, comercialización, marcas,...).

- Favorecer mecanismos y herramientas para hacer llegar la formación necesaria al sector. En todas las áreas de los procesos: tendencias de mercado, procesos de producción, innovación, comercialización, análisis de otras experiencias, estrategia empresarial. Existen experiencias de formación en otros sectores muy relacionados

con la producción: Instituto de Formación Agroambiental de Jaca, sector privado de formación,... Y no descartar acometer este proyecto con las Comarcas de Sobrarbe y Ribagorza, para sumar recursos, alumnos, iniciativas. Favorecer acciones con la formación profesional, adaptada a las especificidades de las zonas de montaña, o certificados de profesionalidad o formación en oficios, además de la formación técnica más especializada en normativa, sanidad, procesos y tecnología de los alimentos, marketing y comercialización, etc.

- Crear acciones formativas muy prácticas de respuesta rápida a necesidades. Formación a la carta, eficiente y de muy pocas horas.
- Disponer de un servicio de asesoramiento, consultoría permanente, que dé respuesta a cualquier necesidad del sector, que contribuya al trabajo en red, que acompañe los procesos formativos más allá de las horas de formación (continuación de los programas).
- Tener abierta una acción permanente de análisis de iniciativas y demandas de nuevas tendencias de consumo.

3.- Redes:

El tamaño reducido de las empresas es un valor, pero también un hándicap. El tamaño que ayuda a potenciar los valores del producto (la persona que está detrás, lo artesano, lo próximo, la confianza,...) condiciona mucho el resto de temas (la inversión, la transformación, la innovación, la comercialización).

Un buen desarrollo del sector en el territorio, pasa sin lugar a dudas, por establecer estrategias colectivas, que agrupando al sector, se consigan retos de mayor calado.

Los dos viveros emprendidos por Adecuara son sin duda un gran activo que contribuye a los procesos colectivos, en la medida que agregando productores y con el apoyo financiero de Adecuara se supera el hándicap de la viabilidad de los negocios agroalimentarios del territorio al superar el reto de la inversión.

Pero además del reto de la inversión, el sector debe superar otros como la coordinación de productores agroganaderos y los transformadores agroalimentarios; el reto de la innovación, participando en procesos colectivos que aborden esta necesidad; el reto de la marca común y el reto de la comercialización conjunta, entre otros.

- Crear redes de cooperación entre los productores agroganaderos y los transformadores agroalimentarios.
- Agrupar procesos de producción. Continuar con el apoyo y desarrollo de los viveros (obradores colectivos), que además pueden ser útiles en los procesos de formación y emprendimiento.
- Agrupar procesos de innovación. Cooperar entre empresas con centros de I+D+i. Buscar retos comunes que supongan evolución y crecimiento al sector.
- Agrupar procesos de comercialización, en el propio territorio y especialmente para llegar a entornos urbanos.
- Agrupar procesos de marca territorial común.

4.- Comercialización del producto:

Tanto de forma individual, como de forma colectiva, es necesario reforzar los procesos de comercialización, que entre otros podrían ser:

- Comercialización con la población del territorio:
Trabajando la concienciación de la población del territorio y la oportunidad de contribuir al desarrollo socioeconómico disfrutando además de una alimentación sana y de proximidad. Para ello trabajar la concienciación, los mercados agroecológicos de

proximidad en el territorio, establecer sinergias con los comercios locales, son algunos de los ejemplos que se pueden desarrollar en este tema.

Otra acción interesante, no necesariamente ligada al territorio es la estrategia de contacto con los grupos de consumo.

- Turismo en el territorio:

En parte se solapan las acciones anteriores. Sector primario, agroalimentario y turístico tienen que trabajar juntos para obtener mayores beneficios comunes. El turista demanda diferenciación y el recurso número uno debe ser la producción agroalimentaria.

De la mano de esta acción va asociada la posibilidad de la venta on line de los productos a los visitantes una vez que regresen a sus casas.

- Venta on line:

No es sencilla, no siempre las inversiones tienen retorno, pero al menos debe estar prevista y trabajada para dar servicio a los clientes del turismo del territorio y si se puede llegar un poco más allá.

- Alcanzar mercados urbanos:

Es el gran reto y el que puede suponer tener un modelo de “proximidad” o un modelo “global”, el que puede hacer sobrevivir a los emprendedores o el que puede crear una industria con impacto económico en el territorio.

Hay una gran oportunidad por las nuevas demandas y las nuevas tendencias de consumo donde salud, sabor y confianza son determinantes.

5.- Cultura en el territorio y en el sector:

Es muy importante tener un plan estratégico de comunicación con varios factores: concienciar al territorio de la nueva oportunidad del sector, generar emprendimiento, valorar las iniciativas emprendedoras, consumir, comunicar a los turistas estos valores, valorar los productos.

Esta acción debe llevar de la mano una estrategia de facilitación a los emprendedores. Hay ocasiones en las que alquilar una simple huerta es muy difícil. La consolidación de esta “cultura” puede favorecer esos procesos.

- Plan estratégico de comunicación en el territorio: concienciar al territorio de la nueva oportunidad económica y social del sector, generar emprendimiento, valorar las iniciativas emprendedoras, consumir, comunicar a los turistas estos valores, valorar los productos, facilitar el recurso tierra o explotación a los nuevos emprendedores.

6.-Innovación:

Es imprescindible evolucionar, entender las nuevas demandas y dar respuesta a ellas de una forma rápida y pionera. Tener una línea de acción en innovación es determinante. De la mano del CITA, del IPE, de quien sea pero es una cultura que tenemos de implantar en el sector y en el territorio.

- Cultivos/cría de ganado: en contacto con la investigación de mercados y nuevas demandas.
- Procesos de transformación: nuevos formatos, nuevos productos, nuevas demandas.
- Comercialización: nuevas sinergias con otras redes, por ejemplo las redes urbanas de valores rurales.
- Asesoramiento para mejoras de productos, procesos, envases etc., con centros tecnológicos y de investigación.

DEFINICIÓN RESUMEN DE LA ESTRATEGIA DE DINAMIZACIÓN. Sus objetivos son el desarrollo de aquellas acciones expuestas en los apartados anteriores, para la dinamización y puesta en marcha de acciones y estrategias que promuevan la actividad empresarial en el sector de transformación agroalimentario. La finalidad del mismo es el apoyo a la generación de iniciativas empresariales y de empleo en dicho ámbito.

- la coordinación y dinamización del vivero de empresas agroalimentarias
- asesoramiento a emprendedores y empresas del sector agroalimentario
- apoyo y coordinación de acciones para favorecer la comercialización y promoción conjuntas del sector
- coordinación y diseño para la implementación de actividades formativas
- apoyo y coordinación para favorecer la relación entre productores agropecuarios locales y el sector de la transformación agroalimentaria local.

OE 5- SECTOR FORESTAL

Los datos aportados por el estudio "Análisis del **mercado laboral** 2011-2012 en la provincia de Huesca" promovido por Bantierra, Ceos-Cepyme Huesca, la Cámara de Comercio e Industria de Huesca y Fundesa, confirman que los sectores de la provincia de Huesca que "mejor están funcionando en el mantenimiento y potencial generación de empleo en el periodo de crisis económica" son aquellos más vinculados con el territorio como el primario, sector forestal, agroalimentario, energía-agua, ciertos tipos de turismo como el de nieve y de aventura, y la producción industrial relacionada con el sector primario-agroalimentario, así como ciertas producciones industriales especializadas y en sectores exportadores, como metalurgia, plásticos, instrumentación médica

Dicha tendencia, unida a la realidad de que el sector servicios sigue siendo el más afectado por el paro en todo este territorio, hace que se centren los esfuerzos en poner en valor los recursos locales, para diversificar la economía.

El sector forestal de estas comarcas se caracteriza, como ya hemos comentado, por la escasez de tejido industrial y de mano de obra cualificada, al ser prácticamente inexistente la transformación del producto, exceptuando la planta de biomasa de Ansó y una serrería en Hecho y alguna industria más.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que el aprovechamiento de la biomasa depende en gran medida de los costes asociados a los procedimientos de obtención, extracción y transporte hasta llegar a los centros de consumo. Mejorar la gestión de estos procesos, y acortar la distancia desde el lugar de producción al lugar de consumo, mejora la eficiencia. Es decir, la biomasa extraída en áreas locales, se ha de quedar en esas áreas para llegar a ser energéticamente autosuficiente y ser rentables exportando los excedentes.

Para poder realizar todo éste proceso, es necesario tener mano de obra con formación forestal especializada en estos procesos. Se da el caso que las obras forestales que se están realizando en los últimos años en algunos términos municipales de las comarcas, están formadas por trabajadores extranjeros con empresas que en muchas ocasiones vienen de otras provincias o comunidades autónomas. Se detecta que no existe un sustrato de mano de obra forestal con formación suficiente, para poder garantizar a las empresas éste recurso

local, que comienza a emerger en nuestro territorio. La planta de producción de pellets de Ansó, así como la continua instalación de calderas de biomasa para calefacción y agua caliente sanitaria en empresas, centros públicos, hogares..., está creando un aumento de la demanda de este combustible renovable que tenemos en los montes de nuestros municipios, dándose el caso de que existe en determinados períodos más demanda que oferta.

Si unimos las sinergias existentes, patrimonio natural y turismo (micología, fauna y flora, senderismo, paisaje...), el resultado es la necesidad de fomentar el turismo de naturaleza y potenciar el uso recreativo del monte, para lo que es necesario un mantenimiento adecuado y sostenible de nuestros recursos naturales.

A-Una de las estrategias que se plantea es la puesta en valor de los recursos madereros para el desarrollo de las Comarcas de La Jacetania y Alto Gállego.

Los actores que podrían implicarse en esta línea serían: ayuntamientos y propietarios privados, administraciones gestoras, empresarios/inversores, opinión pública y otros agentes usuarios

Hay evidentes ventajas para promover una gestión coordinada de los recursos forestales a nivel comarcal o bicomarcal, frente a actuaciones aisladas: Gestión armonizada de todos los recursos y funciones del monte; Facilita la comercialización y la certificación; Creación y adaptación al mercado y precios más interesantes; Confianza y seguridad a inversores: garantía de suministro; Creación de industria y empleo; Ámbito ideal para la participación ciudadana

Objetivos de la estrategia forestal. El **objetivo general** es fomentar las actividades económicas compatibles con la conservación de los recursos naturales, que puedan suponer creación de empleo y una mejora de la actividad económica.

Los **objetivos operativos** son:

- Establecer criterios y directrices que favorezcan el aprovechamiento racional de los recursos maderables y su transformación en el territorio en productos de alto valor añadido.
- Diseñar una estrategia nivel comarcal para la implantación de un sector industrial en el territorio.
- Impulsar la agrupación de los propietarios forestales y la participación del sector privado.
- Proponer acuerdos con la administración responsable de la gestión de los recursos forestales.

La extracción, potencial de empleabilidad

- Se debería estudiar los diferentes sistemas de extracción, su rendimiento, costes y empleabilidad.
- Se asigna a cada unidad de terreno el sistema más adecuado teniendo en cuenta: pendiente del terreno, afección al paisaje, nivel de protección medioambiental.
- Los sistemas más manuales tienen mucha mayor capacidad de generar empleo, si bien son más costosos. Par un mismo tamaño de madera se puede incluso llegar a multiplicar por diez la generación de empleo de un sistema muy "manual" (caballería y motosierra) en relación a una ejecución en terreno llano con procesador y autocargador.
- Se calcula la posibilidad anual de extracción y los puestos de trabajo por cada 1.00 m3.

Las ventajas de asociarse radican principalmente en:

-Clave del proceso: Asegurar el volumen suficiente de materia prima a lo largo del tiempo, en condiciones aceptables de CANTIDAD, CALIDAD y PRECIO, para animar al sector privado a invertir en industrias de transformación en la zona asegurándoles el suministro y de manera que el valor añadido se quede en la zona.

-Obligaciones las administraciones públicas, y otros propietarios deberán Integrarse en la entidad creada y participar en su gestión. También aportar sus derechos sobre el aprovechamiento plurianual de sus montes a la entidad para poder disponer de una masa crítica. Apoyar la iniciativa política y administrativamente. Difundir sus beneficios y estimular el consumo de recursos forestales locales.

-Beneficios: Mejoras en sus montes y protección frente a los incendios forestales; posibilidad de creación de empleo en el sector industrial; Mejora económica y de ingresos derivados de la actividad económica; Mejora de las infraestructuras.

La estrategia forestal debería contar con propietarios, población, instituciones y entidades. También se contaría con inversores, industriales y empresarios, para promover su instalación (asegurando materia prima, facilitando suelo/instalaciones)

La redacción proyectos y planes de gestión de esta forma, serían una herramienta para priorizar actuaciones de planificación a gran escala: Prevención incendios; Condiciones normativas ; Mercado ; Enfermedades/plagas; Red viaria existente

Otras inciativas, facilitadas por estas actuaciones, podrian ser el desarrollo de polígonos forestales, favoreciendo la creación de pequeñas explotaciones basadas en la extracción y transformación tanto de madera como de otros productos forestales, tal y como se ha comentado en el análisis del sector industrial.

B- Mejorar la situación de los pastos alpinos en los puertos estivales, con el objetivo de mejorar espacios degradados tanto desde el punto de vista medioambiental como económico. En definitiva, el objetivo último es realizar labores de limpieza y desbrozado del monte para, por una parte, conservar el actual límite o perímetro de los pastos evitando que sean colonizados por especies arbustivas y, por otra, recuperar superficies de pastos ya degradadas y volver a ponerlas en valor para la ganadería de montaña.

La estrategia en este sentido debería tener como objetivo último reducir la degradación de las zonas de pasto, manteniendo las superficies actuales y extendiéndolas donde sea posible. Esto supone aplicar unos modelos de gestión que:

-Deben partir de criterios científicos aportados por el Instituto Pirenaico de Ecología (CSIC) cuya asesoría y dirección será imprescindible para garantizar que las acciones sean sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

-Sería necesario desarrollar estas actuaciones mediante Planes Plurianuales ya que la superficie de intervención con altos índices de alteración es elevada, los períodos de trabajo anuales son cortos, no más de 6 meses al año, y, una vez recuperada una zona de pastos se requiere un mantenimiento posterior.

-Sería necesario organizar equipos de trabajo, o brigadas de limpieza y aclareo,.

Las acciones que se deberían realizar irían encaminadas a varias líneas. Las acciones de limpieza, aclareo y recuperación irán dirigidas a:

- Evitar el avance del sotobosque a zonas de pasto. Es decir, mantener el actual perímetro de los pastos evitando que éstos sean colonizados por especies arbustivas o forestales
- Actuar en zonas ya accesibles mediante caminos, trochas
- Mantener corredores entre recintos pastables. El reciente proceso de extensión de especies arbustivas y forestales ha dejado sin apenas conexión diferentes zonas de pastos. Se trata de crear corredores de conexión entre ellas para facilitar la gestión del pastoreo y el propio aprovechamiento del recurso.
- Mantener zonas adehesadas mediante desbroce, poda de arbolado. La limpieza de determinadas zonas de bosque ya desarrollado permitirá el pastoreo. Esto es positivo para la ganadería al incrementarse los recursos y para el propio bosque puesto que la ganadería contribuirá a una limpieza natural del sotobosque.
- Eliminación de restos de desbroce manual en montones mediante quema y astillado.
- Eliminación de pies arbolados muertos y derrumbados que podrán utilizarse como biomasa

Los efectos esperados irían en relación con los siguientes puntos:

- Importante incremento de los recursos socioeconómicos
- Recuperación de una media de 60 ha de pastos al año
- Generar puestos de trabajo en el medio rural en los trabajos de regeneración natural y asentamiento de brigadas de limpieza y aclareo
- Incremento del número de ganaderos y de las cabezas ganaderas en el valle.
- Innovación y aportes de planteamientos científicos que pueden ser exportados a otros espacios de montaña, tanto pirenaicos como de otras sierras.
- Coordinación continua con la Administración.

C-Puesta en valor de otros recursos forestales para el desarrollo de las Comarcas de La Jacetania y Alto Gállego.

En relación a otros productos forestales, todavía no se ha llegado a una fase de definición de la estrategia para la creación del producto.

El tema micológico, con la nueva normativa, puede representar una buena oportunidad para lograr un aprovechamiento sostenible y coordinado, generador de recursos. La ordenación del recurso micológico es necesaria por varios aspectos:

- adaptación a la nueva regulación micológica. Las entidades locales proponen la coordinación a nivel comarcal de dicha regulación, para facilitar la gestión a las propias entidades y para favorecer una coherencia territorial de la ordenación.
- Implantación sistema sincronizado entre todas las entidades, a efectos de control y para favorecer la posibilidad de generar una economía conjunta
- Favorecer la conservación y gestión sostenible

Otros productos, como la caza y la pesca, o la red de senderos, son recursos importantes, sobre los que es necesario promover una gestión sostenible y coordinada.

OE 5- INNOVACIÓN SECTOR TURÍSTICO

El **principal reto** para el sector turístico es salir de la dependencia conceptual de la nieve

ligada a una estructura muy tradicional y estática y reacia al cambio, especialmente en el sector de alojamientos.

Otros retos identificados en el análisis, y relacionados con la innovación serían:

- Desarrollo de nuevos productos: turismo experiencial; productos relacionados con una creciente demanda del turismo de salud; productos vinculados con los espacios protegidos naturales; productos basados en la puesta en valor de recursos infrautilizados etc.
- Puesta en red de productos, infraestructuras, eventos, recursos humanos...
- Cooperación público-privada en diseño e implementación de estrategias conjuntas de identidad. Búsqueda de una coordinación de las actuaciones. El objetivo es que esta colaboración pueda favorecer el dinamismo e implicación del sector privado.
- Cooperación con Francia y regiones vecinas, en el desarrollo de productos y estrategias conjuntas.
- Internacionalización. Formación y adquisición de capacidades.
- Mejora de la comercialización y marketing
- Impulso a las herramientas TICs, redes sociales
- Impulso a la adopción de medidas de gestión y certificaciones ambientales, energías renovables y a la eficiencia energética en establecimientos del sector, que garanticen al ciudadano que detrás de la actividad turística existe una concienciación y una responsabilidad medioambiental para la sostenibilidad y conservación el territorio.

Innovación.

En la línea de la estrategia de innovación que está siguiendo el sector turístico de las Comarcas de la Jacetania y Alto Gállego los ámbitos de innovación propuestos para el sector serían:

- Favorecer la innovación en Promoción y comercialización: estudios sociodemográficos, marketing y comercialización TIC.
- Favorecer la innovación en Tecnologías para la gestión: domótica, sistemas de control redes; modelos de gestión.
- Favorecer Innovación en productos turísticos: nuevos productos, gastronomía, cultura, turismo accesible.
- Favorecer la innovación en Seguridad en la montaña: sistemas de detección de avalanchas; metodologías de actuación ante emergencias; sistemas de localización.
- Favorecer la Sostenibilidad: sistemas de eficiencia energética; estudios de conservación y biodiversidad; TICS verdes.





iv) Selección de las necesidades

nº	NECESIDAD SINTÉTICA	ASPECTOS DEL DAFO
MEDIOAMBIENTE, TERRITOIRO Y SOCIEDAD		
medioambiente		
N1	POTENCIAR, PROMOCIONAR Y SENSIBILIZAR SOBRE LOS VALORES AMBIENTALES, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN Y RECURSOS ENDÓGENOS DEL TERRITORIO.	F3 F7 F11 F15 F22 F31 F35 D8 D9 D87 O3 O19 O22 A4
N2	SENSIBILIZAR E INFORMAR SOBRE IMPORTANCIA Y CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO, ACTIVIDADES ECONOMICAS Y USOS GENERADORES DE AFEECCIONES AMBIENTALES	F3 F7 D7 D8 D57 O3
N3	SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL Y ACTORES SOCIOECONÓMICOS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	F3 F12 F14 D10 D19 D83 O4 A3
N5	POTENCIAR LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ENERGÍA RENOVABLE EN EL TERRITORIO	F13 F34 D10 O3 O10
gestión sostenible		
N6	FOMENTAR LA GESTIÓN COMPARTIDA Y SOSTENIBLE DEL TERRITORIO, INCLUYENDO A TODOS LOS SECTORES, VINCULADOS CON EL MISMO	F2 F3 F9 F19 F32 F36 D9 D25 D34 D42 O19 O22



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

N7	FOMENTAR LA GOBERNANZA AMBIENTAL Y LA MULTIFUNCIONALIDAD DE LOS USOS DEL TERRITORIO Y ESPACIOS NATURALES	F2 F3 F15 F31 F33 F38 D34 D35 D42 O19 O22 O34
N8	FOMENTAR DISEÑO, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL SOBRE ESPACIOS CON VALOR ECOLÓGICO VULNERABLES, CON AFECCIONES O CON ALTO VALOR AMBIENTAL QUE SE ENCUENTRAN SIN FIGURA DE PROTECCIÓN	F3 D7 D8 D9 D57 O1 O34 A4
N9	APOYAR LA ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA VINCULADA A ESPACIOS Y FIGURAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	F3 F7 F44 D46 D47 D57 O1 O2
estructura socioeconómica		
N10	FAVORECER EL MANTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN ACTIVA CUALIFICADA, ESPECIALMENTE JÓVENES Y MUJERES	F1 F4 F6 F10 F14 F19 F60 D1 D3 D4 D12 D18 D65 A2
N11	FAVORECER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	F10 D1 D3 D13
N12	FAVORECER LA INCLUSIÓN EN EL MUNDO LABORAL Y LAS OPORTUNIDADES LABORALES PARA LA POBLACIÓN ACTIVA CON BAJO NIVEL DE CUALIFICACIÓN Y DIFICULTADES DE INSERCCIÓN	F19 D4 D5 D12 D15 D16 D17 D67 A37
N13	FAVORECER EL EQUILIBRIO TERRITORIAL DE POBLACIÓN Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. ESPECIALMENTE FAVORECER EL REEQUILIBRIO Y REPARTO TERRITORIAL DEL FLUJO TURISTICO Y ACTIVIDADES SOCIOECONOMICAS	F1 F49 F50 F59 F67 F71 F72 D1 D2 D13 D47 D59 D64 D75 D79 D83
N14	FAVORECER EL DESARROLLO DE NUEVOS SECTORES EMERGENTES, ASÍ COMO RENOVACIÓN DE LOS SECTORES TRADICIONALES , PARA LA GENERACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y OPORTUNIDADES LABORALES	F9 F13 F28 F29 F30 F31 F33 F34 F44 F51 F53 F58 F59 F60 F61 F62 F64 F71 D6 D30 D31 D39 D46 D50 D55 D59 D62 O5 O10 O15 O19 O39 O43
N15	FAVORECER LA PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS HUMANOS Y LA INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO DE FORMA INTERSECTORIAL	F4 F5 F6 F14 F20 F21 F24 F30 D4 D12 D24 D33 D57 D73 D74 A2
cooperación		
N16	FAVORECER LAS CAPACIDADES DE COOPERACIÓN DEL TERRITORIO, FOMENTANDO LOS INTERCAMBIOS CON REGIONES Y PAIS VECINO (POBLACION EN GENERAL, ESTUDIANTES, INSTITUCIONES, DISTINTOS SECTORES ECONOMICOS...	F5 F8 F50 F65 O29 O31 O37 O38 O39 O41 O42 A1



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

Nº	NECESIDAD SINTÉTICA	ASPECTOS DEL DAFO
AGRICULTURA Y GANADERÍA		
producción		
N18	APOYO A CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS AL SECTOR PRIMARIO	F17 F18 F21 D66
N19	FAVORECER LA COMERCIALIZACIÓN DE LAS PRODUCCIONES AGROGANADERAS ECOLÓGICAS	F15 F16 F17 F23 F27 F29 D20 D22 D30 O13 O14 A5 A7
N20	FAVORECER EL ESTUDIO E IMPLANTACIÓN DE NUEVOS CULTIVOS ADAPTADOS AL TERRITORIO Y CON VALOR ECONÓMICO PARA SU TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN. ESTUDIO DE LAS POTENCIALIDADES DE LAS VARIEDADES AUTÓCTONAS PARA SU TRANSFORMACIÓN AGROALIMENTARIA.	F15 F16 F17 F23 F27 F29 D20 D22 D30 O13 O14 A5 A7
N21	FAVORECER LAS CAPACIDADES DE COOPERACIÓN DEL TERRITORIO y FAVORECER ESTRUCTURAS Y CAUCES DE COMERCIALIZACIÓN PRODUCTOS AGROPECUARIOS	F18 F26
función medioambiental		
N23	FAVORECER LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE PASTOS Y FORESTALES. COLABORACIÓN CON ENTIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA UNA EXPLOTACIÓN SOSTENIBLE.	F17 F20 D21 O5 O8 O12
N25	DIVULGAR PRÁCTICAS AGROGANADERAS SOSTENIBLES	F20 F22 D29 O8 O10 O12 A8
formación y empleo		
N26	FAVORECER LA CREACIÓN DE SINERGIAS Y ESTRATEGIAS CONJUNTAS CON TODOS LOS ACTORES E INSTITUCIONES IMPLICADAS EN INNOVACIÓN Y FORMACIÓN EN EL SECTOR PRIMARIO	F20 F21 F24 D24 D27 O5 A6 A9
N27	FOMENTAR LA FORMACIÓN EN OFICIOS RELACIONADOS CON EL SECTOR PRIMARIO Y MUNDO RURAL	F21 F24 D24 D80 D81 D86



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

N29	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA GESTIÓN COMPARTIDA Y SOSTENIBLE DEL TERRITORIO, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL SECTOR PRIMARIO	F19 F21
Nº	NECESIDAD SINTÉTICA	ASPECTOS DEL DAFO
AGROALIMENTACIÓN		
Producto / producción		
N30	FOMENTAR DE LA CREACIÓN DE UN "ECOSISTEMA" DE EMPRENDIMIENTO EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO, CON EL APOYO Y TUTORIZACIÓN A NUEVAS INICIATIVAS Y MEJORA DE LAS EXISTENTES. APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL VIVERO DE EMPRESAS AGROALIMENTARIAS COMO FOCO DINAMIZADOR. APOYO A INICIATIVAS COLECTIVAS	F28 F60 F61 F62 F63 D30 D33 O14
N31	APOYAR EL DESARROLLO DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS LOCALES, FAVORECIENDO EL CICLO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO	F15 F16 F19 F20 F23 F29 D30 D31 D32 O14 O17 A12
N32	FAVORECER LA IDENTIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE DE PRODUCCIONES APTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN PROCEDENTES DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA LOCALES Y ECOLÓGICAS, ORIENTADAS A PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE CALIDAD Y DIFERENCIADOS	F29 D30 D31 O14 O17 A12
N33	FAVORECER LA ESTRUCTURACIÓN Y COORDINACIÓN DEL SECTOR DE PRODUCTORES AGROALIMENTARIOS	F26 F28 F29 D31 O18 A11
mercado		
N34	FAVORECER ESTRUCTURAS Y ACCIONES PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS LOCALES, ADAPTADAS A LOS DIFERENTES MERCADOS	F28 F29 D31
N35	FAVORECER PROYECTOS DE COOPERACION LOCALES, COMARCALES, SUPRACOMARCALES O REGIONALES PARA LA DIFUSION, INFORMACION Y PROMOCION DEL CONSUMO DE PRODUCTOS LOCALES Y PARA UNA MEJOR ORGANIZACION Y CONOCIMIENTO ENTRE LOS AGENTES DEL SECTOR: PRODUCTORES, TRANSFORMADORES Y COMERCIALIZADORES O PARA CUALQUIER OTRO TEMA EN QUE LA UNION Y EL INTERCAMBIO ENTRE MIEMBROS DEL SECTOR A NIVEL SUPRALOCAL SUPONGA UNA VALOR AÑADIDO	F26 F28 F29 F44 D31 O14 O15 O16 O17 O18 A12



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

	ADICIONAL.	
N36	FAVORECER LAS PRODUCCIONES AGROALIMENTARIAS ECOLÓGICAS, DE CALIDAD Y EN GENERAL SALUDABLES	F29 D32 O16
N37	FAVORECER EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE DIFERENTES ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN (vinculación gastronomía y turismo, TICS..)	F29 F44 D31 D51 O13 O14 O15 O17 O18 O32 A12
formación e investigación		
N38	FAVORECER LA FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ESPECIALIZADOS PARA LAS NECESIDADES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO	F30 D33
N39	ESTABLECER COLABORACIONES ENTRE EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN, PARA LA MEJORA DE PROCESOS Y PRODUCTOS	F30 D33
N40	ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN PARA EL SECTOR AGRAGONADERO PARA LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DENTRO DEL ÁMBITO AGROALIMENTARIO	F28 F30 D33 O14 A10
N41	DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN DE LOS VALORES PROPIOS DE LOS ALIMENTOS LOCALES Y DE LOS PRODUCTORES	F29 F44 O13 A12
Nª	NECESIDAD SINTÉTICA	ASPECTOS DEL DAFO
SECTOR FORESTAL		
sensibilización		
N42	DESARROLLAR LA SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL, URBANA E INSTITUCIONES, SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLES, PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE Y DE LOS RECURSOS	F3 F15 F31 F32 F35 F36 D34 O19 O22 A13 A18



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

gestión sostenible		
N43	IMPULSAR LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA UNA GESTIÓN INTEGRAL Y COMPARTIDA DE LOS MONTES, DESDE EL PROPIO TERRITORIO, CON INTERVENCIÓN DE PROPIETARIOS Y ADMINISTRACIONES GESTORAS RESPONSABLES	F3 F36 F37 D34 D42 D44 O20 O25 A13 A14
N44	APLICAR MEDIDAS QUE GARANTICEN LA SOSTENIBILIDAD DE LOS APROVECHAMIENTOS Y ASEGUREN LA CALIDAD DE LOS ECOSISTEMAS	F7 F15 F33 F37 D8 D21 D35 D37 D38 D40 D44 O21 A12 A14 A18 A19 A21
aprovechamiento recursos		
N45	ACCIONES DE ESTUDIO Y POSIBILIDADES DE COMERCIALIZACIÓN DE RECURSOS FORESTALES ACTUALMENTE INFRAUTILIZADOS, PARA FAVORECER SU APROVECHAMIENTO, COMO MOTOR GENERADOR DE ECONOMÍA Y EMPLEO EN EL MEDIO RURAL	F31 D34 D35 D41 D43 D44 O20 O26 A15 A16 A17
N46	FOMENTAR EL CONSUMO DE MADERA Y PRODUCTOS DERIVADOS HACIA EL PÚBLICO EN GENERAL Y HACIA LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS LOCALES. PROMOCIONAR EN GENERAL LOS PRODUCTOS FORESTALES Y SUS DERIVADOS ADAPTÁNDOLOS A LAS NECESIDADES DEL MERCADO	F13 F31 F37 D36 D39 D45 D86 O21 O23 O26 O28
N47	PROMOVER EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES. FAVORECER LAS CONDICIONES DE INSTALACIÓN, DISPONIBILIDAD Y ACCESO A SUELO PÚBLICO.	F34 F38 F39 F59 F60 F62 D36 D39 D40 D43 D44 D45 O21 O23 O24 O26 A15
N48	PROMOVER EL USO DE TIC PARA MEJORAR CANALES COMERCIALES Y LOGÍSTICOS	F67 O23 O26 O27
N49	FAVORECER LA ESTRUCTURACIÓN Y LA GESTIÓN DE OTROS APROVECHAMIENTOS DE LOS ESPACIOS FORESTALES	F31 F33 F37 F42 F50 D34 D56 D86 O19 A13
investigación, innovación, formación		
N50	ESTABLECER COLABORACIONES ENTRE LOS DISTINTOS ÁMBITOS IMPLICADOS EN EL SECTOR FORESTAL, CENTROS DE INVESTIGACIÓN, ETC, PARA LA MEJORA DE PROCESOS Y PRODUCTOS	F14 F37 D40 D44
N51	FAVORECER LA FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ESPECIALIZADOS PARA LAS NECESIDADES DEL SECTOR FORESTAL. RECUPERACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS SOSTENIBLES	F14 F37 D40 D86



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

Nº	NECESIDAD SINTÉTICA	ASPECTOS DEL DAFO
TURISMO Y PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL		
producto		
N52	FAVORECER LA DIVERSIFICACIÓN Y LA DESESTACIONALIZACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA	F42 F43 F51 F53 D46 D47 D54 D55 O33 O34 O37 A22 A56
N53	FAVORECER LA CREACIÓN, AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN, RENOVACIÓN Y ADAPTACIÓN A LAS NUEVAS DEMANDAS DE LA OFERTA DE INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS	F43 F50 F53 D1 D2 D52 O1 O2 O29 O33
N55	FAVORECER EL DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS BASADOS EN LOS RECURSOS Y POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO, QUE FAVOREZCAN LA DIVERSIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA OFERTA, INNOVACIÓN. TURISMO EXPERIENCIAL.	F44 F45 F46 F47 F49 F51 F52 F53 F54 F57 D46 D51 D54 D55 O32 O33 O34 O37 A25
N56	FAVORECER EL DESARROLLO DE PRODUCTOS ARTESANALES Y DE HERRAMIENTAS DE DIFUSIÓN DE LOS MISMOS PARA LLEGAR AL PÚBLICO TURÍSTICO	F29 F44 F57 D31 D32 O15 O17 O18 O32 A24
comercialización		
N57	FAVORECER LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y EXPERIENCIALES DEL TERRITORIO. USO DE HERRAMIENTAS TIC, REDES SOCIALES	F8 F40 F42 F43 D46 D54 D58 D67 O33 O39 O41
N58	FAVORECER EL DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE CALIDAD, ESTRATEGIAS BASADAS EN MARCAS...	F8 F29 F44 F57 D31 D32 O16 O18
formación		
N59	FAVORECER UNA OFERTA FORMATIVA ESPECIALIZADA PARA EL SECTOR TURÍSTICO	F51 F73 D4 D12 D50 D54 D57 D86 O29



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

medioambiente		
N61	FAVORECER LA INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA OFERTA TURÍSTICA	F50 F50 F51 F52 F53 D54 D58
N62	FAVORECER PLANES DE DESARROLLO O USOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES PARA LOS ESPACIOS FORESTALES Y RECURSOS NATURALES	F3 F50 F53 D54 O36 A26
patrimonio cultural		
N63	SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN LOCAL SOBRE LOS VALORES PATRIMONIALES MATERIALES E INMATERIALES Y RECURSOS TURÍSTICOS DE LA ZONA	F3 F45 F47 D51 D57O32
N64	FAVORECER Y DESARROLLAR PLANES DE REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, SENDEROS... PARA CREAR PRODUCTOS TURÍSTICOS	F45 F46 F47 F48 F50 F53 D49 D54 O37 O40 A26
N65	APOYAR INICIATIVAS COLECTIVAS DE PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO	F47 F56 D55 A26
deportes		
N67	POTENCIAR EL TURISMO DEPORTIVO EN TODOS SUS ASPECTOS	F54 F55 D58 O30 O38
cooperación		
N68	FOMENTAR LAS COMPETENCIAS EN COOPERACIÓN DEL TERRITORIO PARA PROMOCIÓN CONJUNTA DE TERRITORIO Y PRODUCTOS, ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO TURÍSTICO (FORMACIÓN, ASESORAMIENTO, ESTRUCTURAS, ETC..)	F8 F46 D53 D55 O41
gestión		
N69	FOMENTAR ACCIONES E INFRAESTRUCTURAS PARA UN TURISMO ACCESIBLE	D49 D53



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

N70	FAVORECER LA COORDINACIÓN ENTRE ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL SECTOR TURÍSTICO. APOYO A MODELOS DE GESTIÓN CONJUNTA, IDENTIDAD Y MARCAS DE REFERENCIA	F44 D49 D53 O29 A23
Nº	NECESIDAD SINTÉTICA	ASPECTOS DEL DAFO
PYMES, COMERCIO Y SERVICIOS		
Emprendimiento		
N71	APOYAR LA CREACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PYMES	F58 F59 D1 D2 D6 D59 D69 D70
N72	FOMENTAR LA CREACIÓN DE UN ECOSISTEMA PARA EL EMPENDIMIENTO: ASESORAMIENTO, TUTORIZACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN A NUEVAS INICIATIVAS Y MEJORA DE LAS EXISTENTES (PLANES Y ACCIONES). APOYO A LA FINANCIACIÓN, INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS, ETC, QUE ACOMPAÑEN AL EMPRENDEDOR	F59 F60 F61 F62 F63 F64 D1 D2 D6 D14 D18 D59 D60 D61 D62 D63 D64 D65 D68 D70 D71 D72 D73 D74 O33 O43 O44 O45 O46 a31 A32
N73	FOMENTAR ESPACIOS COMPARTIDOS Y HERRAMIENTAS COLECTIVAS PARA PYMES Y EMPRENDEDORES	F59 F60 F61 D59 D60 D61 D64 O33 O44
Economía social		
N74	FOMENTAR ACCIONES Y PLANES DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO A COLECTIVOS CON RIESGO DE EXCLUSIÓN. FOMENTAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	F69 D66 D67 D68 D81 D87 O45 O47 O48
N75	FOMENTAR LA PRODUCCIÓN ARTESANAL Y EL COMERCIO JUSTO Y RESPONSABLE	D66 D67 O45 O47
Innovación, producto		
N76	ESTABLECER COLABORACIONES ENTRE LOS DISTINTOS ACTORES Y SECTORES, INCLUYENDO LA POSIBILIDAD DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN, PARA LA MEJORA DE PROCESOS, PRODUCTOS Y COMERCIALIZACIÓN	F14 F20 F24 F57 F64 D70 D71 D72 D73



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

N77	FAVORECER PLANES DE ASESORAMIENTO Y/O FORMACIÓN U OTRAS ACCIONES ADAPTADOS A LAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES DEL TERRITORIO Y SECTORES, EN MATERIA DE INNOVACIÓN, TIC, COMERCIALIZACIÓN, MEDIOAMBIENTE	F14 F20 F57 F64 D70 D71 O44
N78	FAVORECER LA DIFUSIÓN Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD POR PARTE DE LAS PYMES	D71 D72
N79	FAVORECER EL ENCUENTRO ENTRE LA DEMANDA Y OFERTA DE LAS EMPRESAS Y DE LA FORMACIÓN, FACILITANDO LOS CONTACTOS, LA FORMACIÓN CONTÍNUA Y LAS PRÁCTICAS DE ESTUDIOS	D4 D63 D64 D74
N80	FAVORECER LA ADOPCIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN O DE NEGOCIO BASADAS EN TIC.	F29 F57 F61 F70 F71 D31 D50 D60 D61 O46
N81	APOYAR LA INSTALACIÓN DE CONEXIONES DE ALTA VELOCIDAD PARA EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA, COMERCIO ONLINE...	F70 F71 D60 D61 D62 D64 D65 D77 D78 O46
N82	APOYAR ESTRATEGIAS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LOS SECTORES LOCALES. FAVORECER EL DESARROLLO DE PLANES DE COMERCIALIZACION CONJUNTA DE SECTORES O ZONAS, VISIBILIDAD MEDIANTE MARCAS, ACCIONES COLECTIVAS PARA LA MEJORA Y DESARROLLO DEL SECTOR Y SUS SERVICIOS	F58 F60 F61 F62 D59 D60 D61
N83	FAVORECER EL DESARROLLO DE NUEVOS SECTORES, PRODUCTOS Y TENDENCIAS, SUSCEPTIBLES DE SER DESARROLLADOS EN LA ZONA	F61 F62 D60 D64
N84	FAVORECER LAS COMPETENCIAS DEL TERRITORIO EN COOPERACIÓN, PARA ESTABLECER RELACIONES ENTRE EL TEJIDO EMPRESARIAL DE AMBAS VERTIENTES, EN EL ÁMBITO INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS	F8 F58 F65 D60 D61
Nº	NECESIDAD SINTÉTICA	ASPECTOS DEL DAFO
SERVICIOS A LA POBLACIÓN E INFRAESTRUCTURAS		
formación		
N85	FAVORECER EL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS TIC PARA LA FORMACIÓN	F66 F67 D57 D72 D77 D78 O18 O39 O46



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

N86	FAVORECER LA FORMACIÓN A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TIC.	F66 F67 D4 D5 D17 D40 D75 D77 O18 O39 O45 O47
N87	FAVORECER ACCIONES FORMATIVAS ACORDES CON LAS NECESIDADES DEL MERCADO DE TRABAJO	F21 F28 F30 F37 F62 F65 D4 D6 D18 D28 D30 D31 D33 D40 D57 D69 D70 D72 D74 D86 O8 O14 O18 O33 O40
N88	POTENCIAR LA EDUCACIÓN FORMAL EN RELACIÓN CON LOS RECURSOS Y POBLACIÓN LOCALES	F5 F24 F30 F53 D4 D5 D6 D33 D40 D57 D71 D72 D74 D78 D81 D86
N89	FAVORECER PLANES Y ACCIONES FORMATIVAS PARA LA INCLUSION SOCIAL Y LABORAL DE COLECTIVOS CON NECESIDADES ESPECIALES Y EN RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL	D5 D13 D40 D66 D67 D68 O47
N90	FAVORECER OTRAS ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL, VINCULADAS A RECURSOS LOCALES	F1 F2 F19 D36 D40 D67 D81 D86
N91	FAVORECER EL ACCESO A LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y LA ORIENTACIÓN HACIA EL DEPORTE PROFESIONAL	F1 F5 F41 D4 D50
N92	FAVORECER LA MEJORA DE LA FORMACION, CON ACTIVIDADES ADAPTADAS A LOS RECURSOS DEL TERRITORIO, PARA ESCOLARES, ESPECIALMENTE EN EL MEDIO RURAL (MEDIOAMBIENTE, IDIOMAS, TIC...)	F5 F68 D75 D78
servicios a la población, infraestructuras		
N93	FAVORECER PROGRAMAS Y ACCIONES QUE AYUDEN AL REEQUILIBRIO TERRITORIAL DE LOS SERVICIOS A LA POBLACION Y FACILITEN EL ACCESO A LOS MISMOS	F1 F66 F71 F72 D1 D2 D11 D13 D19 D75 D76 D79 D82 D83 D84 D85 A34 A35
N94	FAVORECER PLANES, ACCIONES Y SERVICIOS A LA POBLACIÓN EN MATERIA SOCIAL	F72 F69 D76 D79 D84 A35
N100	FOMENTAR EL ASOCIACIONISMO. DINAMIZACIÓN DEL TEJIDO ASOCIATIVO JUVENIL	F1 F2 D78 D84
N101	FAVORECER LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EN ÁMBITO SOCIAL. FAVORECER EL VOLUNTARIADO	F1 F2 F3 F69
inclusión social		



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

N102	FAVORECER EL DESARROLLO DE PROGRAMAS, INFRAESTRUCTURAS Y ACCIONES SOCIALES TENDENTES A REDUCIR LOS FACTORES DE EXCLUSIÓN SOCIAL	F69 D80 D82 D83 D84 D85 A35 A37 A36
TICs		
N103	MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE ACCESIBILIDAD A TIC	F66 D77 D78 D79 O49 O50
N104	FAVORECER ESTRATEGIAS DE IMPLANTACIÓN DE LA SOCIEDAD DIGITAL ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL	F66 F67 D77 O47 O49 O50 A38



b) Justificación de la adecuación financiera a los objetivos establecidos

1.2	Nº de proyectos de cooperación. 7	480.000	En la cooperación se valora, de forma transversal la innovación. Pese a la novedad, tanto para el Grupo como para muchos de los potenciales beneficiarios, se prevé un presupuesto inicial elevado, ya que se considera que puede ser un ámbito en el que pueden generarse bastantes proyectos, al abarcar sectores y temas muy amplios. Entendemos que tal vez su arranque sea algo lento, ya que al principio hay que ir generando el "hábito" de cooperar. La cooperación puede abordar temáticas de todos los objetivos estratégicos y transversales. Por lo mismo se programa con un presupuesto inicial, que podrá ser revisado según la evolución del ámbito.
2.1	Nº de proyectos de inversión empresarial en materia TIC. 12	100.000	Normalmente, las inversiones en TICs no suelen ser muy elevadas, exceptuando algunos casos en los que por aislamiento o lejanía puedan necesitar inversiones mayores. La problemática de la accesibilidad en el medio rural, es una cuestión que supera el ámbito. El Grupo considera que esta dotación podrá ser revisada según la evolución del ámbito, ya que las inversiones en TIC suelen ser objeto de ayudas por parte de diversos organismos y planes. Los proyectos en este ámbito estarían relacionados más específicamente con los objetivos OE1, OE3 y OT2



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

<p>2.2</p>	<p>Nº de proyectos relacionados con la mejora de la administración electrónica</p> <p style="text-align: center;">4</p>	<p style="text-align: center;">145.000</p>	<p>El ámbito se dota pensando especialmente en la posibilidad de facilitar la conectividad a zonas de sombra en materia TIC, o con dificultades, ya que condicionan el desarrollo socioeconómico. También se prevé para poder incrementar las prestaciones y la velocidad de las conexiones, o para acciones de implantación y mejora de la administración y servicios electrónicos al ciudadano. No obstante, las particularidades del sector de la telecomunicación hacen difícil prever el comportamiento de este ámbito. Por ello el Grupo considera que tanto la dotación como la previsión podrá ser revisada según la evolución del ámbito y/o en función de las consideraciones técnicas y legales que puedan surgir en la planificación de los proyectos, por parte de las entidades locales. Los proyectos en este ámbito estarían especialmente vinculados al OE1 y OT2, pero de igual modo podrían contribuir al resto de los objetivos.</p>
<p>3.1</p>	<p>Nº de empresas del sector agroalimentario que reciben ayuda de la EDLL para inversiones en transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad</p> <p style="text-align: center;">2</p>	<p style="text-align: center;">130.000</p>	<p>En la estrategia del Grupo se considera el desarrollo del sector empresarial forestal a largo plazo, puesto que primero es necesario "ordenar y generar" el producto, favorecer actuaciones en el sector forestal, primeramente en la gestión de los montes, en base al OE2 y OE5 especialmente. Existen algunas industrias, pero se considera que el posible desarrollo empresarial podría surgir, en todo caso, a final del programa (OE1 y OE3). Por ello no se considera inicialmente dotar con más importe el ámbito. No obstante, el Grupo considera que la dotación podrá ser revisada en función de la evolución del ámbito, los resultados de los posibles proyectos de dinamización en el sector y los proyectos que se vayan generando</p>



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

<p>3.2</p>	<p>Nº de empresas del sector forestal que reciben ayuda de la EDLL para inversiones para inversiones en transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad</p> <p style="text-align: center;">2</p>	<p style="text-align: center;">130.000</p>	<p>En la estrategia del Grupo se considera el desarrollo del sector empresarial forestal a largo plazo, puesto que primero es necesario "ordenar y generar" el producto, favorecer actuaciones en el sector forestal, primeramente en la gestión de los montes, en base al OE2 y OE5 especialmente. Existen algunas industrias, pero se considera que el posible desarrollo empresarial podría surgir, en todo caso, a final del programa (OE1 y OE3). Por ello no se considera inicialmente dotar con más importe el ámbito. No obstante, el Grupo considera que la dotación podrá ser revisada en función de la evolución del ámbito, los resultados de los posibles proyectos de dinamización en el sector y los proyectos que se vayan generando</p>
<p>3.3</p>	<p>Nº de empresas no pertenecientes al sector agroalimentario o forestal, que reciben ayuda de la EDLL para inversiones para inversiones en transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad.</p> <p style="text-align: center;">40</p>	<p style="text-align: center;">2.105.022</p>	<p>En este ámbito se concentra la mayor parte del tejido empresarial, y por lo tanto la creación y mantenimiento de empleo, por lo que la consignación es sensiblemente superior. Es uno de los objetivos prioritarios del programa, OT3. En todo caso, el desarrollo y modernización de la actividad del sector secundario y terciario implica a todos los objetivos estratégicos y en este ámbito también al OT2. Las circunstancias del contexto económico global influyen notablemente en el comportamiento de empresarios y emprendedores, sí como en las inversiones, dándose un mayor índice de autoempleo con pequeñas inversiones en épocas de crisis. Por ello el Grupo considera que la dotación podrá ser revisada en función de la evolución del ámbito y el comportamiento del tejido económico del territorio.</p>



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

4.1	Inversión total en producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas 15	150.000	Normalmente, estas inversiones se realizan en el marco de creaciones o ampliaciones de empresas. No obstante, se considera como una medida de apoyo a los objetivos OE2 y OE5, especialmente al sector forestal. El Grupo considera que esta dotación podrá ser revisada según la evolución del ámbito, ya que estas inversiones suelen ser objeto de ayudas por parte de diversos organismos y planes.
4.2	Inversión total de beneficiarios públicos en eficiencia energética y uso de energías renovables 10	145.000	El ámbito se dota con la previsión de favorecer el objetivo OE2 y OT1 en el ámbito público, en continuidad con programas ya finalizados y promovidos por las comarcas del territorio. No obstante, el Grupo considera que tanto la dotación como la previsión podrán ser revisada según la evolución del ámbito y/o la posibilidad de otras líneas de ayudas para las actuaciones.
6.1	Nº de actuaciones en conservación y protección del medio ambiente 3	590.000	En la estrategia del Grupo, los objetivos OE2 y el OE5 tienen en consideración especialmente la planificación y gestión sostenible del recurso forestal, dado el volumen del recurso y la situación de falta de ordenación. Por ello se busca favorecer actuaciones coordinadas a la mayor escala posible, de acuerdo a las directrices marcadas en el OE5. No obstante, el Grupo considera que la dotación podrá ser revisada en función de la evolución del ámbito, en función de las consideraciones técnicas que puedan surgir en la planificación de los proyectos



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

6.2	Nº de actuaciones cambio climático y promoción de la eficiencia energética 10	51.000	El ámbito se dota con la previsión de favorecer el objetivo OE2 y OT1 apoyando las inversiones del ámbito 4.1 y 4.2. No obstante, el Grupo considera que tanto la dotación como la previsión podrán ser revisada según la evolución del ámbito y/o la posibilidad de otras líneas de ayudas para las actuaciones.
8.1	Nº de actuaciones materiales para el empleo 7	405.892	El ámbito contribuye especialmente al desarrollo de los objetivos OE1, OE2, OE4. El Grupo considera que tanto la dotación como la previsión podrá ser revisada según la evolución de las circunstancias del contexto económico global influyen notablemente en el comportamiento socioeconómico del territorio
8.2	Número total de participantes formados (115.000) 150	(120.392) 115.000	El ámbito contribuye especialmente al desarrollo del objetivo OE3, siendo una de las prioridades del programa. No obstante, el Grupo considera que tanto la dotación como la previsión podrán ser revisada según la evolución del ámbito y/o la posibilidad de otras líneas de ayudas para las actuaciones
9.1	Nº de infraestructuras apoyadas 13	437.518	El ámbito contribuye especialmente al desarrollo del objetivo OE4, teniendo cabida infraestructura promovidas por entidades públicas y privadas. El Grupo considera que tanto la dotación como la previsión podrá ser revisada según la evolución de los proyectos y de las necesidades sociales del territorio



c) Cuadro recapitulativo de la programación

NECESIDAD SINTÉTICA		OT	1		3			4		6		8		9		10	
		AP	1.1	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	6.1	6.2	8.1	8.2	9.1	9.2	10.1
1-TERRITORIO, MEDIOAMBIENTE, SOCIEDAD																-	
N1	POTENCIAR, PROMOCIONAR Y SENSIBILIZAR SOBRE LOS VALORES AMBIENTALES, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN Y RECURSOS ENDÓGENOS DEL TERRITORIO.									1						-	1
N2	SENSIBILIZAR E INFORMAR SOBRE IMPORTANCIA Y CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO, ACTIVIDADES ECONOMICAS Y USOS GENERADORES DE AFECIONES AMBIENTALES	1								1	1					-	-
N3	SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL Y ACTORES SOCIOECONÓMICOS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	1							1		1					-	-
N5	POTENCIAR LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ENERGÍA RENOVABLE EN EL TERRITORIO	1						1	1		1					-	-
N6	FOMENTAR LA GESTIÓN COMPARTIDA Y SOSTENIBLE DEL TERRITORIO, INCLUYENDO A TODOS LOS SECTORES, VINCULADOS CON EL MISMO	1								1						-	-
N7	FOMENTAR LA GOBERNANZA AMBIENTAL Y LA MULTIFUNCIONALIDAD DE LOS USOS DEL TERRITORIO Y ESPACIOS NATURALES	1								1						-	-
N8	FOMENTAR DISEÑO, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL SOBRE ESPACIOS CON VALOR ECOLÓGICO VULNERABLES, CON AFECIONES O CON ALTO VALOR AMBIENTAL QUE SE ENCUENTRAN SIN FIGURA DE PROTECCIÓN	1								1						-	-



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

N9	APOYAR LA ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA VINCULADA A ESPACIOS Y FIGURAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	1			1	1	1							-	-
N10	FAVORECER EL MANTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN ACTIVA CUALIFICADA, ESPECIALMENTE JÓVENES Y MUJERES	1									1			±	±
N11	FAVORECER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	1									1			±	-
N12	FAVORECER LA INCLUSIÓN EN EL MUNDO LABORAL Y LAS OPORTUNIDADES LABORALES PARA LA POBLACIÓN ACTIVA CON BAJO NIVEL DE CUALIFICACIÓN Y DIFICULTADES DE INSERCCIÓN	1												±	-
N13	FAVORECER EL EQUILIBRIO TERRITORIAL DE POBLACIÓN Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. Especialmente Favorecer el reequilibrio y reparto territorial del flujo turístico y actividades socioeconómicas	1			1	1	1				1	1		-	-
N14	FAVORECER EL DESARROLLO DE NUEVOS SECTORES EMERGENTES, ASÍ COMO RENOVACIÓN DE LOS SECTORES TRADICIONALES, PARA LA GENERACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y OPORTUNIDADES LABORALES	1	1		1	1	1				1	1		-	±
N15	FAVORECER LA PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS HUMANOS Y LA INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO DE FORMA INTERSECTORIAL	1	1		1	1	1				1			-	±
N16	FAVORECER LAS CAPACIDADES DE COOPERACIÓN DEL TERRITORIO, fomentando los intercambios con regiones y país vecino (población en general, estudiantes, instituciones, distintos sectores económicos...	1									1			-	±
2-AGRICULTURA Y GANADERÍA															
N18	APOYO A CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS AL SECTOR PRIMARIO					1								-	-
N19	FAVORECER LA COMERCIALIZACIÓN DE LAS PRODUCCIONES AGROGANADERAS ECOLÓGICAS	1			1									-	-
N20	FAVORECER EL ESTUDIO E IMPLANTACIÓN DE NUEVOS CULTIVOS ADAPTADOS AL TERRITORIO Y CON VALOR ECONÓMICO PARA SU TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN. ESTUDIO DE LAS POTENCIALIDADES DE LAS VARIEDADES AUTÓCTONAS PARA SU TRANSFORMACIÓN AGROALIMENTARIA.	1									1			-	±



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

N21	FAVORECER LAS CAPACIDADES DE COOPERACIÓN DEL TERRITORIO y FAVORECER ESTRUCTURAS Y CAUCES DE COMERCIALIZACIÓN PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1						1								-	±
N23	FAVORECER LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE PASTOS Y FORESTALES. COLABORACIÓN CON ENTIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA UNA EXPLOTACIÓN SOSTENIBLE.	1							1							-	±
N25	DIVULGAR PRÁCTICAS AGROGANADERAS SOSTENIBLES	1									1					-	±
N26	FAVORECER LA CREACIÓN DE SINERGIAS Y ESTRATEGIAS CONJUNTAS CON TODOS LOS ACTORES E INSTITUCIONES IMPLICADAS EN INNOVACIÓN Y FORMACIÓN EN EL SECTOR PRIMARIO	1						1			1					±	±
N27	FOMENTAR LA FORMACIÓN EN OFICIOS RELACIONADOS CON EL SECTOR PRIMARIO Y MUNDO RURAL	1									1					-	±
N29	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA GESTIÓN COMPARTIDA Y SOSTENIBLE DEL TERRITORIO, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL SECTOR PRIMARIO	1									1					-	±
3-SECTOR AGROALIMENTARIO																	-
N30	FOMENTAR DE LA CREACIÓN DE UN "ECOSISTEMA" DE EMPRENDIMIENTO EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO, CON EL APOYO Y TUTORIZACIÓN A NUEVAS INICIATIVAS Y MEJORA DE LAS EXISTENTES. APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL VIVERO DE EMPRESAS AGROALIMENTARIAS COMO FOCO DINAMIZADOR. APOYO A INICIATIVAS COLECTIVAS	1									1	1				-	-
N31	APOYAR EL DESARROLLO DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS LOCALES, FAVORECIENDO EL CICLO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO	1									1	1				-	±
N32	FAVORECER LA IDENTIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE DE PRODUCCIONES APTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN PROCEDENTES DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA LOCALES Y ECOLÓGICAS, ORIENTADAS A PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE CALIDAD Y DIFERENCIADOS	1										1				-	±
N33	FAVORECER LA ESTRUCTURACIÓN Y COORDINACIÓN DEL SECTOR DE PRODUCTORES AGROALIMENTARIOS	1										1				-	±



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2014 – 2020 DE LAS COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

N34	FAVORECER ESTRUCTURAS Y ACCIONES PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS LOCALES, ADAPTADAS A LOS DIFERENTES MERCADOS	1										1			-	-	
N35	FAVORECER PROYECTOS DE COOPERACIÓN LOCALES, COMARCALES, SUPRACOMARCALES O REGIONALES PARA LA DIFUSION, INFORMACION Y PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE PRODUCTOS LOCALES Y PARA UNA MEJOR ORGANIZACION Y CONOCIMIENTO ENTRE LOS AGENTES DEL SECTOR: PRODUCTORES, TRANSFORMADORES Y COMERCIALIZADORES O PARA CUALQUIER OTRO TEMA EN QUE LA UNION Y EL INTERCAMBIO ENTRE MIEMBROS DEL SECTOR A NIVEL SUPRALOCAL SUPONGA UNA VALOR AÑADIDO ADICIONAL	1													-	-	
N36	FAVORECER LAS PRODUCCIONES AGROALIMENTARIAS ECOLÓGICAS, DE CALIDAD Y EN GENERAL SALUDABLES	1										1			-	1	
N37	FAVORECER EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE DIFERENTES ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN (vinculación gastronomía y turismo, TICS..)	1	1									1			-	1	
N38	FAVORECER LA FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ESPECIALIZADOS PARA LAS NECESIDADES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO	1										1			-	1	
N39	ESTABLECER COLABORACIONES ENTRE EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN, PARA LA MEJORA DE PROCESOS Y PRODUCTOS	1										1			-	1	
N40	ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN PARA EL SECTOR AGRAGONADERO PARA LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DENTRO DEL ÁMBITO AGROALIMENTARIO	1										1			-	1	
N41	DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN DE LOS VALORES PROPIOS DE LOS ALIMENTOS LOCALES Y DE LOS PRODUCTORES	1													-	-	
4-SECTOR FORESTAL																	
N42	DESARROLLAR LA SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL, URBANA E INSTITUCIONES, SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLES, PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE Y DE LOS RECURSOS	1												1		-	-



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

N43	IMPULSAR LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA UNA GESTIÓN INTEGRAL Y COMPARTIDA DE LOS MONTES, DESDE EL PROPIO TERRITORIO, CON INTERVENCIÓN DE PROPIETARIOS Y ADMINISTRACIONES GESTORAS RESPONSABLES	1						1	1				-	±
N44	APLICAR MEDIDAS QUE GARANTICEN LA SOSTENIBILIDAD DE LOS APROVECHAMIENTOS Y ASEGUREN LA CALIDAD DE LOS ECOSISTEMAS	1						1		1			±	±
N45	ACCIONES DE ESTUDIO Y POSIBILIDADES DE COMERCIALIZACIÓN DE RECURSOS FORESTALES ACTUALMENTE INFRAUTILIZADOS, PARA FAVORECER SU APROVECHAMIENTO, COMO MOTOR GENERADOR DE ECONOMÍA Y EMPLEO EN EL MEDIO RURAL	1			1	1		1		1			-	±
N46	FOMENTAR EL CONSUMO DE MADERA Y PRODUCTOS DERIVADOS HACIA EL PÚBLICO EN GENERAL Y HACIA LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS LOCALES. PROMOCIONAR EN GENERAL LOS PRODUCTOS FORESTALES Y SUS DERIVADOS ADAPTÁNDOLOS A LAS NECESIDADES DEL MERCADO	1			1			1		1			-	-
N47	PROMOVER EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES. FAVORECER LAS CONDICIONES DE INSTALACIÓN, DISPONIBILIDAD Y ACCESO A SUELO PÚBLICO.	1			1					1			-	-
N48	PROMOVER EL USO DE TIC PARA MEJORAR CANALES COMERCIALES Y LOGÍSTICOS	1	1		1								-	-
N49	FAVORECER LA ESTRUCTURACIÓN Y LA GESTIÓN DE OTROS APROVECHAMIENTOS DE LOS ESPACIOS FORESTALES	1				1		1					-	±
N50	ESTABLECER COLABORACIONES ENTRE LOS DISTINTOS ÁMBITOS IMPLICADOS EN EL SECTOR FORESTAL, CENTROS DE INVESTIGACIÓN, ETC, PARA LA MEJORA DE PROCESOS Y PRODUCTOS	1								1			-	±
N51	FAVORECER LA FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ESPECIALIZADOS PARA LAS NECESIDADES DEL SECTOR FORESTAL. RECUPERACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS SOSTENIBLES	1								1			-	±
5-TURISMO Y PATRIMONIO														
N52	FAVORECER LA DIVERSIFICACIÓN Y LA DESESTACIONALIZACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA					1				1			-	-



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

N53	FAVORECER LA CREACIÓN, AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN, RENOVACIÓN Y ADAPTACIÓN A LAS NUEVAS DEMANDAS DE LA OFERTA DE INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS		1				1	1						-	-
N55	FAVORECER EL DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS BASADOS EN LOS RECURSOS Y POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO, QUE FAVOREZCAN LA DIVERSIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA OFERTA, INNOVACIÓN. TURISMO EXPERIENCIAL.	1					1					1		-	-
N56	FAVORECER EL DESARROLLO DE PRODUCTOS ARTESANALES Y DE HERRAMIENTAS DE DIFUSIÓN DE LOS MISMOS PARA LLEGAR AL PÚBLICO TURÍSTICO	1	1		1		1					1		-	-
N57	FAVORECER LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y EXPERIENCIALES DEL TERRITORIO. USO DE HERRAMIENTAS TIC, REDES SOCIALES	1	1				1					1		-	-
N58	FAVORECER EL DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE CALIDAD, ESTRATEGIAS BASADAS EN MARCAS...	1					1					1		-	-
N59	FAVORECER UNA OFERTA FORMATIVA ESPECIALIZADA PARA EL SECTOR TURÍSTICO	1										1		±	±
N61	FAVORECER LA INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA OFERTA TURÍSTICA	1					1		1			1		-	-
N62	FAVORECER PLANES DE DESARROLLO O USOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES PARA LOS ESPACIOS FORESTALES Y RECURSOS NATURALES	1					1	1		1	1			-	-
N63	SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN LOCAL SOBRE LOS VALORES PATRIMONIALES MATERIALES E INMATERIALES Y RECURSOS TURÍSTICOS DE LA ZONA	1							1			1		-	±
N64	FAVORECER Y DESARROLLAR PLANES DE REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, SENDEROS... PARA CREAR PRODUCTOS TURÍSTICOS	1									1	1		-	±
N65	APOYAR INICIATIVAS COLECTIVAS DE PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO	1							1			1	1	-	±
N67	POTENCIAR EL TURISMO DEPORTIVO EN TODOS SUS ASPECTOS	1					1							-	±



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2014 – 2020 DE LAS COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

N68	FOMENTAR LAS COMPETENCIAS EN COOPERACIÓN DEL TERRITORIO PARA PROMOCIÓN CONJUNTA DE TERRITORIO Y PRODUCTOS, ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO TURÍSTICO (FORMACIÓN, ASESORAMIENTO, ESTRUCTURAS, ETC..)	1								1		-	-
N69	FOMENTAR ACCIONES E INFRAESTRUCTURAS PARA UN TURISMO ACCESIBLE				1						1	-	-
N70	FAVORECER LA COORDINACIÓN ENTRE ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL SECTOR TURÍSTICO. APOYO A MODELOS DE GESTIÓN CONJUNTA, IDENTIDAD Y MARCAS DE REFERENCIA	1										-	-
6-PYMES													
N71	APOYAR LA CREACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PYMES		1			1	1					-	-
N72	FOMENTAR LA CREACIÓN DE UN ECOSISTEMA PARA EL EMPENDIMIENTO: ASESORAMIENTO, TUTORIZACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN A NUEVAS INICIATIVAS Y MEJORA DE LAS EXISTENTES (PLANES Y ACCIONES). APOYO A LA FINANCIACIÓN, INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS, ETC, QUE ACOMPAÑEN AL EMPRENDEDOR	1								1	1	±	±
N73	FOMENTAR ESPACIOS COMPARTIDOS Y HERRAMIENTAS COLECTIVAS PARA PYMES Y EMPRENDEDORES	1								1		-	-
N74	FOMENTAR ACCIONES Y PLANES DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO A COLECTIVOS CON RIESGO DE EXCLUSIÓN. FOMENTAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	1									1	±	-
N75	FOMENTAR LA PRODUCCIÓN ARTESANAL Y EL COMERCIO JUSTO Y RESPONSABLE	1									1	±	-
N76	ESTABLECER COLABORACIONES ENTRE LOS DISTINTOS ACTORES Y SECTORES, INCLUYENDO LA POSIBILIDAD DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN, PARA LA MEJORA DE PROCESOS, PRODUCTOS Y COMERCIALIZACIÓN	1				1						-	±
N77	FAVORECER PLANES DE ASESORAMIENTO Y/O FORMACIÓN U OTRAS ACCIONES ADAPTADOS A LAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES DEL TERRITORIO Y SECTORES, EN MATERIA DE	1	1			1	1		1		1	-	±



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2014 – 2020 DE LAS COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

	INNOVACIÓN, TIC, COMERCIALIZACIÓN, MEDIOAMBIENTE													
N78	FAVORECER LA DIFUSIÓN Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD POR PARTE DE LAS PYMES		1				1	1					-	-
N79	FAVORECER EL ENCUENTRO ENTRE LA DEMANDA Y OFERTA DE LAS EMPRESAS Y DE LA FORMACIÓN, FACILITANDO LOS CONTACTOS, LA FORMACIÓN CONTÍNUA Y LAS PRÁCTICAS DE ESTUDIOS	1									1		-	±
N80	FAVORECER LA ADOPCIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN O DE NEGOCIO BASADAS EN TIC.		1				1						-	-
N81	APOYAR LA INSTALACIÓN DE CONEXIONES DE ALTA VELOCIDAD PARA EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA, COMERCIO ONLINE...		1				1						-	-
N82	APOYAR ESTRATEGIAS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LOS SECTORES LOCALES. FAVORECES EL DESARROLLO DE PLANES DE COMERCIALIZACION CONJUNTA DE SECTORES O ZONAS, VISIBILIDAD MEDIANTE MARCAS, ACCIONES COLECTIVAS PARA LA MEJORA Y DESARROLLO DEL SECTOR Y SUS SERVICIOS	1									1		-	-
N83	FAVORECER EL DESARROLLO DE NUEVOS SECTORES, PRODUCTOS Y TENDENCIAS, SUSCEPTIBLES DE SER DESARROLLADOS EN LA ZONA	1					1				1		-	±
N84	FAVORECER LAS COMPETENCIAS DEL TERRITORIO EN COOPERACIÓN, PARA ESTABLECER RELACIONES ENTRE EL TEJIDO EMPRESARIAL DE AMBAS VERTIENTES, EN EL ÁMBITO INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS	1									1		-	±
7-SERVICIOS A LA POBLACIÓN. INFRAESTRUCTURAS. CALIDAD DE VIDA														-
N85	FAVORECER EL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS TIC PARA LA FORMACIÓN		1										-	±
N86	FAVORECER LA FORMACIÓN A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TIC.										1		±	±
N87	FAVORECER ACCIONES FORMATIVAS ACORDES CON LAS NECESIDADES DEL MERCADO DE TRABAJO										1		±	±



**ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO**

OT	AP	OPERACIÓN SUBVENCIÓNABLE	TIPOLOGÍA PROYECTO	O E / OT	nivel ayuda	beneficiarios	presupuestos	IF
1	1	Cooperación no innovadora	<p>Proyectos que impliquen a varios actores para el desarrollo de la gestión sostenible y compartida del territorio (agrupaciones de propietarios, administraciones responsables, empresas...), tales como planes de ordenación y gestión forestal y del paisaje (desarrollo de planes de ordenación de los recursos forestales y herramientas para la gestión sostenible -proyectos y planes técnicos-), acuerdos de custodia del territorio, creación de banco de tierras, certificación forestal, modelos sostenibles de gestión de cotos de caza, figuras de protección o planes de protección en espacios de alto valor ecológico o con afecciones sin figura de protección, etc</p> <p>Proyectos que impliquen a varios actores y centros de investigación y/o centros de formación especializados, para el desarrollo de la gestión sostenible y compartida del territorio y de los recursos.</p> <p>Acciones conjuntas que establezcan colaboraciones entre los distintos sectores implicados en la gestión forestal (propietarios, administraciones responsables de la gestión, empresas...) y centros de investigación y formación especializados, para el desarrollo de herramientas y modelos de gestión sostenible de los recursos naturales y del territorio</p> <p>Desarrollo e implementación de proyectos piloto de gestión sostenible y ordenada de los recursos naturales y experiencias demostrativas</p> <p>Acciones conjuntas entre los distintos actores para la mejora de procesos, productos y comercialización en sector forestal y agroalimentario, industrial y servicios. Estudios de mercado y planes de comercialización y promoción de los recursos forestales y sus derivados. Planes estratégicos de comercio. Planes y actuaciones para la comercialización en circuito corto y mercados locales, para favorecer la promoción y distribución de productos locales, lábeles colectivos diferenciadores.</p> <p>Acciones conjuntas entre los distintos sectores de actividad y centros de investigación o entidades innovadoras, para la mejora de procesos, productos y comercialización en sector agroalimentario, forestal, industrial y servicios locales. Apoyo al diseño e implantación de investigación sobre productos y procesos. Apoyo a la adopción de certificaciones, procedimientos de normalización de procesos y productos, etc. Apoyo a la I+D+i, a la tecnificación, innovación en los procesos de extracción, transporte y transformación de los recursos del territorio (forestal, agroalimentarios, industriales...)</p> <p>Acciones conjuntas en sector agroalimentario proyectos para la puesta en valor de variedades vegetales y animales para su transformación y comercialización (tales como variedades autóctonas, ecológicas, etc..)</p> <p>Acciones conjuntas para desarrollo de nuevos productos y sectores emergentes sostenibles, así como para la renovación de sectores económicos tradicionales (biomas, bioconstrucción, productos diferenciados y ecológicos...). Fomento de la cooperación entre empresas, centros de servicios compartidos...</p> <p>Acciones conjuntas para fomentar el consumo de potenciales productos locales la madera, pellets, lana aislante...hacia el público en general y hacia otros sectores de actividad, como la construcción, etc.</p> <p>Acciones conjuntas entre actores del sector turismo para el desarrollo y comercialización de nuevos productos turísticos, impulso a herramientas TIC colectivas, etc.</p>	OE1 OE3 OE2 OE4 OT1 OT2	80%	Grupos de cooperación formados por dos o más personas físicas (autónomas), entidades o personas jurídicas públicas o privadas, siempre que al menos dos de ellos no tengan clara dependencia orgánica, funcional o económica entre sí, y que justifiquen su vinculación con el ámbito del proyecto (*)	480.000	NO



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

OT	AP	OPERACIÓN SUBVENCIONABLE	TIPOLOGÍA PROYECTO	O E / OT	nivel ayuda	beneficiarios	presupuestos	IF
1	1.2.	Cooperación no innovadora	Acciones conjuntas entre actores del sector turismo, entidades innovadores y/o centros de investigación para el desarrollo y comercialización de productos turísticos	OE1 OE2 OE3 OE4 OT1 OT2	80%	Grupos de cooperación formados por dos o más personas físicas (autónomos), entidades o personas jurídicas públicas o privadas, siempre que al menos dos de ellos no tengan clara dependencia orgánica, funcional o económica entre sí, y que justifiquen su vinculación con el ámbito del proyecto (*)	480.000	NO
			Acciones para favorecer y desarrollar planes de puesta en valor del patrimonio cultural y natural, orientados a la creación de productos turísticos y creación de empleo directo e indirecto, especialmente en zonas más desfavorecidas					
			Acciones conjuntas para favorecer la generación en el territorio de estructuras y cauces orientadas a favorecer la comercialización e intercambio con territorios vecinos, tales como planes de dinamización, investigaciones conjuntas de nuevos mercados, misiones comerciales exteriores e inversas, plataformas TIC, servicios de traducción, etc. Acciones para favorecer la internacionalización.					
			Acciones conjuntas entre varios actores para el desarrollo de planes de impulso comercio electrónico e implantación de TICS en el tejido empresarial.					
			Acciones conjuntas entre los distintos actores para el desarrollo de planes y auditorías conjuntas de eficiencia y sostenibilidad empresarial, de calidad, eficiencia energética.					
			Acciones conjuntas entre los distintos sectores de actividad y centros de investigación o entidades innovadoras, para la diseño e implementación de programas y mejoras tendentes a mitigar el cambio climático y fomentar la eficiencia energética y la sostenibilidad de procesos, productos y comercialización, en todos los sectores de actividad en general					
			Acciones conjuntas para la creación de ecosistemas de emprendimiento, en el sector agroalimentario, forestal o turismo y servicios e industria, y en general en cualquier ámbito que favorezca la creación de empleo y los sectores locales, mejora de la eficiencia en el uso de los recursos de emprendimiento, desarrollo de herramientas para favorecer el emprendimiento, planes conjuntos..					
			Acciones para favorecer la coordinación entre actores públicos y privados relacionados con el sector turístico como apoyo a modelos de gestión, identidad y marcas de referencia conjuntas					
			Acciones conjuntas para favorecer el desarrollo de la gobernanza y participación de la población en el ámbito medioambiental y territorial					
			Acciones conjuntas para favorecer la reducción de la brecha digital en el medio rural. Innovaciones en herramientas y métodos de aprendizaje...					
			Acciones conjuntas para desarrollar la formación, el empleo, la mejora de la empleabilidad y la inclusión sociolaboral					
			Acciones conjuntas para favorecer la igualdad en todos los ámbitos, evitar la exclusión social y favorecer la integración de grupos con riesgo de exclusión					
			Acciones conjuntas para favorecer el desarrollo de la calidad de vida de la población en general y grupos desfavorecidos en particular					
			Acciones conjuntas de difusión, formación en temas como medioambiente, competencias y habilidades sociales par el empleo, etc...					
Acciones conjuntas para favorecer el desarrollo de buenas prácticas en materia de eficiencia energética, cambio climático y sostenibilidad de los recursos								
Cualquier otra acción conjunta que se pueda integrar en los objetivos previstos en el ámbito								



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

OT	AP	OPERACIÓN SUBVENCIONABLE	TIPOLOGÍA PROYECTO	O E / OT	nivel ayuda	beneficiarios	presupuestos	IF
2	2.1	Fomento del uso, accesibilidad y modernización tecnológica en base TIC para entidades privadas	Acciones e inversiones en sector agroalimentario, forestal, industrial y comercio y servicios, para diseño e implementación de herramientas TIC para mejora de la producción y comercialización de productos y servicios en general, mejora de canales comerciales y logísticos, implantación comercio elec trónico.	OE1 OT2	30%	Personas físicas (autónomos) y entidades o personas jurídicas privada, incluyendo aquellas que transformen, comercializen o desarrollen productos agrícolas contemplados en el Anexo I del Tratado (*)	100.000	NO
			Acciones para favorecer herramientas TIC para la comercialización de productos turísticos y experiencias mediante , redes sociales					
			Acciones para favorecer la adopción de estrategias y herramientas de comercialización o de negocio basadas en las TIC					
			Inversiones para favorecer la accesibilidad e implantación de TIC en las empresas. Inversiones para favorecer el acceso a la alta velocidad por parte de las empresas.					
			Cualquier otra accion que se pueda integrar en los objetivos previstos en el ámbito					
	2.2	Mejora de la accesibilidad a medios TIC e implantación y fomento del uso de la administración electrónica a través de entidades públicas	Estudios e inversiones para apoyar la instalación de conexiones de alta velocidad, en núcleos o enclaves con deficiencias o problemas de conectividad o en nuevas zonas y edificios públicas de interés que no cuentan con el servicio.	OE4 OT2	80%	Entidades o personas jurídicas públicas	145.000	NO
			Acciones para impulsar los servicios públicos electrónicos, racionalizar y optimizar el empleo de las TIC , como diseño de software, inversiones en puntos de accesibilidad y mejoras velocidad y capacidad, etc.... en áreas como contadores de agua digitales, mejora accesos en consultorios médicos rurales con deficiencias, mejora de red emisoras protección civil...					
			Cualquier otra accion que se pueda integrar en los objetivos previstos en el ámbito					



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

OT	AP	OPERACIÓN SUBVENCIONABLE	TIPOLOGÍA PROYECTO	O E / OT	nivel ayuda	beneficiarios	presupuestos	IF
3	3.1	Creación, ampliación y mejora competitiva de empresas PYME sector agroindustrial	Apoyo a la creación, ampliación y modernización de empresas que transformen productos agroalimentarios.	OE1 OE2 OE3 OE5 OT1	40%	Personas físicas y entidades o personas jurídicas privadas (*)	130.000	SI
			Apoyo a estructuras y acciones para la comercialización de productos locales, adaptada a los diferentes mercados. Apoyo al diseño e implantación de estrategias de comercialización (adopción de marcas de calidad, marcas comerciales...), internacionalización...					
			Apoyo a consultorías y asesorías personalizadas para mejora de la competitividad. Consultorías y auditorías especializadas en mejora de eficiencia empresarial (técnica y económica) y de la calidad. Planes de implantación a normas de calidad en transformación y comercialización, dentro de proyectos de inversiones.					
			Apoyo a planes de comunicación, planes o acciones de investigación de nuevos productos y/o mercados, servicios, planes de negocio...					
			Apoyo a la diversificación de empresas agropecuarias en el sector agroalimentario					
			Cualquier otra acción que se pueda integrar en los objetivos previstos en el ámbito					
	3.2	Creación, ampliación y mejora competitiva de empresas PYME sector de la extracción y transformación forestal	Apoyo a la creación, ampliación y modernización de empresas que transformen productos y subproductos forestales. Apoyo a la creación y asentamiento de empresas de extracción, transporte, transformación y otros aprovechamientos de los productos forestales. Impulso a la tecnificación, mecanización e innovación de los procesos de extracción, transporte y transformación de productos forestales.	OE1 OE2 OE3 OE4 OE5 OT1	30%	Personas físicas y entidades o personas jurídicas privadas (*)	130.000	SI
			Estructuras y acciones para la comercialización de productos locales, adaptada a los diferentes mercados. Apoyo al diseño e implantación de estrategias de comercialización. Apoyo a la adopción de certificaciones forestales, procedimientos de normalización de procesos y productos, etc.					
			Apoyo a consultorías y asesorías personalizadas para mejora de la competitividad. Consultorías y auditorías especializadas en mejora de eficiencia empresarial y calidad, planes de implantación a normas de calidad en transformación y comercialización, dentro de un proyecto de inversiones.					
			Apoyo al desarrollo de planes de comunicación. Planes o acciones de investigación de nuevos productos y/o mercados, servicios, planes de negocio...					
			Diversificación de empresas agropecuarias en el sector del aprovechamiento y la transformación forestal					
			Cualquier otra acción que se pueda integrar en los objetivos previstos en el ámbito					



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

OT	AP	OPERACIÓN SUBVENCIONABLE	TIPOLOGÍA PROYECTO	O E / OT	nivel ayuda	beneficiarios	presupuestos	IF
3	3.3	Creación, ampliación y mejora competitiva de empresas PYME sector industrial, comercio y servicios, turístico	Apoyo a la creación, ampliación y modernización de empresas de sectores secundario (no agroalimentario) y terciario (comercio, servicios, turismo)	OE1 OE2 OE3 OE4 OE5	30%	Personas físicas y entidades o personas jurídicas privadas (*)	2.105.022	SI
			Apoyo a estructuras y acciones para la comercialización de productos, adaptada a los diferentes mercados. Apoyo al diseño e implantación de estrategias de comercialización (adopción de certificaciones y marcas comerciales...).					
			Estrategias para internacionalización, misiones exteriores e inversas, etc.. Asistencia y organización de ferias y otros eventos para la comercialización. Apoyo a planes de comunicación.					
			Consultorías y asesorías personalizadas para mejora de la competitividad. Consultorías y auditorías especializadas en mejora de eficiencia empresarial y calidad. Planes de implantación a normas de calidad en transformación y comercialización.					
			Apoyo a planes o acciones de investigación de nuevos productos y/o mercados, servicios, planes de negocio...					
			Diversificación de empresas agropecuarias en el sector industria (excepto agroalimentario) y servicios (excepto labores agrícolas) o energético para su venta, a partir de subproductos ganaderos y forestales (excepto producción de energía a partir de cereales y cultivos ricos en azúcares, fécula y oleaginosas)					
			Creación de empresas de turismo con servicios complementarios: turismo deportivo, alojamiento y restauración, VTR con actividades complementarias, empresas que comercialicen productos turísticos basados en recursos locales (medioambiente, patrimonio...) o en las TIC...					
			Creación de empresas que favorezcan un turismo accesible, así como empresas de turismo con servicios complementarios (turismo deportivo, turismo cultural y/o otras actividades complementarias...)					
			Programas de apoyo a la financiación de empresas y emprendedores					
Cualquier otra acción que se pueda integrar en los objetivos previstos en el ámbito								



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

OT	AP	OPERACIÓN SUBVENCIONABLE	TIPOLOGÍA PROYECTO	O E / OT	nivel ayuda	beneficiarios	presupuestos	IF
4	4.1	Impulso de mejoras competitivas en materia de eficiencia y producción de energías renovables para autoconsumo (privado)	Apoyo a la sustitución e instalación de equipos y sistemas de energías renovables para autoconsumo en las empresas (biomasa, biogás, fotovoltaica, geotermia, aerotermia...) (excluida la mera reposición de equipos, que no mejore los existentes)	OE2 OT1	30%	Personas físicas y entidades o personas jurídicas privadas (*)	150.000	NO
			Apoyo a la implantación de sistemas de eficiencia energética y ahorro del consumo energético en las empresas. Mejora, sustitución de sistemas y optimización de procesos productivos, con la implantación de tecnologías más eficientes desde el punto de vista energético. Realización de estudios y auditorías energéticas, siempre que contribuyan a la mejora de la eficiencia energética					
			Apoyo a planes de estudio e implantación de mejoras de la eficiencia energética y promoción de energías renovables, adaptados a los distintos sectores (turismo, bioconstrucción y edificaciones, industria, agroindustria, etc..)					
			Cualquier otra acción que se pueda integrar en los objetivos previstos en el ámbito					
	4.2	Mejora, adaptación y renovación de infraestructuras y equipamientos públicos para un uso más eficiente de la energía	Apoyo al estudio e instalación de equipos de energías renovables y sustitución, en edificios públicos	OE2 OT1	80%	Entidades o personas jurídicas públicas	145.000	NO
			Apoyo a la mejora, sustitución e implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en infraestructuras y edificios públicos. Realización de estudios y auditorías energéticas, siempre que contribuyan a la mejora de la eficiencia energética (piscinas municipales, potabilizadores mediante placas solares, aislamientos térmicos, sistemas iluminación bajo coste...)					
			Apoyo a planes de estudio e implantación para la mejora de eficiencia energética y promoción de energías renovables para infraestructuras y edificios públicos. Apoyo a planes de uso de biomasa para edificios públicos.					
			Cualquier otra acción que se pueda integrar en los objetivos previstos en el ámbito					



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

OT	AP	OPERACIÓN SUBVENCIONABLE	TIPOLOGÍA PROYECTO	O E / OT	nivel ayuda	beneficiarios	presupuestos	IF
6	6.1	Implementación de herramientas e inversiones para la conservación del medioambiente y los recursos naturales. Promoción, divulgación, formación, concienciación y sensibilización sobre la conservación y protección del medioambiente (formación, intermediación y promoción del empleo)	Acciones divulgativas y de sensibilización para fomentar la gobernanza ambiental y el uso compartido y multifuncional del territorio (turismo, agricultura y ganadería, explotación forestal, cinegética, etc), para fomentar mecanismos de participación.	OE2 OE4 OE5 OE1	80%	Entidades y/o personas jurídicas publicas o privadas	590.000	NO
			Diseño, desarrollo e implantación de planes de gestión medioambiental sobre espacios con valor ecológico vulnerables, con afecciones o con alto valor ambiental, que se encuentran sin figura de protección					
			Planes y programas para la redacción e implementación de planes de ordenación de los recursos forestales y de instrumentos de gestión (proyectos y planes técnicos); modelos de certificación forestal.					
			Planes y programas para la mejora de la gestión sostenible del paisaje y de los ecosistemas. Modelos sostenibles de gestión de cotos de caza y micológicos, figuras de protección o planes de protección en espacios de alto valor ecológico o con afecciones sin figura de protección, etc					
			Planes y programas para el desarrollo de la gestión sostenible y compartida del territorio. Planes y programas de custodia del territorio, creación de banco de tierras,					
			Acciones de sensibilización de la población rural, urbana e instituciones, sobre la importancia de la gestión forestal sostenible para la conservación del medioambiente y de los recursos					
			Acciones conjuntas para favorecer el asesoramiento y divulgación de técnicas sostenibles en los distintos ámbitos de los recursos forestales (biomasa, madera, pasto, setas, caza, pesca...), tales como estudios y proyectos, pequeñas inversiones, jornadas y material divulgativo					
			Acciones para la puesta en valor y promoción de los recursos naturales y medioambientales del territorio (micología, botánica, fauna...), recuperación de frutales y especies autóctonas. Estudios de viabilidad para su puesta en valor					
			Planes de puesta en valor de valores patrimoniales materiales e inmateriales, culturales y medioambientales, como parte de estrategia para creación de empleo y reequilibrio territorial.					
			Acciones divulgativas y de sensibilización sobre el reciclado y la recogida selectiva de residuos sólidos urbanos, uso sostenible y calidad de las aguas...					
Cualquier otra acción que se pueda integrar en los objetivos previstos en el ámbito								



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

OT	AP	OPERACIÓN SUBVENCIONABLE	TIPOLOGÍA PROYECTO	O E / OT	nivel ayuda	beneficiarios	presupuestos	IF
6	6.2	Promoción, asesoramiento, divulgación, formación, concienciación y sensibilización sobre cambio climático y eficiencia energética	Acciones de sensibilización de la población local y actores socioeconómicos sobre la importancia y medidas para la reducción de la huella de carbono y adaptación al cambio climático, usos sostenibles de climatizaciones en hogares y centros de trabajo, consumo preferente de productos locales y de temporada, fomento del reciclaje y compostaje, fomento transportes alternativos, potenciación transporte público, mejora rendimiento vehículos....	OE2 OE4 OE5 OE1	80%	Entidades y/o personas jurídicas publicas o privadas	51.000	NO
			Acciones de promoción de la imagen de productos forestales de calidad, naturales, sostenibles, en base a la puesta en marcha de herramientas de certificación forestal y modelos sostenibles de gestión, uso de materiales para bioconstrucción...Acciones conjuntas para fomentar el consumo de potenciales productos locales la madera, biomasa, lana aislante...hacia el público en general y hacia otros sectores de actividad, como la construcción, obra pública, etc.					
			Planes de asesoramiento y formación. Auditorías energéticas y asistencias técnicas para la mejora de la eficiencia energética					
			Acciones divulgativas para el fomento del uso energético de la biomasa forestal					
			Planes de sensibilización, difusión, estudio, auditorías para la mejora de eficiencia energética y promoción de energías renovables para infraestructuras y edificios públicos. Apoyo a planes de uso de biomasa para edificios públicos. Planes adaptados a los distintos sectores (turismo, bioconstrucción y edificaciones, industria, agroindustria, etc..). Planes formativos dirigidos a desempleados, trabajadores para la mejora de la empleabilidad. Planes de sensibilización dirigidos al público en general.					
Cualquier otra acción que se pueda integrar en los objetivos previstos en el ámbito								



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

OT	AP	OPERACIÓN SUBVENCIONABLE	TIPOLOGÍA PROYECTO	O E / OT	nivel ayuda	beneficiarios	presupuestos	IF
8	8.1	Crear, impulsar, modernizar y rehabilitar infraestructuras para el mantenimiento y creación de empleo	Infraestructuras y equipamientos como viveros de empresas, centros de coworking, centros de transformación de recursos locales... dirigidas al fomento del empleo. Estudio y preparación de centros y cadenas logísticas y de distribución para recursos locales y sus derivados	OE1 OE2 OE3	80%	Entidades y/o personas jurídicas públicas o privadas	405.892 300.000	NO
			Creación de espacios, infraestructuras y herramientas compartidas para promover el empleo y el emprendimiento, con utilización compartida y eficiente de los recursos, promoción de las empresas de economía social					
			Proyectos de puesta en valor del patrimonio cultural y medioambiental que generen y mantengan empleo					
			Mejoras en polígonos públicos, para favorecer la instalación, disponibilidad y acceso a suelo e infraestructuras de empresas					
			Pequeñas actuaciones en edificios y equipamientos, como soporte a servicios básicos de proximidad o actividades económicas privadas, en pequeños núcleos de población donde no existen este tipo de servicios, como tiendas de proximidad, etc.					
			Cualquier otra acción que se pueda integrar en los objetivos previstos en el ámbito					



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

OT	AP	OPERACIÓN SUBVENCIONABLE	TIPOLOGÍA PROYECTO	O E / OT	nivel ayuda	beneficiarios	presupuestos	IF
8	8.2	Programas y acciones formativas y de tutorización relacionada con el empleo, la actividad económica e inserción sociolaboral	Talleres de formación para el fomento del empleo en general. Talleres específicos de formación para el empleo dirigidos a jóvenes, mujeres, colectivos con dificultades de inserción y/o bajo nivel de cualificación, en relación con sectores agroalimentario y forestal, rehabilitación y construcción tradicional y bioconstrucción, industrial, comercio y servicios, turismo, TIC...	OE1 OE3 OE5	80%	Personas físicas, entidades y/o personas jurídicas públicas o privadas	115.000	NO
			Talleres de formación de oficios relacionados con adquisición de competencias para colectivos con dificultades de inserción y/o bajo nivel de cualificación					
			Talleres de formación para la mejora de la empleabilidad, en relación con sectores agroalimentario y forestal, industrial, comercio y servicios, turismo, TIC...					
			Planes y programas de formación, tutorización, orientación e inserción sociolaboral.					
			Planes formativos y otros programas destinados a favorecer el encuentro entre la demanda y oferta de las empresas y la formación, facilitando los contactos, la formación continua y las prácticas de estudios. Especialmente en colectivos de jóvenes con formación, mujeres, etc.					
			Asesorías personalizadas, programas de apoyo y tutorización de nuevas iniciativas y mejora de las existentes (emprendedores, empresas de reciente creación o en fase de ampliación o modernización) como un elemento dentro ecosistema para el emprendimiento, en relación con sectores agroalimentario y forestal, industria, comercio y servicios, turismo, TIC... Acciones para la visualización de experiencias demostrativas (vistas, jornadas...)					
			Estudios previos sobre orientación a emprendedores, nichos de emprendimiento, viajes demostrativos, estudios y recopilaciones de buenas prácticas					
			Planes, programas y herramientas para el fomento y atracción de inversiones productivas en el medio rural					
			Programas de dinamización del emprendimiento en sectores considerados estratégicos como el sector agroalimentario, sector forestal, o el turístico para el fomento de nuevos productos, con el objetivo de promover el trabajo por cuenta propia, espíritu empresarial y creación de empresas					
			Acciones formativas, asistencia y tutorización para favorecer las competencias de los actores del territorio en cooperación, tales como formación y seguimiento tutorizado para la internacionalización del tejido empresarial, formación en idiomas, trabajo en redes TIC, etc.					
			Programas de dinamización empresarial para el fomento de nuevos productos, planes de comunicación, formación en marketing, etc., dirigidos a la mejora de la competitividad de las empresas y a la mejora de la empleabilidad de los recursos humanos del tejido empresarial					
			Acciones formativas, asistencia y tutorización para favorecer las competencias de los actores del territorio en innovación, adopción de estrategias de comercialización o de negocio basadas en TIC para el tejido empresarial, emprendedores, población activa.					
			Cualquier otra acción que se pueda integrar en los objetivos previstos en el ámbito					



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

OT	AP	OPERACIÓN SUBVENCIONABLE	TIPOLOGÍA PROYECTO	O E / OT	nivel ayuda	beneficiarios	presupuestos	IF
9	9.1	Crear, impulsar, modernizar y rehabilitar infraestructuras para unas mejores condiciones sociales	Inversiones para la mejora de los servicios públicos básicos: educación, sanidad, dependencia y asistencia social	OE3 OE4	80%	Entidades y/o persons jurídicas públicas o privadas	437410 331.518	NO
			Infraestructuras sociales de apoyo a colectivos desfavorecidos y personas con discapacidad, incluidas las viviendas sociales.					
			Mejora de la accesibilidad en infraestructuras públicas y centros especiales					
			Actuaciones para adecuación y equipamiento de espacios para atender a las necesidades de determinados colectivos (juvenil, tercera edad...)					
			Programas y acciones que ayuden al reequilibrio territorial de los servicios a la población y faciliten el acceso a los mismos. Pequeñas inversiones tales como viviendas de uso social y nuevos pobladores, pequeñas infraestructuras sociales (centros de día, residencias...), equipamientos y adaptaciones en infraestructuras sociales.					
			Programas y acciones que ayuden a la inserción social de colectivos en riesgo de exclusión. Pequeñas inversiones tales como adaptación de edificios y espacios para accesibilidad, creación y equipamiento de centros y talleres especiales de empleo, etc., equipamientos y adaptaciones en otras infraestructuras sociales como centros vacacionales adaptados, vehículos adaptados, equipos informáticos para uso social...					
Cualquier otra acción que se pueda integrar en los objetivos previstos en el ámbito								



() Los beneficiarios de proyectos productivos deberán ocupar a menos de 20 trabajadores y el volumen de negocios anual o el balance general anual debe ser inferior a 4M€.*

- Asimismo en el caso de personas jurídicas, deberán cumplir el principio de independencia, de acuerdo con la Recomendación de la Comisión (2003)1422 de 6 de mayo, sobre definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas y no deben formar parte de un multigrupo, grupo de empresas o ser empresa asociada, de acuerdo con el PGC.

- No podrán ser beneficiarios de ayudas, en ningún ámbito de programación, las Comunidades de Bienes.

Esta tipología de proyectos ha sido prevista en base a las necesidades priorizadas como consecuencia del proceso de participación y con la información actualmente disponible, por lo que podría verse modificada durante el desarrollo de la **EDLL** 2014-2020.

Instrumentos Financieros: Se considera su aplicación en el ámbito 3, ya que ha sido una necesidad detectada en los talleres participativos.



6) PLAN DE FINANCIACIÓN INDICATIVO POR TIPO DE OPERACIÓN



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER** 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

AMBITO DE PROGRAMACIÓN	FONDOS PÚBLICOS			INVERSIÓN			Target
	FEADER	DGA	TOP UP*	TOTAL	PRIVADO	TOTAL	
1.1. Cooperación entre particulares (abierto a la participación de entidades públicas)	305.412	76.353	98.235	480.000	120.000	600.000	7
2.1. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)	69.377	17.344	13.279	100.000	233.333	333.333	12
2.2. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)			145.000	145.000	36.250	181.250	4
3.1. Agroalimentación	82.811	20.703	26.486	130.000	195.000	325.000	2
3.2. Forestal	82.811	20.703	26.486	130.000	195.000	325.000	2
3.3 . Otras	1.349.788	337.447	417.787	2.105.022	4.911.718	7.016.740	40
4.1. Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas.	94.642	23.660	31.698	150.000	350.000	500.000	15
4.2. Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos.			145.000	145.000	36.250	181.250	10
6.1. Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente			590.000	590.000	147.500	737.500	3
6.2. Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética			51.000	51.000	12.750	63.750	10
8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo.			405.892	405.892	101.473	507.365	7
8.2. Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio			115.000	115.000	28.750	143.750	150
9.1. Infraestructura social			437.410	437.410	109.353	546.763	13
TOTAL	1.984.841	496.210	2.503.273	4.984.324	6.477.377	11.461.701	262

7) INFORMACIÓN SOBRE LA COMPLEMENTARIEDAD

Para las acciones de planes de la Administración General del Estado y del Gobierno de Aragón, sabemos que existen para el OT 2 los planes de banda ancha, para el OT 4 los de eficiencia energética de IDAE y Gobierno de Aragón, por lo que se garantizará que nuestras actuaciones cubran lagunas o faltas presupuestarias para acciones de eficiencia energética en instalaciones públicas y empresas. Se cruzarán las bases de datos de los beneficiarios de las ayudas del IDAE con las del Gobierno de Aragón para evitar la doble financiación de un mismo proyecto en materia de eficiencia energética. Se cruzarán las bases de datos de beneficiarios de Ayudas del Gobierno de Aragón a través de la base de datos del Gobierno de Aragón que establece el artículo 13 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón en materia de eficiencia energética, banda ancha, tecnologías de la información y de la comunicación, formación, inclusión social y todas aquellas otras operaciones que se programen en las **EDLL**.

Respecto al FEADER, la continua comunicación del Grupo con la Autoridad de Gestión de la **EDLL** (Consejería de Desarrollo Rural y Sostenibilidad) impedirá las duplicidades y fomentará la complementariedad de las actuaciones

(a) Coordinación con Entidades Locales

Diputación Provincial de Huesca

Existe un representante de la Diputación en la Junta Directiva del Grupo.. Ello quiere decir que la colaboración y comunicación entre ambas entidades es permanente, teniendo noticia el Grupo de las Ayudas que la entidad provincial concede al amparo de los Planes de Obras y otros programas, revisando así la complementariedad y/o duplicidad de las ayudas en las inversiones de los Ayuntamientos. En todo caso, a los beneficiarios se les solicita declaraciones juradas relativas a la compatibilidad y concurrencia de Ayudas que deben firmar los beneficiarios.

Comarcas de La Jacetania y Alto Gállego

-Entre las funciones del Servicio Social de Base destacan la información, valoración y asesoramiento sobre derechos sociales y recursos existentes, la ayuda a domicilio y apoyo a la unidad de convivencia, alojamiento alternativo para aquellas personas que carecen de entorno familiar adecuado o no pueden permanecer en su domicilio, atención a las necesidades más básicas de las personas que no pueden resolverlas por sí mismas, apoyo a personas o colectivos con dificultades de inserción social, laboral y educativa, derivación a otros sistemas o recursos, prevención de situaciones de riesgo. SE buscará la complementariedad con el Servicio Social de Base en lo que respecta al seguimiento de la evolución de las necesidades en el ámbito social, favoreciendo la no duplicidad en la implementación de las acciones sociales.

-El área de medioambiente de la Comarca gestiona servicios en materia de recogida de residuos sólidos urbanos, recogidas de aceite, así como ayudas a actividades en el ámbito medioambiental. SE buscará la complementariedad con dicho Servicio en lo que respecta al seguimiento de la evolución de las necesidades en el ámbito

medioambiental favoreciendo la no duplicidad en la implementación de las acciones sociales. Igualmente se cruzarán datos en lo que respecta a las líneas de ayudas a actividades medioambientales de la Comarca.

-Con las áreas de Turismo, Cultura y deportes. SE buscará la complementariedad con dicho Servicio en lo que respecta al seguimiento de la evolución de las necesidades en los ámbitos correspondientes, favoreciendo la no duplicidad en la implementación de las acciones sociales. Igualmente se cruzarán datos en lo que respecta a las líneas de ayudas a actividades medioambientales de la Comarca.

Ayuntamientos de Jaca y Sabiñánigo

SE cruzarán datos con las entidades locales, en materia de ayudas al emprendimiento, en concreto el Ayuntamiento de Jaca y el de Sabiñánigo, que disponen de programas de ayuda.

Cruce de información con los ayuntamientos sobre beneficiarios de subvenciones de líneas de ayudas en medioambiente, ámbito social y cultural, a asociaciones locales

(b) Centros de investigación y de formación especializados

Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA)

El CITA, dependiente del Departamento de Ciencia Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón, es un centro de investigación agroalimentaria de referencia a nivel nacional, que trabaja en ámbitos como la ganadería, agricultura, recursos naturales y alimentación.

Para el desarrollo del OT1 es interesante poder articular puntos de intercambio y colaboración. A fin establecer complementariedades entre líneas de investigación y las necesidades y oportunidades que se vayan localizando en el territorio. De hecho, técnicos de dicho organismo ya están trabajando en un proyecto recuperación de razas y especies vegetales en la zona. En otra línea, como ya se ha comentado, uno de los aspectos más demandados por el promotor agroalimentario es el asesoramiento técnico, dado el aislamiento y la dificultad que presenta la normativa del sector.

Instituto Pirenaico de Ecología (IPE-CSIC)

El IPE, con una sede en Jaca, es un centro de investigación de referencia a nivel nacional e internacional, especializado en la investigación para la mejora del conocimiento sobre ecosistemas naturales a escalas espacial y temporal deferentes, particularmente aquéllas situadas en el gradiente que va desde la alta montaña hasta las tierras bajas, y sus aplicaciones para el uso racional, gestión, conservación y restauración de recursos naturales y ecosistemas.

Se buscará establecer complementariedades entre líneas de investigación y las necesidades y oportunidades que se vayan localizando en el territorio, actualmente una de las líneas de investigación es el aprovechamiento de pastos de montaña. La complementariedad favorecerá, especialmente, la articulación de los objetivos OE2 y OT1.

Centro Experimental de Física de Canfranc (Unizar)

Universidad de Zaragoza.

Extensión de la UNED-Barbastro de Sabiñánigo

A lo largo de la implementación del programa, se podrán buscar complementariedades y posibles coordinaciones en temas formativos y de innovación, de acuerdo a los OE3 y OE2 de la EDLL .

Instituto de Formación Agroambiental

Este organismo, dependiente del Departamento de Medio Ambiente de Aragón, tiene sus instalaciones en las proximidades de Jaca. Hasta la fecha se ha establecido alguna colaboración puntal en aspectos formativos. Se puede prever la oportunidad de entrar a colaborar de forma más sistemática, en aspectos de difusión de buenas prácticas ambientales, proyectos experimentales de recuperación de variedades autóctonas de especies vegetales ya que el centro que cuenta con instalaciones y personal especializado. La complementariedad favorecerá, especialmente, la articulación de los objetivos OE2 y OT1.

(c) Otros organismos e instituciones**Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT) “Espacio Portalet”**

A lo largo de la implementación del programa, se podrán buscar complementariedades y posibles coordinaciones en temas relacionados con la potenciación de las relaciones socioeconómicas con Francia, favoreciendo la implementación de los objetivos OE1 y OE3.

Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP). Programa POCTEFA.

A lo largo de la implementación del programa, se podrán buscar complementariedades y posibles coordinaciones en temas relacionados con la potenciación de las relaciones socioeconómicas con Francia, favoreciendo la implementación de los objetivos OE1 y OE3. Igualmente, se mantendrá relación técnica para evitar posibles convergencias de financiación de los proyectos

Instituto Aragonés de Empleo.

El Instituto Aragonés de Empleo, ofrece servicios, en todo el territorio aragonés, de interés general y social mediante la promoción de empleo. Se buscará establecer complementariedades en la formación a emprendedores y empresas, para evitar el solapamiento y las duplicidades.

INAEM

Con este organismo se establecerán cauces para evitar duplicidades en la financiación de proyectos de emprendimiento, detección de necesidades formativas y ejecución de programas y talleres para el empleo.

La articulación con los Agentes de Empleo y Desarrollo Locales promovidos por el INAEM en coordinación del trabajo diario en red en el territorio, búsqueda de la complementariedad de las líneas de subvención del INAEM y las del grupo. Igualmente también se ha establecido colaboración en las fases de asesoramiento y montaje del proyecto. Se pretende continuar esta dinámica, que ha resultado altamente positiva tanto para los promotores como para los técnicos.

Cámara de Comercio e Industria de Huesca.

Asociaciones de Empresarios

Desde el período anterior se viene articulando una colaboración continua con los técnicos del Programa de Asesoramiento Empresarial a Domicilio (PAED) promovido por la Cámara de Comercio, las Comarcas de La Jacetania y Alto Gállego y el Ayuntamiento de Sabiñánigo. Se ha establecido colaboración en las fases de asesoramiento y montaje del proyecto, en las que se trabaja coordinadamente, dinámica con la que se quiere continuar.

Con las asociaciones de empresarios de la zona se ha venido trabajando habitualmente en temas formativos, divulgativos y apoyos en acciones puntuales

Área de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural de Los Valles Occidentales y del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara. Gerencia de la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala

Se buscará la complementariedad especialmente en los ámbitos turístico y medioambiental, estableciendo intercambios para conocer y complementar las actuaciones y planes que se están implementando (Carta Europea de Turismo Sostenible de Los Valles. Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera).

Organizaciones sindicales agrarias y obreras.

Con estas organizaciones se buscará una coordinación para favorecer la detección de necesidades socioeconómicas en el territorio y evitar el solapamiento de actividades y la duplicidad de financiación.

El Grupo considera fundamental articular una relación directa, especialmente con las organizaciones profesionales agrarias, como interlocutores del sector agropecuario, como sector clave en la estrategia para el desarrollo agroalimentario y de la conservación del paisaje.

El Grupo ADECUARA adaptará sus mecanismos, en cualquier caso, a las Directrices que emanen de la Dirección General de Desarrollo Rural en particular y del Gobierno de Aragón en general.



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2014 – 2020 DE LAS
COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

OT	OPERACIÓN SUBVENCIONABLE	MUNICIPAL	COMARCAL	DIPUTACIÓN
1	1.2	Cruce de información con los ayuntamientos sobre beneficiarios de subvenciones de líneas de ayudas en medioambiente, ámbito social y cultural, a asociaciones locales	Cruce de información sobre beneficiarios de subvenciones de líneas de ayudas en medioambiente, ámbito social y cultural, a asociaciones locales	
2	2.1			
	2.2			Se cruzarán las bases de datos de los beneficiarios de las ayudas de la Diputación Provincial de Huesca para evitar la doble financiación de un mismo proyecto en materia de administración electrónica y tecnologías de la información y comunicación
3	3.1	Cruce de información con ayuntamientos que tengan líneas de ayuda a emprendedores (Ayuntamiento de Jaca, Ayuntamiento de Sabiñánigo)		
	3.2	Cruce de información con ayuntamientos que tengan líneas de ayuda a emprendedores (Ayuntamiento de Jaca, Ayuntamiento de Sabiñánigo)		
	3.3	Cruce de información con ayuntamientos que tengan líneas de ayuda a emprendedores (Ayuntamiento de Jaca, Ayuntamiento de Sabiñánigo)		
4	4.1			
	4.2			Se cruzarán las bases de datos de los beneficiarios de las ayudas de la Diputación Provincial de Huesca para evitar la doble financiación de un mismo proyecto en materia de eficiencia energética en alumbrados públicos
6	6.1		Cruce de información sobre beneficiarios de subvenciones de líneas de ayudas en medioambiente, ámbito social y cultural, a asociaciones locales	
	6.2	Cruce de información con los ayuntamientos sobre beneficiarios de subvenciones de líneas de ayudas en medioambiente, ámbito social y cultural, a asociaciones locales	Cruce de información sobre beneficiarios de subvenciones de líneas de ayudas en medioambiente, ámbito social y cultural, a asociaciones locales	
8	8.1			Se cruzarán las bases de datos de los beneficiarios de las ayudas de la Diputación Provincial de Huesca para evitar la doble financiación de un mismo proyecto en materia de inversiones materiales para el fomento de actividades económicas en los pueblos, para ayuntamientos
	8.2			
9	9.1		Cruce de información sobre beneficiarios de subvenciones de líneas de ayudas en medioambiente, ámbito social y cultural, a asociaciones locales	Se cruzarán las bases de datos de los beneficiarios de las ayudas de la Diputación Provincial de Huesca para evitar la doble financiación de un mismo proyecto en materia de equipamientos sociales
	9.2	Cruce de información con los ayuntamientos sobre beneficiarios de subvenciones de líneas de ayudas en medioambiente, ámbito social y cultural, a asociaciones locales	Cruce de información sobre beneficiarios de subvenciones de líneas de ayudas en medioambiente, ámbito social y cultural, a asociaciones locales	
10	10.1			



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2014 – 2020 DE LAS COMARCAS DE LA JACETANIA Y EL ALTO GÁLLEGO

OT	OPERACIÓN SUBVENCIONABLE	AUTONÓMICO	ESTATAL	PO FEDER	PO FSE
1	1.2			las acciones previstas en el Programa de Desarrollo Rural son complementarias a las previstas en el Programa Operativo Regional del FEDER. Con respecto a riesgo de concurrencia este es mínimo, por la distinta naturaleza de las operaciones. En los objetivos temáticos 1 y 3 puede haber concurrencia de ayudas que se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información de solicitantes.	La complementariedad de este Programa con el FSE se garantiza a través del Comité de coordinación de Fondos Europeos de Aragón, cuya finalidad es mejorar la coordinación y complementariedad entre los instrumentos financieros de la UE. La gestión plurifondo de las EDLPs también mejora dicha coordinación y complementariedad
2	2.1	Planes de Banda Ancha. Se cruzarán las bases de datos de los beneficiarios de las ayudas del Gobierno de Aragón para evitar la doble financiación de un mismo proyecto en materia de tecnologías de la información.	Planes de Banda Ancha. Se cruzarán las bases de datos de los beneficiarios de las ayudas de la Administración General del Estado con las del Gobierno de Aragón para evitar la doble financiación de un mismo proyecto en materia de tecnologías de la información.	las acciones previstas en el Programa de Desarrollo Rural son complementarias a las previstas en el Programa Operativo Regional del FEDER. Con respecto a riesgo de concurrencia este es mínimo, por la distinta naturaleza de las operaciones. En los objetivos temáticos 1 y 3 puede haber concurrencia de ayudas que se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información de solicitantes.	La complementariedad de este Programa con el FSE se garantiza a través del Comité de coordinación de Fondos Europeos de Aragón, cuya finalidad es mejorar la coordinación y complementariedad entre los instrumentos financieros de la UE. La gestión plurifondo de las EDLPs también mejora dicha coordinación y complementariedad
	2.2	Planes de Banda Ancha. Se cruzarán las bases de datos de los beneficiarios de las ayudas del Gobierno de Aragón para evitar la doble financiación de un mismo proyecto en materia de banda ancha y tecnologías de la información y comunicación	Planes de Banda Ancha. Se cruzarán las bases de datos de los beneficiarios de las ayudas de la Administración General del Estado con las del Gobierno de Aragón para evitar la doble financiación de un mismo proyecto en materia de banda ancha y tecnologías de la información y comunicación		
3	3.1			las acciones previstas en el Programa de Desarrollo Rural son complementarias a las previstas en el Programa Operativo Regional del FEDER. Con respecto a riesgo de concurrencia este es mínimo, por la distinta naturaleza de las operaciones. En los objetivos temáticos 1 y 3 puede haber concurrencia de ayudas que se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información de solicitantes.	La complementariedad de este Programa con el FSE se garantiza a través del Comité de coordinación de Fondos Europeos de Aragón, cuya finalidad es mejorar la coordinación y complementariedad entre los instrumentos financieros de la UE. La gestión plurifondo de las EDLPs también mejora dicha coordinación y complementariedad
	3.2			las acciones previstas en el Programa de Desarrollo Rural son complementarias a las previstas en el Programa Operativo Regional del FEDER. Con respecto a riesgo de concurrencia este es mínimo, por la distinta naturaleza de las operaciones. En los objetivos temáticos 1 y 3 puede haber concurrencia de ayudas que se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información de solicitantes.	La complementariedad de este Programa con el FSE se garantiza a través del Comité de coordinación de Fondos Europeos de Aragón, cuya finalidad es mejorar la coordinación y complementariedad entre los instrumentos financieros de la UE. La gestión plurifondo de las EDLPs también mejora dicha coordinación y complementariedad
	3.3			las acciones previstas en el Programa de Desarrollo Rural son complementarias a las previstas en el Programa Operativo Regional del FEDER. Con respecto a riesgo de concurrencia este es mínimo, por la distinta naturaleza de las operaciones. En los objetivos temáticos 1 y 3 puede haber concurrencia de ayudas que se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información de solicitantes.	La complementariedad de este Programa con el FSE se garantiza a través del Comité de coordinación de Fondos Europeos de Aragón, cuya finalidad es mejorar la coordinación y complementariedad entre los instrumentos financieros de la UE. La gestión plurifondo de las EDLPs también mejora dicha coordinación y complementariedad
4	4.1	Se cruzarán las bases de datos de los beneficiarios de las ayudas del IDAE con las del Gobierno de Aragón para evitar la doble financiación de un mismo proyecto en materia de eficiencia energética.	Planes de Banda Ancha. Se cruzarán las bases de datos de los beneficiarios de las ayudas del IDAE con las del Gobierno de Aragón para evitar la doble financiación de un mismo proyecto en materia de eficiencia energética.	las acciones previstas en el Programa de Desarrollo Rural son complementarias a las previstas en el Programa Operativo Regional del FEDER. Con respecto a riesgo de concurrencia este es mínimo, por la distinta naturaleza de las operaciones. En los objetivos temáticos 1 y 3 puede haber concurrencia de ayudas que se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información de solicitantes.	La complementariedad de este Programa con el FSE se garantiza a través del Comité de coordinación de Fondos Europeos de Aragón, cuya finalidad es mejorar la coordinación y complementariedad entre los instrumentos financieros de la UE. La gestión plurifondo de las EDLPs también mejora dicha coordinación y complementariedad
	4.2	Se cruzarán las bases de datos de los beneficiarios de las ayudas del IDAE con las del Gobierno de Aragón para evitar la doble financiación de un mismo proyecto en materia de eficiencia energética.	Planes de Banda Ancha. Se cruzarán las bases de datos de los beneficiarios de las ayudas del IDAE con las del Gobierno de Aragón para evitar la doble financiación de un mismo proyecto en materia de eficiencia energética.		
6	6.1				
	6.2				
8	8.1				
	8.2				
9	9.1				
					
10	10.1				

8) PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL EN LA DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA **EDLL**

a) Proceso de participación para la elaboración

i) FASE INICIAL

Asamblea de Socios de Adecuara

Reunida con fecha 9 de marzo de 2015, aprobó, a propuesta de la Junta Directiva, el diseño de la estrategia de participación. (Doc. 1)

BLOG de actualidad y noticias del nuevo Programa de Desarrollo 2014-2020.

Se creó al inicio del proceso un blog “<http://blog.adecuara.org/>”, al que se puede acceder también desde www.adecuara.org,) donde se ha ido exponiendo la información:

- Objetivos y fases de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa
- Noticias generadas sobre la **EDLL**
- Convocatoria de los Talleres
- Documentos iniciales para el debate de los talleres
- Actas de los talleres
- Posibilidad de participación electrónica mediante “buzón de sugerencias on-line”

En julio el blog tuvo 1.604 visitas y en agosto 1.772, según las estadísticas internas de la web.

Boletín Digital de Noticias de Adecuara

Publicación de noticias informativas sobre el desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa, publicación de cada convocatoria de los talleres y documentación inicial para el debate, en el boletín de noticias de Adecuara <http://www.adecuara.org/boletin.htm>. Este boletín digital tiene más de 1.600 suscripciones, además de los envíos a direcciones de bases de datos de Adecuara.

Sección “Actualidad” de la web de Adecuara.

Publicación de noticias informativas sobre el desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa, publicación de cada convocatoria de los talleres y documentación inicial para el debate, en la sección de “Actualidad” de la página de inicio en www.adecuara.org.

Medios de comunicación: Prensa escrita y radios locales.

Difusión de noticias informativas y anuncios de cada convocatoria de los Talleres en prensa escrita local (El Pirineo Aragonés) y radios con sede en el territorio (Radio Jaca, Cadena Cope, Cadena 100, Radio Sabiñánigo).

También se ha tenido repercusión en medios de comunicación provinciales. (Doc. 2)

ii) **FASE DE INVESTIGACIÓN**

Talleres participativos sectoriales

Para el diseño de los talleres se agruparon sectores socioeconómicos que podían aportar sinergias entre sí, en el desarrollo del territorio:

- **Turismo, patrimonio cultural y natural, deportes**
- **Sector industria, comercio y servicios, emprendimiento e inclusión social**
- **Sector agroganadero, forestal y agroalimentario**

Estos sectores, se han planteado además con unos ejes transversales comunes a todos ellos: **medioambiente, innovación y emprendimiento**, según las directrices del PDR y el análisis territorial y del DAFO.

Objetivo: analizar las debilidades y potencialidades del territorio, así como los posibles puntos o potenciales y buscar acciones y propuestas de desarrollo.

Convocados: socios de Adecuara, técnicos, representantes de Entidades y organismos del territorio, población en general. Participación libre, **previa inscripción**.

Tipo de convocatoria: carta, correo electrónico, anuncio en prensa escrita y radio. Distribución de folleto informativo en tablones de anuncios de Adecuara, ayuntamientos y Comarcas, centros oficiales, bibliotecas, etc..

Estructura y contenido de los talleres:

Los talleres tuvieron una duración de 2 horas y media cada uno.

Los talleres sectoriales tuvieron una parte de **contraste del diagnóstico del sector y del territorio**, y otra parte a la **identificación de los objetivos o líneas de acción** de futuro necesarias en el territorio.

Se contó con varios **documentos iniciales** para el debate:

- 1) Diagnóstico sectorial
- 2) Contextualización de los tres programas operativos (FEDER, FSE y FEADER).
- 4) Explicación del Proceso participativo y calendario

TALLER “TURISMO, PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, DEPORTES”

Fecha 16 de marzo, lunes

Lugar: Museo Ángel Orensanz y Artes de Serrablo (El Puente de Sabiñánigo)

Horario: 18 – 20,30 h.

Asistentes: 29

TALLER “SECTOR INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS, EMPRENDIMIENTO E INCLUSIÓN SOCIAL”

Fecha: 23 de marzo, lunes

Lugar: Centro Ignacio Claver –ATADES HUESCA. (Martillué)

Horario: 18.-20,30 h.

Asistentes: 16

TALLER “SECTOR AGROGANADERO, FORESTAL Y AGROALIMENTARIO”

Fecha: 30 de marzo, lunes

Lugar: Instituto Pirenaico de Ecología (Avda. Nuestra Sra. De la Victoria, Jaca)

Horario: 18-20,30 h.

Asistentes: 42

(Doc. 3)

Talleres participativos zonales

Para los talleres zonales se convocó a la población de las dos zonas consideradas más desfavorecidas, caracterizadas bien por una pérdida continuada de población o por la baja densidad, alejamiento de las cabeceras comarcales y/o falta de iniciativas económicas y de participación. Son aquellas zonas del territorio en las que se han detectado mayores necesidades: Canal de Berdún y Alta Zaragoza en La Jacetania y Caldearenas y Guarguera en el Alto Gállego.

Objetivo: analizar las debilidades y potencialidades de cada una de las zonas consideradas desfavorecidas, así como los posibles puntos o potenciales y buscar acciones y propuestas de desarrollo.

Convocados: socios de Adecuara, técnicos, representantes de Entidades y organismos del territorio, población en general de esos municipios. Participación libre, **previa inscripción.**

Tipo de convocatoria: carta, correo electrónico, anuncio en prensa escrita y radio. Distribución postal de folleto informativo con convocatoria en todas las casas de las poblaciones

Estructura y contenido de los talleres:

Los talleres tuvieron una duración de 2 horas y media

Los talleres sectoriales tuvieron una parte de **contraste del diagnóstico del sector y del territorio**, y otra parte de **identificación de los objetivos o líneas de acción** de futuro necesarias en el territorio.

Se contó con varios **documentos iniciales** para el debate:

- 1) Diagnóstico sectorial
- 2) Contextualización de los tres programas operativos (FEDER, FSE y FEADER).
- 4) Explicación del Proceso participativo y calendario

TALLER ZONAL: ALTA ZARAGOZA Y CANAL DE BERDÚN

Fecha: 13 de abril de 2015

Lugar: Puente la Reina de Jaca (sede de la Comarca de La Jacetania)

Horario: 18.-20,30 h.

Asistentes: 6

TALLER ZONAL: CALDEARENAS, YEBRA Y GUARGUERA

Fecha: 14 de abril de 2015

Lugar: Hostal de Ipiés (Salón Social)

Horario: 18-20,30 h.

Asistentes: 23

(Doc. 4)

Taller de Juventud de la Comarca de La Jacetania y Alto Gállego

Se realizó un taller de juventud, organizado y convocado por el Área de Juventud de la Comarca de La Jacetania, al que asistió Adecuara

Objetivo: se buscaba la participación de los jóvenes en el diseño e implementación de los Programas de Desarrollo Rural, especialmente en la Estrategia de Desarrollo Rural Participativo 2014-2020 de Adecuara y en general la dinamización del sector juvenil en el medio rural en el territorio.

Convocados: representantes de asociaciones juveniles, convocadas por el Área de Juventud de la Comarca de La Jacetania.

Tipo de convocatoria: La convocatoria se realizó a través de los Servicios de Juventud de la Comarca de La Jacetania, y a través del blog de Adecuara

Estructura y contenido de los talleres:

El taller tuvo una duración de 2 horas.

El taller de juventud tuvo una parte inicial de presentaciones y de contextualización de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo. Una segunda parte de debate abierto sobre la situación del sector juvenil en la comarca. Una tercera parte, con un cuestionario dirigido de debate en grupos más pequeños. Finalmente una fase de puesta en común.

Se realizó un acta final del taller

TALLER JUVENTUD COMARCA DE LA JACETANIA

Fecha: 14 de marzo de 2015

Lugar: Jaca (Sala de plenos de la Comarca de La Jacetania)

Horario: 9,30-12,30 h.

Asistentes: 10

(Doc. 5)

Taller de emprendedores del sector agroalimentario

Se realizó un taller con emprendedores del sector agroalimentario.

Objetivo: analizar las necesidades de los emprendedores en el sector agroalimentario, gran parte de ellos vinculados al vivero de empresas agroalimentarias.

Convocados: emprendedores del sector agroalimentario.

Tipo de convocatoria: correo electrónico

Estructura y contenido de los talleres:

El taller tuvo una duración de 1 hora

El taller tuvo una parte de contraste del diagnóstico del sector, resultado de la mesa sectorial de “agricultura, ganadería, sector forestal y agroalimentario” y otra parte de identificación de aspiraciones y necesidades.

Se realizó un acta final del taller

TALLER EMPRENDIMIENTO AGROALIMENTARIO

Fecha: 20 de mayo de 2015

Lugar: Jaca (Vivero de Empresas agroalimentarias)

Horario: 16-17 h.

Asistentes: 9

(Doc. 6)

Reunión de trabajo sobre innovación

Se realizó una reunión de trabajo sobre innovación, con coordinación con el Grupo de Acción Local CEDESOR

Objetivo: Aportar visión de cómo orientar los procesos de la Innovación en las cuatro comarcas del Pirineo Aragonés, en el marco de la nueva **EDLL** de los Grupos CEDESOR y ADECUARA.

Convocados: entidades de investigación, empresas innovadoras

Estructura y contenido de la reunión:

Una primera parte de presentación del proceso de elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo 2014-2020. Una segunda parte de presentación de cada uno de los asistentes y cómo desde sus entidades están trabajando la innovación en el territorio. Una tercera parte de debate y conclusiones.

Se realizó un acta final del taller

REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE INNOVACIÓN

Fecha 13 de julio de 2015

Lugar: Fiscal (sala de reuniones del ayuntamiento)

Horario: 17 – 19 h.

Asistentes: 10

(Doc.7)

iii) FASE DE CONTRASTE TÉCNICO-EXPERTO

Encuestas sobre las propuestas de las mesas sectoriales.

Se envió convocatoria de encuesta online a los socios de Adecuara (incluidas entidades locales) y a técnicos y expertos del territorio. En las encuestas se pedía valoración del interés de cada propuesta, el grado de implicación que cabría esperar en su ejecución, así como observaciones y comentarios relacionados con el sector.

- cuestionario agricultura y ganadería (16 respuestas)
 - cuestionario sector agroalimentario (12 respuestas)
 - cuestionario sector forestal (6)
 - cuestionario PYMES y empleo (18)
 - cuestionario Turismo y patrimonio (18)
 - cuestionario medioambiente, infraestructuras, gobernanza (15)
- (Doc. 8.)

Entrevistas, reuniones, aportaciones vía correo electrónico.

Fase abierta en la que se ha contado con aportaciones de asociaciones, técnicos y expertos del territorio. Aportaciones: 52. (Doc. 9)

iv) FASE DE EXPOSICIÓN PÚBLICA

El 14 de agosto de 2015, en el BLOG DE ADECUARA, se expusieron los documentos en el Blog de Adecuara (<http://www.adecuara.org/boletin.htm>), dando un plazo de diez días para las aportaciones:

- Borrador de objetivos estratégicos
- Análisis DAFO
- Propuestas de las mesas por sectores
- Borrador de objetivos estratégicos
- Tipos de proyectos según operaciones subvencionables

Se informó por correo electrónico a todos los socios de Adecuara y a los participantes en el proceso de **EDLL**. Se envió nota informativa en el Boletín de Noticias de Adecuara.

El 26 de agosto de 2015, se convocó en mesa informativa institucional a los Ayuntamientos y Entidades Locales de las Comarcas de La Jacetania y Alto Gállego. Se levantó acta de la mesa. Aportaciones: 100 (Doc. 10)

v) APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de Adecuara aprobó la **EDLL** en su reunión del 27 de agosto de 2015, proponiendo la convocatoria de la sesión de retorno y la Asamblea de socios tras la revisión del documento por parte de la D.G. de Desarrollo Rural. La sesión de retorno se centrará en presentar el documento resultante del proceso participativo, de la fase de contraste técnico experto y la fase abierta y de exposición, así como de las directrices de la D.G. de Desarrollo rural, que se habrán incorporado.

(*) RESUMEN Necesidades y aportaciones recibidas durante el proceso de participación y del contraste técnico experto (Anexo I):

FASE INVESTIGACIÓN

Necesidades Talleres Sectoriales y Zonales, agrupadas por sectores (137)

Propuestas de Talleres Sectoriales y Zonales, agrupadas por sectores (80)

Aportaciones mesa de juventud (5)

Aportaciones mesa emprendedores agroalimentarios (12)

FASE CONTRASTE

Aportaciones encuestas (96)

Aportaciones de los técnicos en período abierto (14)

Aportaciones técnicas, expertos, socios, asociaciones, ciudadanos en período abierto (52)

FASE EXPOSICIÓN PÚBLICA

Aportaciones en período de exposición pública (100)

b) Participación para la implementación

Para dar continuidad a la participación y mejorar el proceso de implementación del Programa, se prevén las siguientes acciones:

-Sesión informativa anual de seguimiento del Programa, en una convocatoria abierta a socios, entidades, técnicos y expertos y población en general.

-Proceso participativo del Programa para la evaluación intermedia, a fin de valorar la implementación del Programa y las posibles necesidades de adaptación y reorientación del mismo.

-Creación de un espacio en la web de Adecuara dedicado expresamente a noticias y situación de la implementación del programa.

Según las necesidades detectadas durante la implementación del Programa, se realizarán todas aquellas reuniones sectoriales y zonales que se consideren necesarias para la buena marcha del mismo.

Igualmente, se seguirá una línea de información general a la población mediante envío de notas informativas a prensa local y a través de la web y boletín de Adecuara

9) SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y ANIMACIÓN

a) Medios humanos y materiales

i) Descripción y justificación del personal técnico-administrativo

El Grupo dispone actualmente de un Equipo Técnico formado por un Gerente, un Administrativo. También dispone de forma temporal con un Auxiliar Administrativo. La Gerente tiene casi once años de experiencia en la gestión de Programas de Desarrollo Rural y Local. La Administrativo, por su parte tiene casi once años de experiencia en funciones administrativas y contables de Programas de Desarrollo Rural y Local. (El C.V. detallado del personal se aportó mediante escrito de 10 de marzo de 2015, en cumplimiento de la convocatoria para la selección de los G.A.L. candidatos a gestionar las **EDLL** 2014-2020 (Orden de 28 de enero de 2015, de las Consejerías de Hacienda y Administración Pública y Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, B.O.A. nº 35, de 20 de febrero). La Auxiliar Administrativo tiene una experiencia de casi 3 años en funciones auxiliares administrativas de Programas de Desarrollo Rural y Local.

El Grupo ha gestionado desde el año 1996 el Leader II, el Proder (2000-2006) y el actual Leader 2007-2013. Además

Por otra parte, se podrá contratar el personal que se precise para el desarrollo de la **EDLL** en caso de ser insuficiente el actual, así como proceder a la reclasificación de las categorías profesionales de parte de los mismos, en el caso de que se detectara una mayor necesidad de funciones técnicas en la implementación del programa.

Distribución de tareas.

Las funciones de la Gerencia, entre otras, son las siguientes:

- Coordinación general de las actuaciones del Grupo.
- Coordinar y dirigir el equipo técnico de la asociación, siendo el responsable de personal de la entidad.
- Elevar las propuestas de Ayuda **EDLL** a la Junta Directiva, debidamente documentadas, así como cualesquiera otras acciones a realizar.
- Dinamización y animación del territorio mediante la implementación de diversas actuaciones.
- Atención a promotores tanto en el domicilio social como “in situ” donde sea requerida su presencia.
- Seguimiento, evaluación y cumplimiento de las actuaciones que lleve a cabo el Grupo, tanto respecto de la **EDLL** como de cualesquiera otras.

- Mantener informada permanentemente a la Junta Directiva del desarrollo de los diversos programas y actuaciones que se lleven a cabo.
- Elaboración y presentación de informes intermedios, memorias anuales, calendarios y presupuestos.
- Control y seguimiento de los expedientes de Ayuda **EDLL**.
- Representación técnica del Grupo, asistiendo a reuniones, jornadas y cualesquiera otros eventos en los que se requiera su presencia, o por delegación del Presidente.

Las funciones de la Administrativo, entre otras, son las siguientes:

- Apoyo a la Gerencia en las labores que ésta le encomiende, en relación con la gestión administrativa.
- Llevanza de la contabilidad del Grupo.
- Recepción y archivo de documentos. Registro de entradas y salidas.
- Recepción y visado de facturas y de comprobantes de gastos efectuados y elaboración de órdenes de pago a proveedores.
- Atención telefónica y de las visitas a la sede.
- Actualización de BBDD y de la página Web.
- Control de caja.

Las funciones de la Auxiliar Administrativo, entre otras, son las siguientes:

- Apoyo a la Administrativo en las labores que ésta le encomiende, en relación con la gestión administrativa.
- Recepción y archivo de documentos. Registro de entradas y salidas.
- Apoyo a la labor de la Administrativo en la recepción y visado de facturas y de comprobantes de gastos efectuados y elaboración de órdenes de pago a proveedores.
- Atención telefónica y de las visitas a la sede.
- Apoyo a la labor de la Administrativo en la actualización de BBDD y de la página Web.

Equipamiento adscrito.

ADECUARA dispone en de espacios cedidos para una sede y dos centros administrativos:

- Sede social y administrativa. Puente la Reina de Jaca, en las dependencias del edificio de la Comarca de La Jacetania. Esta sede dispone de equipamientos de oficina (equipos informáticos y una fotocopidora), sala de reuniones, espacios de archivos.
- Oficina administrativa. Sabiñánigo, en las dependencias del edificio de la Comarca Alto Gállego, Esta oficina dispone de equipos informáticos y espacios de archivos. Se tiene acceso a otros servicios como sala de reuniones y fotocopidora.
- Oficina de atención al público. Jaca, en las dependencias del edificio de la Comarca de La Jacetania. Esta oficina dispone de equipos informáticos y espacios de archivos. Se tiene acceso a otros servicios como sala de reuniones y fotocopidora.

Propuesta de financiación anualizada (2016-2022)

Coste anualizado						
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
104.389	104.664	107.707	107.707	108.848	108.848	108.848

Se ha anualizado la cantidad prevista para gastos de explotación y animación del G.A.L ADECUARA en la Resolución de 5 de mayo de 2015, del Director General de Desarrollo Rural, por la que se resuelve el Procedimiento de Selección de los Grupos de Acción Local para gestionar las **EDLL** 2014-2020 (B.O.A. nº 94 de 20 de mayo), serán actualizados según la ley de presupuestos generales del Estado.

